



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ADAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO
“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCENICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

PRESENTADO POR: Br en Arq. Lady Brenda Caballero Cayllahua

Br en Arq Marycarmen Carrasco Oblitas

ASESORES: Dr. Arqto. Edgar Alberto Torres Paredes

M.sc Arqto. Rene Navarro Halanocca

CUSCO, ENERO DEL 2020

INDICE

INTRODUCCIÓN

GENERALIDADES.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

OBJETIVOS

- GENERALES

- ESPECÍFICOS

JUSTIFICACIÓN

METODOLOGÍA

- PROCESO METODOLÓGICO

- ESQUEMA METODOLÓGICO

I. CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

I.1. ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES

- DEFINICIÓN DE ARTES ESCÉNICAS

- TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE ARTES ESCÉNICAS

- DEFINICIÓN DE ARTES AUDIOVISUALES

- TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE ARTES
AUDIOVISUALES

I.2. PRÁCTICA DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES EN CUSCO

- RED CULTURAL EN EL CUSCO

- ORGANIZACIONES DEDICADAS A LAS ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES

- ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

I.3. CARACTERÍSTICAS DEL TEMA PROYECTUAL

- CENTRO DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN

- DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

- SERVICIOS

- CONCLUSIONES

I.4. ARQUITECTURA RACIONAL

- DEFINICIÓN

- CARACTERÍSTICAS

2. CAPITULO II: DIAGNOSTICO

2.1. ANÁLISIS DEL USUARIO	33
2.1.1 TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE USUARIOS	36
2.1.2 ESTUDIO DE MERCADO DEL PROYECTO	39
2.1.3 DELIMITACIÓN DEL AREA DE ESTUDIO E INFLUENCIA DEL PROYECTO	41
2.1.4 ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA	47
- OFERTA DE INFRAESTRUCTURA	47
- DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA	52
- BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA	59
2.1.5 TAMAÑO DEL PROYECTO USUARIO PERMANENTE	60
2.1.6 ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO	64
- MERCADO CONSUMIDOR, ANALISIS DE DEMANDA	70
2.1.7 TAMAÑO DEL PROYECTO USUARIO ITINERANTE	81
2.2. ANÁLISIS DEL LUGAR	
2.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO	83
- LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL TERRENO	86
- ÁREA, PERÍMETRO Y COLINDANCIAS	87
- TOPOGRAFÍA	89
- VÍAS Y ACCESOS	94
- SERVICIOS BÁSICOS	97
2.2.2. ANÁLISIS FÍSICO – AMBIENTAL	98
- CLIMA	98
- VIENTOS	98
- ASOLEAMIENTO	100
- TEMPERATURA	102
- HUMEDAD	103
- PRECIPITACIONES	103
2.3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y SU ENTORNO	104
- VISUALES	105
- CONTEXTO	106

2.4. REFERENTE TIPOLOGICO Y NORMATIVO	110
2.4.1 REFERENTE LEGAL Y NORMATIVO	110
- REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	110
2.4.2 REFERENTES TIPOLOGICOS	113
- REFERENTES INTERNACIONALES	114
- REFERENTES NACIONALES	124
3. CAPÍTULO III: PROGRAMACIÓN	
3.1. FUNDAMENTOS IDEOLOGICOS DEL PROYECTO	130
3.2. INTENCIONES DE DISEÑO	138
3.3. PAUTAS DE PROGRAMACIÓN	142
3.4. SINTESIS PROGRAMÁTICA	
4. CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIA	
4.1. DIAGRAMAS	
- ZONIFICACIÓN ABSTRACTA	167
- ZONIFICACIÓN CONCRETA- CIRCULACIÓN VIENTOS	169
4.2. CONCEPTUALIZACIÓN	170
4.3. PARTIDO ARQUITECTÓNICO	
4.3.1 ESTRATEGIAS PROYECTUALES	170
4.3.2 IDEA GENERATRIZ	171
4.3.3 TOMA DE PARTIDO	172
4.3.4 PLANTEAMIENTO	172
- PLANTEAMIENTO FORMAL	175
- PLANTEAMIENTO ESPACIAL	176
- PLANTEAMIENTO FUNCIONAL	179
- PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL-CONTEXTUAL	181
- PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO	
4.4. TIPO Y GESTIÓN	
4.4.1 ORGANISMOS QUE INTERVIENEN EN LA GESTIÓN	183
- MINISTERIO DE CULTURA	183
- MUNICIPALIDADES DISTRITALES DEL CUSCO	185

5. CAPÍTULO V: PROYECTO ARQUITECTÓNICO

5.1. PLANOS

- UBICACIÓN.	Ver Tomo de Planos
- PLOT PLAN.	Ver Tomo de Planos
- PLANTA.	Ver Tomo de Planos
- CORTES.	Ver Tomo de Planos
- ELEVACIONES	Ver Tomo de Planos
- DETALLES.	Ver Tomo de Planos
- PERSPECTIVAS	Ver Tomo de Planos

6. ANEXOS

6.1. MEMORIA DESCRIPTIVA.	186
6.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	206
6.3. PRESUPUESTOS Y FINANCIAMIENTO	241

BIBLIOGRAFÍA

.....246

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis tiene como objetivo dar una solución a la problemática, que es la carencia de infraestructura cultural en la ciudad del Cusco, en el cual se da prioridad a todas aquellas agrupaciones culturales que desarrollan sus actividades artísticas en distintos lugares que en su mayoría son inadecuados.

Esta tesis sigue una metodología analítica sintética, en donde se tomó en cuenta factores determinantes que son: el lugar, los usuarios y el tipo de actividad o funciones que realizan, referencias arquitectónicas, normativas, todo esto para generar un elemento arquitectónico de buena calidad, de la misma manera se considera los aspectos sociales, ambientales, climatológicos del lugar donde se emplazó el proyecto, también se analizó las diferentes técnicas constructivas con las que se cuentan y la tecnología adecuada para complementarlas. Con respecto a las normas y reglamentos, se estudió las recomendaciones que establecen tanto la sociedad de arquitectos como de ingenieros, así aseguramos que el proyecto esté totalmente en orden.

Empezamos mencionando que según el Ministerio de Cultura existe 252 puntos de cultura (organizaciones culturales) integradas por una red de asociaciones y organizaciones que contribuyen a la difusión de sus expresiones artísticas, en Cusco existen 274 organizaciones artísticas cada una enfocada a distintos tipos de expresiones como a la danza, música, micro cines, arte, teatro, etc. y solo 11 organizaciones están registrados como “puntos de cultura”, desafortunadamente no todas estas organizaciones culturales cuentan con las facilidades ni la infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades, con esto llegamos a la conclusión de que la ciudad del Cusco tiene una demanda artística-cultural que no es abastecida por la infraestructura cultural actual, por este motivo se plantea como objeto arquitectónico desarrollar el proyecto: “Centro de Producción y Promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales - Cusco” que acojan las actividades necesarias para el fomento, difusión de las artes escénicas y producción audiovisual. Así mismo se busca manejar una tipología de arquitectura racional.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA. -

El hombre a través de los años ha demostrado la necesidad de transmitir sus emociones mediante expresiones artísticas como la danza, música y teatro las cuales han sido registradas mediante filmes y fotografías a lo largo del tiempo, estas expresiones han sido reemplazadas con el avance de la tecnología y “este es un fenómeno que le ha dado paso a lo que podríamos llamar la “mecanización del arte” como consecuencia directa de la deshumanización del hombre, al convertirse en un autómatas de la ciencia y la tecnología. Prueba de ello son las diferentes tendencias de expresión contemporáneas que son coronadas con el nombre de “arte” pero que carecen de sentido y que padecen una extrema sequedad espiritual.” (Lera. G, 2017) Con lo cual se ha hecho un reconocimiento a las organizaciones que buscan coadyuvar la identidad de la persona y sociedad.

Perú es un país que cuenta con gran diversidad cultural, actualmente fomentada y propagada por el Ministerio de Cultura y la Subdirección de Industrias Culturales y Artes, donde existen más de 252 organizaciones respaldadas por el Ministerio de Cultura (ver cuadro n°01), y un sinnúmero de organizaciones privadas dedicadas al arte y cultura que trabajan independientemente y buscan un respaldo. A nivel nacional se cuenta con 107 edificaciones (Castellanos, A, 2011, p. 114-115), destinadas a la promoción, difusión y práctica de las artes y cultura.

La ciudad del Cusco cuenta con 274 organizaciones artísticas, de los cuales un 46% se dedica a artes escénicas, un 36% a actividades relacionadas al cine y audiovisual y un 18% a otros medios (Ministerio de Cultura, 2016)¹, es innegable que estas expresiones artísticas demandan de un espacio donde exhibirse y desarrollarse que responda a las necesidades artísticas del lugar. De esta manera se observa que la ciudad del Cusco cuenta con 12 edificaciones (Castellanos, A, 2011, p. 114-115) destinadas a la promoción y producción del arte y la cultura, 8 de estas destinadas exclusivamente a la práctica, difusión y exhibición de arte y cultura (ver cuadro n°02), las edificaciones de mayor envergadura destinadas a este tipo de actividad se ubican dentro del centro histórico, donde las 2 edificaciones con mayor concurrencia son el Centro Qosqo de Arte Nativo, Música y danza folclóricas, que es la única edificación pública de práctica y difusión

¹ Los datos fueron recabados en el “Taller de socialización realizado por la sub dirección de Industrias Culturales- Cusco”, esta información podrá ser adquirida en la oficina de la sub dirección de Industrias Culturales, del Ministerio de Cultura Cusco.

	ORG. AÚN NO RECONOCIDAS	"PUNTOS DE CULTURA" (ORGANIZACIONES RECONOCIDAS POR EL MC)										TOTAL DE ORG. DEDICADAS AL ARTE Y PRODUCCIÓN	INFRA- ESTRUCTURA	
		2011		2012		2013		2014		2015				2016
	2016	total	índice anual	total	índice anual	total	índice anual	total	índice anual	total	índice anual	total		
PERÚ		30	70	100	51	151	13	164	65	229	23	252		107
CUSCO	242							8	3	11	21	32	274	12

Cuadro n° 01 DE ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA DIFUSION Y PRODUCCIÓN

Fuente: elaboración propia, 2016 FUENTE DE APOYO: (Inegi, 2016), (La República, 2011), (Ministerio de Cultura, 2015), (Abarca, I. C., 2012)

INFRAESTRUCTURA			
INFRAESTRUCTURA	A LA PRÁCTICA DIFUSIÓN Y EXHIBICIÓN DE ARTE Y CULTURA		OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES
	ADAPTADA	DISEÑADA	
Casa de la Cultura San Bernardo	X		
Casa Garcilaso	X		
Instituto Cultural Peruano Norteamericano - Cusco			X
Alianza Francesa Cusco	X		
Centro Qosqo de Arte Nativo, Musica y danza folclóricas		X	
Casa de la Cultura David Juan Ferriz Olivares Sede Cusco			X
Casa de la Cultura Tupac Inca Yupanqui	X		
Casa de la Cultura San Blas	X		
Qosqo Wasinchis: Casa de la Cultura Silidaria			X
Taki Casa de Cultura	X		
Centro Tinku			X
Teatro Municipal del Cusco Daniel Estrada Pérez;		X	
TOTAL	6	2	4

Cuadro n° 02 DE INFRAESTRUCTURA DE ARTE Y CULTURA –CUSCO FUENTE: elaboración propia, 2016

del arte y cultura en Cusco, se trata de una edificación que presenta una propuesta cultural y espacial que no cubre la demanda de usuarios actuales, los espacios no son suficientes para ejercer las distintas actividades en cuanto a número y dimensión, haciéndose necesarias una mayor cantidad de espacios para este tipo de actividades, por otro lado la Casa de la Cultura ubicada en San Bernardo es una edificación colonial antigua que ofrece espacios adaptados, en donde su funcionalidad fue acomodada para actividades administrativas y posteriormente para actividades artístico - culturales.

Actualmente sólo en 7 salas se imparten talleres para las prácticas de danza, teatro, música y proyección de películas, además cuenta con una capilla donde se improvisan las presentaciones, sin embargo, estas dos edificaciones no son suficientes para acoger las actividades relacionadas a la producción y promoción de artes escénicas y audiovisuales, como consecuencia de esto, las manifestaciones artísticas se desarrollan de manera informal y espontánea en calles, plazas y parques. Adicionalmente existe saturación de actividades y demanda de espacios en fechas y festividades importantes.

La problemática está en que surgen organizaciones que promueven talleres, presentaciones y actividades artísticas, pero los espacios actuales se han vuelto insuficientes y evidentemente no cuentan con las instalaciones adecuadas para el desarrollo y la práctica de las artes escénicas y audiovisuales, las instituciones y edificaciones que se dedican a la práctica de las artes escénicas y audiovisuales no cuentan con un espacio destinado exclusivamente para la práctica, creación y exhibición o bien el espacio no admite un mayor número de personas, por lo que se ven en la necesidad de contar con el apoyo de auditorios de instituciones públicas y privadas para la presentación de sus espectáculos.



Imagen 1: registros fotográficos. Taller de artes escénicas. Fuente: (Juglar, 2015)



Imagen 2: registros fotográficos
Presentación de actividades artísticas
en la capilla de la casa San Bernardo.
Fuente: (Juglar, 2015)



Imagen 3: Producción cinematográfica,
Cinemarka. Fuente registros fotográficos
cinemarka 2015

Sala de la Casa de la Cultura, usada para la práctica y presentaciones teatrales evidencia la deficiencia de espacios adaptados.

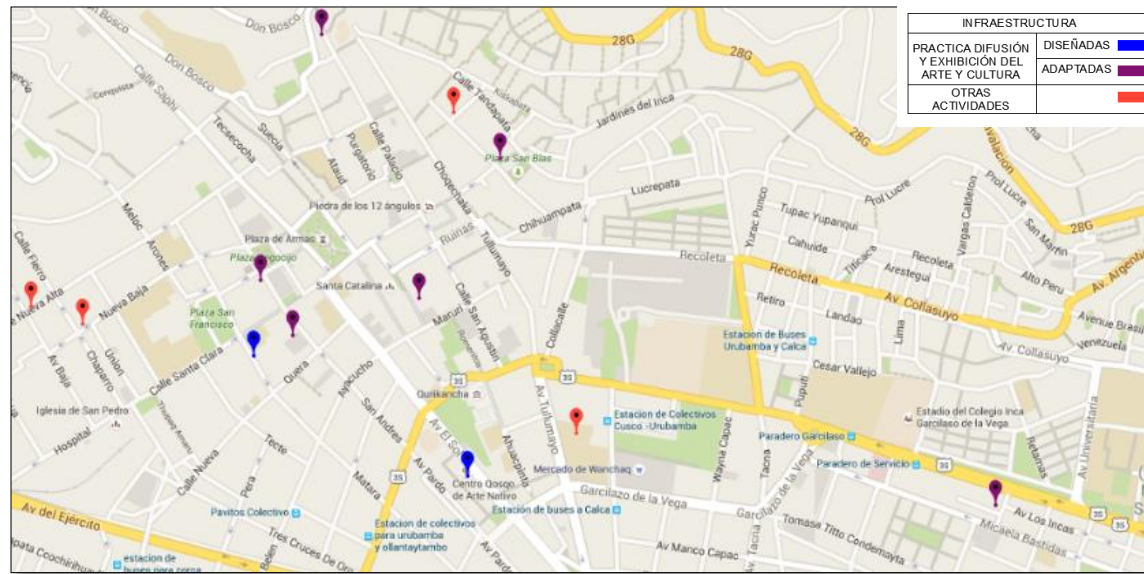
Capilla de la Casa de la Cultura, adaptada para presentaciones de las organizaciones artísticas, no cubre con acoger al total de asistentes de manera confortable.

Tanto los artistas como las personas interesadas en aprender estas artes necesitan un espacio que esté acorde con las áreas que se requieren para la creación, práctica, promoción y exhibición de los espectáculos.

CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

Existen 8 edificaciones destinadas a la práctica, promoción y exhibición de artes, que se encuentran ubicadas dentro del centro histórico, las cuales están adaptadas en casonas coloniales.

MAPEO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ARTE Y CULTURA EN CUSCO



Mapecto de infraestructura para el arte y cultura en Cusco FUENTE: elaboración propia, 2016

- Las adecuaciones de las casonas para el funcionamiento de actividades artísticas a una tipología distinta limitan la funcionalidad de los espacios destinados a ofrecer los servicios de práctica, elaboración, promoción, difusión y exhibición de artes escénicas y audiovisuales.
- Superposición de usos de las únicas salas de actuación, danza, música y proyecciones audiovisuales (caso Casa de la Cultura).
- Cada una de estas actividades artísticas no debe realizarse dentro de una sala de uso múltiple, porque requieren de condiciones específicas.
- Carencia de espacios para talleres y salas especializadas de planificación (pre-producción), ejecución (producción), montaje y edición (post-producción) audiovisual (vídeo, fotografía), de sistemas interactivos (realidades aumentadas, entornos inmersivos, interacción natural) y áreas sociales.



Imagen 4: Proyección de films FUENTE: (Casa de la Cultura Cusco. Facebook, 2016)



Imagen 5: Espectáculos de Danza Contemporánea FUENTE: (Casa de la Cultura Cusco. Facebook, 2016)



Imagen 6: Conversatorio "Arte y Política" FUENTE: (Casa de la Cultura Cusco. Facebook, 2016)

USOS

- Sala de proyecciones de filmes
- Presentaciones teatrales y musicales
- Como sala de conferencias



Imagen 7: Clases de Quechua - Capilla de San Bernardo de la Casa de la Cultura. FUENTE: (Casa de la Cultura Cusco. Facebook, 2016)



imagen 8: Taller El Instinto de la Danza - Capilla de San Bernardo de la Casa de la Cultura. FUENTE: (Casa de la Cultura Cusco. Facebook, 2016)



Imagen 9: Improvisación de presentación de actividades artísticas - Capilla de San Bernardo de la Casa de la Cultura. FUENTE: Elaboración propia. 2016

USOS

- Capilla
- Aulas de aprendizaje teórico
- Sala de taller de danza
- Presentaciones teatrales y musicales



Imagen 10: Taller de Creación de Cuentos. FUENTE: (Casa de la Cultura Cusco. Facebook, 2016)



Imagen 11: Taller teórico de teatro. FUENTE: (Proyecto YLEM / Círculo de Estudios Teatrales, 2016)

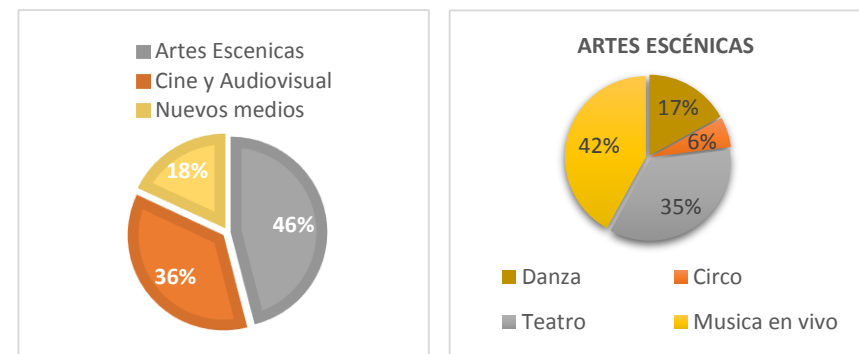


Imagen 12: Taller de danza. FUENTE: (Proyecto YLEM / Círculo de Estudios Teatrales, 2016)

USOS

- Salas de exhibición de arte (pintura, cerámica, etc.)
- Taller de danza
- Talleres de teóricos.
- Presentaciones teatrales y musicales

- No existen estudios de grabación, ni salas independientes para la práctica por tipo de instrumentos (vientos, cuerda, percusión).
- Déficit de espacios, cuyas dimensiones, condiciones ambientales y equipamiento permitan el desarrollo, práctica y ensayo constante. Incumple los requerimientos normados en el Reglamento Nacional de Edificaciones norma A.100 de recreación y deportes en el CAPÍTULO II –CONDICIONES DE HABITABILIDAD en los artículos: art.7, 12, 14, 15, 16, 18, 21, 22 (ver referente tipológico y normativo).
- Falta de infraestructura con tecnología contemporánea e instalaciones especiales como tratamiento acústico, tratamiento lumínico, de confort y seguridad (incumple con la Norma A.130 - requisitos de seguridad)
- La incompatibilidad de relación y correspondencia entre la oferta de infraestructura y la demanda de usuario en la provincia del Cusco se da de la siguiente manera:
- En total se ofrecen 8 edificaciones al servicio de las prácticas, promoción y exhibición de 274 organizaciones (Ver cuadro n°03) de las cuales la infraestructura solo abastece a menos del 5% del total de las organizaciones.
- Realizando una encuesta del público asistente al teatro municipal encontramos que el teatro cuenta con un aforo de 593, no abasteciendo la demanda que sobrepasa el aforo dejando fuera de las instalaciones al público asistente.



CUADRO N° 03 Elaboración de datos en porcentaje referente a la cantidad de organizaciones existentes en el Cusco **Fuentes:** Dirección desconcentrada de Cultura de Cusco. Subdirección de industrias culturales y Artes - Puntos de Cultura, 2016

Finalmente: Las adaptaciones realizadas, no se consolidaron de manera permanente, lo cual no permite crear el uso y la producción continua de las actividades artísticas, los espacios brindados presentan deficiencias espaciales por no acoger a toda la demanda de usuarios. Soló cumplen de manera básica con la función de práctica y exhibición, es por eso que mientras no exista un espacio que albergue estas actividades artísticas la improvisación de espacios será constante y solo se tendrá la posibilidad de adaptación, la recurrencia a espacios públicos, salones sociales de instituciones y la insatisfacción de una población.

Es por esto que el “Centro de producción y promoción de Artes Escénicas y audiovisual - Cusco” contará con espacios para la práctica, elaboración, promoción y exhibición, a su vez contará con instalaciones de calidad, ambientes adecuados para la realización de las actividades artísticas, talleres teóricos y prácticos, talleres de danza, música y teatro, así también salas especializadas de planificación (pre-producción), ejecución (producción), montaje y edición (post-producción) audiovisual (vídeo, fotografía), de sistemas interactivos (realidades aumentadas, entornos inmersivos, interacción natural) y áreas sociales diseñadas para el esparcimiento y descanso.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Con todo el análisis previo se llega a la conclusión de que el problema radica en la deshumanización del hombre y la carencia de infraestructura adecuada que brinde espacios para la práctica, producción y exhibición, que promuevan el desarrollo de las artes escénicas y audiovisuales en el Cusco, ya que actualmente solo cuentan con espacios no adecuados que no cubren la demanda, limitando el desarrollo de las actividades con mayor confort.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar el proyecto arquitectónico “Centro de producción y promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales - Cusco” que cumpla con los requerimientos formales, funcionales y tecnológicos, dotándolo de espacios e instalaciones contemporáneas de acuerdo a los lineamientos de la arquitectura racional para cubrir las necesidades de producción, práctica, promoción y exhibición, logrando contrarrestar la falta DE CENTROS DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN en nuestra ciudad, además contribuyendo a la promoción y rescate de las manifestaciones artísticas.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Analizar las necesidades de las organizaciones que posteriormente se usarán para el desarrollo del programa arquitectónico, proporcionándoles espacios adecuados para la producción, práctica, promoción y exhibición de actividades artísticas y audiovisuales, con el correcto acondicionamiento de instalaciones especiales.
- Estudiar los referentes tipológicos e investigar cuales son las condiciones para este tipo de infraestructura.
- Realizar el estudio físico del lugar y analizar la normatividad, para el desarrollo del segundo capítulo de diagnóstico del proyecto, para determinar los potenciales del terreno.
- Lograr que el centro de Producción y Promoción de Artes Escénicas y audiovisuales responda a las tendencias contemporáneas en arquitectura racional.
- Determinar las características del usuario, definiendo sus necesidades de identidad cultural, esparcimiento, recreación y otros propiciando una relación directa entre usuario y proyecto; para el pleno desarrollo de sus actividades.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto contribuirá al desarrollo de las actividades artísticas de las organizaciones dedicadas a las artes escénicas y audiovisuales que inducirá la aceptación e incorporación en la sociedad, dotándolo de espacios que brinden los servicios adecuados, para el usuario ya que las expresiones artísticas han ido cambiando conforme pasan los años debido al dominio de nuevos medios y técnicas, dando origen a nuevas expresiones artísticas, que necesitan de un área y espacios dedicados a dichas actividades. La importancia del proyecto radica en la preocupación actual por la mayor demanda en la ocupación artística, teniendo así un lugar que brinde dichos espectáculos, por lo que se busca incorporar un referente tipológico en la zona, creando expectativas físico- formales, así como sostenibles que satisfagan las necesidades de los usuarios.

Es así que este proyecto es un aporte al desarrollo cultural de nuestra sociedad, así mismo se considera a la cultura una de las actividades que mejor ayuda a la superación, desenvolvimiento y recreación del ser humano.

En lo cultural, la práctica de las actividades artísticas en la juventud de una ciudad en desarrollo cumple una función social y cultural, ya que permite sentir el goce de compartir juntos una actividad en común, satisfacer los ideales de expresión, socialización y fomentar un ambiente enriquecido artísticamente para las próximas generaciones; del mismo modo generar un punto de interés para el disfrute del público.

En lo social, contribuirá a la participación de diversos sectores sociales, ya que estas organizaciones buscan la inclusión social a través del arte, dando la oportunidad de desenvolvimiento en un entorno cultural.

En lo económico, el “Centro de producción y promoción de artes escénicas y audiovisuales - Cusco” será una fuente de ingreso producto de las prácticas y ensayos que serán expuestas al público en general tanto local como extranjero lo cual generará un estímulo económico dentro de la ciudad.

METODOLOGÍA

La propuesta metodológica de la tesis comprende la elección de una estrategia adecuada para el desarrollo del proyecto, donde la metodología en una producción arquitectónica no se subordina a los métodos de investigación, sino se integra a él y al proceso creativo, este sistema comprende un conjunto de elementos en interacción permanente y organizados en función a una meta, este enfoque sistémico inicia con el análisis de temas esenciales que generan observaciones que conducen a la absolución de interrogantes, y así de manera sistémica desarrollar de forma enlazada cada etapa hasta la culminación de la propuesta.

El sistema metodológico se dividirá en dos etapas

I ETAPA: se usará el método ANALITICO – SINTETICO, este método requiere la separación de un todo en partes o elementos que lo constituyen, desde esta perspectiva se dice que para comprender algo es necesario desmenuzar correctamente cada uno de sus componentes.

- MARCO TEÓRICO: En esta etapa se dan las fases de información, procesamiento y sistematización de datos donde se recopilará información relacionada al tema para lograr una acertada propuesta.

La obtención de información, que se da a través de:

- Recolección de datos, encuesta, acopio de información referente al tema de estudio, empleo de bibliografías y otros.

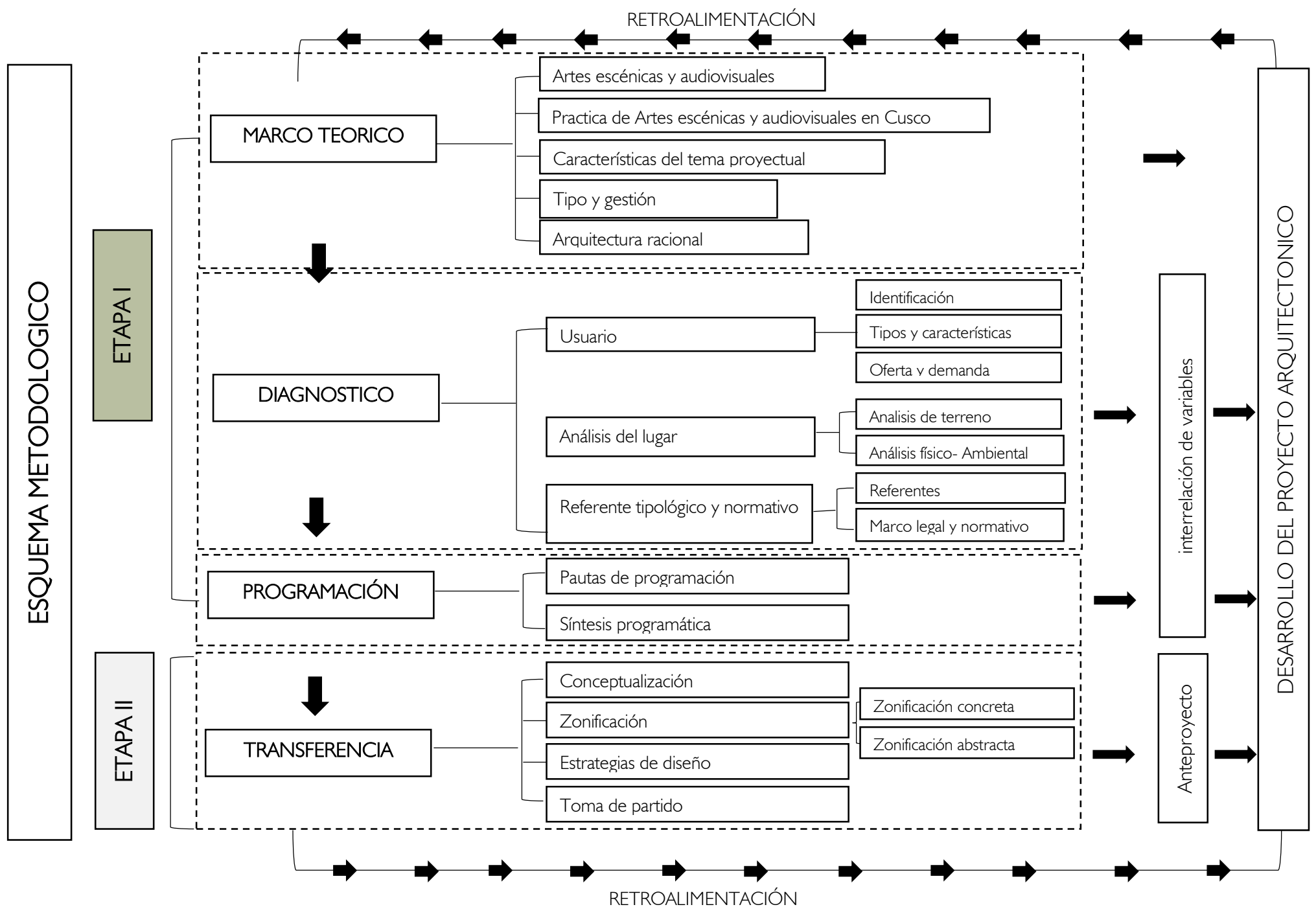
- **DIAGNÓSTICO:** en lo analítico se hará la recolección de datos, encuesta, entrevistas, acopio de datos estadísticos, para luego proceder a la síntesis y organización de toda la información recogida.
- Se realizará un análisis del perfil de usuario como características y demanda, de igual manera se analizará el lugar donde se insertará el proyecto respaldado con documentación gráfica, acopio de mapas, esquemas, croquis, levantamientos topográficos, fotografías, etc.
- Elaborando observaciones del contexto del entorno y los actores geográficos del lugar.
- Realizar un análisis respectivo de repertorio relacionado al proyecto arquitectónico (nacional, regional e internacional) y estudio de la normatividad esta fase es de procesamiento y sistematización de datos a través de la selección, verificación y síntesis de los mismos, que nos permita identificar las determinantes y condicionantes.
- **PROGRAMACIÓN:** Se considera los fundamentos ideológicos del proyecto, las pautas de programación, como también las intenciones formales, funcionales, ambientales, constructivas, espaciales; que orientaran el desarrollo del programa arquitectónico, de acuerdo a los requerimientos espaciales donde se determinará cuantitativamente las áreas de los diversos espacios, obteniendo así la síntesis programática.

II ETAPA: se usará la lógica proyectual, que es un conjunto de elementos capaces de conferir un determinado sentido a un objeto en el caso del proyecto. (Wong. N, 2009), en esta etapa se propondrá una lógica proyectual conforme se llegue a cada ítem.

- **TRANSFERENCIA:** Esta etapa es el paso de la síntesis teórica a la síntesis formal, la conceptualización proyectual constituida por ideas generatrices, diagramas, esquemas, etc. y la zonificación (abstracta y concreta) que conducirán a la toma del partido arquitectónico, compuesta por la organización espacial, forma y geometría, volumen, jerarquía, circulaciones, etc.
- **TOMA DE PARTIDO:** se realizará los dibujos, textos y esquemas explicativos utilizados previamente para plasmar el diseño.
- **PROYECTO ARQUITECTÓNICO:** Se llega a la concretización del proyecto como resultado de la solución al problema proyectual, esta parte de la metodología es un proceso secuencial particular y propio de la labor del arquitecto a fin de obtener un resultado específico.

Para esta etapa realizaremos:

- Expediente de planos: ubicación, plantas, elevaciones, cortes, detalles, modelados virtuales.
- Memoria descriptiva: consta de un documento que detalla las características del proyecto.
- Especificaciones técnicas.



I. MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

- 
- 1.1. ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES
 - DEFINICIÓN DE ARTES ESCÉNICAS
 - TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE ARTES ESCÉNICAS
 - DEFINICIÓN DE ARTES AUDIOVISUALES
 - TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE ARTES AUDIOVISUALES
 - 1.2. PRÁCTICA DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES EN CUSCO
 - RED CULTURAL EN EL CUSCO
 - ORGANIZACIONES DEDICADAS A LAS ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES
 - ACTIVIDADES ARTÍSTICAS
 - 1.3. CARACTERÍSTICAS DEL TEMA PROYECTUAL
 - CENTRO DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN
 - DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS
 - SERVICIOS
 - CONCLUSIONES
 - 1.4. ARQUITECTURA RACIONAL
 - DEFINICIÓN
 - CARACTERÍSTICAS

MARCO TEÓRICO

DEFINICIÓN DE ARTE

"Actividad humana que tiene como fin la creación de obras culturales, conjunto de habilidades, técnicas o principios necesarios para realizar una determinada actividad", (Real Academia Española, 2005)

- El concepto de arte es visto como algo confuso y variable a lo largo de los tiempos. No es algo estático, sino que evoluciona de forma dinámica con el transcurrir de la Historia. Se dice que el Arte, en sus diversos modos de expresión, es una actividad de índole social que se encuentra inmersa en la vida cotidiana del hombre ocupando un lugar destacado en la experiencia pública, ya que a través de él se manifiesta la propia cultura. A esto, yo añadiría que la propia cultura evoluciona con y a pesar de ciertas "manifestaciones artísticas", se ha de considerar, al respecto, que siempre ha existido, existe y existirá un remanente de todo discurso o movimiento artístico. Algo que queda atrás y que la propia cultura destila. No todo lo que se produce en el ámbito creativo posee el valor intrínseco de lo artístico, incluso voy más allá, muchas de aquellas manifestaciones que sí lo tuvieron, acabaron siendo atrapadas, de modo ilícito, por aquel remanente. (Aranda, R., 2010)
- "El arte y el hombre son indisociables. No hay arte sin hombre, pero quizá tampoco hombre, sin arte. Es el medio de un perpetuo intercambio con lo que nos rodea, una especie de respiración del alma, bastante parecida a la física, sin la que no puede pasar nuestro cuerpo". (Huyghe, R., 1977)
- El arte es toda forma de expresión de carácter creativo que puede tener un ser humano. Se trata de expresar lo que una persona siente a través de una infinidad de formas y técnicas. El arte es la capacidad que tiene un hombre para representar sus sentimientos, emociones y percepciones acerca de sus vivencias y su creatividad. (Raffino M., 2018)
- CONCLUSIÓN: El arte se considera como una manifestación de las actividades humanas, en donde se expresa emociones, sentimientos, etc. Ya sea personal o de un grupo social interpretándose lo real o imaginario esto mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

I.1.1.- DEFINICIÓN DE ARTES ESCÉNICAS

- El arte escénico comprende todas las disciplinas artísticas que se desenvuelven sobre un escenario, cada una de ellas presentan diferentes modos de producción conformada por distintas organizaciones. Estas están relacionadas con la expresión corporal, es decir son un conjunto de actitudes, movimientos y destrezas del artista que expresa una situación en el tiempo y contexto. La obra artística es creada directamente para un público que asiste, lo que cuenta es la inmediatez de la comunicación mediante los actores, bailarines, cantantes y músicos. Los participantes son la audiencia, los artistas, los organizadores, y los creadores (compositores, guionistas, coreógrafos). (Ryaba, D, 2012)
- Las artes escénicas implican un conjunto de variables, de prácticas artísticas que, en una perspectiva comunicativa, centra la atención en los procesos de creación, producción del sentido y el modo en que este circula a través de



Imagen 13: TALLER DE ARTES ESCENICAS Fuente: registro fotográfico Industrias culturales y artes Cusco 2015

“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

la construcción y relación con el espectador. En el umbral del pasado siglo, las artes escénicas como el teatro, la danza o la ópera emprendieron una reflexión acerca de la significación del espectáculo, poniendo el énfasis en la crítica del modo en que la tradición dramaturgia había disciplinado las articulaciones entre las formas artísticas y su contenido. Posteriormente, el giro contemporáneo se ha propuesto a elaborar una revisión crítica de las prácticas escénicas a través del concepto de “performatividad”. Desde ese momento, actuar no significa necesariamente tipo alguno de acción, pudiendo incluso llegar a prescindir completamente de ella, sino una investigación acerca de la forma en que el espectáculo orienta el sentido a través de la interacción de la propuesta escénica con el espectador. (Lorente José I., 2006).

CONCLUSIÓN: Las artes escénicas están constituidas por manifestaciones socioculturales y artísticas que tienen como características un proceso comunicativo singular que son propios de ello expresando pensamientos, sentimientos e ideas propias o ajenas mediante técnicas o destrezas inherentes, en la que intervienen un actor y un espectador, también que se materializan en la escena por medio de la integración de distintas expresiones artísticas desde las literarias hasta las plásticas.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES CONCEPTO. -

Las actividades artísticas son un conjunto de recursos expresivos, pueden contribuir en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida, fundamentalmente las comunicaciones. Son diferentes ejercicios que permitirán abordar distintos elementos expresivos que resultan útiles en instancias creativas o en situaciones que requieran resolver problemas. Muchas actividades sencillas en torno a la plástica, el diseño, el audiovisual, la música, el canto, la danza, el teatro, lo literario pueden facilitar el desarrollo del potencial expresivo de los adolescentes, y contribuir al desarrollo de diferentes competencias.

Según la UNESCO, las industrias culturales y creativas son: “Aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la Comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial”. Este enfoque pone un énfasis no solo en los productos propios de la creatividad humana que son reproducidos industrialmente, sino que da relevancia a la cadena productiva y a las funciones particulares que realiza cada sector para hacer llegar sus creaciones al público, estas actividades transmiten el patrimonio artístico y cultural a los jóvenes, y contribuyen al desarrollo de su personalidad, en un nivel emocional y cognitivo. En particular, las actividades artísticas fortalecen la adquisición de competencias como creatividad, imaginación, expresión oral, habilidad manual, concentración, memoria e interés por los demás. Las actividades artísticas y culturales, al igual que los estudios, nos llevan a conocer más gente e interactuar con personas que compartan los mismos intereses.

Es así que las actividades recreativas, artísticas y culturales son pilares fundamentales en la formación de los niños y jóvenes. A través de su práctica, se favorece el desarrollo mental, emocional y motriz de los estudiantes; asimismo,



Imagen 14. :PRESENTACIÓN DE DANZA CONTEMPORÁNEA EN CUSCO Fuente: registro fotográfico Industrias culturales y artes Cusco, 2015



Imagen 15: TALLER DE ARTES ESCENICAS (DANZA) Fuente: registro fotográfico Industrias culturales y artes Cusco, 2016

ayudan a construir una relación activa de los estudiantes con su comunidad, ya que de manera natural estimulan el sentido de identificación y pertenencia comunitaria y les permite una mejor interacción con su entorno social.

Algunos ejemplos de este tipo de actividades pueden ser juegos al aire libre, eventos sociales, culturales, demostraciones artísticas (integrar un grupo coral, tocar un instrumento musical, pintar, practicar algún tipo de danza o recitar poemas) y otras aficiones. Lo importante en todas estas actividades es que las personas desarrollen su creatividad, sensibilidad, emotividad, interpretación e imaginación. (Ryaba, D., 2012)

TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE ARTES ESCÉNICAS

CARACTERÍSTICAS

CLASIFICACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS. - se clasifica en tres que son: el teatro, la danza y la música.

- El teatro existe como la medida en que es una actividad cultural, social, y artística específica, directamente reconocible como tal y distinta de otras actividades culturales, sociales y artísticas. El teatro es un hecho social que se distingue de otros hechos sociales, ocupa un lugar propio y distinto dentro del sistema social, institucional y simbólica. Esto significa que no solo es un hecho físico (tiene una materialidad concreta, es algo real, una actividad llevada a cabo por seres humanos en un tiempo y espacio concreto), sino también una realidad simbólica (un concepto y una palabra que da lugar a intercambios discursivos). Como realidad física y simbólica, el teatro se relaciona con el orden social global del que forma parte, teniendo en cuenta que el orden social es tanto un orden físico (la materialidad de la sociedad o de la cultura), como un orden simbólico (la inmaterialidad de la conciencia y del lenguaje). (Trancón, S, 2006).
- Se habla de teatro siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: "A "representa a X, mientras se observa. Sin embargo, esa condición, se cumple no solo en el teatro autónomo sino también en las actividades teatrales de los pueblos naturales, los cuales parcialmente realizan como practicas mágicas con relación a prácticas de rituales. La "función representativa "del teatro aparece como el elemento común al teatro de diversas culturas, a partir del cual se podría pasar a descubrir formas de teatralizar la vida de cada lugar, experiencias, etc., que no necesariamente tendrían que ser idénticos. (Fernando de Toro, 1990).

Conclusión: El teatro es una expresión artística cultural. Es la representación de los distintos escenarios vividos, escritos, creados a través de la historia, en el cual intervienen dos partes, muy importantes que es el actor y espectador mediante una escena.

ARTE TEATRAL. -

El Teatro es una de las ramas del arte escénico relacionado con la actuación que consiste en la representación o actuación de historias frente a una audiencia, usando para estos fines el habla, gestos, la mímica, la danza, la música y otros elementos. En el teatro se pueden reconocer elementos pertenecientes a las demás artes escénicas, y no está limitado al estilo tradicional del diálogo narrativo. Toda obra teatral es concebida y dirigida por un director, quien trabaja con todos los encargados de convertir

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

el texto en un espectáculo. Él transmitirá al equipo artístico la tesis conceptual y estética que considera para sumir las ideas del guion y crear el entorno en el que se desarrollará la narración, aspectos que resultarán importantes para lograr la atmósfera que se requiere en la obra. Entre los Elementos básicos del arte teatral se destacan: el texto, la dirección, la actuación, el aparato escenográfico, entre otros. (Ryaba, D, 2012)

El arte teatral presenta la siguiente clasificación:

LA OBRA DRAMÁTICA



Imagen 16: "Kathie y el Hipopótamo" obra dramática de Mario Vargas Llosa, en el Teatro Español, 2014. Fuente: *registro fotográfico plavaround noticias*

MIMO



Imagen 19: "Presentación de mimo -2016" Fuente: *registro fotográfico organización Juglar*

EL ART COMEDÍ



Imagen 17: Tammy Rae Carland Me muero por encima aquí (Tarta de Fresa) 2010 Fuente: *Galería Jessica Silverman © Tammy Rae Carland*

EL CIRCO



Imagen 20: "Presentación de circo en Cusco 2016" Fuente: *registro fotográfico <https://Cuscodospuntocero.wordpress.com/author/Cusco2punto0/>*

EL SKETCH



Imagen 18: NOMADAS Teatro Universitario 2013 Fuente: *registro fotográfico revistas ketch, teatro independiente latinoamericano*

CLOWN



Imagen 21: "Presentación de clown en el Teatro municipal Cusco-2016" Fuente: *registro fotográfico Dramas y Comedias: café cultural*

MÚSICA. - Puede decirse que la música es el arte que consiste en dotar a los sonidos y los silencios una cierta organización. El resultado de este orden resulta lógico coherente y agradable al oído.

- Es habitual hoy en día definir la música como un ordenamiento voluntario de sonidos en el tiempo o como una organización temporal del sonido. La definición es incompleta, puesto que hay un sobrentendido que no se incluye en su formulación: se trata de un lenguaje, su objetivo es la comunicación, y posee potencial expresivo, es un hecho cultural, es decir que responde a un código compartido por la comunidad que lo produce y a la cual está dirigido, los sonidos y el ordenamiento al que han sido sometidos constituyen un sistema de significados, sistema diferente al de otros lenguajes y por lo tanto, no “explicable” a través de ellos. (Coriún Aharonián, 2002).
- La música del griego: μουσική [τέχνη] - mousikē [téchnē], “el arte de las musas”, es una manifestación humana presente en todas las culturas, con una tradición tan antigua, que es difícil precisar sus orígenes con exactitud. En general se define como el arte de combinar sonidos y silencios en el tiempo. La música, con diversos significados para los individuos con relación a sus experiencias personales, culturales y sociales, está presente continuamente en la vida del hombre. Sin embargo, el talento o habilidad musical ha sido definido, generalmente, como un don que muy pocos tienen. (Revista digital universitaria, 2009).

“La música es un producto del comportamiento de los grupos humanos, ya sea formal o informal: es sonido humanamente organizado.” (John Blacking, 1973)

Conclusión: La música es una forma de lenguaje, es un hecho cultural producto de las costumbres del hombre compuestos por diferentes sonidos, melodías, acompañados por la sintonía de instrumentos que van al compás de un ritmo.

DANZA:

- Esta manifestación del arte escénico se caracteriza por la expresión a través de movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música que sirve como forma de comunicación o expresión. Los seres humanos se expresan a través del movimiento. La danza es la transformación de funciones normales y expresiones comunes en movimientos fuera de lo habitual para propósitos extraordinarios. Incluso una acción tan normal como el caminar se realiza en la danza de una forma establecida, en círculos o en un ritmo concreto y dentro de un contexto. Resulten fructíferos la caza y los cultivos. A la vez va elaborando las técnicas de los sonidos con los que se comenzaron a acompañar los ritos. La música es melodía, es ritmo, es sonoridad, cada cultura tiene concepciones diferentes en la apreciación y valor de la música. Unos le dan valor totalmente humano mientras que otros querían comunicarse con los espíritus. La música, como toda manifestación artística, es un producto cultural. El fin de este arte es suscitar una experiencia estética en el oyente, y expresar sentimientos, circunstancias, pensamientos o ideas. La música es un estímulo que afecta el campo perceptivo del individuo; así, el flujo sonoro puede cumplir con variadas funciones (entretenimiento, comunicación, ambientación, etc.) (Ryaba, D, 2012).

Dentro de la música están:

- El concierto
- Interpretación de géneros musicales (rock, pop, jazz, blues, clásica, etc.)

Las clases de artes escénicas que mezclan teatro, música y danza son:

- La ópera
- El teatro musical

- Como reconoce el investigador Ivar Hagendoorn (2011, 523) la danza es un universal cultural humano.
- Plantea la cuestión simbólica de la danza: *“cómo un bailarín escribiendo con su cuerpo, sugiere cosas que la palabra escrita solo puede expresar en varios párrafos de diálogo o prosa descriptiva”*. (Mallarme S., 2016)

La tradicional definición de la danza como un arte no-representativo que a través del movimiento del cuerpo alcanza efectos estéticos, es correcta solo a medias. Porque la danza es un arte representativo y simbólico. La danza nos habla (Monasterio, A. 2016)

- Se considera a la danza como un espacio que está en medio de una serie de actividades humanas más o menos próximas que, muchas veces pueden superponerse a ella. Lo propio de la danza es el movimiento como tal, con sus características, de flujos, energía espacio y tiempo. La esencia misma de la danza no es el tema, el mensaje, el valor expresivo, la relación con la música, con el vestuario, o con el relato, ni siquiera el dominio del espacio escénico o de una técnica corporal específica. Se trata del movimiento, de sus valores específicos, de su modo de ocurrir en el cuerpo. Una vez fijado esto nos podemos dar cuenta que no se puede separar completamente de los otros elementos (como el relato, la música, la escena, pero al mismo tiempo queda claro que se debe evaluar como propio y como complemento). (AISTHESIS, pág. 35)

Conclusión:

La danza es una expresión corporal producto de manifestaciones culturales, como las tradiciones, costumbres, etc. Que transmite historias, mensajes, el cual son emitidas por el mediante gestos y movimientos al son de las distintas melodías.

I.1.2.- DEFINICIÓN DE ARTES AUDIOVISUALES

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. -

Es el proceso por el cual se crea un producto audiovisual y abarca desde la etapa de desarrollo del mismo hasta la distribución. La realización supone asumir decisiones tanto a nivel artístico como productivo, y la limitación únicamente está dada por los medios disponibles (presupuesto del que se dispone y equipo con



Imagen 22: Capacitación y realización cinematográfica, con Rossana Díaz y Gabriel Di Martino en la Casa de la Cultura-2016. Fuente: registro fotográfico Industrias culturales y artes Cusco

que se cuenta). Las etapas de una producción cinematográfica comprenden desde la creación de una película, van desde la preproducción que son las ideas, el guion, las locaciones etc. Es decir, la preparación e ideación de la película o corto, la producción en sí (filmación), y la post producción que es la edición mezcla efectos especiales corrección de color, la culminación y detalles.

2.1.4. TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE ARTES AUDIOVISUALES

FOTOGRAFÍA DIGITAL:

La fotografía digital consiste en la captación, almacenamiento y posterior recuperación de imágenes mediante una cámara, de forma análoga a la fotografía clásica. Sin embargo, así como en esta última las imágenes quedan grabadas sobre una película y se revelan posteriormente mediante un proceso químico, en la fotografía digital las imágenes son capturadas por un sensor electrónico que dispone de múltiples unidades fotosensibles y desde allí se archivan en otro elemento electrónico que constituye la memoria.

INSTALACIONES:

Se trata de estructuras artísticas complejas que comprenden videos exhibidos, ya sea en uno o varios monitores, diversos objetos, y otras manifestaciones plásticas; por lo general, incorporan también al espectador por la vía de circuitos cerrados de TV.

Todos estos elementos son integrados en un espacio físico (sala de galería) con una intención conceptual que se mantiene mientras existe la instalación. Sin embargo, y casi por definición, una vez que la obra queda desmontada, deja de existir, por lo que solo puede quedar registrada en videos o fotografías.

CINEMATOGRAFÍA

Es todo proceso de creación de una película, desde la elección del proyecto hasta que inicia la distribución del producto para ser comercializada y exhibida en salas.

- PRE-PRODUCCION: todas las actividades que se lleven a cabo antes del rodaje.
Planificación y logística
- PRODUCCIÓN: coincide con el rodaje y la solución de los problemas que vayan surgiendo.
Realización, dirección artística, etc.



“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

- POSPRODUCCIONES refiere a las actividades que se llevan a cabo una vez finalizado el rodaje. Animación, editar, diagramar, etc.

Imagen23: Capacitación en producción y realización de cine-2016 .Fuente: registro fotográfico Industrias culturales y artes Cusco



Imagen24: Prácticas de Dirección Cinematográfica con Exequiel Acuña -2016 .Fuente: registro fotográfico Industrias culturales y artes Cusco



Imagen 25: Prácticas de Dirección Cinematográfica con Exequiel Acuña -2016. Fuente: registro fotográfico Industrias culturales y artes Cusco



Imagen26: Prácticas de Dirección Cinematográfica con Exequiel Acuña -2016 .Fuente: registro fotográfico Industrias culturales y artes Cusco

I.2. PRACTICA DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES EN CUSCO

TEORÍA Y CONCEPTOS

La expresión corporal es una de las formas básicas para la comunicación no verbal. A veces los gestos o movimientos de las manos o los brazos pueden ser una guía de sus pensamientos o emociones subconscientes, el hombre primitivo por una necesidad espiritual fue convirtiendo estos Instrumentos en útiles y bellos para hacer más agradable el entorno que les rodeaba, dando lugar así a la aparición del arte, representando así sus costumbres y creencias.

El Perú es un país enriquecido por su alto potencial artístico heredado de generación en generación, en una lucha por buscar una identidad cultural a través de sus manifestaciones artísticas logrando gran diversidad artística.

En la actualidad surgen organizaciones orientadas a la promoción y difusión de las actividades artísticas tanto a nivel internacional como nacional. Basados en los aportes realizados por Célio Turino en su libro : “PONTOS DE CULTURA: O BRASIL DE BAIXO PARA CIMA” quien afirma que: a partir de prácticas participativas y organizaciones sociales que vienen configurando una nueva cultura política que promueve el protagonismo y la unión de nuestros pueblos, estimulando a su vez la

“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

aparición de nuevas políticas culturales que des-esconden y des-silencian las historias, las prácticas, las emociones y las expresiones de nuestra comunidad, dicho aporte fue usado como ejemplo en los países sudamericanos para la incorporación de redes culturales, puntos de vida, puntos de des-silenciamiento de los pueblos y así fortalecer organizaciones encargadas de lograr estos fines.

RED CULTURAL EN EL CUSCO

Cusco cuenta con 274 organizaciones dedicadas a la producción y promoción de artes escénicas y audiovisuales, anualmente el Ministerio de Cultura organiza eventos que buscan la consolidación de la formación de estas organizaciones creando plataformas de intercambio y fortalecimiento de capacidades cuyo propósito es promover la articulación de redes asociativas y de trabajo colaborativo en los sectores creativos con énfasis en las artes escénicas, la música, el libro y el audiovisual, es así que se crearon diferentes programas de apoyo a la producción y promoción de las actividades artísticas y Audiovisuales teniendo como las más representativas el programa de Industrias Culturales y el programa Puntos de Cultura.



Imagen27: red cultural , fuente :elaboración propia

ORGANIZACIONES DEDICADAS A LAS ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES EN CUSCO

Cusco cuenta con organizaciones artísticas que integran programas lanzados por el ministerio de cultura con la finalidad de conseguir respaldo dentro de estas tenemos a puntos de cultura.

DEFINICIÓN DE PUNTOS DE CULTURA. –

“Un Punto de Cultura; es toda organización, asociación, cooperativa, colectivo o agrupación cultural sin fines de lucro de la sociedad civil que se encuentre registrada y reconocida por el Ministerio de Cultura como tal, que desarrolle y/o promueva iniciativas en los más diversos campos, tomando el arte y la cultura como herramienta principal para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, pacífica, solidaria, inclusiva y democrática que reconozca y valore su diversidad, memoria y potencial creativo”(2013. Recuperado de: <http://puntosdecultura.pe/los-puntos>). En febrero del 2011, el Ministerio de Cultura del Perú, en alianza con un significativo número de organizaciones culturales, inició el proceso de articulación de la Red de Puntos de Cultura con el fin de fortalecer las iniciativas culturales ya existentes y que han demostrado aportar significativamente a la inclusión y ciudadanía. Las más representativas son:

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

Las actividades realizadas por las organizaciones dentro de Cusco son:

Artes escénicas:

- danza
- música
- teatro

Producción audiovisual

- realización de cortos
- realización de documentales de la región
- Apoyo a filmes de las organizaciones de artes escénicas
- proyección de los productos audiovisuales nacionales con la finalidad de contribuir a la conciencia histórica y social de nuestro país (en su mayoría el público espectador es niños y jóvenes escolares tanto de la ciudad como de comunidades).

1.3.- CARACTERÍSTICAS DEL TEMA PROYECTUAL

CENTRO DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN

DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

CENTRO. -Unidad o institución que recoge un grupo de actividades. "Suele ser el objetivo de salidas de ocio, dado que es allí donde se encuentra la mayor cantidad de ofertas de entretenimiento, sean cines, teatros, clubes nocturnos o bares, entre muchas otras" (Pérez J, 2009).

- a) **PROMOCIÓN.** - "El término, procedente del vocablo latino *promotio*, se utiliza para nombrar al impulso de un proceso o de una cosa; a la mejora de las condiciones de algo; y a las actividades que se desarrollan con la intención de dar a conocer un producto o de incrementar su comercialización" (Pérez J, 2011)
Según Ezequiel Ander-Egg, "designa las diversas formas o modalidades que puede asumir la transmisión y/o representación de bienes y obras culturales, creando las condiciones para que los posibles usuarios entren en contacto con el bien o servicio cultural deseado" (Ezequiel, 2002: p. 90).
- b) **PRODUCCIÓN CULTURAL.** - Entendemos la producción cultural desde la creación, así como una práctica que se sitúa en una encrucijada entre la creación expresiva, la invención de imaginarios, la producción simbólica, la crítica social y el trabajo en las instituciones artísticas o culturales.
- c) **PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.** - "Aquella que se refiere a la dirección, organización, disposición y control de medios para la realización de un objeto, proyecto o idea artística que es lo mismo a una apariencia que signifique algo, un pensar en el mundo (por lo tanto, un actuarlo) estético". (González Ania, 2011)
- d) **PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.** - Es el arte de crear un producto para medios de comunicación audiovisuales; especialmente el cine y la televisión; independientemente del soporte utilizado (film, vídeo, vídeo digital) y del género (ficción, documental, publicidad, etc.).

"En relación con la creación audiovisual, la producción audiovisual es el resultado de la combinación de varias necesidades: industriales, comerciales, de entretenimiento, culturales o artísticas. Tras todas estas necesidades existe siempre, una inversión de capital, una mezcla de trabajo y recursos técnicos y un plan organizativo. Es a esta planificación a la que se conoce, tanto en el mundo de la industria cinematográfica como en el de la industria televisiva y como producción audiovisual. (Martínez A., 1997)

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

La producción audiovisual se realiza en tres fases:

- **PREPRODUCCIÓN (PLANIFICACIÓN).** - Esencialmente es la fase de creación del guion. Uno o varios guionistas, individualmente o en colaboración con el director, escribe y reescribe el guion, que es la plasmación literaria de lo que se verá en imagen. Según la fuente que lo inspire, un guion puede ser fundamentalmente original, si la historia es inédita, o adaptado, si resulta basado en alguna obra preexistente.
- **PRODUCCIÓN (EJECUCIÓN).** - Una vez concretado el guion, comienza la preparación para grabar (rodar) las imágenes, búsqueda de financiación del producto audiovisual, contratación de personal técnico-artístico, localización de exteriores y decorados. En esta fase ya está implicado todo el equipo de producción del producto audiovisual (menos el guionista, que participa solo en casos excepcionales).
- **POSTPRODUCCIÓN (MONTAJE Y EDICIÓN).** - Esta última etapa de montaje, además de ser un período mecánico en el que el montador "pega" un plano tras otro, una fase en la que se terminará de concebir en paralelo a la fase de rodaje, y en mayor medida al finalizar esta, se procede a ensamblar los planos grabados (rodados). En esta labor participan el equipo de montaje (montador y ayudantes) y el sentido último del relato fílmico. De hecho, el montaje es para muchos teóricos (y no teóricos) del cine, la verdadera esencia de la expresión fílmica, lo que articula su lenguaje y lo que le diferencia del resto de artes, ya sean plásticas o temporales.

CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES. -

Es un espacio creado con la intención de servir como medio para la producción y promoción de distintas expresiones artísticas, filosóficas, educativas, etc. Suelen ofrecer enseñanza en distintas artes, también puede servir como medio en el cual un determinado pensador exprese sus puntos de vista o un artista exponga su arte. En general estos lugares tienen la finalidad de hacer accesible las distintas manifestaciones para un público amplio, sobre todo en aquellas variantes de la misma que sean de menor conocimiento o poco populares, apoyados en el respaldo de una institución o infraestructura que albergue los servicios de las actividades a realizar.



Imagen 39: danza contemporánea, Fuente: (Morelia Invita, 2016)



Imagen 40: presentación de música, Fuente: (Hernández O, 2014)



Imagen 41: estudio fotográfico, Fuente: (Equipo de SpacesON, 2016)

SERVICIOS

PROYECTO ESCÉNICO: concierto, representación teatral o danza, etc.

PROYECTO AUDIOVISUAL: exhibición cinematográfica.

PROYECTO EXPOSITIVO: exposición artística o similar.

En el ámbito de la creación escénica:

- Creación (ensayar, practicar)
- Promoción (difusión, la animación y la gestión -dirigir y producir proyectos de artes escénicas que respondan a las necesidades del mercado, del estado y de la sociedad civil).
- Exhibición (dar a conocer el producto de la creación y promoción de las organizaciones)
-



IMAGEN 42: Danza, FUENTE: Danza de Teatro Musical – CAE obtenida de: (Rus C, 2014)



Imagen 43: Prensa, comunicación y difusión, FUENTE: (Belchi S, s.f.)

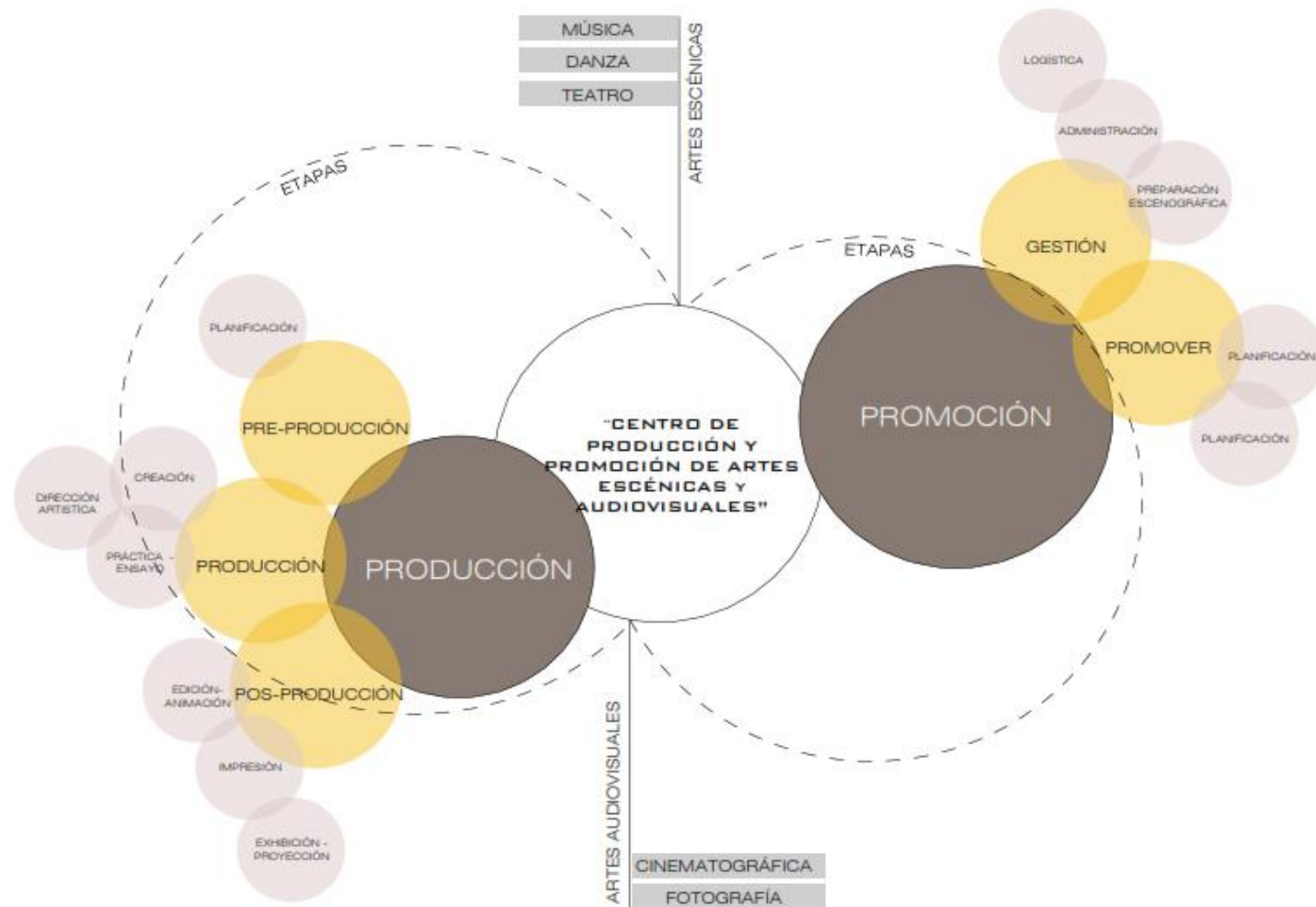


Imagen 44: La Orquesta Sinfónica del Cusco rescata piezas inéditas de José Bernardo Alcedo. Obtenida de: FUENTE: (Castro C, s.f.)

En el ámbito de la creación audiovisual:

- PRE PRODUCCIÓN - creación (proceso creativo del tema a desarrollar)
- PRODUCCIÓN – elaboración (proceso de realización de la idea audiovisual)
- EDICIÓN (proceso previo a la presentación de del producto final)
- EXHIBICIÓN (presentación del producto audiovisual).

CONCLUSIÓN:



I.4.- ARQUITECTURA RACIONAL

Corriente arquitectónica nacida en Europa a raíz de las devastadoras consecuencias de la Primera Guerra Mundial. El racionalismo centra su interés en una nueva estética que basa su fundamento en el uso de determinados materiales de construcción, como vía para ponderar arquitectónicamente una visualidad técnica y estandarizadora, la que a su vez se convierte en rechazo a toda ornamentación vacía y gratuita. De manera general las obras de arquitectura racionalistas se caracterizan por el predominio de los conceptos de estructura y función; por el uso de las formas geométricas simples con criterios ortogonales y por la concepción dinámica del espacio arquitectónico.

PRINCIPIOS O POSTULADOS DEL RACIONALISMO

Los arquitectos racionalistas en su afán de concebir obras en la que la estética industrial se hiciese sentir, resumían en sus construcciones los siguientes aspectos:

- Bloques arquitectónicos elevados sobre pilotes (pilares)
- Planta baja libre.
- Fachada libre, independiente de la estructura.
- Ventanas longitudinales (fenêtre en longueur).
- Cubiertas planas y con la presencia de jardines.
- Predominio de los colores rojo, azul, amarillo; más los acromáticos negro, gris y blanco.

Las características de las construcciones racionalistas

- Preponderancia de los conceptos de estructura y función.
- Inclínación y gusto por el uso de las formas geométricas simples y con criterios ortogonales
- Empleo del color y del detalle constructivo en lugar de la decoración sobrepuesta y gratuita
- Concepción dinámica del espacio arquitectónico
- El uso de materiales de nuevo tipo como el acero, el hormigón y el vidrio.



Imagen 47: Villa Saboya, 1929, un ejemplo del racionalismo



Imagen 48: Bauhaus, Berlín (2009)

2.- DIAGNÓSTICO

CAPITULO II

- 
- 2.1. ANÁLISIS DEL USUARIO
 - 2.1.1 TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE USUARIOS
 - 2.1.2 ESTUDIO DE MERCADO DEL PROYECTO
 - 2.1.3 DELIMITACIÓN DEL AREA DE ESTUDIO E INFLUENCIA DEL PROYECTO
 - 2.1.4 ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA
 - OFERTA DE INFRAESTRUCTURA
 - DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA
 - BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA
 - 2.1.5 TAMAÑO DEL PROYECTO USUARIO PERMANENTE
 - 2.1.6 ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO
 - MERCADO CONSUMIDOR, ANÁLISIS DE DEMANDA
 - 2.1.7 TAMAÑO DEL PROYECTO USUARIO ITINERANTE

2.1. ANÁLISIS DE USUARIO

En este capítulo se identificará el tipo de usuario y su permanencia dentro del “Centro de producción y Promoción de Artes Escénicas y audiovisuales-Cusco” para luego proceder a su clasificación.

CLASIFICACIÓN DE USUARIO

EL usuario puede ser diferenciado por particularidades como actividades artísticas que realiza, por lo cual se considera pertinente analizar los tipos de usuario en función al desempeño que tendrán dentro del “Centro de producción y Promoción de Artes Escénicas”.

Consideramos dos tipos de usuarios, por la permanencia que tienen en el “Centro de Promoción y Producción de artes escénicas y audiovisuales-Cusco” así también la sub clasificación del tipo de actividad, que serán diferenciados de acuerdo al rol que tendrán.

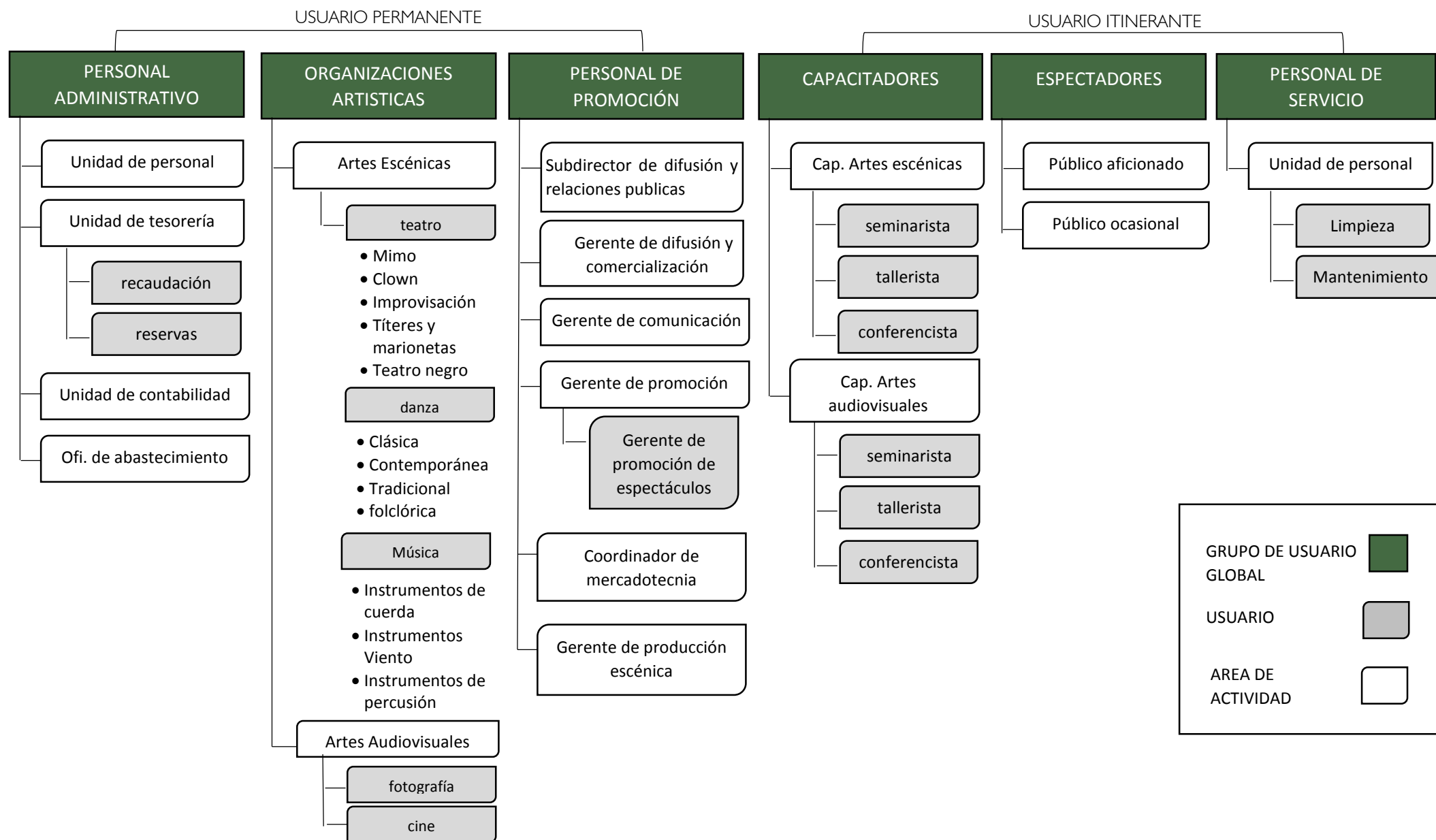
a) USUARIOS PERMANENTES

- **PERSONAL ADMINISTRATIVO:** Personal de gerencia, administración de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. Son los que estarán encargados del buen u óptimo funcionamiento y servicios que brindará el local. El cual requiere de zonas especializadas para el buen desenvolvimiento de sus funciones y tengan un resultado eficiente.
- **ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS:** integrantes de cada organización dedicadas a las artes escénicas y audiovisuales, que realizarán prácticas, talleres, proyecciones y presentaciones. Los usuarios del centro de producción y promoción de artes escénicas y audiovisuales engloban: talleristas o capacitadores, integrantes de cada organización.
- **PERSONAL DE PROMOCIÓN:** personas encargadas de organizar, planificar y difundir los eventos artísticos conjuntamente con las organizaciones.

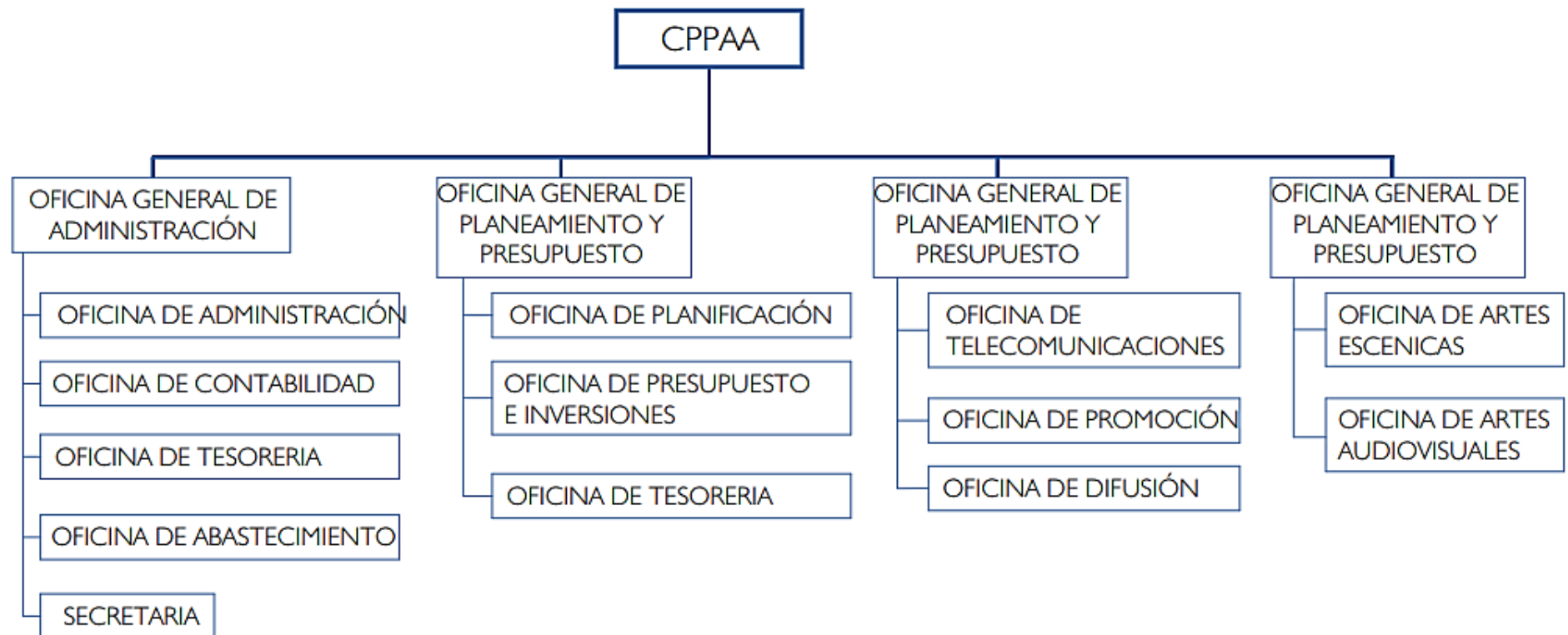
b) USUARIOS ITINERANTES

- **ESPECTADOR:** Público en general, que son las personas que asistirán a los eventos o presentaciones de las diferentes organizaciones dedicadas a las artes escénicas y audiovisuales, en general hacen el uso de los diferentes servicios de exhibición, difusión y actividades complementarias que brinda este centro.
- **CAPACITADORES:** Personas invitadas a las capacitaciones a artistas escénicos y cinematográficos que se realizan dentro del centro de producción y promoción. Entidades públicas o privadas de organizaciones de eventos, municipalidades, Ministerio de Cultura, etc. los cuales tienen a cargo la organización del evento.
- **PERSONAL DE SERVICIO:** personas encargadas de la limpieza y el mantenimiento del “Centro de Producción y Promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales”

ESQUEMA ORGANIZACIONAL DE USUARIOS



ORGANIGRAMA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS- DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA



FUENTE: elaboración propia, 2019

2.1.1 TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE USUARIOS

El siguiente cuadro se muestra el tipo de usuario, sus características y necesidades que permitan proponer y dar forma al tipo de instalaciones que requieren.

CUADRO N°01

TIPOS DE USUARIO			NECESIDADES REALES	ACTIVIDADES	REQUERIMIENTO ESPACIAL
ARTES ESCÉNICAS	TEATRO	Director - productor	▪ Toma decisiones estéticas en cuanto a utilería y escenografía. ▪ Realiza la producción teatral.	▪ Crear ▪ Redactar ▪ Producir ▪ Leer	▪ Sala de planificación
		Elenco (actores)	▪ Son personas varones y mujeres de distintas edades, que provienen de universidades, centros de trabajo, etc. de los diferentes distritos de la provincia de Cusco. ▪ Desarrollan talleres de actuación en el cual se desenvuelven, de acuerdo a la temática, requieren de espacios amplios para el desarrollo de la práctica. ▪ Realizan sus prácticas dos horas diarias. ▪ Realizan exhibición del producto teatral 3 veces por semana.	▪ Practicar (Ensayo técnico y ensayo general) ▪ desenvolverse ▪ Actuar ▪ Interpretar ▪ Exhibir el producto teatral	▪ Talleres de ensayo técnico y práctica. ▪ Talleres teóricos. ▪ Áreas de estar. ▪ Sala de exhibición.
	DANZA	Productor - director	▪ Se encarga de la creación e investigación y elección del género musical.	▪ Elegir ▪ crear ▪ investigar	▪ Sala de producción
		Elenco (danzantes)	▪ Ensayo de danzas típicas del Cusco y también contemporáneas. ▪ Sus prácticas se llevan a cabo en horas de la noche, aproximadamente 2 horas diarias, requieren de espacios amplios para el buen desenvolvimiento de la práctica. ▪ Tienen itinerarios de presentaciones en distintas fechas del año, logrando mayor demanda en festividades importantes.	▪ Practicar ▪ Danzar ▪ Bailar ▪ Ensayar ▪ Exhibir	▪ Talleres de ensayo y práctica. ▪ Talleres teóricos ▪ Áreas de recreación ▪ Áreas de estar ▪ Áreas de practica al aire libre
	MÚSICA	Compositor	▪ Realiza el demo de la obra musical en formato de audio o partitura. ▪ Realiza arreglos musicales de manera conjunta con los intérpretes.	▪ Componer ▪ Crear ▪ Elaborar	▪ Sala de producción
		Productor	▪ Realiza la planificación del producto musical	▪ planificar	
		Interpretes	▪ Son personas varones y mujeres de distintas edades de los diferentes distritos de la provincia de Cusco, realizan sus prácticas generalmente en horas de la noche con un mínimo de 2 horas por día. ▪ Ensayo con instrumentos musicales.	▪ Practicar – ensayar ▪ interpretar ▪ Exhibir ▪ difundir	▪ Talleres teóricos y práctica. ▪ Salas de ensayo (talleres de música). ▪ Estudios de grabación

	MÚSICA		- Realizan presentaciones en el cual demuestran sus habilidades. - Realizan prácticas técnicas y grabaciones del producto musical.			
		Asistente de grabación	Registran la grabación de todas las pistas y temas de producción musical.	- Grabar - Ecualizar - Masterizar	- Registrar - Editar - Mezclar	Sala de grabación
TIPOS DE USUARIO			NECESIDADES REALES	ACTIVIDADES		REQUERIMIENTO ESPACIAL
ARTES AUDIOVISUALES ACTORES	CINE	Guionista	- Concepción, la idea o selección de historia (ya sea cortometraje o documental) - Realiza la sinopsis y el tratamiento literario	- pre-producción - seleccionar	- crear - concebir	sala de planificación
		Director – productor	Maneja y hace el seguimiento del proyecto elegido en el momento de grabación.	- Producción - planificar	Dirigir	
		Equipo de grabación	- Personal bajo el mando del director encargado de asistir con el equipo a la grabación. - Equipo encargado de manejo de material escenográfico, así como de asistencia al elenco. - Realizan trabajos de diversos escenarios, para producir diferentes tipos de percepciones.	- Producir - Grabar - Asistir - Cooperar		- Estudios de grabación - Escenografía - Almacén de equipos y utilería
		Elenco - actores	- Personas que participan en la producción cinematográfica - Organizaciones que realizan artes escénicas que requieren del registro de sus diversas presentaciones.	- Actuar - interpretar		
		Editores	- Personas que se encargan de la post- producción. - Planeación, desarrollo e investigación de efectos especiales (animación) y efectos visuales. - Realzan edición de audio, correcciones de color - Composición de pistas sonoras	- post-producción - Elaborar - Editar - Animar		
			promotores	Las organizaciones realizan la exhibición por medio de proyecciones de los diversos productos audiovisuales.	- Difundir - Exhibir	Proyectar
	FOTOGRAFÍA	Fotógrafo - editor	- Persona encargada de las capturas instantáneas, edición y revelado de las mismas. - Realiza la planificación y locación de la escena a registrar.	- Capturar - Editar - Revelar	- transmitir - difundir – exhibir	- Espacios escenográficos. - Salas de edición - Sala de exhibición

TIPOS DE USUARIO		NECESIDADES REALES	ACTIVIDADES	REQUERIMIENTO ESPACIAL
ADMINISTRACIÓN	Administrador	- Dirigir la economía del Centro de Producción y Promoción de artes escénicas y audiovisuales. - velar por los intereses - Lleva el control de la productividad de los grupos estables.	- Dirigir - Controlar - Administrar - coordinar	- Oficina de administración - Sala de reuniones - Secretaria
	Gestor	- Busca el financiamiento para la realización de los productos artísticos. - Consigue recursos tecnológicos, materiales (escenografía, instrumentos, vestuarios, utilería).	- Coordinar - adquirir - ejecutar - relacionar	- oficina de gestión - Depósito de utilería
	Promotor	- Planifica y elabora el cronograma de actividades artísticas - Promociona y difunde el producto artístico - Verifica las necesidades de promoción y logística de las actividades artísticas planificadas. - Promover la capacitación de las organizaciones interesadas en el aspecto artístico.	- Planifica - Elaborar - Proyectar - Difundir - Promover	- Oficina de promoción - Sala de reuniones
CONFERENCIAS	Conferencistas	- Personas que se desenvuelven en la rama artística de manera profesional que realizan eventos de capacitación invitadas por el Ministerio de Cultura del Cusco para apoyar a las diferentes organizaciones. - Planifican el desarrollo de su exposición en el lugar a presentarse.	- Exponer - Explicar - Enseñar - Guiar	- Sala de talleres - Sala de exposición - Sala de estar y preparación.
ESPECTADORES	Público aficionado	ARTES ESCÉNICAS: Personas que generalmente asisten a presentaciones artísticas ya sea de teatro, danza o música. - El público asistente a teatro (mimo, stand comedí) busca lugares donde puedan consumir y disfrutar del espectáculo (café teatral).	- Escuchar - Observar - Distraerse - Alimentarse • Oír • Reír • Percibir	- salas de presentaciones - Café teatral - Auditorio - Áreas de descanso - Áreas de recreación

		▪ ARTES AUDIOVISUALES: el público asistente varía de acuerdo a la temática de proyección (escolares, adultos y genero) por lo general cada proyección tiene una duración de 1:30 hrs. a 2:00 hrs. con 15 minutos de intercambio de ideas acerca de la proyección	▪ Observar ▪ Debatar ▪ Apreciar	▪ Salas de proyección ▪ Antesalas ▪ Áreas de descanso ▪ Áreas de recreación
	Público ocasional	▪ Público con interés de investigar y/o aprender, acerca de este tipo de artes.	▪ Escuchar ▪ Observar ▪ consumir	▪ oír ▪ percibir ▪ debatir
				▪ Ídem a público aficionado

CONCLUSIÓN: En el análisis de tipos y características de las necesidades de los usuarios, se evidencia por medio de las actividades que existen dos grupos de usuarios, por la permanencia activa dentro del centro y a su vez una sub clasificación por tipo de actividad realizada dentro del “Centro de producción y Promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales- Cusco”, además se identifica espacios de uso común en el cual se propondrá el uso de los espacios de acuerdo a los proyectos eventuales de cada organización, proporcionándolos por horarios ya sea para planificación, practica y exhibición

2.1.2.- ESTUDIO DE MERCADO DEL PROYECTO.

Se comenzará por la concepción que se tiene de mercado, Mankiw G, (2012) afirma. "Un mercado es un grupo de compradores y vendedores de un determinado bien o servicio. Los compradores determinan conjuntamente la demanda del producto, y los vendedores, la oferta" (p.122).

Se llega a la conclusión que mercado es una relación directa entre “ofertantes y demandantes” en este caso de un servicio.

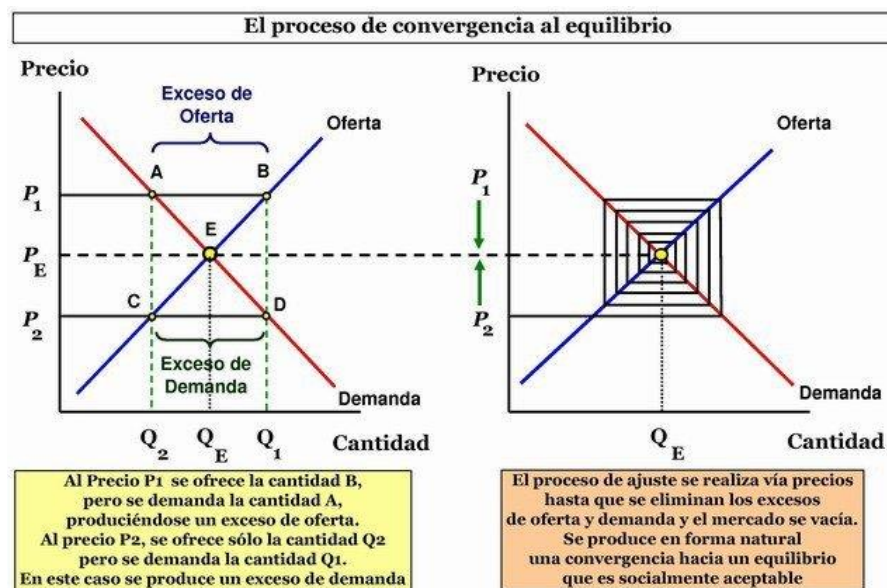
También se encuentra dentro de la literatura a Pindyck R. (2009) que indica “Un mercado es un conjunto de compradores y vendedores que, por medio de sus interacciones reales o potenciales, determinan el precio de un producto o de un conjunto de productos. (...). Obsérvese que un mercado es mayor que una industria. Una industria es un conjunto de empresas que venden productos idénticos o estrechamente relacionados entre sí. Una industria es, en efecto, el lado de la oferta del mercado” (p.8), entonces se puede comprender que un mercado es la relación de interacción que existe entre las empresas, trabajadores y consumidores. En este caso se denominaría la industria de servicios de artes escénicas y audiovisuales ósea el “Centro de Producción y promoción de artes escénicas y audiovisuales”. se encontraría dentro de la oferta para los usuarios que usaran las instalaciones para crear los diversos contenidos culturales y para aquellos usuarios que irán observar (espectadores, publico).

Por ende, se realizará el análisis de la interacción de los ofertantes y demandantes primero de la “infraestructura” orientada hacia los trabajadores (usuarios de teatro, danza, música, cine y fotografía) los cuales necesitan ambientes para producir, crear, escribir, practicar (ensayo técnico y ensayo general), investigar, componer, proyectar, difundir, exhibir, etc. Se tomará en cuenta a aquellas organizaciones que se encuentran en el departamento del Cusco basados en los estudios realizados por la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco - la Sub Dirección de Industrias Culturales.

Luego se analizará sobre los espectadores, los cuales consumirán el servicio final que brindará el centro de producción y promoción de artes escénicas y audiovisuales, según Kotler, Bloom y Hayes (2004) definen “Servicio es una obra, una realización o un acto que es esencialmente intangible y no resulta necesariamente en la propiedad de algo. Su creación puede o no estar relacionada con un producto físico” (p. 10) las actividades que se realizaran coincide correctamente con la definición.

En segundo lugar, se realizará el análisis de la interacción de la oferta y demanda en la ciudad del Cusco de este tipo de servicio a través de un trabajo de campo el cual nos ayudará para conocer el mercado total, potencial, objetivo y real, este análisis nos permitirá conocer la demanda insatisfecha.

GRÁFICO N°02



FUENTE: MICROECONMIA, PINKYCK ,2008

A través del modelo de equilibrio general Walrasiano el cual representa el núcleo del paradigma neoclásico de la ciencia económica en él se plantea la interacción de la oferta y demanda en condiciones de mercado de competencia en el cual se desarrolla la economía peruana actualmente, cuando se está en equilibrio todo lo ofertado es igual a lo demandado a un precio determinado, pero cuando no se está en equilibrio pueden suceder dos cosas que se genera un exceso de oferta o un exceso de demanda y esto genera a su vez una demanda insatisfecha la cual es la razón que se genera más oferta (Walras L, 1874)

2.1.3. DELIMITACIÓN DE ÁREA DE ESTUDIO E INFLUENCIA DEL PROYECTO

El área de Estudio del proyecto será la ciudad del Cusco ya que el “Centro de Producción y Promoción de artes Escénicas” se encuentra ubicado en el distrito de Santiago, provincia de Cusco, departamento de Cusco.

Mendoza, M. (2000, p.35) explica que “Toda arquitectura nace como expresión de las necesidades del ser humano o población a que va dirigida, Es así que la arquitectura guarda estrecho vínculo con el individuo, la sociedad y el medio en que se desarrolla, pues está sometida a una serie de factores que definen un carácter propio, es así que surgen tipologías, particulares para cada zona. Con el crecimiento de las ciudades, estas tipologías se diversifican.” Entonces el impacto del proyecto no solo será para los usuarios del servicio o para las organizaciones culturales que brinden los servicios sino en un aspecto social ya que es probable que surjan nuevos comercios, mayor flujo peatonal y vehicular e incremento en el valor de los inmuebles de la zona.

IMAGEN N°01
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO



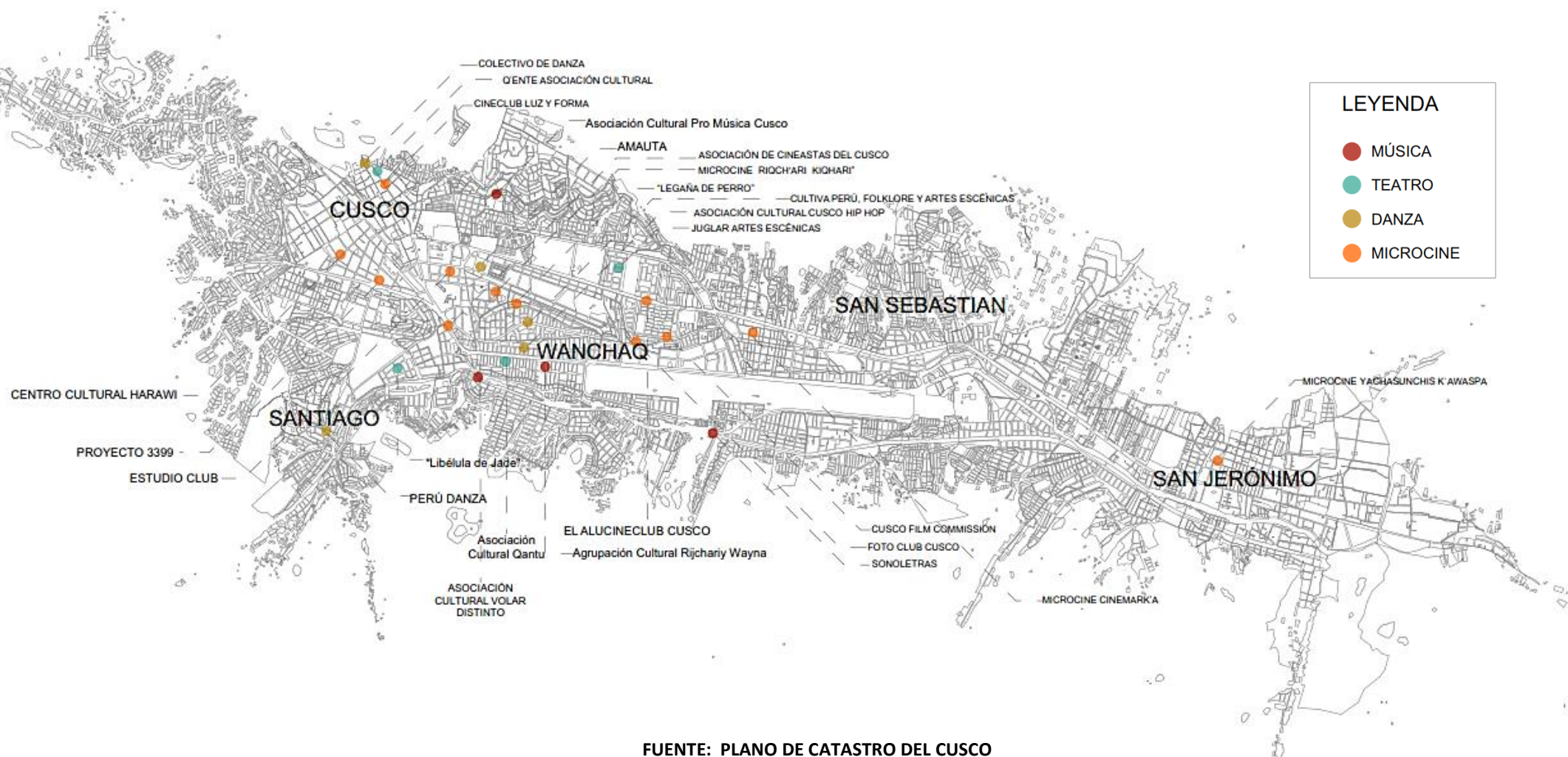
FUENTE: GOOGLE MAPS, ELABORACION PROPIA

Imagen 49: Área de influencia del centro de producción y promoción de artes escénicas y audiovisuales, FUENTE: elaboración propia, 2016

Las organizaciones que se dedican a las actividades artísticas en la ciudad del Cusco, en artes escénicas son 32 y audiovisuales 23 (Paredes O, 2016), se encuentran en distintos puntos de la ciudad del Cusco, a lo que se le denomina red de puntos culturales identificados por su ubicación más no por la presencia de infraestructura.

IMAGEN N° 02

MAPEO DE ORGANIZACIONES QUE SE DEDICAN A LAS ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES EN LA CIUDAD DEL CUSCO



FUENTE: PLANO DE CATASTRO DEL CUSCO

Imagen 50: Mapeo de las organizaciones que se dedican a las artes escénicas y audiovisuales s en Cusco. FUENTE: elaboración propia, 2016

PRINCIPALES ORGANIZACIONES RECONOCIDAS COMO PUNTOS DE CULTURA

JUGLAR - ARTES ESCENICAS

AÑO DE CREACIÓN	colectivo artístico que viene trabajando desde 1998.
OBJETIVOS	Desarrollar un método propio a través de talleres, cursos y seminarios para niños jóvenes y adultos en este grupo se incluyen profesores de diferentes niveles de educación básica regular y alternativa, interesados en el potencial de las artes escénicas en el proceso educativo.
INTEGRANTES	
DESCRIPCIÓN	su trabajo se centra en la puesta en escena de trabajos unipersonales y grupales para niños y jóvenes y adultos.
ADICIONAL:	
LUGAR DE ENSAYOS	espacios abiertos y cerrados de la ciudad.
ACTIVIDAD	el teatro, el mimo, los títeres, la danza y la improvisación teatral.



Imagen 28: Taller práctico realizado por la organización “JUGLAR”. Fuente: registro fotográfico “JUGLAR artes escénicas-2015”

“ASOCIACION PUKLLASUNCHIS” - PROYECTO SIPAS-WAYNA

AÑO DE CREACIÓN	Es una institución que desde 1981
OBJETIVOS	Generar propuestas educativas alternativas, promover la diversidad, el encuentro, la participación, el aprendizaje, la comunicación e interacción entre adolescentes y jóvenes promoviendo su desarrollo personal y social, así como el desarrollo de sus habilidades de acuerdo a sus Intereses.
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	Estos procesos se realizan a través del arte, la cultura y el juego, utilizando diversas estrategias como talleres, ferias, consejería y acompañamiento.
LUGAR DE ENSAYOS	Teatros de municipalidades, locaciones del colegio Pukllasunchis
ACTIVIDAD	Danza, teatro música, etc...



Imagen 35: Taller de música, Fuente: registro fotográfico “ASOCIACION PUKLLASUNCHIS -2015”

² Esta información podrá ser obtenida en la Subdirección de Industrias Culturales Cusco)

“LEGAÑA DE PERRO” - ASOCIACIÓN CULTURAL – MICROCINE

AÑO DE CREACIÓN:	Empieza su trabajo en el año 2008
OBJETIVOS:	Usar las nuevas tecnologías para acercar al cine a los pobladores de barrios y comunidades periféricas en La ciudad del Cusco, para fortalecer su identidad y conciencia crítica.
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	Trabajan con distintos aliados estratégicos como el centro Bartolomé de las Casas, proyectando películas desde el 2008 en los “Martes Campesinos”
LUGAR DE ENSAYOS:	Centro Bartolomé de las Casas, casas culturales, bibliotecas salones comunales, cafés e instituciones educativas.
ACTIVIDAD:	Proyección de films, producción de contenidos audiovisuales aliados con otras organizaciones.



Imagen 33: Taller de dirección cinematográfica, fuente: registro fotográfico “LEGAÑA DE PERRO ,2015”



Imagen 34: Taller de dirección cinematográfica, fuente: registro fotográfico “LEGAÑA DE PERRO ,2015”

“RIQCHARI” - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

AÑO DE CREACIÓN	Se fundó el 28 de febrero del 2011
OBJETIVOS	Fomentar y contribuir al desarrollo de nuestra comunidad mediante el uso de herramientas audiovisuales en el ámbito educativo, cultural y social.
INTEGRANTES	
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	Crear, consolidar y difundir un modelo de gestión
LUGAR DE ENSAYOS	Casas culturales, bibliotecas salones comunales, cafés e instituciones educativas.
ACTIVIDAD	Proyección de films, producción de contenidos audiovisuales aliados con otras organizaciones.



Imagen 38: Proyección audiovisual, Fuente: Registro fotográfico “RIQCHARI 2015”

CINERMARK'A - AUDIOVISUAL

AÑO DE CREACIÓN	Se fundó el 07 de setiembre del 2010
OBJETIVOS	realizar foros de cine y difundir el sano entretenimiento a través de proyecciones cinematográficas
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	EJES DE TRABAJO: La promoción del acceso a las tecnologías de la información para la producción y difusión cultural - Reconocimiento positivo de la diferencia y fomento del dialogo intercultural. - Fortalecimiento de la ciudadanía a través de actividades culturales.
LUGAR DE ENSAYOS	Auditorios de municipalidades, salones comunales, entre otros.
ACTIVIDAD	-Exhibición Audiovisual: Películas, Cortometrajes, Publicidad de manera creativa e innovadora. -Enseñanza de talleres de: Cine de Animación y Comunitario, Fotografía Participativa, Narrativa Radiofónica. -Realizar: Cortometrajes, Largometrajes, Documentales, Publicidad audiovisual creativa. -filmaciones: producimos un álbum o una película de recuerdos inolvidables con creatividad y calidad.



Imagen 31: proyección audiovisual, fuente: reaistro fotoaráfico "CINEMARKA.2015"



Imagen 32: proyección audiovisual, fuente: reaistro fotoaráfico "CINEMARKA.2015"

"PERU DANZA" - CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE Y FOLKLORE

AÑO DE CREACIÓN:	23 de abril del 2001
OBJETIVOS	Difundir la costumbres, tradiciones y cultura viva proveniente de un amplio repertorio de danzase la costa, sierra y selva peruana.
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	Desde el 2010 se realiza un intercambio cultural denominado encuentro binacional de danza en donde hay invitados de ecuador, Uruguay, Colombia y México, en donde en cada edición se desarrolla, festivales gratuitos en teatros, talleres teórico pactico de danza tradicional.
LUGAR DE ENSAYOS	Casa cultural - Santiago



Imagen 36: Taller de música, Fuente: registro fotográfico "ASOCIACION PUKLLASUNCHIS -2015"

ACTIVIDAD Danza, música, teatro.

AMAUTA - CENTRO DE FORMACION Y DIFUSION ARTISTICA

AÑO DE CREACIÓN Fue fundado el 10 de diciembre del 2010 por jóvenes universitarios y otros centros de educación superior de la ciudad del Cusco

OBJETIVOS La investigación, práctica y difusión de la música, danza, cosmovisión andina y otras expresiones artísticas buscando el fomento y revalorización de nuestro patrimonio cultural.

INTEGRANTES Está conformado por un elenco de más de 60 jóvenes provenientes de distintas provincias del Cusco, considerando entre ellos a socios activos que son entre 30-35 y socios pasivos entre 20-25

DESCRIPCIÓN ADICIONAL Cuentan en su repertorio con más de 20 danzas puestas en escena. Esta organización trabaja sin fines de lucro y cuenta con 8 presentaciones al mes apoyadas por el Ministerio de Cultura y 10 presentaciones al mes o contratos por instituciones y entidades privadas.

Tiene ganado más de 11 concursos y eventos culturales que avalan su trabajo.

LUGAR DE ENSAYOS

Espacios abiertos y cerrados de la ciudad como la plaza Túpac Amaru – Wanchaq.

ACTIVIDAD música, danza



Imagen 29: presentación de danza, fuente: registro fotoaráfico “AMAUTA .2016”



Imagen 30: presentación de danza, fuente: reaistro fotoaráfico “AMAUTA .2016”

“SIMBIONTES” - ASOCIACIÓN CULTURAL

AÑO DE CREACIÓN	Es una agrupación de artes escénicas formada en Cusco en el año 2007
OBJETIVOS	Constituir como metáforas poéticas sobre el cuerpo y la identidad, delinea historias inspiradas en la cosmovisión andina, rituales contemporáneos, cultura popular y tradicional.
INTEGRANTES	6 integrantes
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	Es un grupo que trabaja las artes escénicas como teatro, danza contemporánea.
LUGAR DE ENSAYOS	Av. prado
ACTIVIDAD	Realizan teatro y danza



Imagen 37: Taller de Artes Escénicas(música),
fuente: registro fotográfico: “SIMBIONTES ,2015”

2.1.4 ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA

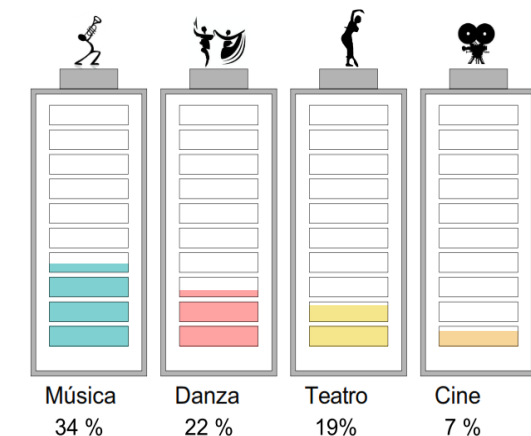
3.1.4.1. OFERTA DE INFRAESTRUCTURA.

En nuestra ciudad existen diversos lugares que ofertan infraestructuras para estos tipos de eventos tomaremos en cuenta los más importantes:

teatro municipal Cusco

El Teatro Municipal ubicado en la calle Mesón de la Estrella, con capacidad de 771 butacas, no tiene elenco propio. Se presta o se alquila las salas para eventos culturales y sociales, se desarrollan actividades artísticas – culturales en forma permanente. Realizan obras de teatro, música, danza, espectáculos infantiles y festivales.

PRESENTACIONES EN EL TEATRO MUNICIPAL 2015



CUADRO N° 08: Porcentaje de presentaciones artístico culturales en el Teatro Municipal del Cusco. **FUENTES:** Dirección desconcentrada de Cultura de Cusco. Subdirección de industrias culturales y Artes, 2016

El Teatro Municipal del Cusco tuvo 161 espectáculos en el 2015, entre encuentros, conferencias y festivales en sus dos salas. La música es el subsector que más demanda tiene, con aproximadamente un 34% del total de funciones realizadas. En segundo lugar, está la danza con 22% y le sigue el teatro con 19% del total de presentaciones. El cine tiene una participación de solo 7% en el Teatro Municipal. Otro dato interesante es la clasificación de los perfiles de personas que demandan las instalaciones del Teatro Municipal. El 37% de veces, los artistas gestionan el uso de salas, el 14% corresponde a organizadores de eventos y el 11% instituciones educativas particulares de la ciudad. (Paredes O, 2016).

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Tiene una sala de acceso, acceso secundario y recepción, sala Pachacutec con capacidad de 800 personas, 6 palcos con capacidad de 10 personas cada palco, sala Ollantay con capacidad de 80 personas donde se realizan presentaciones, conferencias y proyección de películas.

También cuenta con otro espacio como: camerinos diferenciados, camerinos de apoyo, servicios complementarios, salas de sonidos, boleterías oficina de administración, guardianía, sala de luces, salas de ensayo (1 de danza, 1 de música y la sala quilla donde se realizan conferencias) y almacenes. (Paredes O, 2016)

Según la entrevista al señor Artemio Paucar Coaquira, artista promotor cultural, las presentaciones en el teatro municipal en el año 2016 se dan a diario entre presentaciones de danza, música teatro y circo en su mayoría sin fines de lucro, siendo la acogida de espectador en su totalidad llenando la capacidad de aforo quedando espectadores fuera sin opción a ingresar al teatro no abasteciendo al público espectador.



Imagen 51: FUENTES: Registro fotográfico
Municipalidad Provincial del Cusco, 2016

CUADRO N°03
CARACTERISTICA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TEATRO MUNICIPAL DEL CUSCO

COBERTURA DE ATENCIÓN	NUMERO DE ORGANIZACIONES QUE PRACTICAN POR DÍA	NÚMERO DE PRESENTACIONES	NUMERO DE ESPACIOS
TEATRO MUNICIPAL DEL CUSCO	2	4 presentaciones por semana	3

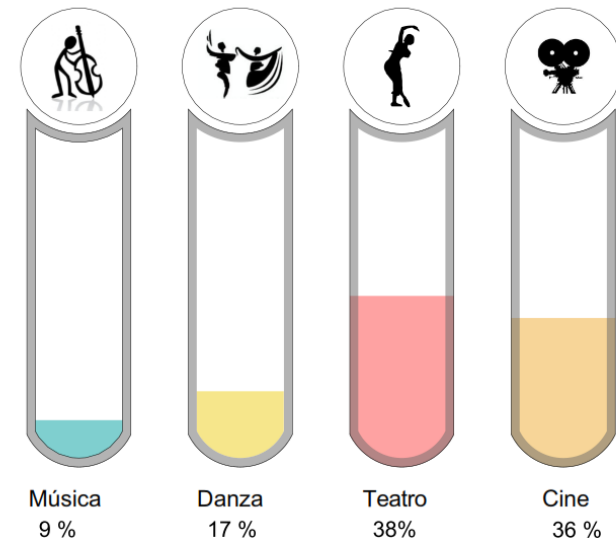
FUENTE: elaboración propia, 2017

INFRAESTRUCTURA FÍSICA CASA DE LA CULTURA – SAN BERNARDO

Es una casona de estilo colonial, que cuenta con salas de cerámica pintura, fotografía, danza, teatro, música, proyección de películas, entre otras; en el cual se realizan presentaciones de teatro y música en vivo desarrollado por los artistas reconocidos. La Casa de la Cultura un lugar en donde su funcionalidad fue acomodada para actividades administrativas y posteriormente para salas de cerámica pintura, fotografía, danza, teatro, música, proyección de películas, entre otras. Existen un total de 13 salas de las cuales 7 salas están destinadas para la práctica de danza, teatro, música y proyección de películas, además cuenta con una capilla donde se improvisan las presentaciones.

Cada una de estas actividades artísticas se realiza dentro de una sala de uso múltiple, porque requieren de condiciones específicas, existiendo superposición de usos.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN LA CASA DE LA CULTURA



CUADRO N°04
CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DE LA CULTURA

COBERTURA DE ATENCIÓN	NUMERO DE ORGANIZACIONES QUE PRACTICAN POR DÍA	NÚMERO DE PRESENTACIONES	NUMERO DE ESPACIOS
CASA DE LA CULTURA	4	2 al mes	7

FUENTE: elaboración propia, 2017



Imagen52: Proyección de films **FUENTE:** registros fotográficos SéCultura.pe 2016

USOS

Sala de proyecciones de filmes



Imagen55: Espectáculos de Danza Contemporánea **FUENTE:** registros fotográficos

Presentaciones teatrales y musicales



Imagen 58: Espectáculos de Danza Contemporánea **FUENTE:** registros fotográficos SéCultura.pe 2016

Como sala de conferencias



Imagen53: Clases de Quechua - Capilla de San Bernardo de la Casa de la Cultura. **FUENTE:** registros fotográficos SéCultura.pe 2016

USOS

Capilla
Aulas de aprendizaje teórico



Imagen 56: Taller El Instinto de la Danza - Capilla de San Bernardo de la Casa de la Cultura. **FUENTE:** registros fotográficos

Sala de taller de danza



Imagen 59: Improvisación de presentación de actividades artísticas - Capilla de San Bernardo de la Casa de la Cultura. **FUENTE:** propia. 2016

Presentaciones teatrales y musicales



Imagen54: Taller de Creación de Cuentos. **FUENTE:** registros fotográficos SéCultura.pe 2016

USOS

Salas de exhibición de arte (pintura, cerámica, etc.)



Imagen 57: Taller teórico de teatro. **FUENTE:** registros fotográficos YLEM 2016

Talleres de teóricos.



Imagen 60: Taller de danza. **FUENTE:** registros fotográficos YLEM 2016

Taller de danza

CUADRO N°05

INFRAESTRUCTURA ACTUAL EN LA CIUDAD DEL CUSCO

CUADRO DE SALAS DE PRESENTACIONES																																					
ESTABLECIMIENTO	UBICACION	PRODUCCION	PROMOCION	DIFUSION	CAPACIDAD	TRATAMIENTO ACUSTICO					TAMAÑO DE ESCENARIO					ILUMINACION					MOBILIARIO					CAMERINOS						MANTENIMIENTO					
						1	2	3	4	5	Nc.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	Nc.	1	2	3	4	5
CENTRO QOSQO DE ARTE NATIVO	Av. Sol N°604		X	X	400			x						x					x				x				x						x				
TEATRO MUNICIPAL CUSCO	Mesón de la estrella s/n		X	X	750				x				x					x				x					x							x			
AUDITORIO ALIANZA FRANCESA	Av. De la cultura			X	400			x					x					x					x				x							x			
AUDITORIO DEL ICPNA	Av. Tullumayo N°125			X	200			X					X					X					X												X		
AUDITORIO DEL PREVENTORIO DEL CÁNCER	Av. Micaela Bastidas		X	X	100		x					x					x					x											x			x	
SALON COMUNAL DEL BARRIO DE HUASAHUARA-TICA TICA	Tica Tica			X	50	x						x					x					x											x			x	
AUDITORIO SAN SEBASTIAN	Plaza de San Sebastián		X	X	100			x						x				x							x									x			
TEATRO MUNICIPAL DE SAN JERONIMO	Plaza de San Jerónimo			X	100			x						x					x						x										x		
TAKI CASA DE CULTURA	Pumakurku 519			X				x					x					x							x									x			
CASA DE LA CULTURA TUPAC INCA YUPANQUI	Calle San Bernardo s/n	X		X	600			x					x					x							x									x			x
CASA GARCILASO	Calle Garcilaso		X	X	100			x						x					x						x										x		

FUENTE: elaboración propia, 2017

DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA

Para comenzar se considerará el análisis a nivel departamental hasta el nivel local. El cuál es el resultado del análisis de un documento titulado Mapeo del potencial de las industrias culturales y creativas en Cusco (2016).

El total de organizaciones dedicadas a las artes escénicas y audiovisuales en el departamento de Cusco, se encuentran en los distritos de Cusco, Santiago, Wanchaq y San Sebastián (Paredes O, 2016).

El departamento del Cusco cuenta con **274** agentes culturales dentro de los cuales existen:

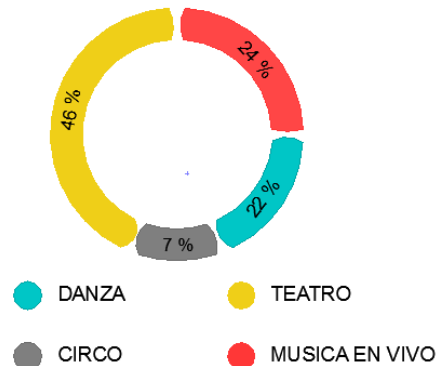
- cine y audiovisual: 98 organizaciones
- artes escénicas: 127 organizaciones
- nuevos medios: 49 organizaciones

Considerando los resultados en porcentajes: Artes escénicas cuenta con 46%, Cine y audiovisual con 36%, Otros medios con 18%. (Paredes O, 2016)

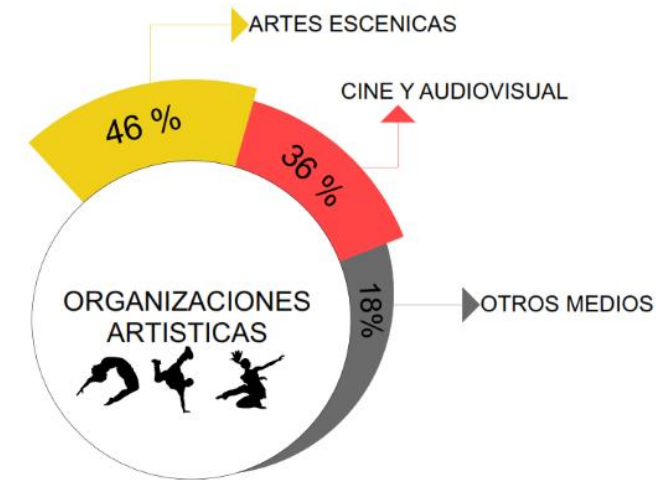
Entonces al analizar estos porcentajes se observa que existe una demanda por parte de las artes escénicas del 10% más alta que por cine y actividades audiovisuales.

Dentro de artes escénicas y cine - audiovisual se observa las siguientes subdivisiones (ver gráficos).

LAS ARTES ESCENICAS

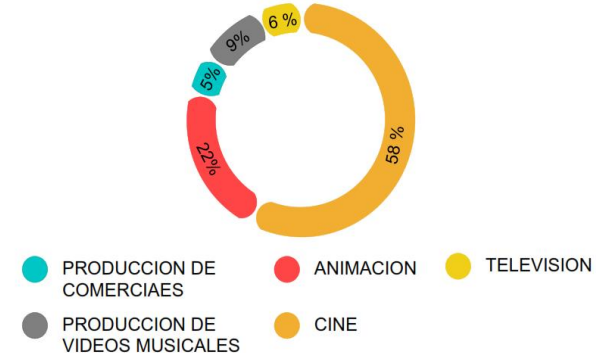


CUADRO N° 08: Porcentaje organizaciones culturales en el departamento Cusco dedicadas a las artes escénicas. fuentes: Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Subdirección de Industrias Culturales y Artes, 2016



CUADRO N° 08: Porcentaje de actividades artísticas de las organizaciones culturales en el Cusco Fuentes: Dirección desconcentrada de Cultura de Cusco. Subdirección de industrias culturales y Artes, 2016

CINE Y AUDIOVISUAL



CUADRO N° 08: Porcentaje organizaciones culturales en el Cusco dedicadas al cine y audiovisual. fuentes: Dirección desconcentrada de Cultura de Cusco. Subdirección de industrias culturales y Artes, 2016

a) LAS ARTES ESCÉNICAS:

Los datos a continuación son resultado de las encuestas realizadas por la Subdirección de Industrias Culturales- Cusco en la cual se consideró la opción de respuesta con mayor frecuencia en el desarrollo de la actividad.

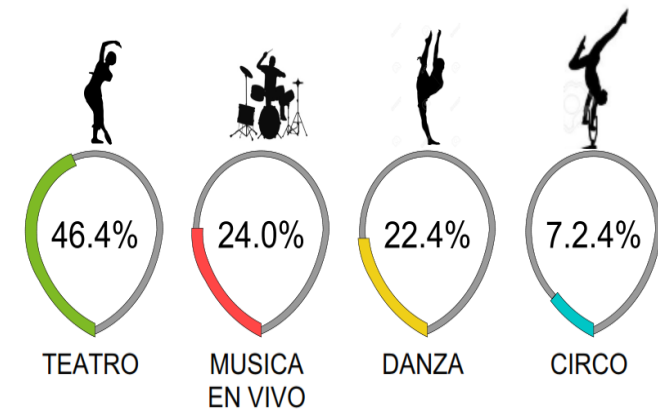
El proyecto agrupa estas artes en cuatro subsectores: Teatro, Danza, Música en Vivo y circo (teatro de títeres, de la calle, improvisación, etc.)

De las personas que se desempeñan dentro de las artes escénicas, el 46% está en el Teatro, 24% música en vivo, 22% danza y 7% circo. El teatro es la actividad que congrega a más organizaciones en este subsector.

Opciones	Porcentajes	Organizaciones
Teatro	46.4 %	58
Musica en vivo	24.0%	30
Danza	22.4%	28
Circo	7.2%	9
N° Total de organizaciones		125

CUADRO N° 08: organizaciones culturales en el Cusco dedicadas a las artes escénicas. fuentes: Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. Subdirección de industrias Culturales y Artes,

Las 127 organizaciones dedicadas a este arte en el departamento del Cusco comprenden actividades profesionales relacionadas al teatro, la danza, teatro de Títeres, la música en vivo, el performance y el circo. De las cuales 125 están activas.



CUADRO N° 08: Porcentaje organizaciones culturales en el Cusco dedicadas a las artes escénicas. fuentes: Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. Subdirección de industrias Culturales y Artes, 2016

Cabe mencionar que dentro de las 125 organizaciones no solo se encuentran usuarios permanentes (organizaciones artísticas) sino también son considerados organizaciones técnicas que se encargan de montaje, operaciones de instalaciones en salas de espectáculos, diseño de iluminación, campañas publicitarias, activaciones, etc.

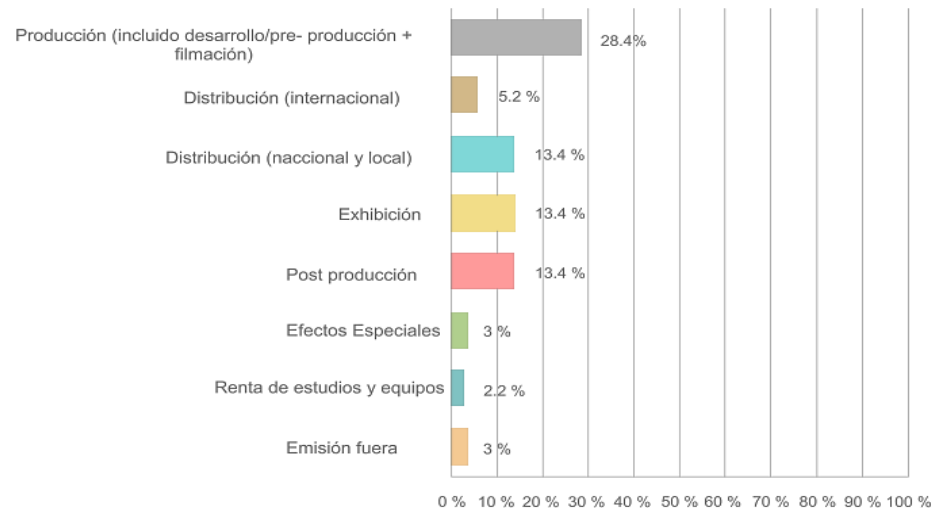
Estas organizaciones independientes tienen un objetivo plenamente comercial en sus actividades.

b) CINE Y AUDIOVISUAL:

Son aquellas organizaciones que realizan actividades artísticas de Cine, video, documental, videos musicales, cortometrajes, video experimental, producción de comerciales, producción para televisión, servicios audiovisuales.

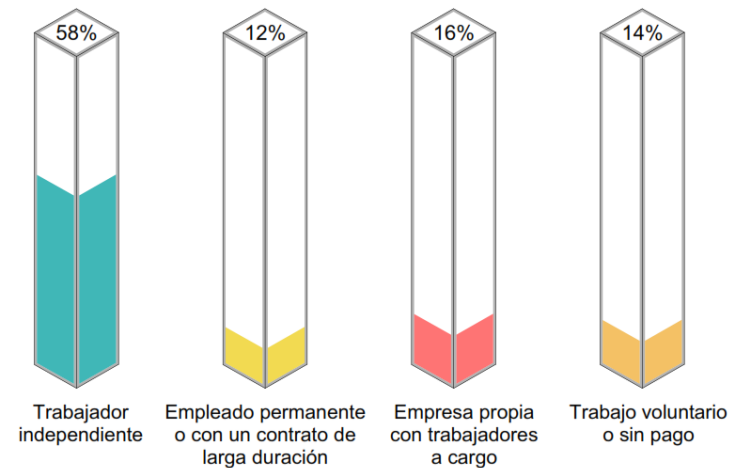
Este sector es el que tiene un mayor porcentaje de trabajadores independientes en comparación con los otros dos subsectores y menos cantidad de empleados permanentes. De igual modo, un 16% cuenta con una empresa propia, lo cual es superior al grupo de nuevos medios y de artes escénicas.

Se cuenta con **98** organizaciones en el departamento del Cusco según la Subdirección de Industrias Culturales- Cusco (2016), donde las personas que actualmente se desenvuelven en el campo del cine y audiovisual se dedican a las siguientes actividades:



Áreas del cine en la que se dedican Fuentes: mapeo Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. Subdirección de industrias culturales y Artes, 2015

SITUACIÓN DE EMPLEO CINE Y AUDIOVISUAL -CUSCO

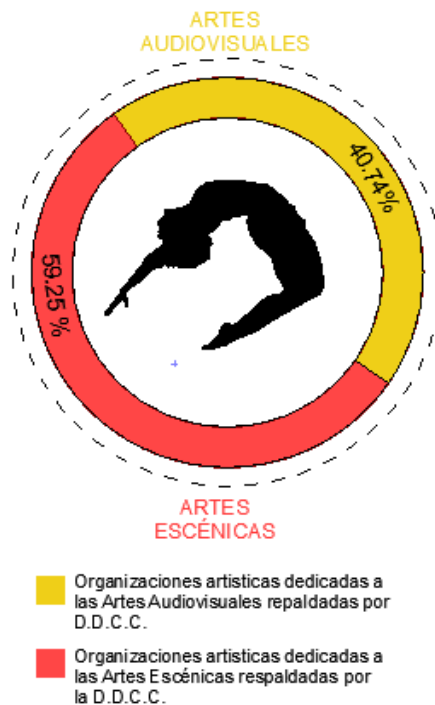


Fuentes: mapeo Dirección desconcentrada de Cultura de Cusco. Subdirección de industrias culturales y Artes, 2015

La exhibición de los productos audiovisuales es considerada después de “producción”, un punto importante de coincidencia y nos ayuda a entender los principales eslabones de la cadena productiva del cine en el departamento de Cusco. Para este grupo de organizaciones que trabajan en la exhibición de audiovisuales (13%), los temas centrales pasan en primer lugar, por los espacios de exhibición de películas en el que hay un déficit de infraestructura y equipamiento en salas de proyección y los espacios de exhibición actuales son inadecuados.

El 28% del total de encuestados que trabajan en el cine está dedicado a la producción, un importante 27 % se dedica a la exhibición distribución (nacional y local), y el tercer rubro en importancia es el de post producción con un 13%.

Según los estudios realizados por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco existen 225 organizaciones culturales dedicadas a las actividades de artes escénicas y cine - audio visual existentes en el departamento de Cusco.



Ya que la zona de influencia es la ciudad del Cusco se toma en cuenta la información de la base de datos de Geo cultura el cual es el sistema de información geográfica- Ministerio de Cultura.

Se consideran las organizaciones que realizan servicios de producción de espectáculos y además que estén respaldadas bajo la jurisdicción de la Dirección Desconcentrada de Cultura - Cusco y municipalidades distritales de la provincia del Cusco, las cuales hacen un total de 54 organizaciones, sin tomar en cuenta las organizaciones independientes que realizan servicios técnicos y de alquiler de equipos.

PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS - ARTES ESCÉNICAS. -

Se considera así a las organizaciones que practican y presentan ante un público el producto de sus ensayos.

PRODUCCIÓN DE ESPECTACULOS – ARTES AUDIOVISUALES. -

Son aquellas organizaciones que graban escenas o cortos de una trama, toman fotografías, o se encargan de la post producción de films, que luego serán exhibidas al público.

De estas 54 organizaciones un 59.25% (32 organizaciones) se dedican a realizar producción de espectáculo en artes escénicas y 40.74% (22 organizaciones) a la producción de espectáculos en artes audiovisuales en la ciudad del Cusco este desagregado se obtuvo a través de una fuente secundaria

CUADRO N°06

ORGANIZACIONES DEDICADAS A ARTES ESCÉNICAS		
Distrito	Nombre de la organización	Actividades artísticas
Wanchaq	SonoLetras	Música
Wanchaq	Asociación Cultural Volar Distinto	Teatro
Wanchaq	Patronato de Cultura Machupicchu	Danza
Wanchaq	Cultiva Perú, Folklore y Artes Escénicas	Danza
Wanchaq	AMAUTA	Danza
Cusco	Agrupación Cultural Rijchary Wayna	Música
Cusco	Juglar, Artes Escénicas	Teatro, mimo, danza
Cusco	Simbiontes	Performance, danza
Cusco	Asociación Cultural Pro Música Cusco	Música
Cusco	Asociación Cultural Qantu	Música
Cusco	Casa de la Cultura Tupac Inca Yupanqui	Teatro, música
Cusco	Colectivo de Danza	Danza
Cusco	Q'ente Asociación Cultural	Teatro
Cusco	Cultiva Perú, Folklore y Artes Escénicas	Teatro, danza, etc.
Santiago	Asociación Cultural Perudanza	Danza
San Sebastián	Asociación Cultural Cusco Hip Hop	Danza
Cusco	Alma Andina	Teatro
Cusco	Expresión Flamenca	Danza
Santiago	Casa Darte, grupo Darte	Teatro
Cusco	Asociación Cultural Puerta Abierta	Teatro
Cusco	Cultura libre	Teatro
Cusco	Hanaku	Teatro
Cusco	Danza Infinita	Danza contemporánea
Cusco	Cuerpo Fluctuante	Danza contemporánea
Cusco	Artistas Orgánicos	Danza contempo.
Cusco	taller YLEM	Teatro
Cusco	Taller de Improvinsianos	Teatro

Aquella población que actualmente se dedican a las artes escénicas y audiovisuales en la ciudad de Cusco, que realizan sus presentaciones y prácticas en las edificaciones culturales de Cusco que están apoyadas por el Ministerio de Cultura y se hallan dentro del área de influencia.

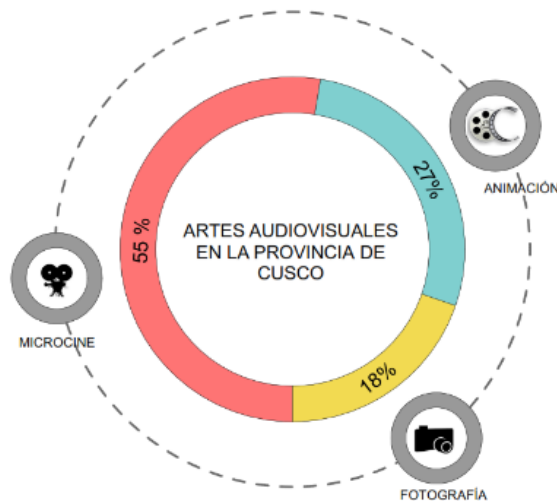
A través de entrevistas telefónicas a las organizaciones de los dos próximos cuadros llegamos a la conclusión que dentro de artes escénicas tienen desde 6, 8 y 10 integrantes a excepción de los que practican danza que cuentan con un promedio de 15 a 30 integrantes. Las organizaciones dedicadas al arte audiovisual tienen un promedio de 10 integrantes por organización. Teniendo 22 organizaciones dedicadas a las artes audiovisuales y 32 a las artes escénicas.

El siguiente cuadro nombra a las organizaciones culturales divididas en dos grupos artes audiovisuales y artes escénicas:

ORGANIZACIONES DEDICADAS A ARTES AUDIOVISUAL		
Distrito	Nombre de la organización	Actividades artísticas
Wanchaq	“MICROCINE RIQCH'ARI KIQHARI”	Micro-cine
Wanchaq	“LEGAÑA DE PERRO”	Micro-cine
Wanchaq	Cusco Film Commission	Cine-fotografía
Wanchaq	Estudio Club	Cine-fotografía
Cusco	Cineclub Luz y Forma	Cine
Cusco	Asociación de Cineastas del Cusco	Cine
Cusco	Centro Cultural Harawi	Fotografía y proyecciones
Cusco	Proyecto 3399	Proyecciones
Cusco	Estudio Club	Cine –Fotografía
Cusco	El AlucineClub Cusco	Proyección y exhibición
Cusco	Foto Club Cusco	Fotografía
San Sebastián	Microcine Cinemark'a	Micro cine
San Jerónimo	Microcine Yachasunchis K`awaspa	Micro-cine
Cusco	QUISQAS, producciones	Producciones documentales
Cusco	BOLITA sonido	Compone y produce
San Jerónimo	Camal estudio creativo	Cortometrajes
Cusco	Qosqo films	Producción
Wanchaq	Cesar Alberto Venero Torres	Producción
Cusco	Maxwell García	Cine
Cusco	Yuyay Songqo	Narración
Cusco	Microcine Tukuy Rikuy	Micro-cine
Cusco	Microcine Kushka	Micro-cine

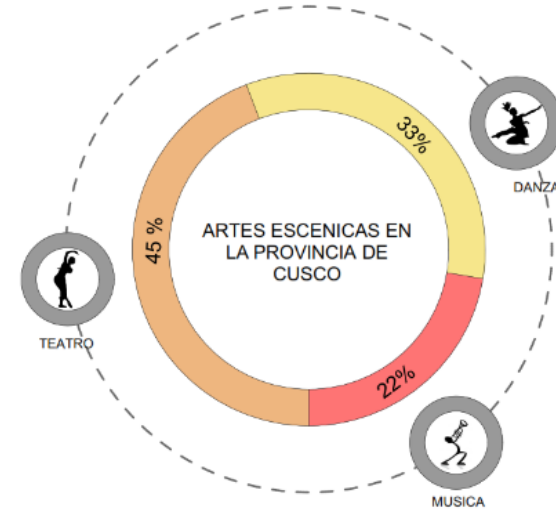
FUENTE: www.geocultura.cultura.gob.pe

Del total de la población demandante de infraestructura dedicadas a las artes audiovisuales, 12 organizaciones se dedican al micro cine proyectando películas, cortos animados, etc. 6 crean y producen cortometrajes, animación, etc. Y 4 realizan lo que es la fotografía realizando revelados y exhibiéndolos.



Datos de actividades artes audiovisuales en la provincia de Cusco, 2015 Fuente: elaboración propia ,2017

Del total de la población demandante de infraestructura dedicadas a las artes escénicas 12 organizaciones se dedican al teatro realizando la práctica y presentaciones, 14 a la danza dentro de estas realizan danza contemporánea, performance y danzas tradicionales y 6 realizan la música, creación y producción.



Datos de actividades artes escénicas en la provincia de Cusco, 2015 Fuente: elaboración propia ,2017

BALANCE ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA

“El análisis de balance entre oferta y demanda, permite conocer si existe un déficit que debe ser cubierto por el proyecto o si este déficit puede ser cubierto progresivamente sin recurrir al proyecto, la magnitud de la cobertura del déficit ya depende de los recursos que posea la entidad ejecutora o de su programación anual de inversiones, no necesariamente se debe cubrir el déficit ya que ello depende de las estrategias de cobertura con los grupos de usuarios”. (EVALUACION DE INVERSIONES Un enfoque privado y social ,(Leon C, 2007)

Mediante un cuadro compararemos la infraestructura que existe en nuestra ciudad con la necesidad que tienen los demandante de infraestructura (organizaciones artísticas) para ver si esta necesidad esta satisfecha y saber si existe un deficit.

CUADRO N°07
BALANCE ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA

ESTABLECIMIENTO	ÁREA DE EXHIBICIÓN	ÁREA DE ENSAYO	¿NECESIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE ÁREAS DE EXHIBICIÓN Y ENSAYO SATISFECHA?	CONCLUSIONES
Centro Qosqo de arte Nativo	SI	NO	NO	Las organizaciones tienen la necesidad de servicios complementarios tales como área de exhibición y área de ensayo los cuales son especializados en función al tipo de arte, ósea se necesitan los dos para poder satisfacer la necesidad de infraestructura, observamos que sólo una infraestructura cuenta en nuestra ciudad con ambos ambientes. * Casa de la cultura, cuenta con infraestructura para ensayar (8 áreas) pero estas no cuentan con las condiciones de confort básicas para el adecuado desarrollo de las actividades.
Teatro municipal del Cusco	SI	NO	NO	
Auditorio Alianza Francesa	SI	NO	NO	
Auditorio Preventivo del cáncer	SI	NO	NO	
Salón comunal del barrio de Huasahuara	SI	NO	NO	
Auditorio San Sebastián	SI	NO	NO	
Teatro municipal de San Jerónimo	SI	NO	NO	
Taki Casa de la Cultura	SI	NO	NO	
Casa de la cultura Tupac Inca Yupanqui*	SI	SI	NO	
Casa Garcilaso	SI	NO	NO	
TOTAL DE ORGANIZACIONES			55	

Como se puede observar en el cuadro anterior en la ciudad existe un déficit de infraestructura para actividades culturales ya que a pesar que se cuenta con infraestructura para exhibición, no se cuenta con infraestructura para ensayo cabe resaltar que la oferta de infraestructura es prácticamente constante estacionaria que no hay crecimiento en muchos años o el crecimiento es demasiado lento.

Fuente: elaboración propia ,2017

2.1.5. TAMAÑO DEL PROYECTO USUARIO PERMANENTE

Para poder calcular el tamaño del proyecto se debe tener en cuenta a las organizaciones y como estas han estado creciendo, para ello se debe hacer una proyección hasta el año 2030 considerando la información obtenida en Sub Dirección de artes escénicas del Ministerio de Cultura.

A través de la fórmula de tasa de crecimiento poblacional:

$$r = \frac{\text{Tasa de crecimiento}}{\text{Pobl. actual} - \text{Pobl. inicial}} \times \frac{\text{Año actual} - \text{Año inicial}}{\text{Año actual} - \text{Año inicial}}$$

CUADRO N°08
PROYECCION DE DEMANDA DE ARTES ESCÉNICAS

Demanda de organizaciones que se dedican a las artes escénicas																			
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
ORGANIZACIONES	15	18	22	24	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2017

$$R = \text{POBLACION ACTUAL} - \text{POBLACION INICIAL} / \text{AÑO ACTUAL} - \text{AÑO INICIAL} = 32 - 15 / 2016 - 2012 = 4.25\%$$

CUADRO N°09
PROYECCIÓN DE DEMANDA DE ARTES AUDIOVISUALES

Demanda de organizaciones que se dedican a las artes audiovisuales																			
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
ORGANIZACIONES	6	10	15	18	23	25	27	29	31	33	35	37	39	41	43	45	47	49	51

FUENTE: ELABORACION PROPIA, 2017

$$R = \text{POBLACION ACTUAL} - \text{POBLACION INICIAL} / \text{AÑO ACTUAL} - \text{AÑO INICIAL} = 23 - 6 / 2016 - 2012 = 4.12\%$$

El proyecto necesita instalaciones para artes escénicas que sean aptas para presentaciones y ensayos como mínimo para 60 organizaciones proyectándonos al año 2030.

El proyecto necesita instalaciones para artes audiovisuales que sean aptas para presentaciones y ensayos como mínimo para 51 organizaciones proyectándonos al año 2030.

Entendido lo anterior es que el proyecto contará con

CUADRO N°10
INFRAESTRUCTURA PARA DANZA

 DANZA	DANZA	DANZA	14 organizaciones	4 salas de práctica 1 sala de danza aérea
	DANZA CONTEMPORÁNEA	DANZA AÉREA		
		HIP HOP		
		PERFORMANCE		

FUENTE: elaboración propia, 2017

CUADRO N°11
INFRAESTRUCTURA PARA MÚSICA

 MÚSICA	INSTRUMENTO DE CUERDA	6 organizaciones	1 salas de música contemp. 1 sala general 1 sala de grabación 3 cubículos individuales. 2 salas para 2 personas 1 taller coral grupal 1 laboratorio de teclado musical
	INSTRUMENTO DE VIENTO		
	INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN		

FUENTE: elaboración propia, 2017

CUADRO N°12
INFRAESTRUCTURA PARA TEATRO

 TEATRO	CLOWN	12 organizaciones	4 salas de teatro 2 salas teóricas
	TEATRO		
	SKETCH		
	MIMO		

FUENTE: elaboración propia, 2017

CUADRO N°14
INFRAESTRUCTURA PARA CINE

 CINE	PRODUCCIÓN:realización, documental, dirección artística,guión	14 organizaciones	1 sala de edición 1 sala de posproducción 3 salas de exhibición
	ANIMACIÓN:reproducir un mensaje o idea a través del lenguaje visual		
	POSPRODUCCIÓN:filman, editan, diagraman y dirigen todo tipo de programas		

FUENTE: elaboración propia, 2017

CUADRO N°13
INFRAESTRUCTURA PARA FOTOGRAFIA

 FOTOGRAFÍA	PRODUCCIÓN	PLANIFICACIÓN	6 organizaciones	1 sala de edición fotográfica
		LOGÍSTICA		
		REALIZACIÓN ESCENOGRÁFICA		
	ANIMACIÓN	LOCACIÓN		1 sala de impresión y revelado
		ESCENOGRAFÍA		
	POSPRODUCCIÓN	EDICIÓN FOTOGRÁFICA		1 salas de exhibición
		IMPRESIÓN FOTOGRÁFICA		

FUENTE: elaboración propia, 2017

Ya que el proyecto contará con esta infraestructura simularemos un horario de ensayos para las diversas organizaciones culturales dentro de este horario se cubrirá la demanda de infraestructura hasta el año 2030. El siguiente horario simulado, está orientado a artes escénicas sub sector danza, da como resultado 48 organizaciones al mes.

CUADRO N°15
HORARIO SIMULADO DANZA

ARTES ESCÉNICAS - DANZA (4 ORGANIZACIONES POR DIA- ENSAYOS INTERDIARIOS)																																	
HORAS	LUNES				MARTES				MIERCOLES				JUEVES				VIERNES				SABADO				DEMANDA MAÑANAS		36	TOTAL DE ORGANIZACIONES AL MES					
7:00- 9:00	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8									
9:00 - 11:00	9	10	11	12	13	14	15	16	9	10	11	12	13	14	15	16	9	10	11	12	13	14	15	16									
11:00 - 13:00	17	18	19	20	21	22	23	24	17	18	19	20	21	22	23	24	17	18	19	20	21	22	23	24									
13:00 - 15:00																																	
15:00 - 17:00	25	26	27	28	29	30	31	32	25	26	27	28	29	30	31	32	25	26	27	28	29	30	31	32	DEMANDA TARDE		36						
17:00 - 19:00	33	34	35	36	37	38	39	40	33	34	35	36	37	38	39	40	33	34	35	36	37	38	39	40									
19:00 -21:00	41	42	43	44	45	46	47	48	41	42	43	44	45	46	47	48	41	42	43	44	45	46	47	48									
Total de org. al día en 4 salas	24				24				24				24				24				24							48					

Los horarios proponen el ensayo interdiario de las organizaciones, El CPPAEA oferta 4 salas generales de danza, Durante la mañana será ocupada por 12 organizaciones al día y 12 organizaciones por la tarde.

sala 1		sala 2		sala 3		sala 4	
--------	--	--------	--	--------	--	--------	--

El siguiente horario simulado, está orientado a artes escénicas sub sector teatro da como resultado 48 organizaciones al mes.

CUADRO N°16
HORARIO SIMULADO TEATRO

ARTES ESCÉNICAS - TEATRO (4 ORGANIZACIONES POR DIA- ENSAYOS INTERDIARIOS)																																
HORAS	LUNES				MARTES				MIERCOLES				JUEVES				VIERNES				SABADO					ORG.	TOTAL DE ORGANIZACIONES AL MES					
7:00- 9:00	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	DEMANDA MAÑANAS	36						
9:00 - 11:00	9	10	11	12	13	14	15	16	9	10	11	12	13	14	15	16	9	10	11	12	13	14	15	16								
11:00 - 13:00	17	18	19	20	21	22	23	24	17	18	19	20	21	22	23	24	17	18	19	20	21	22	23	24								
13:00 - 15:00																																
15:00 - 17:00	25	26	27	28	29	30	31	32	25	26	27	28	29	30	31	32	25	26	27	28	29	30	31	32	DEMANDA TARDE	36						
17:00 - 19:00	33	34	35	36	37	38	39	40	33	34	35	36	37	38	39	40	33	34	35	36	37	38	39	40								
19:00 -21:00	41	42	43	44	45	46	47	48	41	42	43	44	45	46	47	48	41	42	43	44	45	46	47	48								
total de org. al día en 4 salas	24				24				24				24				24				24						48					

FUENTE: elaboración propia, 2017

Si sumamos los dos horarios de artes escénicas da como resultado **96** organizaciones lo cual sobrepasa la demanda proyectada al año 2030 en 36 organizaciones.
(El proyecto cubre la brecha en la demanda)

El siguiente horario simulado, está orientado a artes audiovisuales, da como resultado 54 organizaciones al mes.

CUADRO N°17
HORARIO SIMULADO ARTES AUDIOVISULES

ARTES AUDIOVISUALES - SALAS DE PROYECCIÓN																		
HORAS	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO		
11:00-13:00	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
13:00-15:00	BREAK																	
15:00-18:00	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
18:00-21:00	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54
total de org. Al día en 3 salas (54)	9			9			9			9			9			9		

SALA 1



SALA 2



SALA 3



La infraestructura para Artes Visuales tiene como resultado 54 organizaciones lo cual sobrepasa la demanda proyectada al año 2030 en 3 organizaciones. (El proyecto cubre la brecha en la demanda).

FUENTE: elaboración propia, 2017

2.1.6. ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO

TAMAÑO DE MUESTRA:

Se refiere a extraer de la población un grupo pequeño, se considera que este grupo tiene características similares a la población objetiva, de modo que las conclusiones arribadas sobre el grupo, serán inferidas como conclusiones para toda la población objetivo. (EVALUACION DE INVERSIONES un enfoque privado y social, (León C, 2007)

Según INEI la población de la ciudad del Cusco en el año 2017 fue de 434,654 habitantes entonces a partir de esta información utilizaremos una formula estadística la cual nos ayudara a obtener el tamaño de muestra para una “población finita”

Tendremos en cuenta las siguientes variables

- **NIVEL DE CONFIANZA:** El nivel de confianza más usado es el 95%, el mismo que en valores estandarizado Z equivale a 1.96. Mayores niveles de confianza suponen diferentes valores de Z, en este caso utilizaremos un nivel de confianza del 97% entonces $Z = 2.23$
- **NIVEL DE ERROR:** Permite ajustar la muestra para un mayor tamaño (error pequeño) o un menor tamaño (error grande), por lo general se acepta un error de 5%, un rango aceptable es de 3% de error hasta un 7%, usar estos valores va a depender de cuan variable sea la población objetivo, si la población objetivo es muy heterogénea se aceptan errores pequeños, si es muy homogénea el error puede ser mayor, en este caso utilizaremos un error del 3%.
- **PROPORCION DE INTERES:** Este valor implica conocer de manera piloto las preferencias de los consumidores, si queremos estimar el consumo de un bien y hacemos un estudio piloto, podemos determinar qué % de la muestra está interesada en consumir el bien, dicho porcentaje de interés es P, el porcentaje de no interesados es (1 - P). También puede determinarse que P es el grupo de interés que buscamos para nuestro producto, para optimizar la muestra se considera que $P = 50\%$ y $(1 - P) = 50\%$, esto obtiene la mayor muestra posible.

Entonces utilizando la siguiente formula

$$N = 434654$$

$$Z = 2.23$$

$$p = 5\% = 0.05$$

$$q = 1 - p (1 - 0.05 = 0.95)$$

$$d = 3\% (0.03)$$

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Finalmente reemplazando obtenemos $n = 573$

Ya que la encuesta se ha realizado en todos los distritos de Cusco se procederá a dividir entre los 5 distritos:

CUADRO N°18

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA EN LA CIUDAD DEL CUSCO

CIUDAD DE CUSCO DISTRITOS)	TAMAÑO DE MUESTRA
CUSCO	117
SAN SEBASTIAN	114
SAN JERONIMO	114
SANTIAGO	114
WAMCHAQ	114
TOTAL DE MUESTRA	573

FUENTE: *elaboración propia, 2017*

Para obtener mejores resultados se realizó la siguiente encuesta en los cinco distritos de nuestra ciudad de manera proporcional

01	Distrito en el que vive en encuestado
	A) Cusco B) Wanchaq C) San Sebastián D) Santiago E) San Jerónimo
02	Genero del encuestado
	A) Masculino B) Femenino

03	Rango de edad del encuestado
	A) 15-18 B) 19-23 C) 24-30 D) 30.-40 E) 40- a más
04	Usted alguna vez ha asistido a algún evento de índole cultural como Teatro, Micro cines, Música en vivo (música instrumental) , Danza Tradicional, Danza Contemporánea, Exposición Fotográfica, Exposición de Arte (pinturas, esculturas).
	A) Si B) No
05	Usted está interesado en asistir a este tipo de eventos si se realizara en un local que brinde infraestructura adecuada, inmobiliaria adecuada y servicio de calidad (por ejemplo asientos cómodos, áreas limpias, buena atención) o seguir asistiendo.
	A) Si B) No
06	Con que frecuencia usted asiste a este tipo de eventos o le gustaría asistir (si se realizara en un local que brinde infraestructura adecuada, inmobiliaria adecuada y servicio de calidad (por ejemplo asientos cómodos, áreas limpias, buena atención) o seguir asistiendo).
	A) Nunca B) Una vez al día C) Una vez a la semana D) Más de una vez a la semana E) Una vez al mes F) Más de una vez al mes
07	Cuanto usted gasta en este tipo de eventos al mes o gastaría

A) Nada B) S./ 10 - 30 C) S./ 40 – 70 D) S./ 80 - mas
Considera que en nuestra ciudad existe una carencia de un local para este tipo de eventos diseñado de forma profesional que brinde infraestructura adecuada, inmobiliaria adecuada, (por ejemplo asientos cómodos, áreas limpias, buena atención)
A) Si B) No
Considera que en nuestra ciudad existe una carencia de evento de índole cultural de calidad como Teatro, Micro cines, Música en vivo (música instrumental) , Danza Tradicional, Danza Contemporánea, Exposición Fotográfica, Exposición de Arte (pinturas, esculturas).
A) Si B) No
Si este tipo de eventos se realizara en un local que brinde infraestructura adecuada, inmobiliaria adecuada, servicio de calidad y evento de calidad (por ejemplo asientos cómodos, áreas limpias, buena atención) usted asistiría con más frecuencia
A) Nunca B) Una vez al día C) Una vez a la semana D) Más de una vez a la semana E) Una vez al mes F) Más de una vez al mes
Si este tipo de eventos se realizara en un local que brinde infraestructura adecuada, inmobiliaria adecuada, servicio de calidad y evento de calidad (por ejemplo asientos cómodos, áreas limpias, buena atención) usted cuanto estaría dispuesto a pagar al mes en promedio

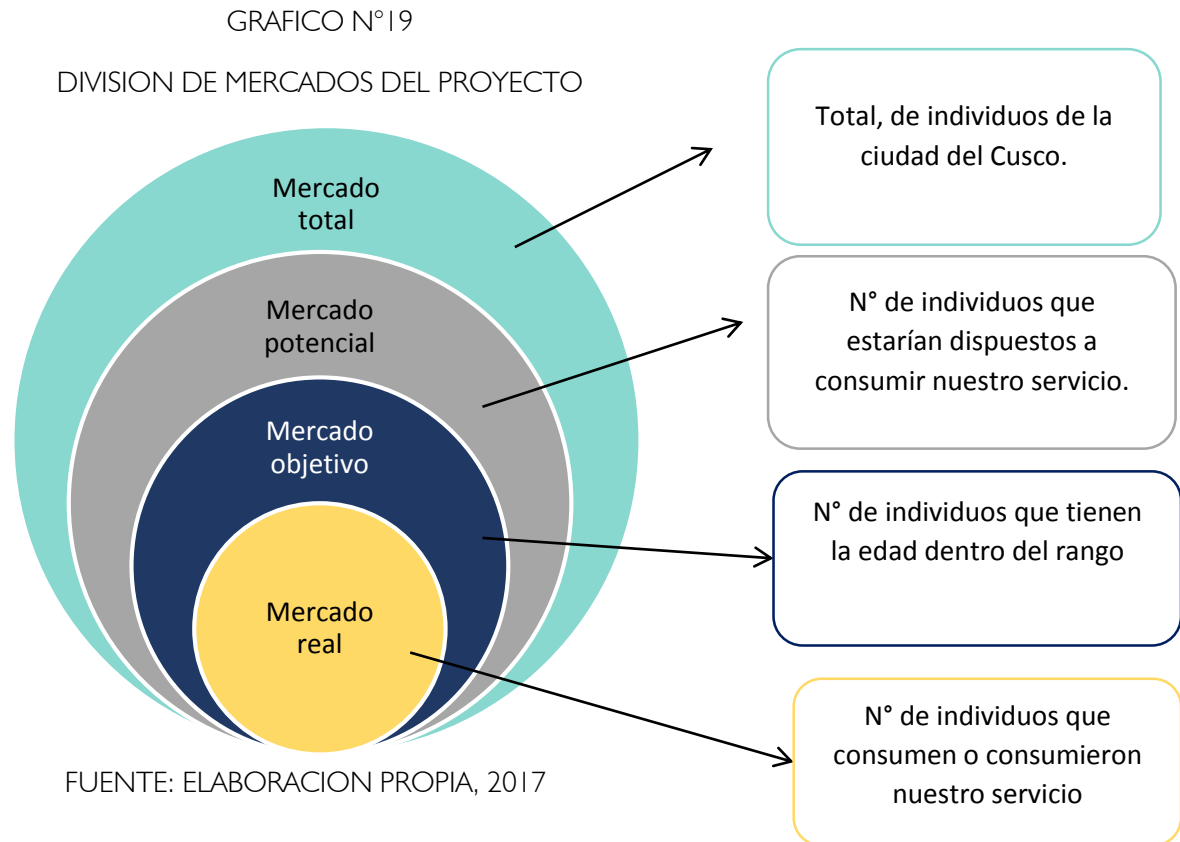
A) Nada B) S./ 10 - 30 C) S./ 40 – 70 D) S./ 80 – mas
Usted en este momento cree que es importante que los niños asistan a eventos culturales (teatro para niño, pintura para niños, cuentos para niños, etc.)
A) Si B) No
Usted con qué frecuencia llevaría a un niño a este tipo de eventos culturales (hijos, sobrinos nietos, hermanos, etc.) si tendría la oportunidad de hacerlo
A) Nunca B) Una vez al día C) Una vez a la semana D) Más de una vez a la semana E) Una vez al mes F) Más de una vez al mes
Cuanto usted estaría dispuesto a gastar al mes en promedio en este tipo de eventos culturales para niños si se realizara en un local que brinde infraestructura adecuada, inmobiliaria adecuada, servicio de calidad y evento de calidad (por ejemplo asientos cómodos, áreas limpias, buena atención) usted cuanto estaría dispuesto a pagar al mes en promedio
A) Nada B) S./10 – 30 C) S/.40 – 70 D) S./ 80 – mas
En qué grado de importancia consideras el entretenimiento de este tipo de eventos culturales en grado de importancia en comparación con el entretenimiento de internet (YouTube, Facebook, Instagram, Twiter,etc)

	A) Menos importante B) Igual de importante C) Más importante
16	Usted sabía que en nuestra ciudad existen 127 organizaciones culturales dedicadas a las artes escénicas (teatro, música en vivo, danza, circo) y 98 organizaciones donde las personas se desenvuelve en el campo del cine y audiovisual reconocidas por Dirección Desconcertada de Cultura del Cusco
	A) Si B) No
17	Considera importante en nuestra sociedad la existencia de este tipo de organizaciones dedicadas a difundir la cultura.
	A) Si B) No

MODELO DE HOJA DE ENCUESTA. FUENTE: *elaboración propia, 2017*

MERCADO CONSUMIDOR ANALISIS DE LA DEMANDA

Los 4 posibles mercados del proyecto para los servicios que se brindará son:



MERCADO TOTAL

Este mercado está determinado por el total de individuos de la ciudad del Cusco compuesto por los habitantes de los 5 distritos de la ciudad del Cusco (Cusco, San Jerónimo, San Sebastián, Santiago y Wanchaq. Según Inei (TASAS DE CRECIMIENTO GEOMETRICO MEDIO ANUAL SEGUN DEPARTAMENTOS, 2010-2015) existe un crecimiento en nuestra ciudad promedio de 2,93% anual esto nos servirá para proyectar hasta el año 2030.

La población de la ciudad del Cusco para el 2017 fue de 434 654 habitantes dicha población conformarían el mercado total de nuestros servicios. Como puede observarse para determinar este mercado utilizamos una fuente secundaria. Por consiguiente, el mercado total de nuestros servicios actualmente está conformado por 434 654 habitantes.

CUADRO N°20

POYECCION DE LA POBLACION CIUDAD DEL CUSCO AL 2030

CIUDAD DE CUSCO (Años)	POBLACION (INEI, 2017)
2013	407,488
2014	414,375
2015	421,202
2016	427,974
2017*	434,654
2018	441,518
2019	448,311
2020	455,104
2021	461,897
2022	468,690
2023	475,483
2024	482,277
2025	489,070
2026	495,863
2027	502,656
2028	509,449
2029	516,242
2030	523,035

FUENTE: INEI, ELABORACION PROPIA 2017

MERCADO POTENCIAL

El mercado potencial de nuestros servicios está determinado por “el porcentaje de habitantes del mercado total que estarían dispuesto a consumir este servicio”. Tal como se observa en cuadro adjunto este mercado se determinó con la siguiente pregunta: ¿Está interesado a asistir a eventos culturales si el local brinda infraestructura adecuada?, el 91.8% (porcentaje valido) del mercado total 434,654 año 2017 respondió que sí. Haciendo la respectiva operación obtenemos un mercado potencial de habitantes.

CUADRO N°21

Esta interesado en asistir a eventos culturales si el local brinda infraestructura adecuada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	526	87.7	91.8	91.8
	no	47	7.8	8.2	100.0
	Total	573	95.5	100.0	
Perdidos	Sistema	27	4.5		
Total		600	100.0		

FUENTE: elaboración propia procesado en spss23, 2017

Por consiguiente, este mercado tendría como 399 012 representa el 91.8% del mercado total consumidores potenciales.

MERCADO OBJETIVO

Tal como se analizó anteriormente, para determinar este mercado tuvimos en cuenta el factor demográfico de la edad de los consumidores, pues por lo general los niños menores a 5 años no pueden asistir a este tipo de eventos culturales, siguiendo con el análisis también se determinó que los adultos mayores a 75 años tampoco pueden asistir a este tipo de eventos. Entonces el mercado objetivo está conformado por el rango de 5-75 años de edad, también esta información proviene de una fuente secundaria, generada por INEI.CUADRO N°22

CUADRO N°22
POBLACIÓN POR GRUPOS ETAREOS DE LOS DISTRITOS
DE LA CIUDAD DEL CUSCO (2017)

CIUDAD DE CUSCO (DISTRITOS)	POBLACIONAL POR RANGO 5 – 75 AÑOS (INEI, 2017)
CUSCO	105 249
SAN SEBASTIAN	103 109
SAN JERONIMO	41 659
SANTIAGO	79 559
WAMCHAQ	56 984
TOTAL (Mercado objetivo)	386 560

FUENTE: *inei, elaboración propia, 2017*

Nuestro mercado objetivo, que está determinado por el rango de edad de 5 – 75 años, es de 386 560 habitantes.

MERCADO REAL

Para determinar el mercado real se tomó en cuenta la pregunta: Alguna vez ha asistido a un evento cultural. Según los resultados de la encuesta este mercado representa el 82.5% del mercado total.

Por consiguiente, el mercado real está compuesto por 318 912 habitantes

CUADRO N°23

Alguna vez ha asistido a un evento cultural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	473	78.8	82.5	82.5
	no	100	16.7	17.5	100.0
	Total	573	95.5	100.0	
Perdidos	Sistema	27	4.5		
Total		600	100.0		

FUENTE: *elaboración propia procesado en spss 23, 2017*

SPSS 23: software para realizar la captura y análisis de datos, para crear tablas y gráficas de estadísticas.

SEGMENTACIÓN DEL MERCADO POTENCIAL Y REAL

Con que frecuencia asiste a este tipo de eventos o le gustaría asistir si se realizaría en un local con infraestructura adecuada.

CUADRO N°24
MERCADO POTENCIAL Y REAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	24	4.0	4.2	4.2
	Una vez al día	45	7.5	7.9	12.0
	Una vez a la semana	240	40.0	41.9	53.9
	Más de una vez a la semana	72	12.0	12.6	66.5
	Una vez al mes	168	28.0	29.3	95.8
	Más de una vez al mes	24	4.0	4.2	100.0
	Total	573	95.5	100.0	
Perdidos	Sistema	27	4.5		
Total		600	100.0		

FUENTE: elaboración propia procesado en spss23, 2017

Como se observa en el grafico anterior, 95.9% (una vez al día, una vez a la semana, más de una vez a la semana, una vez al mes o más de una vez al mes) de los que consumen actualmente o consumirían este servicio, estarían dispuestos a consumir el servicio si se realizará en un local con infraestructura adecuada, mientras el 4.2% de los que no consumen actualmente desconfían o no consumirían el nuevo servicio a pesar que se realice en un local con infraestructura adecuada. (nunca).

CALCULO DE LA CANTIDAD DEMANDADA (EN EL SENTIDO DE LAS ASISTENCIAS)

La cantidad demandada se calculó en base al mercado real. Para calcular la cantidad de demanda promedio anual se utilizó 2 variables independiente o determinantes como son: tamaño del mercado real 318 912 y el consumo promedio mensual (1 vez al mes) (29.3%) de este tipo de servicios, se debe entender con consumo como el asiento que usa el usuario itinerante para disfrutar de un espectáculo.

Entonces 93 441 personas en promedio asisten o asistirían a este tipo de eventos culturales 1 vez al mes, para luego multiplicarlo por 12, para obtener la cantidad consumida anual por individuo encuestado.

CUADRO N°25

CANTIDAD DEMANDADA

Cantidad demanda mensual por persona Asistencia (asientos)a este tipo de eventos 2017	Cantidad demanda anual por persona Asistencia(asientos) a este tipo de eventos 2017
93 441	1, 121 292

FUENTE: elaboración propia, encuesta, 2017

PROYECCION DE LA DEMANDA

Para efectuar la proyección de la cantidad demandada se ha utilizado la tasa de crecimiento poblacional intercensal de la ciudad del Cusco, es decir la tasa de crecimiento promedio anual de la población entre los censos de 1993 y del 2007, esto se puede observar en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA-RURAL INTERCENSAL Y PROYECTADA ENTRE LOS AÑOS 1972-2007

DISTRITO	1981 - 1993	1993 - 2007
CUSCO	0,33	1,11
CCORCA	0,52	-0,68
POROY	4,71	7,66
SAN JERÓNIMO	3,15	5,40
SAN SEBASTIÁN	6,90	6,21
SANTIAGO	2,80	0,97
SAYLLA	0,00	8,34
WANCHAQ	2,85	0,98
ciudad-Cusco	2,21	2,93
DPTO. CUSCO	1,09	0,93

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1981, 1993 Y 2007 - ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO SGT

Tal como se observa en el cuadro, la tasa de crecimiento poblacional intercensal en la ciudad del Cusco fue en promedio de 2.93% anual. Esta tasa de crecimiento será la que determine la cantidad demanda futura de nuestros servicios.

CUADRO N° 26

PROYECCIÓN DEL MERCADO REAL

AÑOS PROYECTADOS	MERCADO REAL	TASA DE MEDIA DE CRECIMIENTO (%)
2017	318912	2.93
2018	328256	2.93
2019	337600	2.93
2020	346944	2.93
2021	356288	2.93
2022	365632	2.93
2023	374976	2.93
2024	384320	2.93
2025	393664	2.93
2026	403008	2.93
2027	412352	2.93
2028	421696	2.93
2029	431040	2.93
2030	440384	2.93
2031	449728	2.93
2032	459072	2.93
2033	468416	2.93
2034	477760	2.93
2035	487104	2.93
2036	496448	2.93
2037	505792	2.93

Hecho las operaciones respectivas se puede apreciar en el cuadro, claramente las proyecciones del mercado real para los próximos años en términos de la población.

FUENTE: elaboración propia, Inei, 2017

PROYECCION DE LA CANTIDAD DEMANDADA

En el siguiente cuadro se puede apreciar el crecimiento de la cantidad demandada del mercado real (se entiende por cantidad demandada al número de asientos que se encuentra en los diferentes teatros, auditorio, etc. de la ciudad del Cusco) Considerando que el mercado real asiste una vez al mes a este tipo de eventos, 12 veces al año finalmente podremos calcular la cantidad demandada anual y la proyección a través de la tasa de crecimiento intercensal (INEI, 1993-2007).

Los datos muestran que la cantidad de demanda anual para el año 2017 fue de 3,826 944 asistencias a este tipo de eventos culturales, para proyectar la cantidad demandada para los próximos años, se utilizó como tasa de crecimiento, la tasa intercensal de crecimiento del componente demográfico (población) de la ciudad del Cusco, según los cálculos del INEI, dicha tasa fue 2.93%. Como segundo componente, el consumo promedio mensual en número de asistencias por persona es constante.

CUADRO N°27

Año	Tasa de crecimiento intercensal (%)	Consumo anual por individuo (asientos)	Mercado real	Cantidad demandada anual (asientos)
2017	2.93	12	318912	3826944
2018	2.93	12	328256	3939072
2019	2.93	12	337600	4051200
2020	2.93	12	346944	4163328
2021	2.93	12	356288	4275456
2022	2.93	12	365632	4387584
2023	2.93	12	374976	4499712
2024	2.93	12	384320	4611840
2025	2.93	12	393664	4723968
2026	2.93	12	403008	4836096
2027	2.93	12	412352	4948224
2028	2.93	12	421696	5060352
2029	2.93	12	431040	5172480
2030	2.93	12	440384	5284608
2031	2.93	12	449728	5396736
2032	2.93	12	459072	5508864
2033	2.93	12	468416	5620992
2034	2.93	12	477760	5733120
2035	2.93	12	487104	5845248
2036	2.93	12	496448	5957376
2037	2.93	12	505792	6069504

FUENTE: elaboración propia, Inei, 2017

MERCADO COMPETIDOR (ANÁLISIS DE LA OFERTA)

El mercado competidor de los servicios principalmente se enfoca en los productores ya establecidos en el mercado, estos futuros competidores se encuentran distribuidos en diferentes partes de nuestra ciudad, pero utilizan locales como la casa de la cultura para brindar sus servicios.

Siendo específicos, el mercado competidor existente, está conformado tanto por los pequeños productores de este tipo de servicios existentes dentro de la ciudad del Cusco, como los productores de este servicio que se ubican en la casa de la cultura. EL mercado competidor indirecto esta segmentado por los diferentes servicios que se venden en toda la ciudad del Cusco como los cines.

CUADRO N°28

CANTIDAD DE ASIENTOS OFERTADOS EN EL AÑO 2017 EN LA CIUDAD DEL CUSCO

INFRAESTRUCTURA	AFORO	NUMERO DE EVENTOS EN UN MES (2017)	NUMERO DE EVENTOS EN UN AÑO(2017)	CANTIDAD DE ASIENTOS OFERTADOS (2017)
CENTRO QOSQO DE ARTE NATIVO	400	48	576	230400
TEATRO MUNICIPAL DEL CUSCO	750	52	624	468000
AUDITORIO DE ALIANZA FRANCESA	400	40	480	192000
AUDITORIO DEL ICPNA	200	45	540	108000
AUDITORIO PREVENTORIO DEL CANCER	100	20	240	24000
CASA DE LA CULTURA TUPAC INCA YUPANQUI	400	120	1440	576000
CASA GARCILAZO	100	30	360	36000
TOTAL	2350	355	4262	1,166 868

FUENTE: elaboración propia, 2017

CALCULO DE LA CANTIDAD OFERTADA

La oferta: La cantidad ofertada en promedio por el mercado competidor en el año 2017 fue de 4 262 EVENTOS en la ciudad del Cusco, tal como se observa en cuadro anterior. Esta cantidad de eventos multiplicada por el aforo de las diferentes infraestructuras que brindan este servicio, da como resultado 1 166 868 asientos ofertados en la ciudad del Cusco en el año 2017.

PROYECCIÓN DE LA OFERTA

Para realizar las proyecciones de la cantidad ofertada en los próximos (2017-2037), utilizaremos la tasa de crecimiento del sector servicios. El sector servicios tiene una expansión de 4.8% en el 2016 y 4.9% en el 2017, impulsado por una mayor dinámica de la economía tras la recuperación de la demanda interna, la inversión privada y sectores productivos, como manufactura y construcción, estimó el IEDEP de la CCL.

Debemos tener en cuenta que los resultados de la proyección de la oferta son de toda la infraestructura de la ciudad del Cusco (asientos)

CUADRO N°29
OFERTA PROYECTADA DEL PROYECTO

AÑOS PROYECTADOS	AÑO BASE	TASA DE CRECIMIENTO DEL SECTOR	CANTIDAD OFERTADA EN LA CIUDAD DEL CUSCO(ASIENTOS)
2017	2017	4.80%	1166868
2018	2017	4.80%	1222877
2019	2017	4.80%	1278886
2020	2017	4.80%	1334895
2021	2017	4.80%	1390904
2022	2017	4.80%	1446913
2023	2017	4.80%	1502922
2024	2017	4.80%	1558931
2025	2017	4.80%	1614940
2026	2017	4.80%	1670949
2027	2017	4.80%	1726958
2028	2017	4.80%	1782967
2029	2017	4.80%	1838976
2030	2017	4.80%	1894985
2031	2017	4.80%	1950994
2032	2017	4.80%	2007003
2033	2017	4.80%	2063012
2034	2017	4.80%	2119021
2035	2017	4.80%	2175030
2036	2017	4.80%	1166868
2037	2017	4.80%	1222877

FUENTE: elaboración propia, IEDEP 2017

BALANCE OFERTA-DEMANDA. -

Para el análisis del balance oferta-demanda, simplemente se utilizó las cantidades proyectadas tanto para la oferta y la demanda, hasta el 2037.

“El análisis de balance entre oferta y demanda, permite conocer si existe un déficit que debe ser cubierto por el proyecto o si este déficit puede ser cubierto progresivamente sin recurrir al proyecto, la magnitud de la cobertura del déficit ya depende de los recursos que posea la entidad ejecutora o de su programación anual de inversiones, no necesariamente se debe cubrir el déficit ya que ello depende de las estrategias de cobertura con los grupos de usuarios.” (EVALUACIÓN DE INVERSIONES un enfoque privado y social, Leon Carlos, 2007).

En análisis del Balance (Demanda-Oferta) representa una: Demanda Insatisfecha, una cantidad demandada insatisfecha de 2'660,076 asientos para el 2017 en la ciudad del Cusco cabe mencionar que este déficit representa a todo lo ofertado en la ciudad del Cusco y a todo lo demandado.

Es un análisis global del mercado que permite saber si existe una brecha que el proyecto puede aprovechar, no necesariamente cubrir toda la brecha ya que en la ciudad no sería el único ofertante de este tipo de servicio.

CUADRO N°30
EL BALANCE OFERTA – DEMANDA PROYECTA

AÑO	CANTIDAD DEMANDA DE ASIENTOS	CANTIDAD OFERTA DE ASIENTOS	BALANCE DEMANDA - OFERTA
2017	3826944	1166868	2660076
2018	3939072	1222877	2716195
2019	4051200	1278886	2772314
2020	4163328	1334895	2828433
2021	4275456	1390904	2884552
2022	4387584	1446913	2940671
2023	4499712	1502922	2996790
2024	4611840	1558931	3052909
2025	4723968	1614940	3109028
2026	4836096	1670949	3165147
2027	4948224	1726958	3221266
2028	5060352	1782967	3277385
2029	5172480	1838976	3333504
2030	5284608	1894985	3389623
2031	5396736	1950994	3445742
2032	5508864	2007003	3501861
2033	5620992	2063012	3557980
2034	5733120	2119021	3614099
2035	5845248	2175030	3670218
2036	5957376	1166868	4790508
2037	6069504	1222877	4846627

FUENTE: ELABORACION PROPIA, 2017

2.1.7 TAMAÑO DEL PROYECTO USUARIO ITINERANTE

Utilizaremos un horario simulado, ya que el proyecto contará con un teatro con capacidad para 518 personas por función.

CUADRO N°31

HORARIO SIMULADO TEATRO

TEATRO (OFERTA DE BUTACAS)							N° de butacas a la semana	N° de butacas al mes	N° de butacas al año
HORAS	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO			
15:00 - 17:00	518 butacas	518 butacas	518 butacas	518 butacas	518 butacas	518 butacas			
17:00 - 18:00	BREAK								
18:00 -20:00	518 butacas	518 butacas	518 butacas	518 butacas	518 butacas	518 butacas			
N° de butacas ofertadas al día	1036 butacas	1036 butacas	1036 butacas	1036 butacas	1036 butacas	1036 butacas	6216	24864	298 368

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2017

Entonces se observa que el teatro del proyecto podrá satisfacer una demanda de 298,368 asientos al año siendo utilizada en dos funciones al día (6 días a la semana), 298, 368 asientos al año representan el 11.21% de 2'660, 076 (brecha de oferta demanda del año 2017), cabe mencionar que esta brecha es de todo el mercado de la ciudad del Cusco ósea las personas que consumirán este tipo de servicios tienen muchas opciones como cine, teatro, circo u otros espectáculos que se realicen en la ciudad. Se llegó a la conclusión de que existe mercado para la capacidad del teatro, la asistencia al teatro dependerá de la calidad de espectáculos, precios, estrategias de mercadotecnia, etc.

2.2 ANÁLISIS LUGAR

DEL

CAPITULO II



CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO
LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL TERRENO



LOCALIZACIÓN A NIVEL
DEPARTAMENTAL - CUSCO

Imagen 61: MAPA DEL DEPARTAMENTO DEL
CUSCO - FUENTE: Foto archivo – El Comercio,
Junio 2015



LOCALIZACIÓN A NIVEL PROVINCIAL- CUSCO

DIVISIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DEL CUSCO	
PROVINCIA	DISTRITOS
CUSCO	1.- Cusco
	2.- Ccorca
	3.- Poroy
	4.- Wanchaq
	5.- Santiago
	6.- San Sebastián
	7.- San Jerónimo
	8.- Saylla

Imagen 62: DIVISIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DEL CUSCO.
Fuente: elaboración propia, 2016

MACRO LOCALIZACIÓN

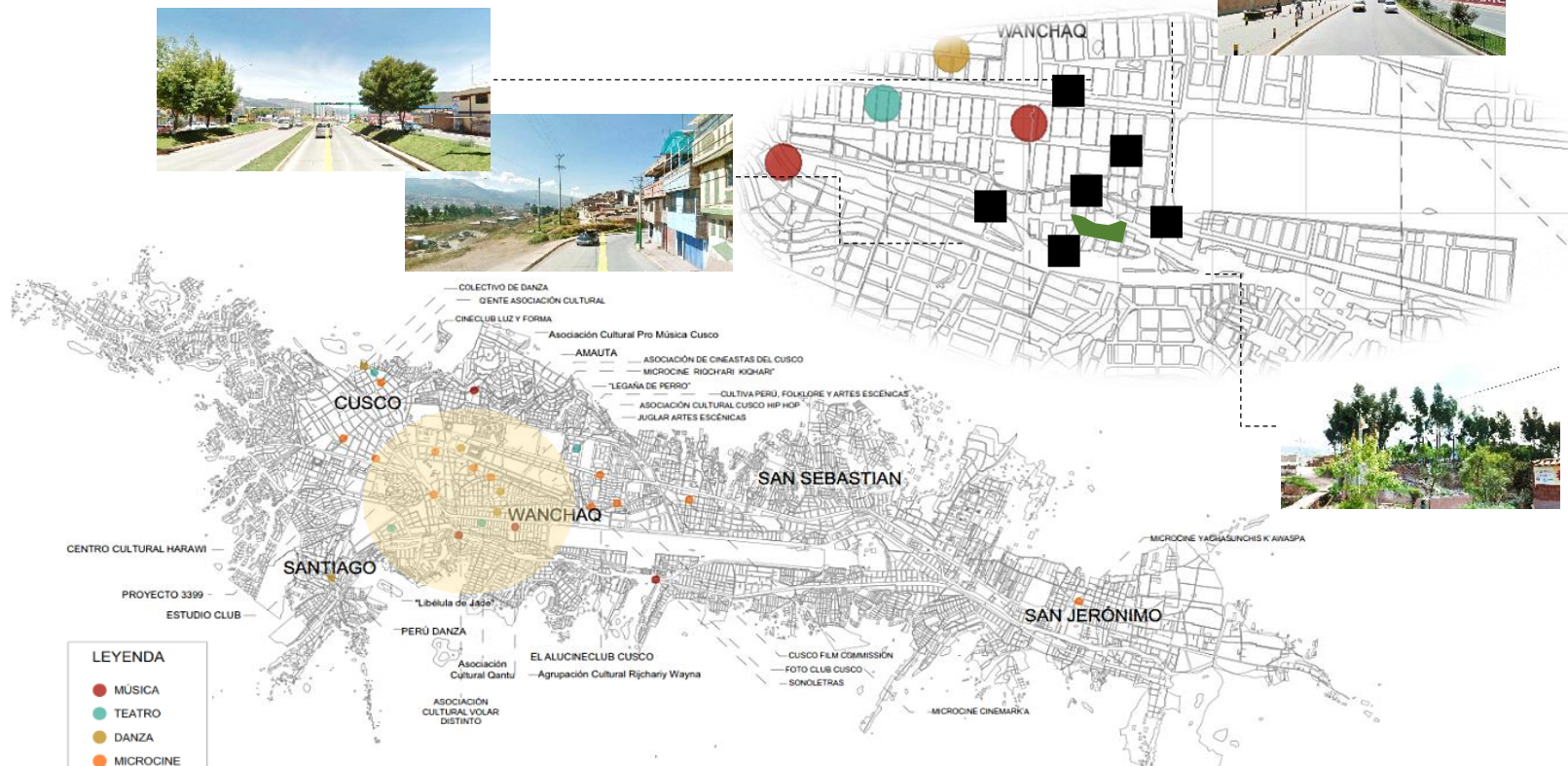
La provincia del Cusco tiene una superficie de 719 [km²](#) y una población de alrededor 390 000 habitantes, (Wikipedia, 2016) políticamente se encuentra dividida en 8 capitales distritales, el distrito de Santiago se ubica en la zona Sur-Oeste.



LOCALIZACIÓN A NIVEL DISTRITAL - SANTIAGO

2.2 ANÁLISIS DEL LUGAR

TERRENO: GENERAL OLLANTA - SANTIAGO



La ubicación del terreno corresponde a la propiedad de la Municipalidad de Santiago, la cual de acuerdo al PDU de usos de suelo en la ciudad del Cusco está clasificado como ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL (ZRE) (REGLAMENTO DEL PDU 2013-2023), por lo que no posee reglamentación específica, dado que el terreno posee características particulares como:

- El terreno se encuentra en un punto estratégico en cuanto a la ubicación de las distintas organizaciones ya que han creado un radio de influencia dentro de la ciudad logrando una red de circulación, proponemos mantener la cercanía a los lugares concurridos,
- Potencial paisajístico, al estar ubicado en pendiente se tiene visuales a varios sectores de la ciudad.
- Vialidad y accesibilidad. - como condición esencial de localización física del proyecto de carácter social tomaremos en cuenta los siguientes aspectos: "Cercanía" o entendida como accesible a los usuarios, a él se debe acceder peatonalmente, mediante transporte público como taxis, buses de ruta urbana o transporte privado y masivo
- El terreno cuenta con todos los servicios básicos.

Estas características dan pie a una propuesta de uso cultural ya que es una zona desatendida, no posee equipamiento urbano de esta tipología que abastezca a la población.

- COORDENADAS GEOGRÁFICAS

- Altitud = 3 320 m.s.n.m.
- Latitud = 13° 32' 14.48" S
- Longitud = 71° 57' 22.98" O

- LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

El sector donde se realizará el proyecto se encuentra en:

Departamento : Cusco

Provincia : Cusco

Distrito : Santiago

Urbanización : Pueblo Joven General Ollanta , Zona 2

Manzana : C

Lote : 1

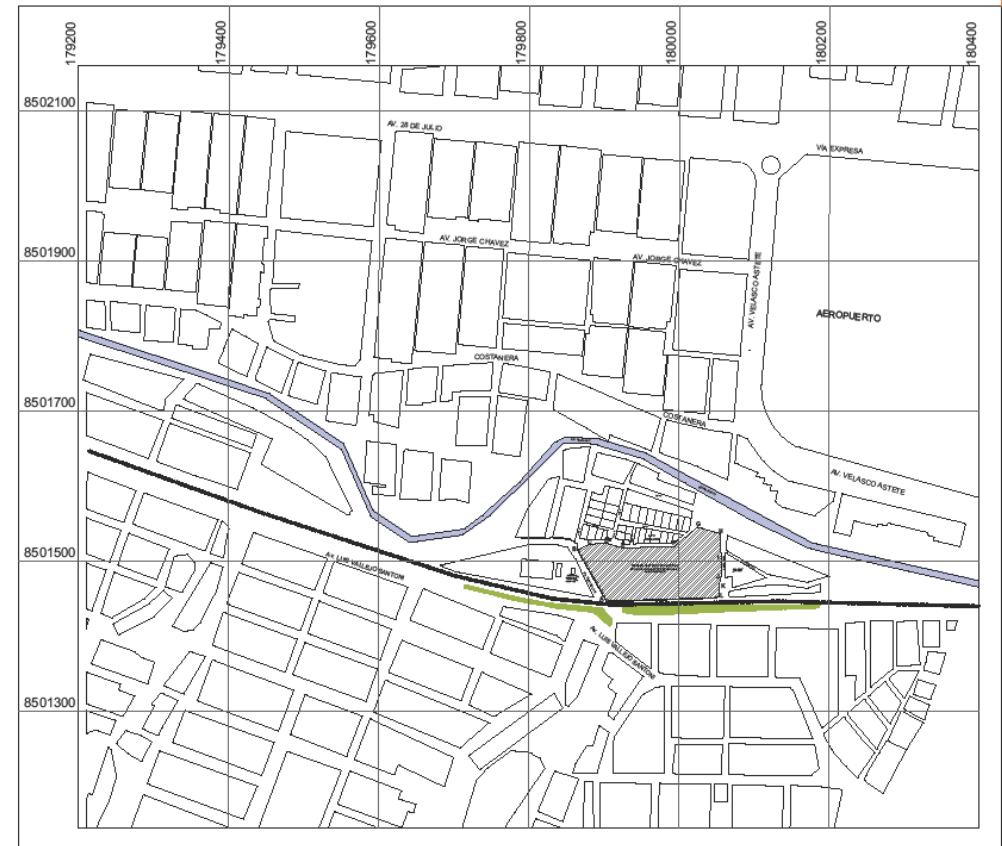
El terreno es de propiedad de la Municipalidad Distrital de Santiago.

Tiene como acceso principal mediante la Vía sin nombre ubicado al Oeste del Terreno, colinda por el lado sur con la vía férrea, por el Norte con el APV. Rosaura y por el Este con la vía vehicular sin nombre.

- UBICACIÓN DEL TERRENO

El terreno se ubica al sur-este del distrito de Santiago, en una zona que está en crecimiento urbano esto permitirá en un futuro ser un punto de atracción en la mancha urbana en crecimiento.

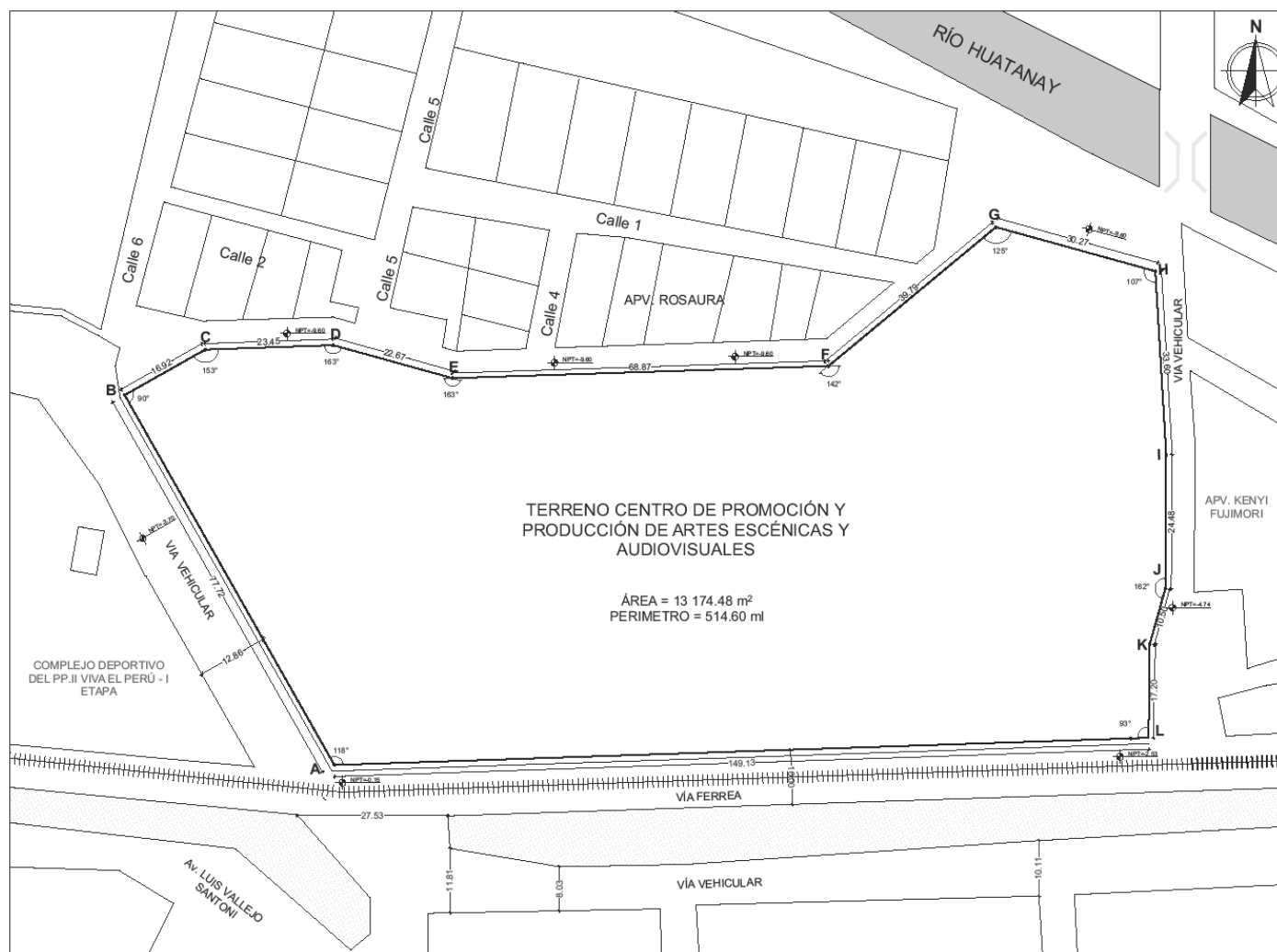
MICRO LOCALIZACIÓN



PLANO DE LOCALIZACIÓN

Imagen 63: Plan de Desarrollo Urbano –Distribución Política Urbano, 2013-2023

PLANO DE UBICACIÓN DEL TERRENO



FUENTE: Elaboración Propia, plano de Ubicación, equipos utilizados: nivel topográfico, estación total, mira, jalones, prisma, Centro de Promoción y Producción de Artes Escénicas y Audiovisuales, 2016

La ubicación del terreno del CPPAEA está considerada como ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL (ZRE), (REGAMENTO DEL PDU 2013-2023), por lo que no cuenta con una reglamentación definida, ni restricción constructiva, lo cual favorece la implementación de una edificación de tipología cultural, ya que la zona esta desabastecida de un centro de esta tipología, Se considerará mantener la reglamentación del entorno.

ÁREA, PERÍMETRO Y COLINDANCIAS

- **AREA Y PERIMETRO.** - El terreno presenta la forma de polígono irregular y cuenta con:

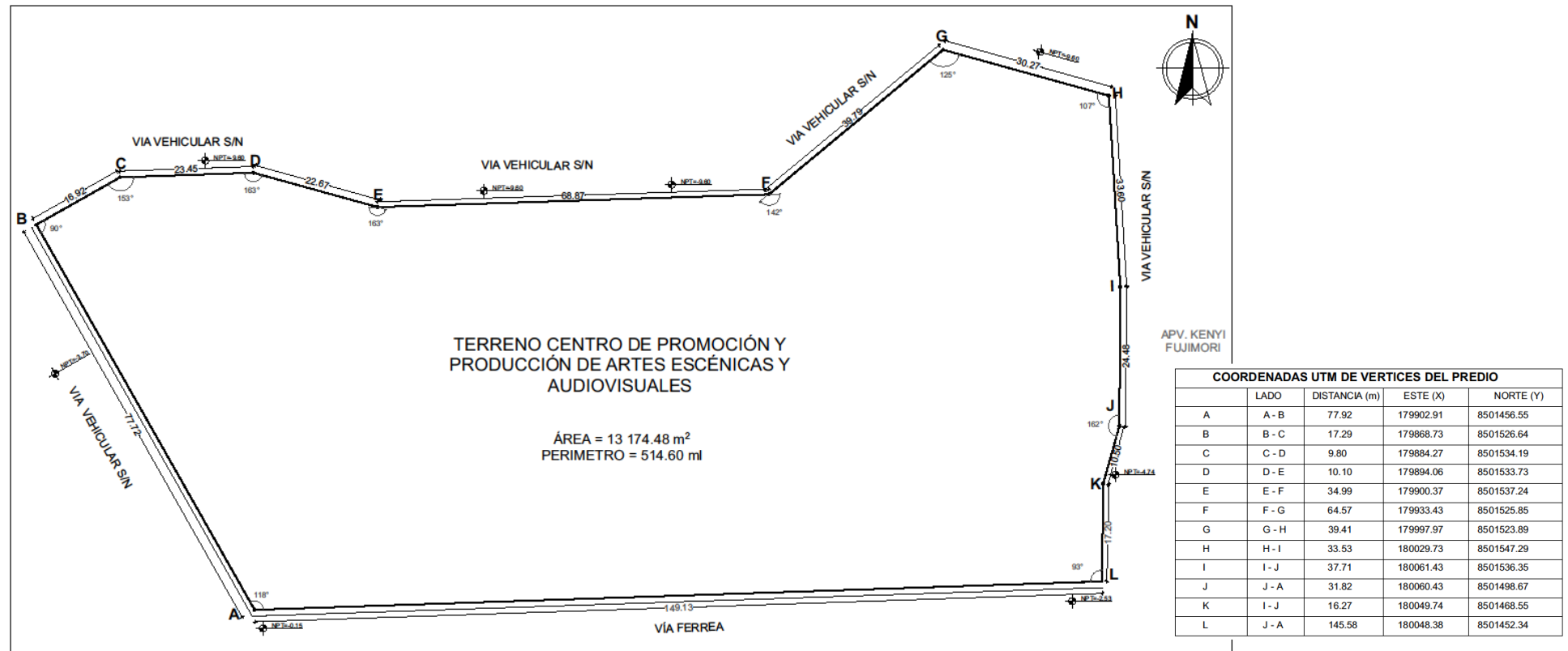
- ÁREA = 13 174.48 m²
- PERÍMETRO = 514.60 ml

POR EL NORTE: en tramos 16.92, 23.45ml, 22.67ml, 68.87ml, 39.79 ml.

POR EL SUR: presenta con un tramo de 149.13 ml.

POR EL OESTE: con un tramo de 77.72ml.

POR EL ESTE: con tramos de 33.60 ml, 24.48ml, 10.50 Y 17.20ml.



FUENTE: Elaboración Propia, plano Perimétrico Centro de Promoción y Producción de Artes Escénicas y Audiovisuales, 2016

El terreno cuenta con un área de poco más de una hectárea, donde es posible el desarrollo del proyecto.

COLINDANCIA

POR EL NORTE: Con la APV. Rosaura con edificaciones de hasta 4 niveles que tiene uso de viviendas y comercio vecinal las cuales están a un NPT= -4.20 con respecto al límite del terreno lo cual beneficiará las visuales hacia esta zona en crecimiento y hacia la zona urbana del Cusco.



Imagen 64: Apv. Rosaura FUENTE: elaboración propia



Imagen 65: Apv. Rosaura FUENTE: elaboración propia

POR EL NORTE

POR EL ESTE: con la vía vehicular que a su vez colinda con la APV. Kenyi Fujimori, presenta edificaciones de 2 y 3 niveles con uso de viviendas, estas edificaciones están a un NPT= -4.20 con respecto al límite del terreno, lo cual favorece el asoleamiento por las mañanas.



Imagen 65: Apv. Rosaura FUENTE: elaboración propia



Imagen 66: Apv. Rosaura FUENTE: elaboración propia

POR EL ESTE

POR EL OESTE

POR EL OESTE: con la vía vehicular S/N cuya sección abarca la circulación vehicular de dos sentidos que a su vez colinda con el complejo deportivo Viva el Perú, esta vía es la más accesible al terreno.



POR EL SUR

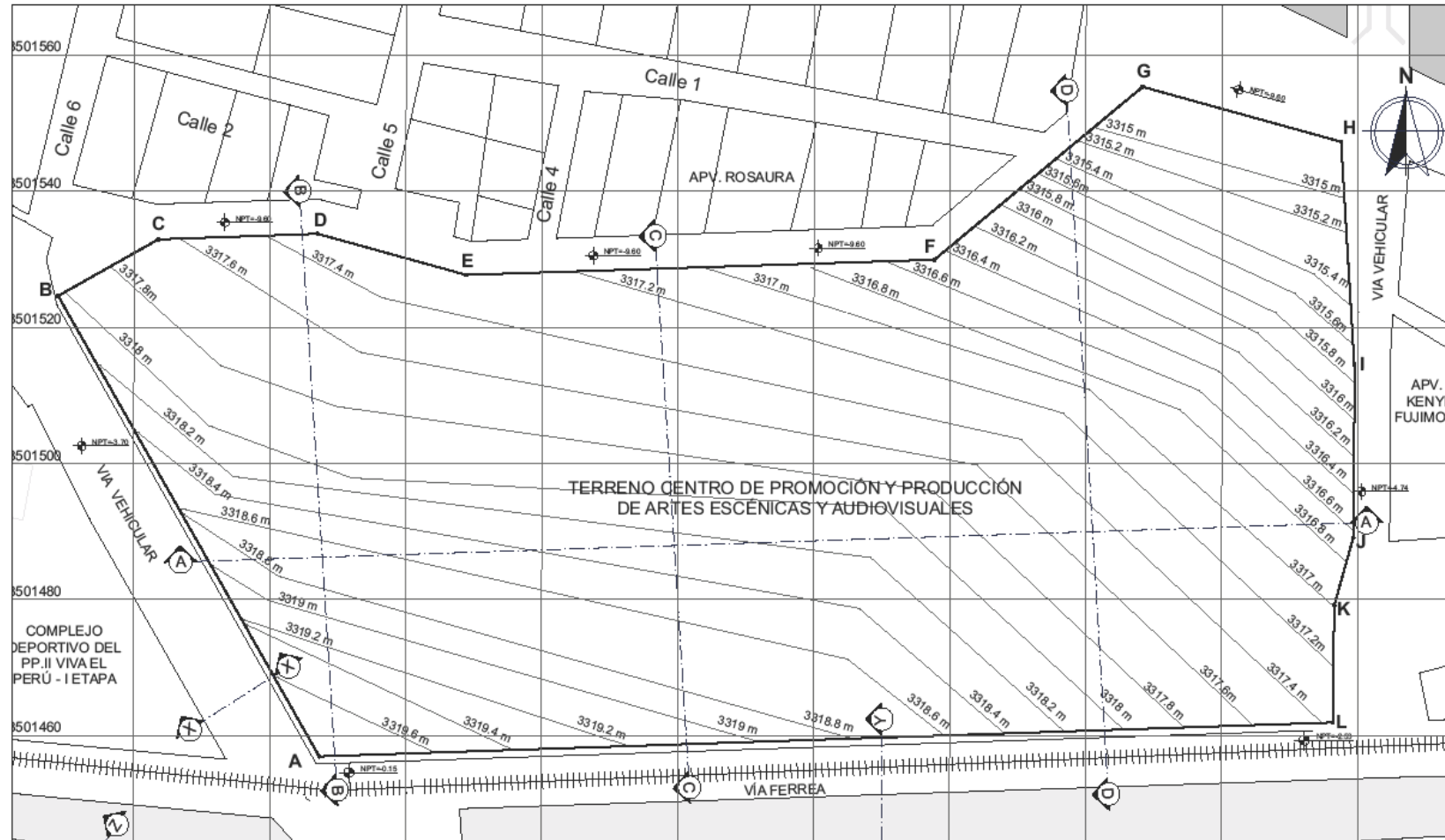


Imagen 67: vía férrea, FUENTE: elaboración propia, 2016

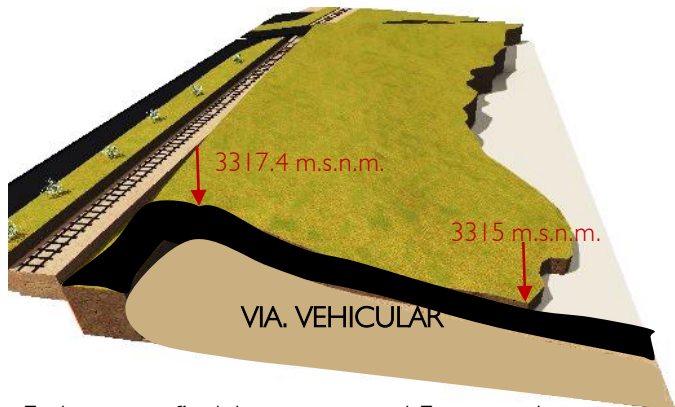
POR EL SUR: Con vía férrea cuyo tránsito no es muy concurrido, seguida a esta vía podemos apreciar el desnivel del área verde que genera un límite visual e inaccesibilidad a la siguiente vía vehicular de igual manera a las viviendas.

TOPOGRAFÍA

- La topografía del terreno presenta una un desnivel de 9.60 m con respecto a la vía vehicular S/N ubicada al Oeste. La dirección de la pendiente es en sentido de Oeste a Este y de Sur a Norte, donde la cota más baja es de 3315 m.s.n.m. del mismo modo la cota más alta es 3319.6 m.s.n.m. El terreno nos da la posibilidad de trabajar con plataformas, terrazas, edificaciones semienterradas (ver Pág. 80).



FUENTE: Elaboración Propia, plano Topográfico, Centro de Promoción y Producción de Artes Escénicas y Audiovisuales, 2016



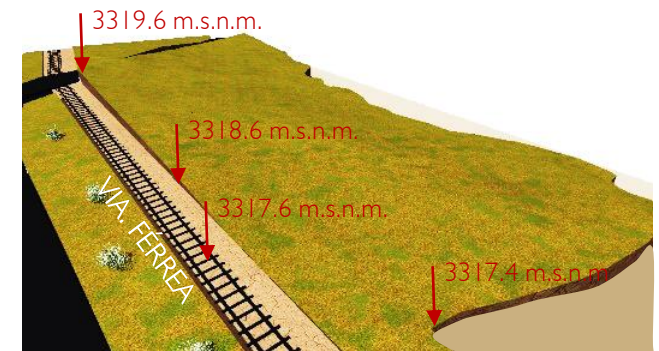
En la topografía del terreno por el Este apreciamos un perfil que va desde el nivel 3317.4 m en el punto más alto a 3315 lo cual hace una diferencia de 2.40 metros.

ESTE



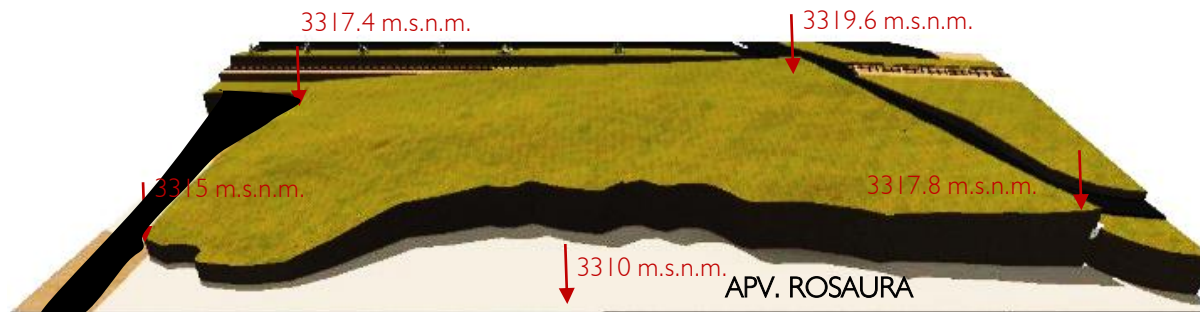
El perfil del terreno muestra un desnivel que va desde 3317.8 hasta un nivel de 3319.6 que hace una diferencia de 1.80 metros.

OESTE



La pendiente por el Sur este observamos un desnivel de 1.00 del límite del terreno hacia la vía férrea

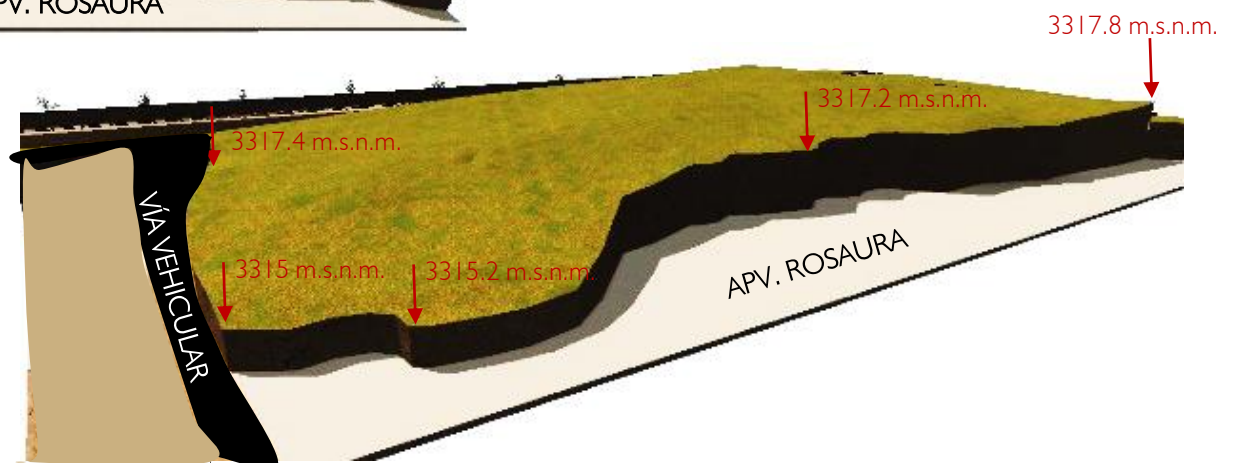
SUR-ESTE



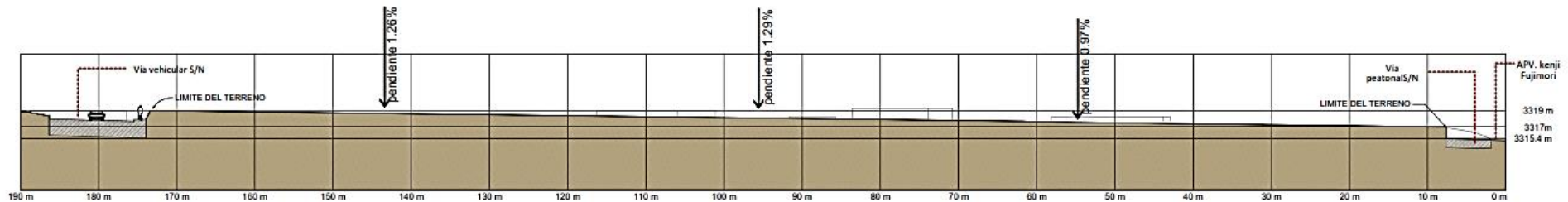
Hacia el Norte del terreno encontramos la Apv. Rosaura con un desnivel aproximado de 5 metros en referencia al límite del terreno.

El terreno por su pendiente orientada hacia el lado Norte, permite aprovechar el desnivel y las visuales que ofrece, una de las bondades ofrecidas es la posibilidad de insertar terrazas o plataformas que aligeren el desnivel del terreno para generar más accesibilidad (Ver pág. 80), así también se planteará una propuesta tecnológica-constructiva para evitar el deslizamiento de tierra que afecte a la Apv. Rosaura.

NORTE



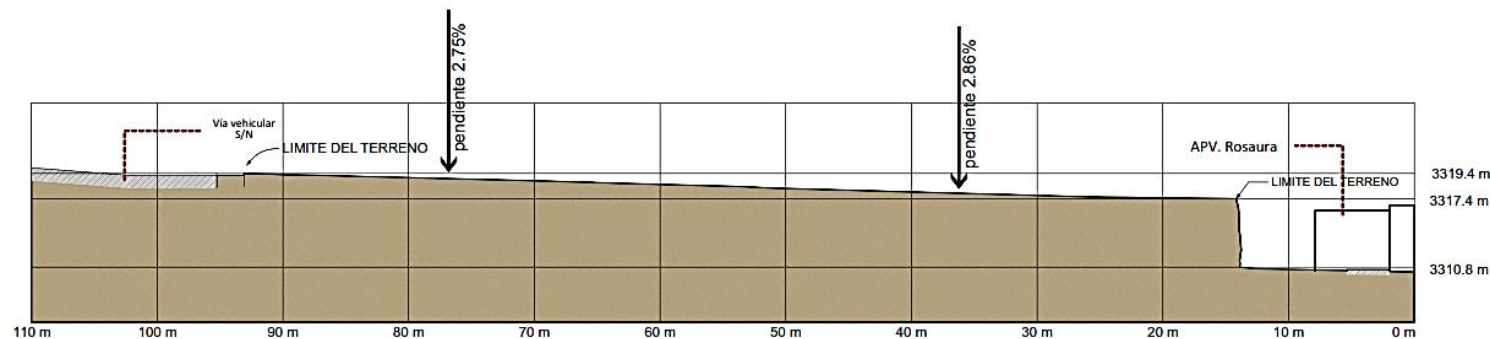
SECCIÓN A – A: el terreno presenta pendientes que varían entre 0.97%, 1.26%, 1.29%, teniendo una diferencia de altura de 2.00m en una distancia de 157.74m entre los límites del terreno.



FUENTE: Elaboración Propia, Perfiles Topográficos, CORTE A - A, Centro de Promoción y Producción de Artes Escénicas y Audiovisuales, 2016

CORTE A - A

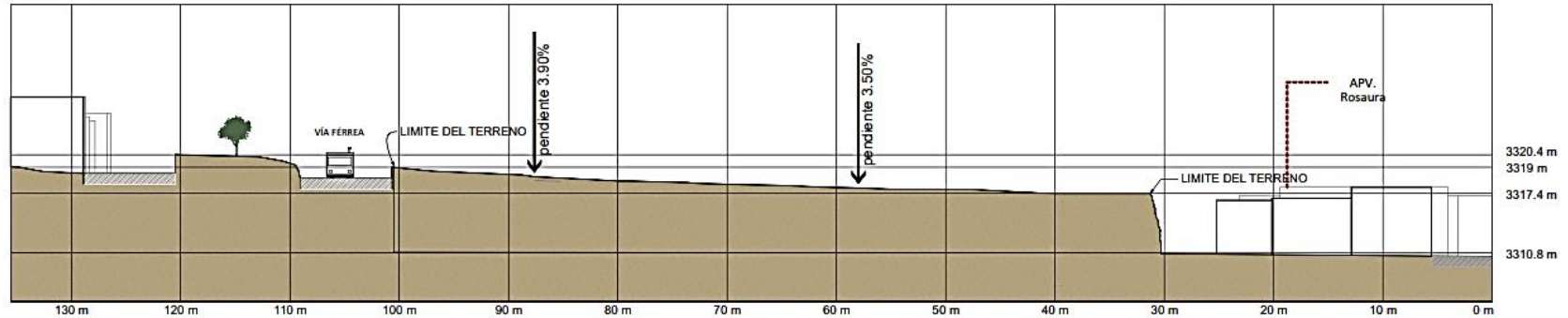
SECCIÓN B – B: Terreno con pendientes que varían entre 2.75%, 2.86%, 14.05% teniendo una diferencia de altura de 2.00m en una distancia de 72.48m entre los límites del terreno



FUENTE: Elaboración Propia, Perfiles Topográficos, CORTE B - B, Centro de Promoción y Producción de Artes Escénicas y Audiovisuales, 2016

CORTE B - B

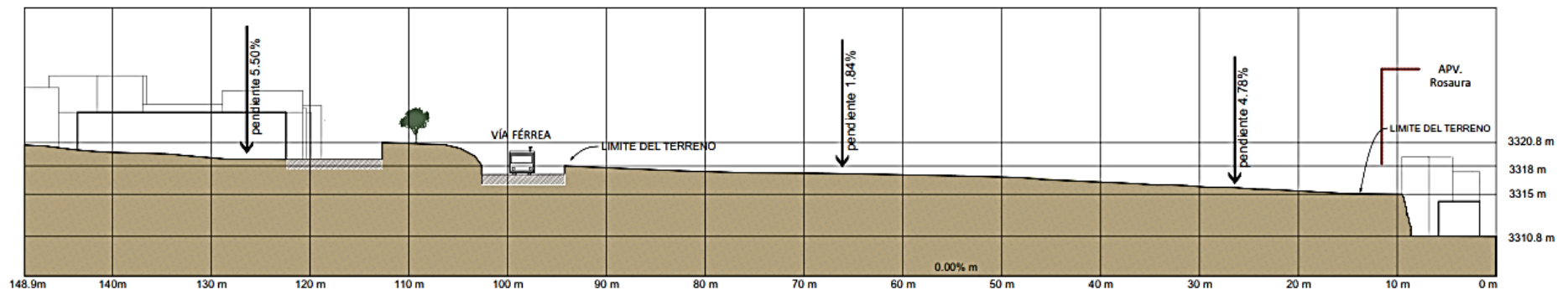
SECCIÓN C – C: Terreno con pendientes que varían entre 3.5%, 3.90%, teniendo una diferencia de altura de 1.60m en una distancia de 60.87m entre los límites del terreno.



CORTE C - C

FUENTE: Elaboración Propia, Perfiles Topográficos, CORTE C - C, Centro de Promoción y Producción de Artes Escénicas y Audiovisuales, 2016

SECCIÓN D – D: Terreno con pendientes que varían entre 1%, 1.84%, 4.78% teniendo una diferencia de altura de 5.80m en una distancia 80.61m entre los límites del terreno



CORTE D - D

POSIBILIDADES DE MODIFICACIÓN DE TERRENO

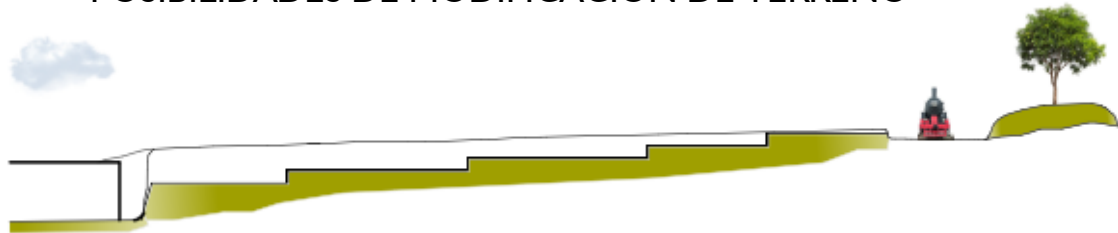


Imagen 68: posibilidades de terrazas, FUENTE: elaboración propia

- La manera de manejar bloques en el terreno puede ser con bloques elevados por estructuras como columnas o entramados metálicos, esto con fin de dejar visuales desde las terrazas hacia el exterior del terreno, enmarcando ciertos sectores.

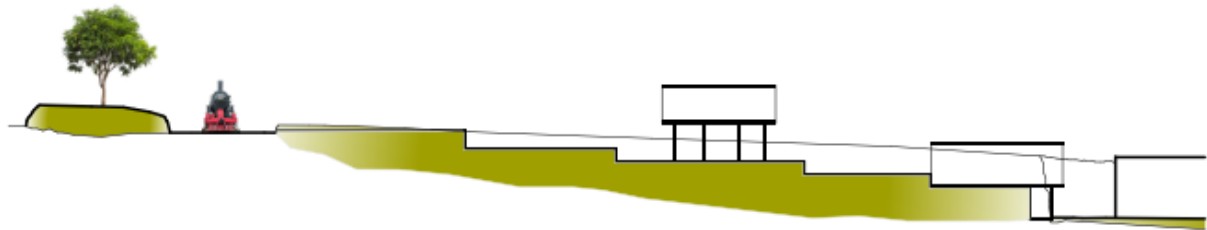


Imagen 69: posibilidades de ubicación, bloques, FUENTE: elaboración propia

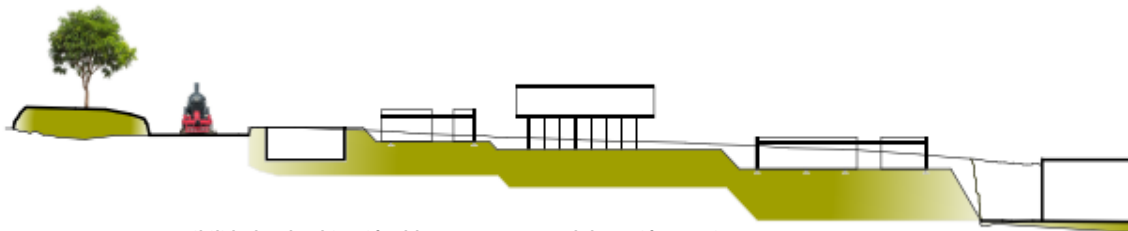


Imagen 70: posibilidades de ubicación, bloques, FUENTE: elaboración propia

6. Nos da la posibilidad de mantener la topografía y manejar bloques de mayor altura ubicado al límite del terreno para generar mejores visuales.

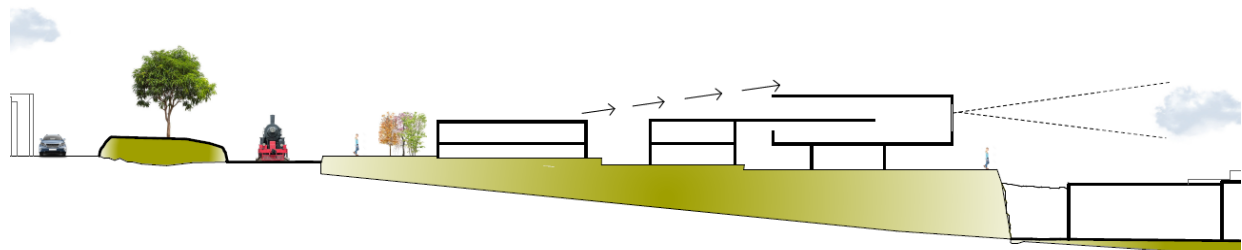


Imagen 71: posibilidades de bloques en perfiles Topográficos, FUENTE: Elaboración Propia, 2017

Terrazas

La pendiente, servirá para realizar modelaciones al terreno válidas para un terraplén que se protegerán con muros de contención para evitar el escurrimiento de la tierra hacia abajo y soportar empujes horizontales de diversos materiales, sólidos, granulados y líquidos. En estas plataformas se pueden asentar los distintos bloques que contendrá el proyecto.

SISTEMA VIAL

El sector dentro del cual se localiza el Centro de Producción y Promoción de artes Escénicas y Audiovisuales, se encuentra articulado a la Red vial de la ciudad de la siguiente forma:

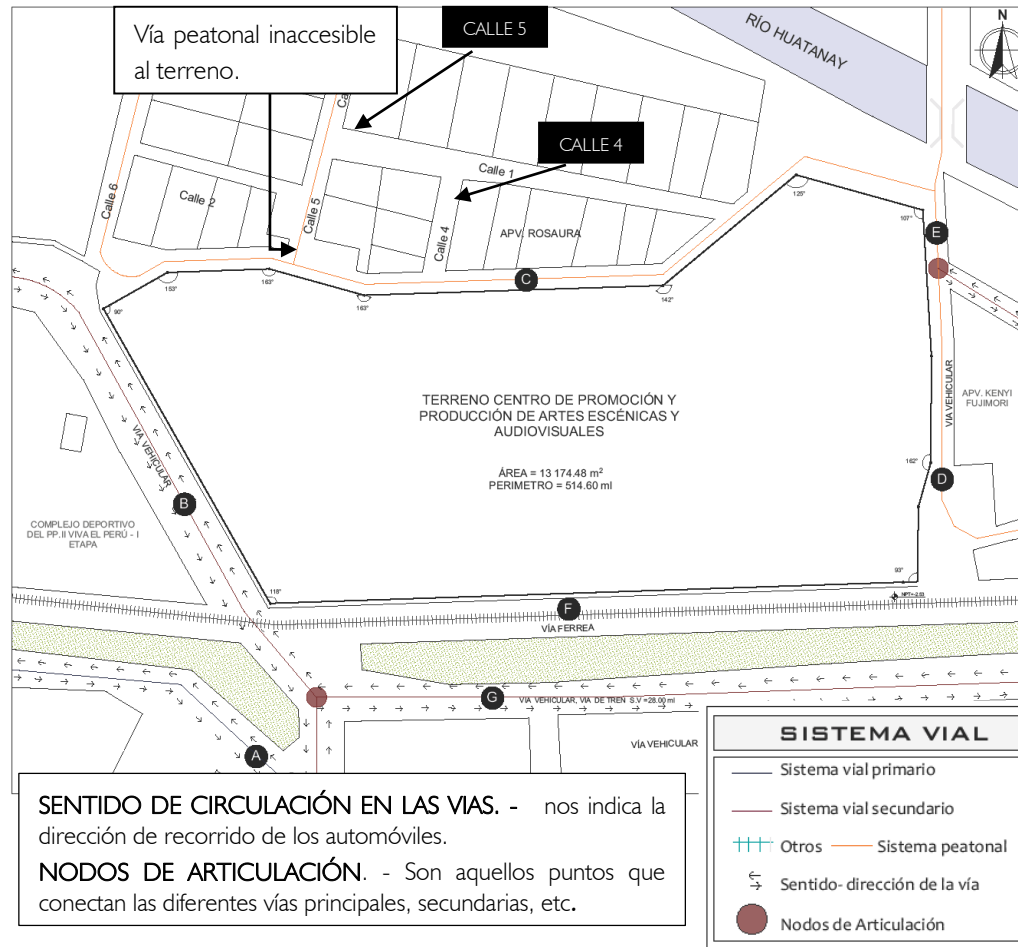
SISTEMA VIAL PRIMARIO. - Es la Av. Luis Vallejo Santoni ubicada al Sur del terreno (vía "A"), colinda de manera indirecta con el terreno la cual permite el acceso de vehículos tanto privados como públicos.

SISTEMA VIAL SECUNDARIO. - Es la vía "B" que Viene a ser la ramificación de la vía Luis Vallejo Santoni "A", por medio de las cuales se puede llegar al terreno a través de transporte privado y peatonal. Así mismo tenemos la vía vehicular S/N a la que denominaremos vía "D" esta vía vehicular (no asfaltada) nos permite un acceso al terreno de manera directa proveniente del Norte.

SISTEMA VIAL DE TERCER ORDEN:

La Calle 4 y calle 5 las cuales son vías de acceso peatonal ubicadas al Norte del terreno, carecen de fluidez de circulación con el terreno debido a la topografía del terreno. (Ver pág. 82)

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"



SENTIDO DE CIRCULACIÓN EN LAS VIAS. - nos indica la dirección de recorrido de los automóviles.

NODOS DE ARTICULACIÓN. - Son aquellos puntos que conectan las diferentes vías principales, secundarias, etc.



Imagen 72: FUENTE: elaboración propia

E) Vía vehicular – asfaltada en buen estado, que colinda hasta cierto sector con el terreno girando hacia el "Este", la proyección de la vía e es la vía: D) vía peatonal sin asfaltar y sin mantenimiento.



Imagen 73: vía férrea FUENTE: elaboración propia

F) Vía férrea – en regular estado de conservación el cual es usada como vía peatonal ya que por esta vía se accede al terreno por la zona SUR.



Imagen 74: vía férrea FUENTE: elaboración propia

A) Av. Luis Vallejo Santoni - Vía asfaltada en buen estado de conservación.



Imagen 75: vía S/N FUENTE: elaboración propia

B) Vía vehicular S/N – Vía asfaltada en regular estado de conservación.



Imagen 76: vía peatonal FUENTE: elaboración propia

C) Vía peatonal – sin tratamiento

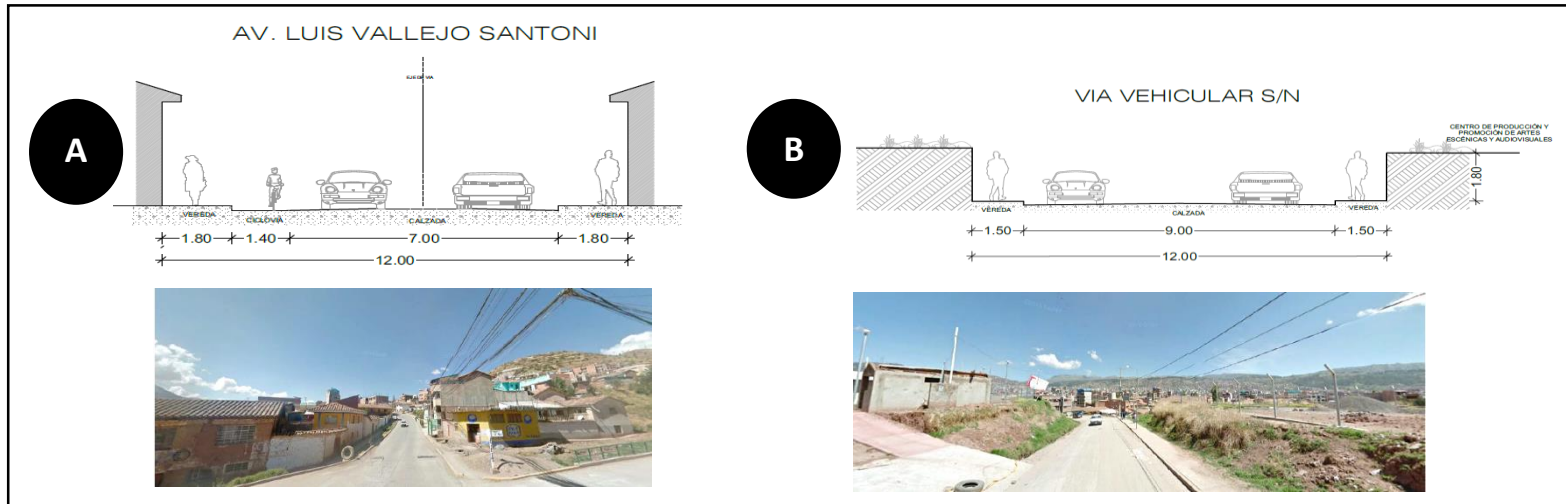


Imagen 77: vía vehicular FUENTE: elaboración propia

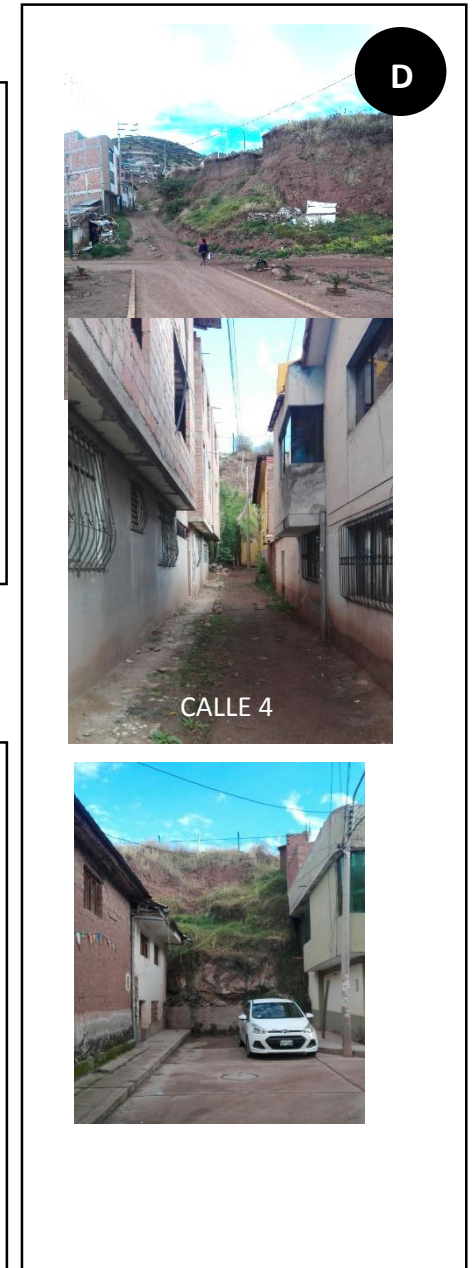
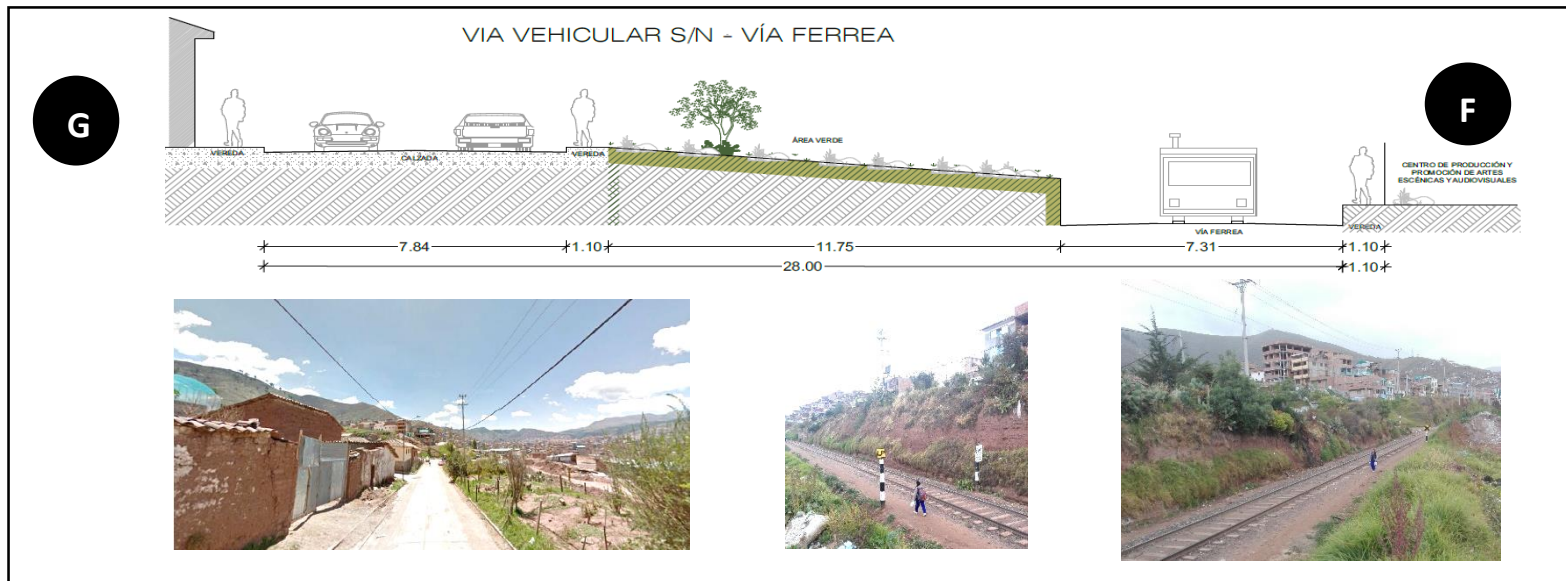
G) Vía vehicular - asfaltada

FUENTE: elaboración propia, Mapeo sistema vial y registro fotográfico ,2017

SECCIÓN DE VIAS



La Av. Luis Vallejo Santoni "A" es una vía principal para el acceso de vehículos de transporte público y privado, una ramificación de esta vía es la vía vehicular S/N "B" la cual se caracteriza por dar acceso a vehículos privados, por donde también acceden vehículos pesados, esta vía "B" es la de acceso principal hacia el Centro de Producción y Promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales, sin embargo el lado Norte presenta dos calles peatonales (calle 4 y calle 5) las cuales son inaccesibles al terreno debido a la pendiente.



Se puede acceder al terreno considerando un recorrido desde el centro Histórico en no menos de 15 min en transporte público.

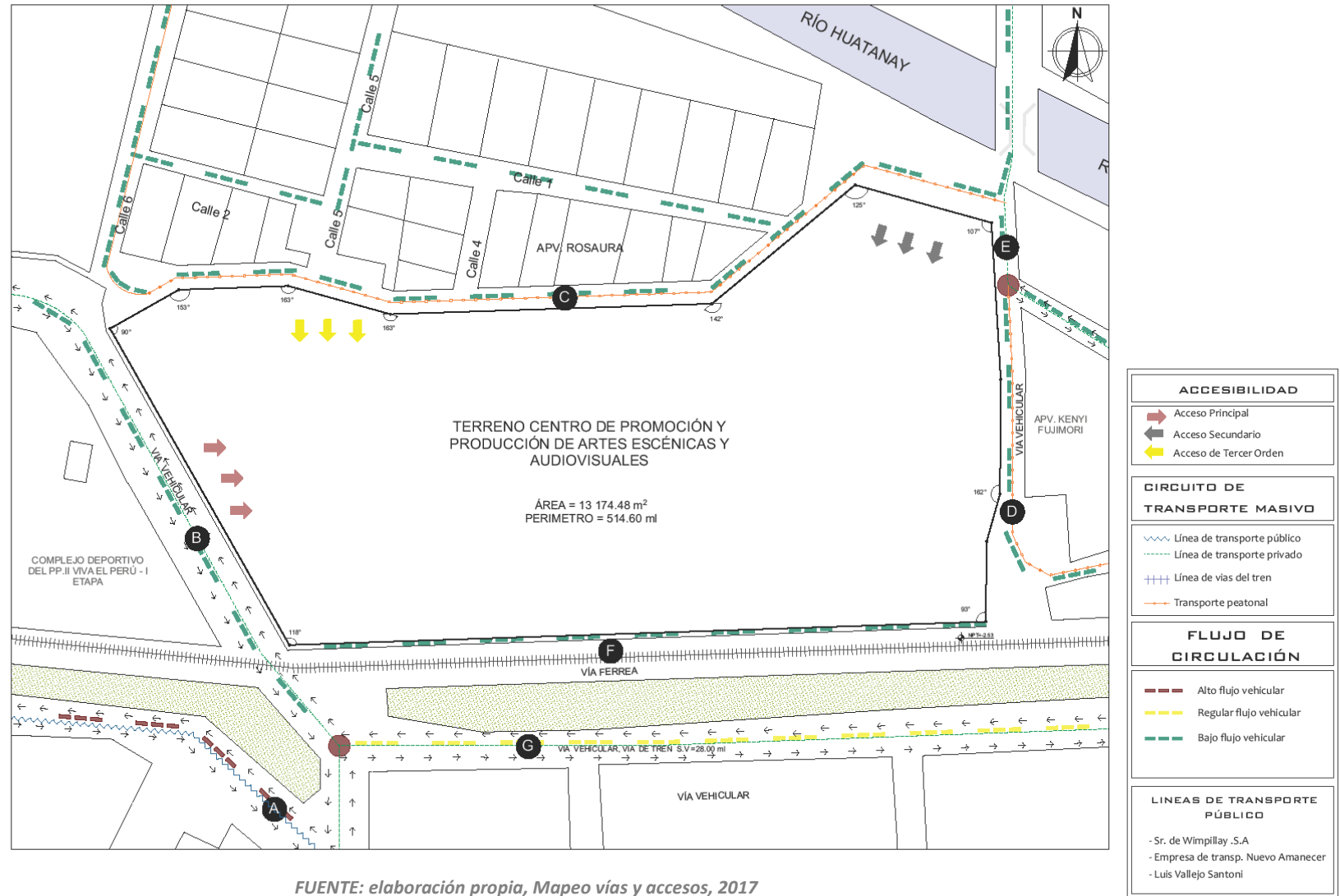
TRANSPORTE PÚBLICO:

- Por el sur oeste se ubica la Av. Luis Vallejo Santoni por la cual circulan las diferentes empresas de transporte público-colectivo, a partir de esta Av. Nacen las vías de segundo orden.

TRANSPORTE PRIVADO:

3. Por el Este y Sur se ubican dos vías vehiculares por donde circula transporte privado.
4. Para acceder desde el Noreste está ubicada una vía que se conecta a la Av. Velazco Astete en una - distancia de 2 cuadras haciendo un recorrido en transporte privado con una distancia de 184.39ml.
5. Para acceder desde el Oeste se toma la calle Simón Herrera de referencia, se accede en transporte privado.

PEATONALES. - El acceso peatonal se ubica en el sector norte del terreno. (Calle 5), debido al desnivel del límite del terreno no se puede acceder.



El terreno hacia el Norte presenta inaccesibilidad peatonal y vehicular, por lo que nos da la posibilidad de realizar una vía peatonal haciendo un retiro del terreno del límite colindante con la APV. Rosaura, con acceso por medio de escaleras y rampas para mejorar la circulación y accesibilidad por medio del Centro de Producción y Promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales. También nos da la posibilidad de ampliar y mejorar la vía vehicular “D”, siendo una vía importante para el acceso secundario.

“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

El terreno cuenta con todos los servicios básicos aceptables como son: Agua, Desagüe, Electricidad, Teléfonos. Servicios necesarios para el planteamiento de un proyecto de esta envergadura.

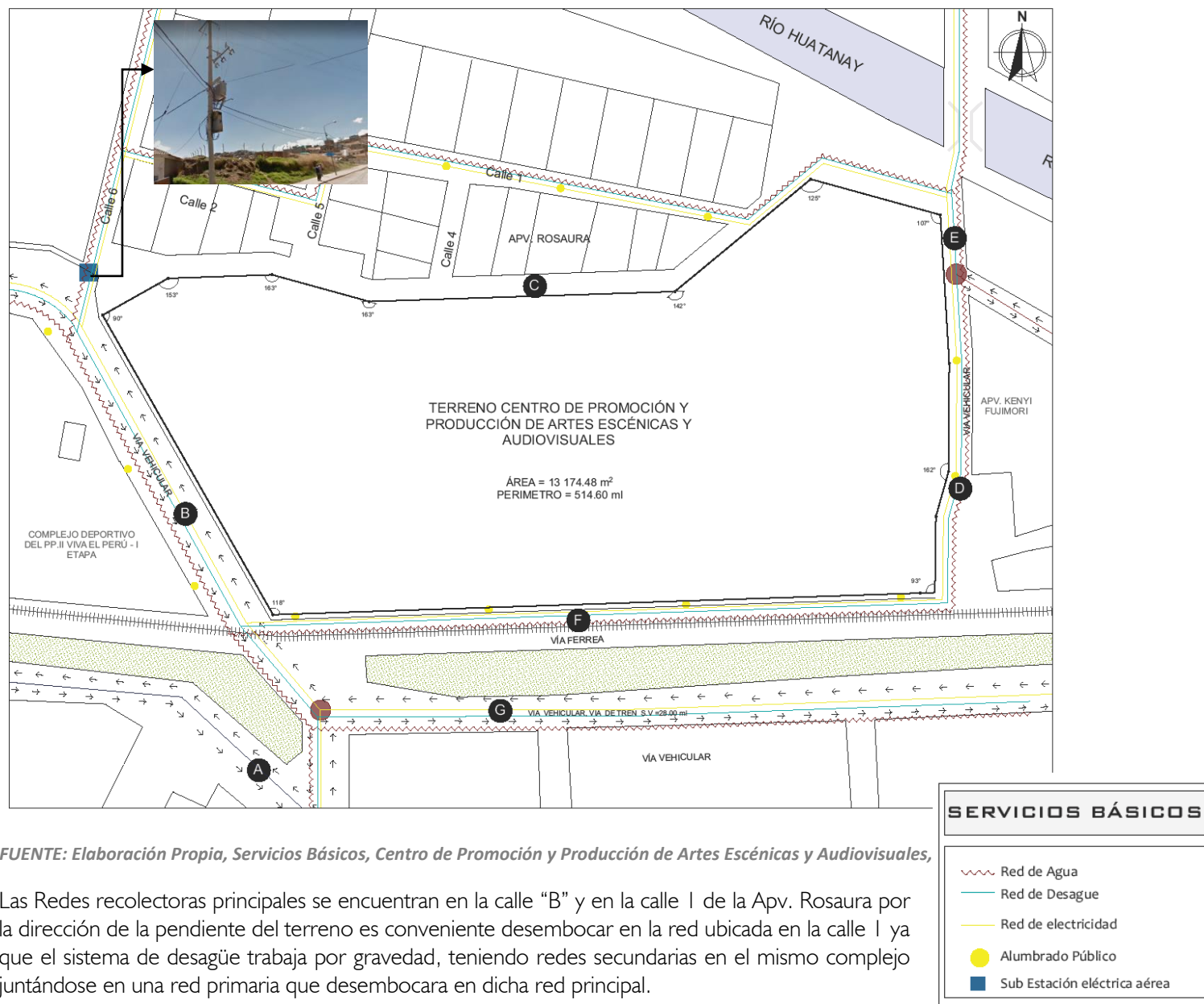
ENERGÍA ELÉCTRICA. - El suministro de energía eléctrica es óptima contempla el uso doméstico y es brindada por la empresa Electro Sur Este S.A que además brinda alumbrado público en las veredas al contorno del terreno. Para la alimentación eléctrica del terreno contamos con una subestación eléctrica con instalación trifásica aérea en el Nor-Oeste del terreno.

AGUA: El terreno cuenta con abastecimiento constante del servicio de agua potable que es abastecida por la empresa SEDA Cusco. Las redes principales de suministro de agua se encuentran en la calle s/n “B”, “D” y Luis Vallejo Santoni.

DESAGÜE. - Cuenta con una red de tuberías adecuadas para las evacuaciones de aguas servidas.

La cota de fondo del desagüe está a - 1.50 del nivel terminado de la pista de la calle I y la calle “D” con un diámetro de tubería de 8” pulgadas.

TELECOMUNICACIONES. - Existen redes de cableado de servicios de teléfono conexiones de internet etc. las señales de radio y televisión llegan sin ninguna interferencia.



FUENTE: Elaboración Propia, Servicios Básicos, Centro de Promoción y Producción de Artes Escénicas y Audiovisuales,

Las Redes recolectoras principales se encuentran en la calle “B” y en la calle I de la Apv. Rosaura por la dirección de la pendiente del terreno es conveniente desembocar en la red ubicada en la calle I ya que el sistema de desagüe trabaja por gravedad, teniendo redes secundarias en el mismo complejo juntándose en una red primaria que desembocara en dicha red principal.

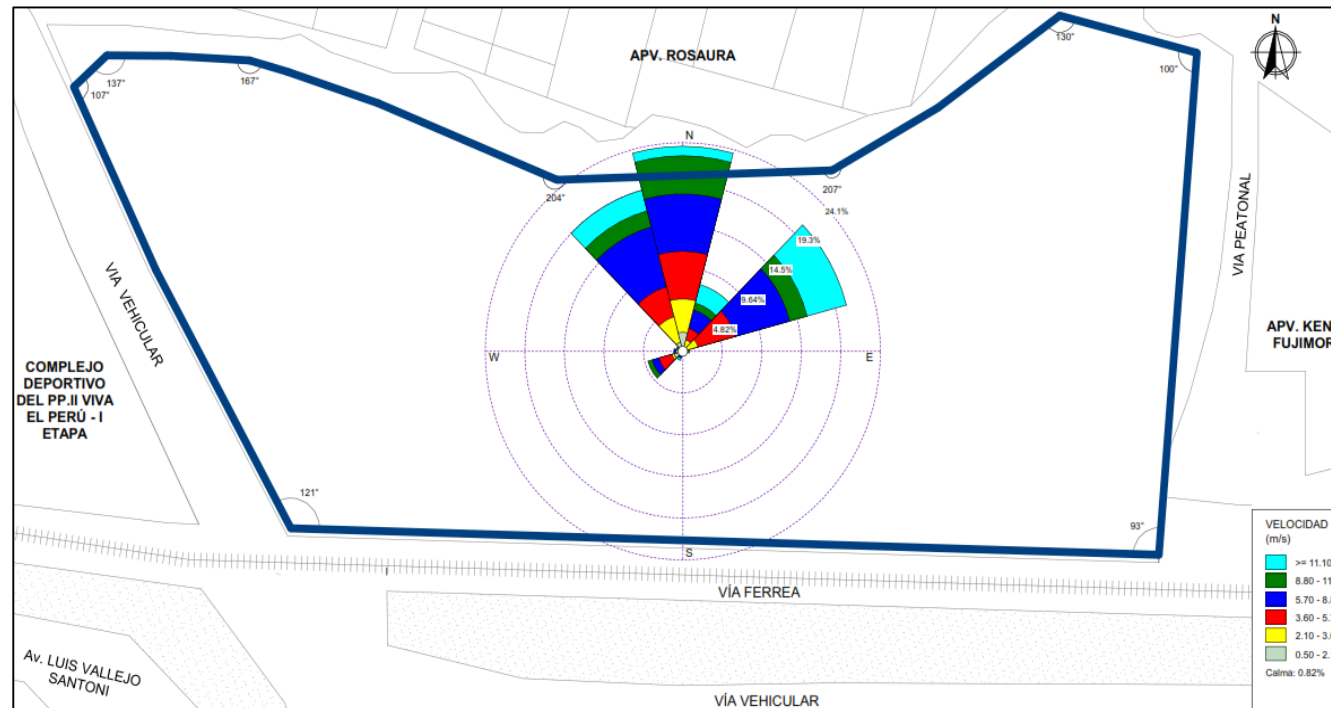
2.2.2 ANÁLISIS FÍSICO – AMBIENTAL

CLIMA. -

El clima en la ciudad del Cusco es relativamente fresco, aunque muy cambiante, puede pasar de un sol radiante a una lluvia torrencial, en solo minutos esto varía en torno a los distintos factores climáticos. Las temperaturas en la ciudad del Cusco oscilan entre 13 y 15 °C, y es así en casi toda la región sur del Perú.

Los datos registrados en este presente capítulo son datos recogidos de la estación Meteorológica de Kayra – UNSAAC. El clima se caracteriza por ser templado – seco. Durante el día las temperaturas suben, la insolación es alta con un cielo limpio y azulado. Durante las noches la temperatura descende, en invierno a menos de 0°C.

3.2.2.2. VIENTOS

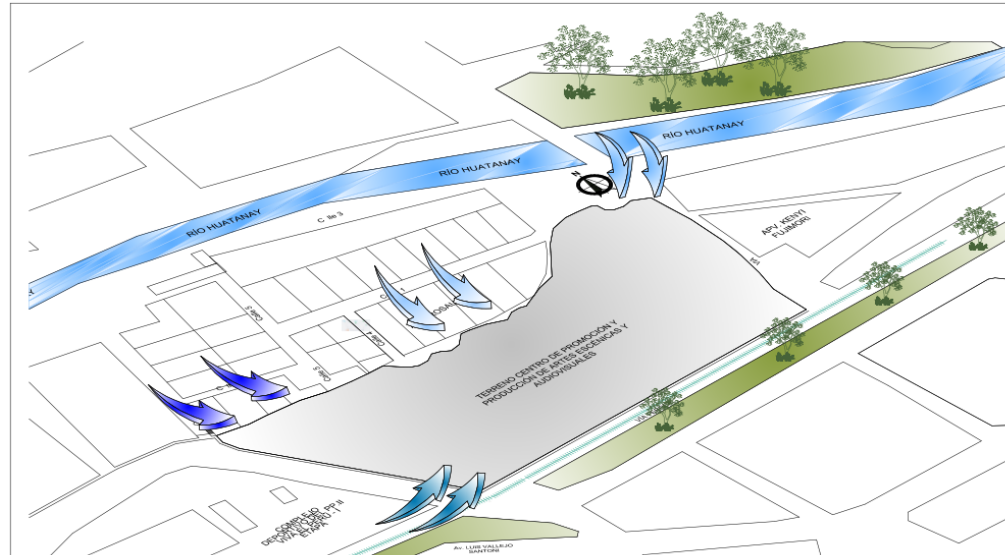


Los vientos más predominantes son de Norte a Sur, NE a SW, NW a SW con mayores velocidades (8.8 - 11 m/s) implica que se tendría barreras de viento en la zona norte, no afectando la visual que se tendrá hacia la zona norte.

Al obtener barreras de viento se desviarán la dirección del mismo dentro del terreno.

GRAFICA DE VELOCIDAD DEL VIENTO. FUENTE: Elaboración Propia, 2016

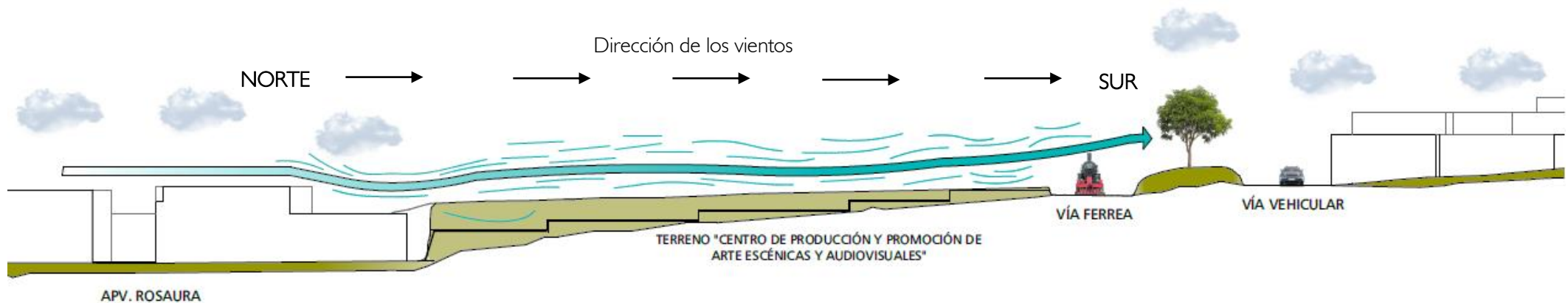
“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”



GRAFICA DEL VIENTO. FUENTE: *Elaboración Propia, 2016*

La velocidad y dirección del viento es un factor importante, se debe tomar en consideración la forma de las construcciones en torno al terreno ya que estos también varían la dirección del viento produciendo cambios.

La dirección del viento es necesario para considerar la ubicación de ventanas esto con el fin de tener una óptima ventilación de los diferentes espacios que tendrá este “Centro de Producción y Promoción de artes escénicas y audiovisuales”, también se tomará en cuenta de que las ventanas y puertas deben tener cerramientos herméticos con el fin reducir la pérdida térmica de los espacios y aislar los ruidos especialmente de las zonas norte y oeste del terreno que son los sectores con mayor ruido.



La corriente de aire atraviesa las edificaciones de la APV. Lo cual provoca un cambio de dirección y velocidad de los vientos, disminuyendo dichas características en un mínimo ya que las edificaciones de la APV. ROSAURA se encuentra a NPT= - 4.20 y contamos con edificaciones de 2 niveles en adobe por lo cual la altura no pasa los 5.00m de altura.

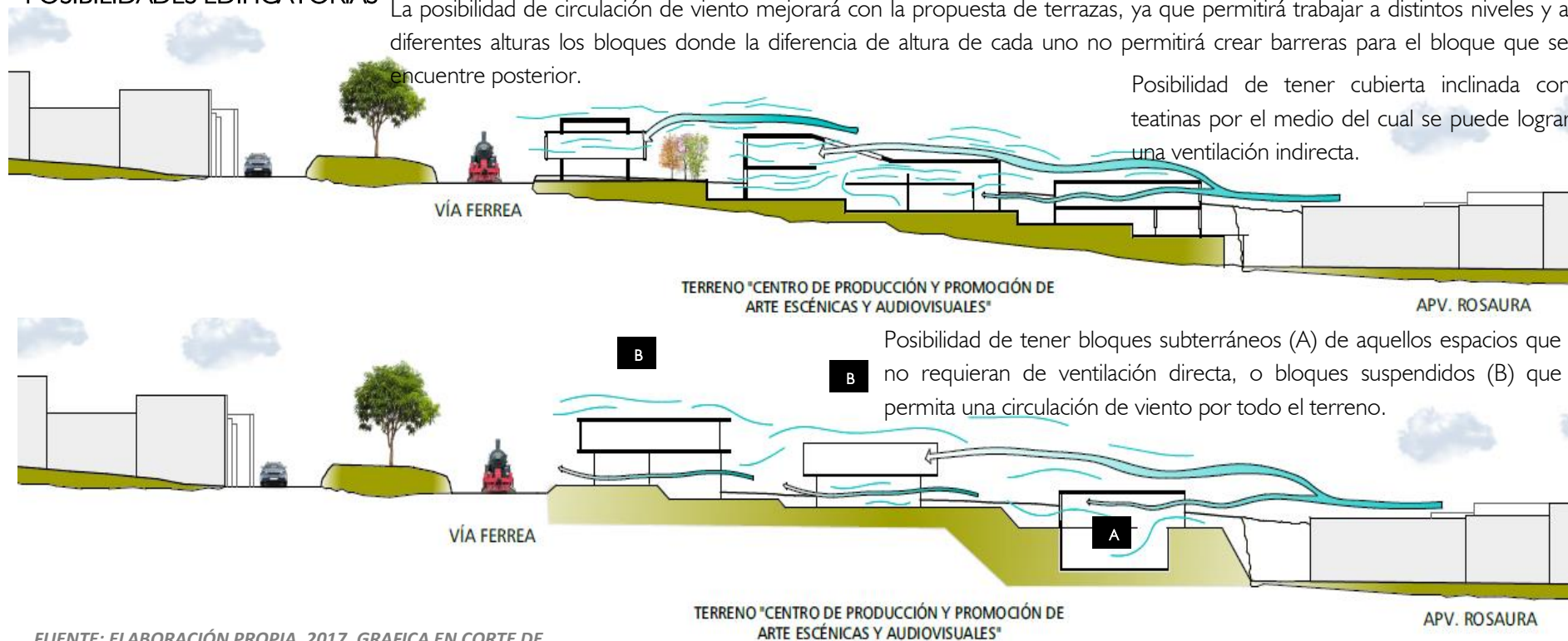
FUENTE: *ELABORACIÓN PROPIA, 2017. GRAFICA EN CORTE DE DIRECCIÓN DE VENTILACIÓN EN EL TERRENO.*

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

POSIBILIDADES EDIFICATORIAS

La posibilidad de circulación de viento mejorará con la propuesta de terrazas, ya que permitirá trabajar a distintos niveles y a diferentes alturas los bloques donde la diferencia de altura de cada uno no permitirá crear barreras para el bloque que se encuentre posterior.

Posibilidad de tener cubierta inclinada con teatinas por el medio del cual se puede lograr una ventilación indirecta.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2017. GRAFICA EN CORTE DE POSIBILIDADES DE VENTILACIÓN EN EL TERRENO.

ASOLEAMIENTO

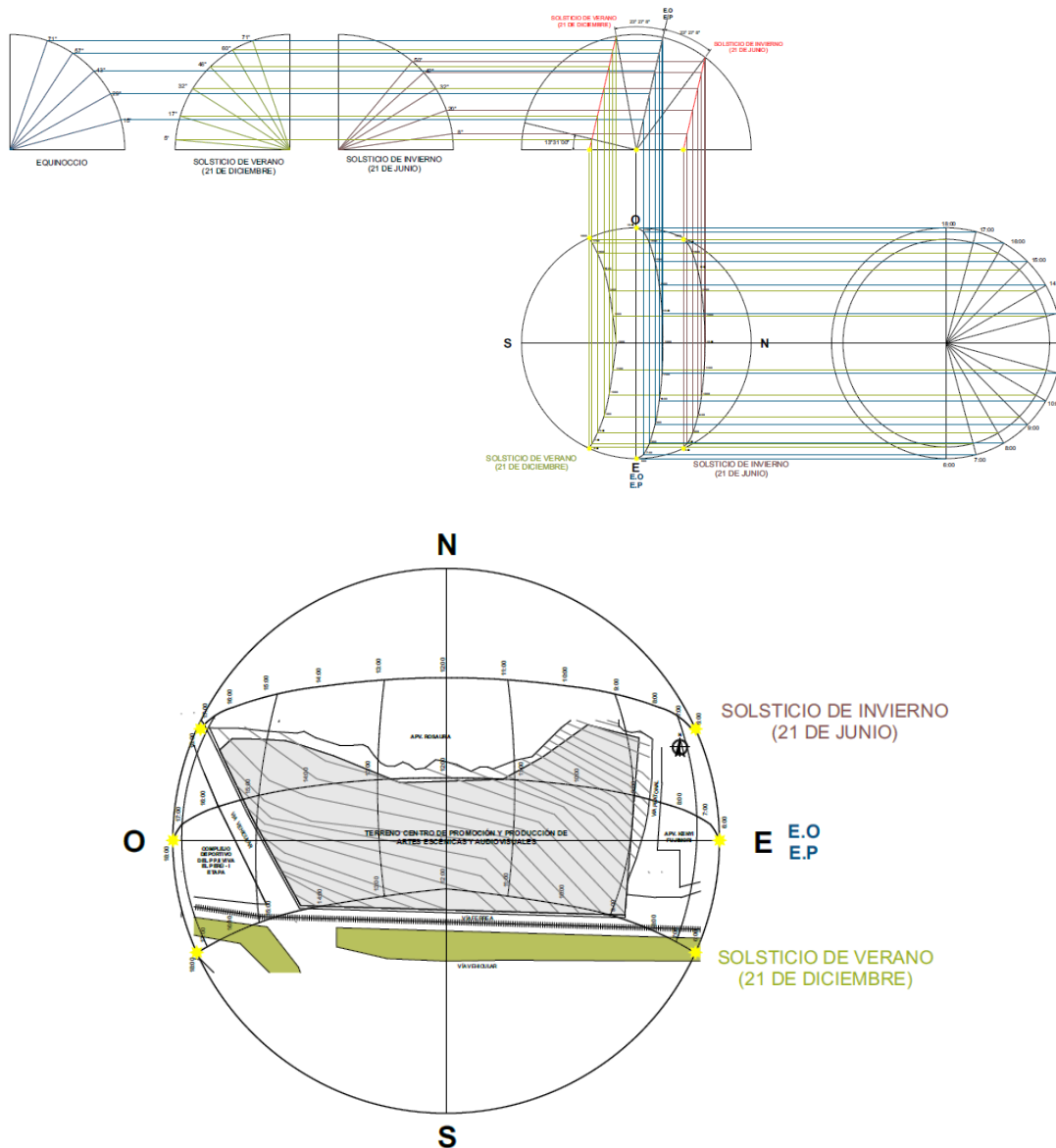
De gran importancia para determinar las variaciones de incidencia solar, el análisis previo nos permitirá la orientación adecuada de los volúmenes de acuerdo al requerimiento espacial, así como los sistemas de protección solar.

	HORAS DE SOL (Hrs. – minutos)											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	153.00	143.00	189.00	129.00	204.00	214.00	240.00	243.00	203.00	200.00	190.00	141.00
MED	4.94	5.11	6.10	4.30	6.58	7.13	7.74	7.84	6.77	6.45	6.33	4.55
DÍA CON MAYOR Hrs. DE SOL	19 Ene (9.50 Hrs)	19 Feb (11.00 Hrs.)	13 Mar (9:45 Hrs.)	5 Abril (10.15 Hrs)	8 May (10.05 Hrs.)	24-30 Jun (9.25Hrs.)	30 Jul (10.20 Hrs)	28 y 29 Agos (11.00 Hrs)	9 Set (11.00 Hrs)	9 oct (10.10 Hrs)	3 y 19 Nov (11.00Hrs)	5 Dic (12.00 Hrs.)

- Regular incidencia solar 8:00 am – 10:00 am
- Buena incidencia solar 10:00 am a 4:00 pm

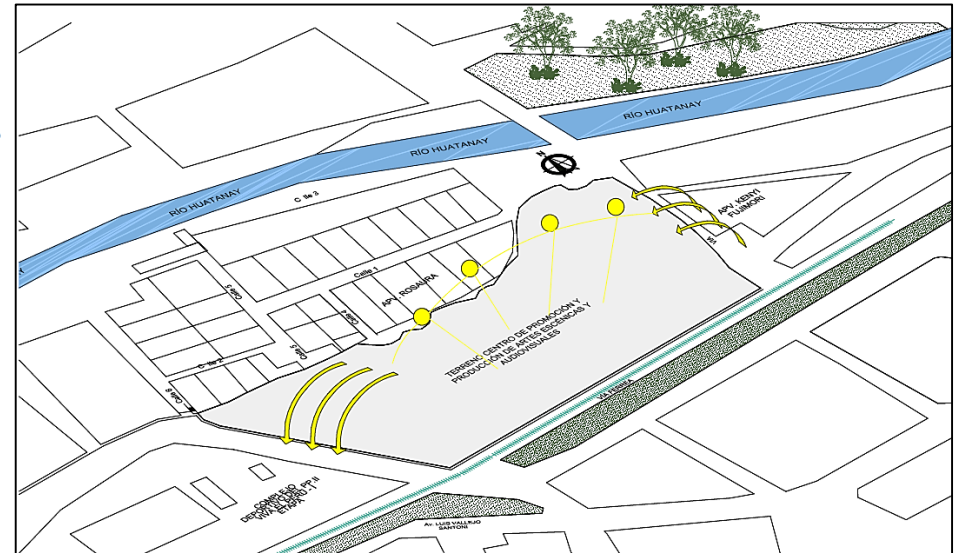
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2016 - datos de Observatorio Meteorológico "Luis Olazo Olivera" RMAF" – UNSAAC, Compendio estadístico N°30, 2015

MOVIMIENTO APARENTE DEL SOL



FUENTE: Grafica de movimiento aparente del sol en Cusco – Vista en planta, ELABORACIÓN PROPIA, 2017

De acuerdo a la gráfica del movimiento aparente del sol en Cusco con latitud de $13^{\circ}31'00''$, en el Solsticio de invierno y verano se desplaza ligeramente hacia el Norte, en donde el recorrido del sol en el día se da de Este a Oeste. Los márgenes de iluminación son variables debido a constantes cambios cualitativos y cuantitativos condicionados por la orientación, y otros factores climáticos.



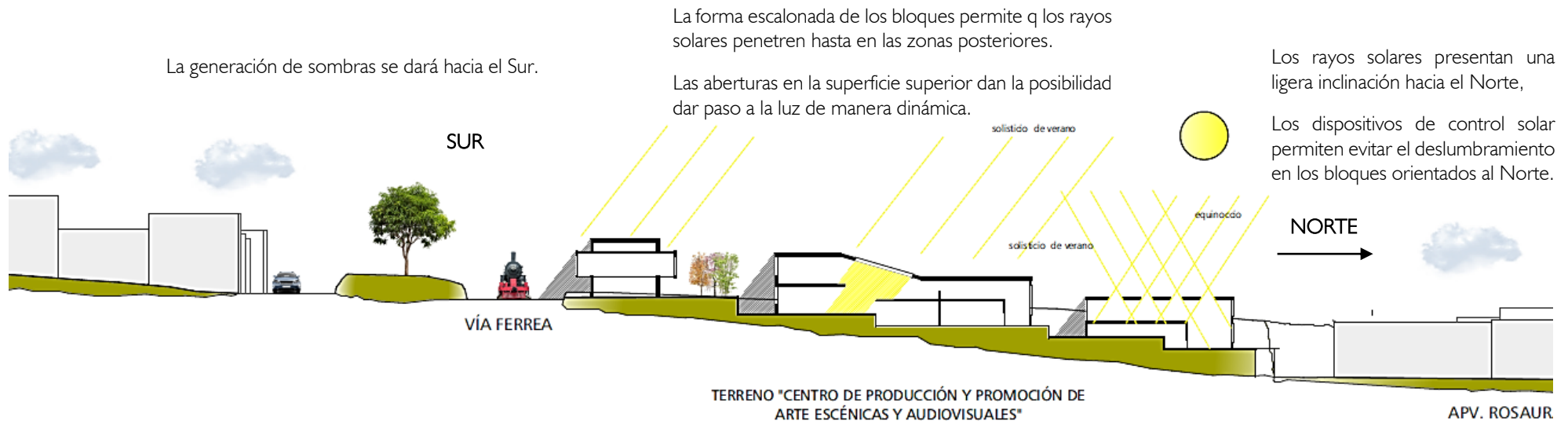
FUENTE: Mov. Aparente del sol en Cusco – Vista en perspectiva, ELABORACIÓN PROPIA, 2017

DURACIÓN DEL DÍA Y LA NOCHE EN LA CIUDAD DEL CUSCO

MOVIMIENTO APARENTE DEL SOL		
CUSCO	SOLSTICIO DE INVIERNO	SOLSTICIO DE VERANO
AMANECE	9:36 Hrs.	5:24 Hrs.
ANOCECE	17:24 Hrs.	18:36 Hrs.
TOTAL	10h 48 m.	13h 12m.

FUENTE: Cuadro de duración del día y la noche, ELABORACIÓN PROPIA, 2017

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

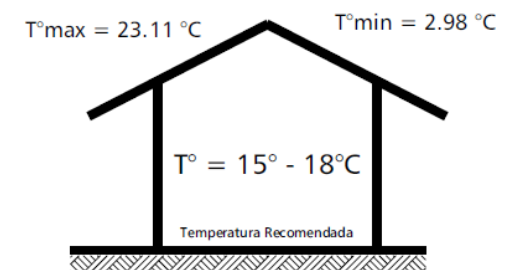


La ubicación de ambientes que requieran de buena iluminación y asoleamiento se harán en la zona Nor –Este.

TEMPERATURA

En los datos estadísticos de la temperatura media mensual y valores extremos de un año (fuente, estación meteorológica UNSAAC 2015), se observa que la Temperatura promedio anual máxima es de 21.04° C, la media anual es de 13.20°C. Y la mínima anual es de 5.76°C. El mes con la mayor temperatura en el año es noviembre con 23.11°C. El mes con la menor temperatura registrada es agosto con 2.98°C.

Teniendo en cuenta que el ser humano se siente confortable a una temperatura entre 15°C a 25°C y según la clase de trabajo u actividad que realiza 15°C a 18 °C (según Merrick Charles, Instalaciones en los edificios), es necesario realizar una arquitectura que satisfaga este tipo de necesidades con espacios confortables.



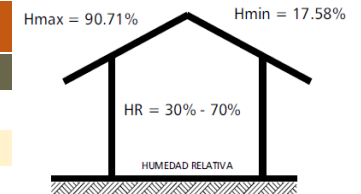
TEMPERATURA (°C)												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MAX	21.7	21	20.75	19.16	19.52	19.97	20.09	20.99	22.18	22.44	23.11	21.58
MED	14.47	14.24	14.10	12.97	12.15	11.59	10.92	11.98	13.79	14.46	15.42	14.41
MIN	7.86	7.49	7.45	6.78	4.79	3.22	1.76	2.98	5.39	6.48	7.73	7.25

FUENTE: Observatorio Meteorológico "Luis Olazo Olivera" RMAF – UNSAAC, Compendio estadístico N°30, 2015

HUMEDAD

En la sección más baja del valle del Cusco hay un promedio anual de humedad de 64%. La máxima humedad relativa promedio que se ha registrado es de 76% a 77% corresponde a los meses de diciembre a abril y la mínima de los meses de julio y agosto con un promedio de 62% a 63% de humedad. La humedad recomendada por ambientes de trabajo fluctúa entre los 30 a 70%, las posibilidades de llegar a esos rangos se dan mediante el uso de tecnología de materiales.

	HUMEDAD RELATIVA (%)											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MAX	90.71	88.75	87.55	88.10	90.06	90.50	89.71	89.81	89.30	86.87	88.60	90.52
MED	62.37	60.16	59.13	61.07	59.52	56.15	53.65	54.55	56.90	57.11	58.43	60.98
MIN	34.03	31.57	30.71	34.03	28.97	21.80	17.58	19.29	24.50	27.35	28.27	31.45



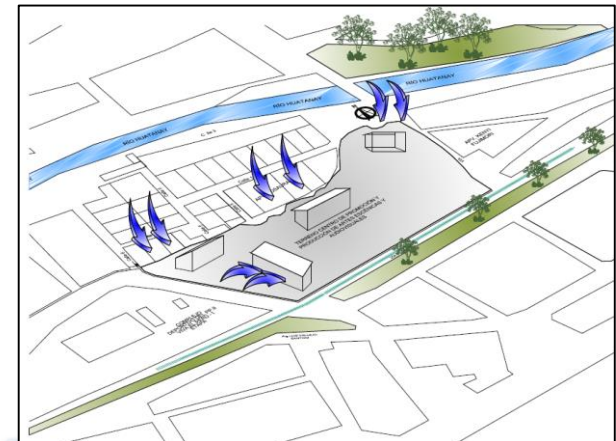
FUENTE: Observatorio Meteorológico "Luis Olazo Olivera" RMAF – UNSAAC, Compendio estadístico N°30, 2015

PRECIPITACIONES: La temporada más mojada dura 4,4 meses, de 16 de noviembre a 30 de marzo, con una probabilidad de más del 27 % de que cierto día será un día mojado. La probabilidad máxima de un día mojado es del 51 % el 15 de enero.

La temporada más seca dura 7,6 meses, del 30 de marzo al 16 de noviembre. La probabilidad mínima de un día mojado es del 2 % el 21 de julio.

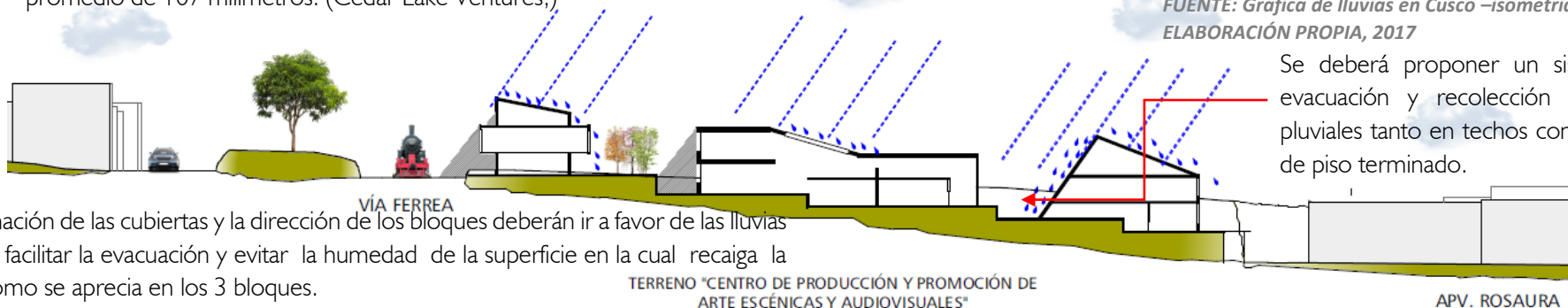
Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. Según esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 51 % el 15 de enero.

La mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor del 21 de enero, con una acumulación total promedio de 107 milímetros. (Cedar Lake Ventures,)

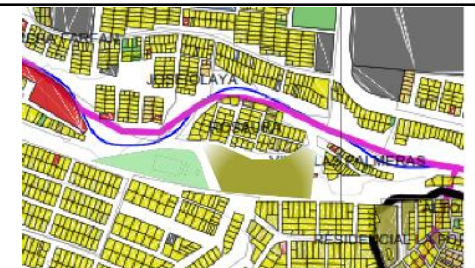
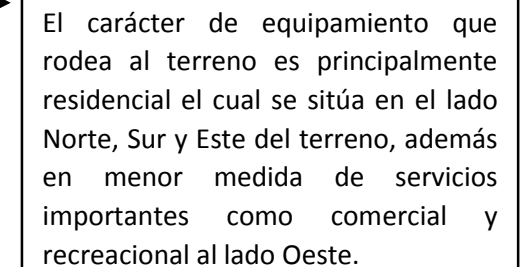


FUENTE: Gráfica de lluvias en Cusco –isometría, ELABORACIÓN PROPIA, 2017

Se deberá proponer un sistema de evacuación y recolección de aguas pluviales tanto en techos como a nivel de piso terminado.



La inclinación de las cubiertas y la dirección de los bloques deberán ir a favor de las lluvias para así facilitar la evacuación y evitar la humedad de la superficie en la cual recae la lluvia como se aprecia en los 3 bloques.



VISUALES



Imagen 78: vía vehicular sin nombre FUENTE: elaboración propia

● Desde este sector podemos observar una imagen de la ciudad de Cusco urbano que también se encuentra bordeado por montañas, la silueta generada por la montaña pueden ser un punto de enfoque desde el CPPAA.

● Desde este sector podemos una vista panorámica desde el lado sur del terreno en donde se observa el crecimiento urbano de la ciudad manteniendo ciertos sectores como áreas verdes.



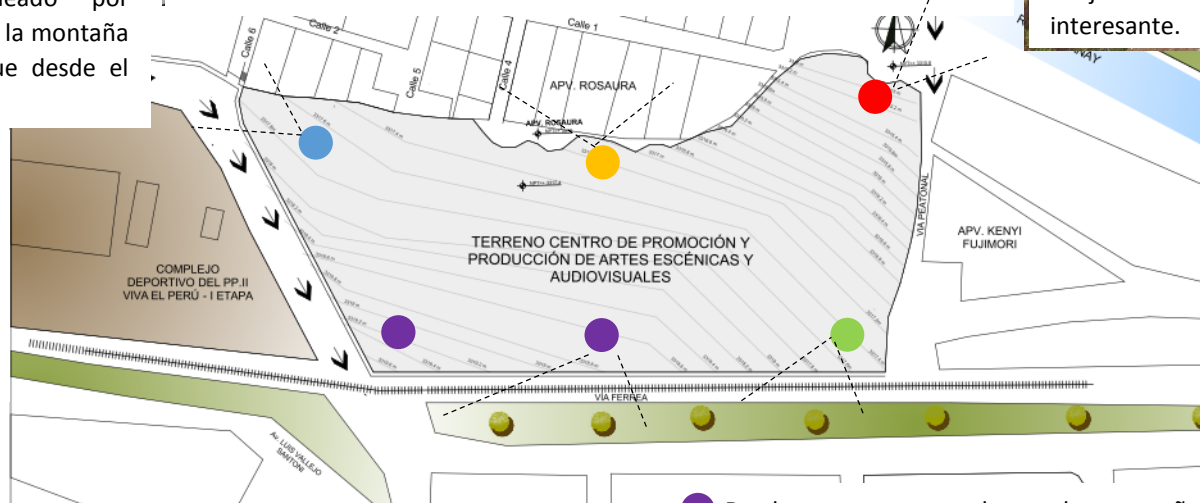
Imagen 79: APV. Rosaura, FUENTE: elaboración propia

● Desde este punto tenemos una visual panorámica de la zona urbana de la ciudad del Cusco, con las montañas que se ven imponentes ante la ciudad y las siluetas de las mismas que contrastan con la zona urbana.



Imagen 80: APV. Kenji Fujimori, FUENTE: elaboración propia

● Desde este sector podemos observar un punto de interés que es esta franja verde que sobresale de manera natural del conjunto urbano a su alrededor siendo un enfoque visual interesante.



● Desde este sector se observa las montañas que aún no han sido modificadas por el crecimiento urbano observando un sector natural sin intervenciones, generando un contraste de visuales entre lo urbano, viviendas que escalan las montañas y las montañas tratando de mantenerse vigentes.



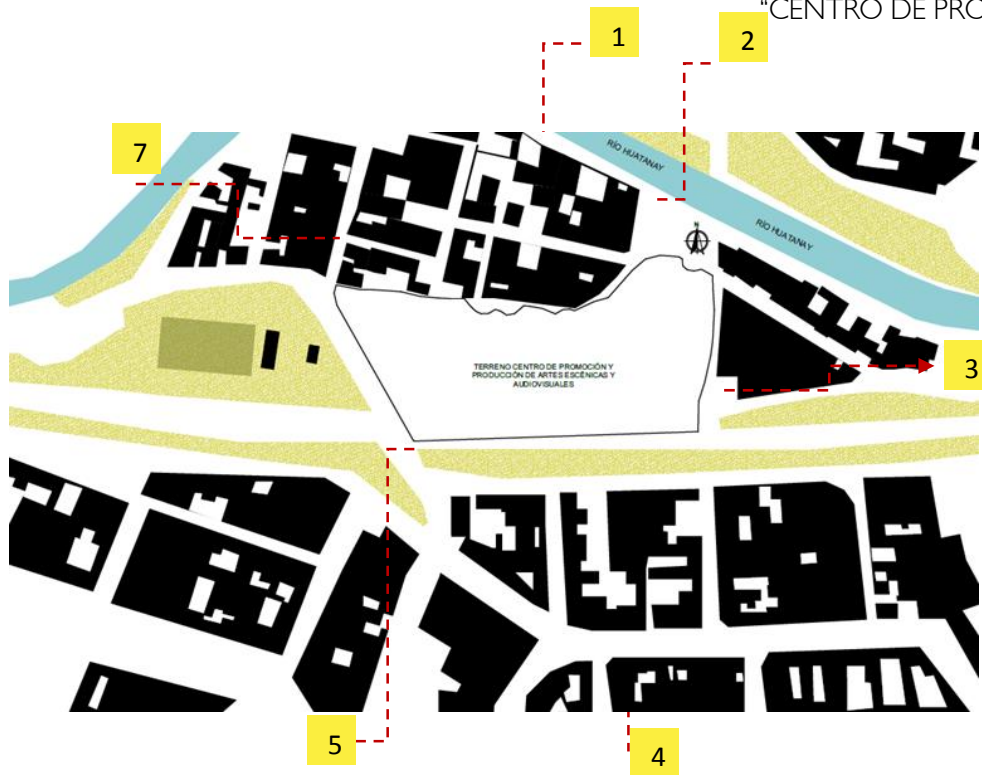
Imagen 81: FUENTE: elaboración propia



Imagen 82: vía férrea, FUENTE: elaboración propia

● Desde este sector podemos observar una perspectiva de la vía del tren de cómo se inserta en la zona urbana.

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"



Las características morfológicas del lugar, se han dado como resultado de las transformaciones urbanas a través del tiempo, en donde identificamos elementos, expresiones arquitectónicas, espacios abiertos, cerrados, ejes, jerarquía volumétrica, etc. que serán utilizados como elementos compositivos en favor del proyecto.

TIPOLOGÍA – EDIFICACIONES

La tipología que caracteriza al sector, es la de viviendas unifamiliares y multifamiliares, comercio vecinal, así mismo encontramos viviendas en material de adobe y edificaciones en material de concreto.

APROXIMACIÓN PERCEPTUAL HACIA EL TERRENO.

Al realizar el acercamiento al sector se tiene una percepción de los espacios (calles y parques), donde se van identificando secuencias y recorridos perceptuales que nos van dando una imagen del lugar. Reconociendo elementos singulares en estas, ya sean proporciones, escalas, colores, formas y texturas. Este reconocimiento sirve de aporte en la definición de la propuesta.

ENTORNO PAISAJÍSTICO - VISUALES

La presencia de vegetación en un área aleja al terreno



La pendiente de los cerros define bordes y formas que confinan al terreno, dentro de perfiles horizontales y sinuosos.
Borde – límite del terreno

Imagen 83: registro fotográfico APV. Rosaura FUENTE: elaboración propia

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

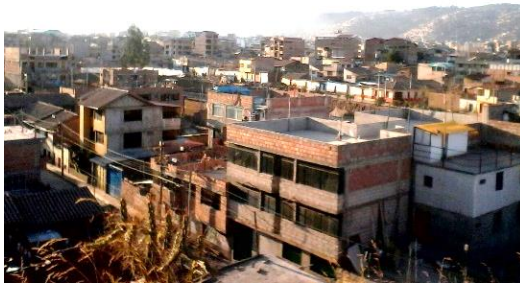


Imagen 84: Registro fotográfico, APV. Rosaura, 2017, Fuente: Elaboración propia



Imagen 85: Registro fotográfico, APV. Rosaura, 2017, Fuente: Elaboración propia

2

Borde – límite del terreno ←
Existe una diferencia de nivel entre el límite del terreno hacia el Norte con la urbanización APV. Rosaura, en donde se identifica un déficit de accesibilidad por la pendiente, el cual se aprovechará para generar accesos hacia el terreno y funcione como mirador.



Imagen 86: Registro fotográfico: del terreno enfocado desde el Nor este, 2017, Fuente: Elaboración propia

Relieve del entorno protección del terreno por cerros.

No hay accesibilidad de la zona norte hacia el terreno a causa del desnivel existente, en donde se propondrá distintos medios de accesibilidad.

3



Imagen 87: Registro fotográfico, APV. Kenyi Fujimori, 2017, Fuente: Elaboración propia

Vegetación próxima a la ubicación del terreno que potencia las visuales, es un punto de interés.

Borde – límite del terreno, de forma irregular ←

Al Este del terreno en un nivel inferior (-9.60 de altura) con referencia a la cota más alta del terreno, observamos la APV. Kenyi Fujimori en la que se encuentra edificaciones de 1 a 3 niveles en su mayoría se encuentra edificaciones de 2 niveles, estas presentan techos de teja andina a dos aguas y losas de concreto y calamina. Estas edificaciones cuentan con acabado o tarrajeo de las superficies exteriores en su mayoría en color blanco y beige.

3



Imagen 88: Registro fotográfico, APV. Kenyi Fujimori, 2017, Fuente: Elaboración propia

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

Al Sur encontramos edificaciones de 2 niveles en su mayoría en adobe con cubiertas de teja andina cuentan con acabado o tarrajeo de las superficies exteriores con tipología de viviendas, comercio vecinal y talleres mecánicos.



Imagen 89: Registro fotográfico, APV. Zona urbana, 2017, Fuente: Elaboración propia

Se aprecia la diferencia de nivel en función de la berma que divide la vía vehicular de la vía férrea. Siendo un área verde sin tratamiento ni mantenimiento.

Relieve del entorno protección del terreno por la pendiente del suelo.



Imagen 90: Registro fotográfico, Fuente: Elaboración propia

Relieve del entorno protección del terreno por la pendiente del suelo, ubicado en la zona sur del terreno.

Se evidencia la diferencia de nivel y la falta de tratamiento paisajístico del área verde que colinda con la vía férrea en el lado sur del terreno.

Visuales del terreno desde la zona Sur este, se observa el punto accesible hacia el terreno y borde del mismo.



Imagen 91: Registro fotográfico, Fuente: Elaboración propia

En el lado sur existe un área verde sin mantenimiento, que divide la pista y la vía férrea, esto nos da la posibilidad de tratar y regenerar esta área verde.



Imagen 91: Registro fotográfico, Fuente: Elaboración propia

En el lado sur del terreno se encuentra las rieles del tren en donde se puede observar que existen áreas verdes sin tratamiento, ni mantenimiento, provocando mala visibilidad del entorno.

La propuesta permitirá recuperar todos los sectores de área verde brindándole tratamiento y mantenimiento ya que son espacios públicos.



Imagen 92: Registro fotográfico, Fuente: Elaboración propia

La accesibilidad se da por el lado oeste del terreno por donde transcurren vehículos privados y por la otra vía (Av. Luis Vallejo Santoni, ubicada en el lado sur) vehículos de transporte público que indica la buena accesibilidad al terreno.

El terreno tiene accesibilidad por el lado sur (accesibilidad peatonal) y este (accesibilidad vehicular).

Borde - límite del terreno (CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES).

El cual al estar colindante con la vía principal es un fuerte potencial para ser la accesibilidad principal del CPPAA.



Imagen 93: Registro fotográfico, Fuente: Elaboración propia

Por el Oeste encontramos al frente de la ubicación del terreno un centro deportivo.

En donde se realiza actividades recreativas activas.

2.4 REFERENTE TIPOLÓGICO Y NORMATIVO

CAPITULO II

2.4.1 REFERENTE LEGAL Y NORMATIVO
- REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES
2.4.2 REFERENTES TIPOLÓGICOS
- REFERENTES INTERNACIONALES
- REFERENTES NACIONALES



2.4.1 REFERENTE LEGAL Y NORMATIVO

La elaboración del presente proyecto debe estar enmarcada plenamente dentro de las normas y estándares nacionales e internacionales para procesos de concepción y desarrollo de proyectos culturales. La revisión del Reglamento Nacional de Edificaciones con respecto a las normas busca situarse en los aspectos más resaltantes y de interés para el desarrollo del proyecto, motivo por el cual no se obvia el contenido en conjunto de cada una, así nos servimos de estas para obtener las definiciones, categorización, requerimientos, tipologías, parámetros urbanos, coeficientes edificatorios y demás aspectos que sirvan de marco durante la fase propositiva.

Reglamento Nacional de Edificaciones

Dentro de la normatividad vigente tenemos a:

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES, NORMA A. 100 RECREACION Y DEPORTES:

Artículo 1 y Artículo 2.- detalla el tipo de edificaciones consideradas como teatros, cines y salas de conciertos.

Artículo 4, Artículo 5

Artículo 7.- El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Zona Pública	Nº de asientos o espacios para espectadores
Salas de baile	1.0 m ² por persona
Ambientes administrativos	10.0 m ² por persona
Vestuarios y camerinos	3.0 m ² por persona
Depósitos y almacenamientos	40.0 m ² por persona
Butacas (teatros , cines y salas de conciertos)	0.7 m ² por persona

Artículo 12.-

- Visibilidad adecuada para apreciar la totalidad del área de desarrollo del espectáculo, aplicando el cálculo de la isóptica.
- La longitud máxima desde la última fila hasta la boca del escenario será de 30.00 m.
- La distancia mínima entre dos asientos de filas contiguas será de 0.90 m cuando el ancho mínimo a ejes sea de 0.60 m; y de 1.00 m cuando el ancho mínimo a ejes sea de 0.70m. Las butacas serán abatibles y con apoya brazos.

Artículo 22.- servicios sanitarios según lo que se establece a continuación:

Según el número de personas	Hombres	Mujeres
De 0 100 personas	2.0 1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 101 a 400	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro. Adicionalmente deben proveerse servicios sanitarios para el personal de acuerdo a la demanda para oficinas, para los ambientes de uso comercial como restaurantes o cafeterías, para deportistas y artistas y para personal de mantenimiento.

Artículo 23.- Artículo 23.- El número de estacionamientos para los Centros de Diversión y las Salas de Espectáculos será provisto dentro del terreno donde se ubica la edificación a razón de un puesto cada 50 espectadores.

Artículo 24.- Se deberá proveer un espacio para personas en sillas de ruedas:

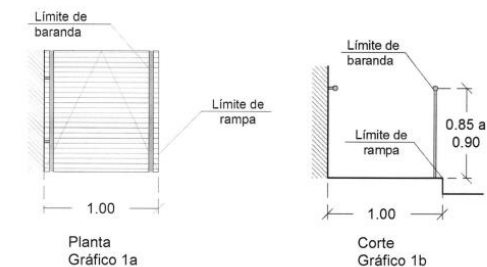
Artículo 26.- Sobrepasada la distancia mayor a 45 m de longitud, medida desde la ubicación más alejada de la butaca del espectador hasta su llegada a una bocatomas que lo relacione a medio seguro de evacuación, a la salida exterior o a la zona de concentración segura del recinto deportivo, este deberá de cumplir con todo lo establecido en la norma A-130.

Artículo 27.- Las Salas de Espectáculos y Centros de Diversión deberán de contar con un estudio acústico que establecerá el tipo de barrera acústica requerida para mitigar la contaminación sonora. El control de la emanación del ruido interior que no afecte la salud y la tranquilidad de las personas que ocupan las edificaciones circundantes y al entorno del lugar del espectáculo no deportivo.

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES, NORMA A.120, ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES"

Artículo 6.- Características de diseño en rampas y escaleras Las rampas deben cumplir con lo siguiente: a) El ancho mínimo de una rampa debe ser de 1.00 m., incluyendo pasamanos y/o barandas, medido entre las caras internas de los paramentos que la limitan, o la sección de la rampa en ausencia de paramentos.

b) La rampa, según la diferencia de nivel debe cumplir con la pendiente máxima, de acuerdo al siguiente cuadro:



DIFERENCIAS DE NIVEL	PENDIENTE MÁXIMA
Hasta 0.25 m.	12 %
De 0.26 m hasta 0.75 m.	10 %
De 0.76 m. hasta 1.20 m.	8 %
De 1.21 m. hasta 1.80 m.	6 %
De 1.81 m. hasta 2.00 m.	4 %
De 2.01 m. a más	2 %

Artículo 8.- Ascensores

b) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, debe ser de 1.20 m. de ancho y 1.40 m. de fondo; asimismo, de la dotación de ascensores requeridos, por lo menos una de las cabinas debe medir 1.50 m. de ancho y 1.40 m. de profundidad como mínimo.

SUB.CAPITULO IV ESTACIONAMIENTOS- Artículo 21.- Los estacionamientos de uso público deben reservar espacios de estacionamiento exclusivo para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad y/o personas de movilidad reducida.

DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS
De 1 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales.

Artículo 26.- Recreación y Deporte

- a) En las salas con asientos fijos al piso se debe disponer de espacios para personas en sillas de ruedas, a razón de 1 por los primeros 50 asientos y, adicionalmente el 1 % del número total, a partir de 51 asientos. Las fracciones se redondean al entero más cercano.
- b) El espacio mínimo para un espectador en silla de ruedas es de 0.90 m. de ancho y de 1.20 m. de profundidad y debe estar debidamente señalizado.

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES, NORMA A.080

Artículo 15.- Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

REGLAMENTO NACIONAL DE FERROCARRILES D-S N° 032-2005-MTC 6 de enero 2006

ZONA DEL FERROCARRIL – (Art. 18°) • Uso exclusivo (Intangible) • No menor de 5 metros de ancho a cada lado del eje de la vía férrea.

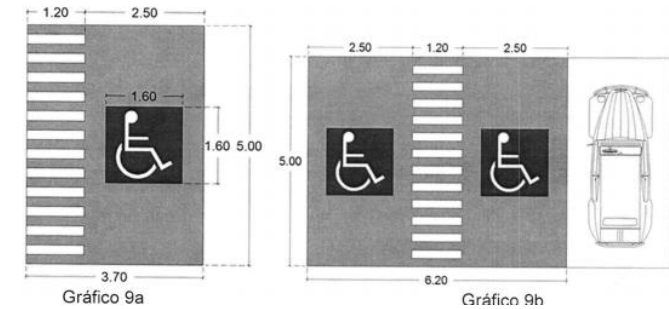
Desde el límite de la Zona del Ferrocarril: – Muros, cercos o edificaciones máximo 2.50 m de altura, sin salida hacia la vía férrea y material no inflamable. – Vías públicas – Zanjas o canales hasta de 3m de profundidad – Colocar postes, torres; canaletas o tuberías elevadas,

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES, GH.020 COMPONENTES DE DISEÑO URBANO

DISEÑO DE VIAS, Artículo 15.-

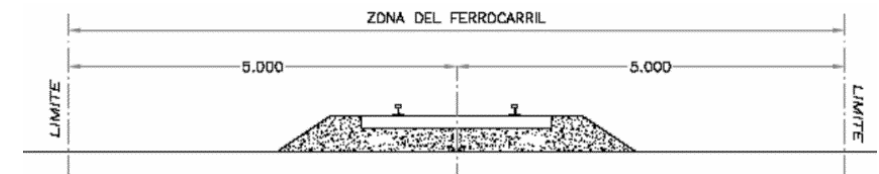
REFERENTE NORMATIVO INTERNACIONAL

- El Arte de proyectar en arquitectura. Ernst Neufert. edición 15. 2006).
- NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 8 DE FEBRERO DE 2011.
- ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES, alcaldía mayor de Bogotá D.C.



Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I	

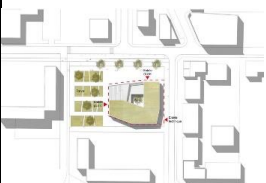
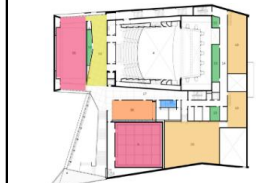
L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro



TIPOS DE VIAS	VIVIENDA			COMERCIAL	INDUSTRIAL	USOS ESPECIALES
VIAS LOCALES PRINCIPALES						
ACERAS O VEREDAS	1,80	2,40	3,00	3,00	2,40	3,00
ESTACIONAMIENTO	2,40	2,40	3,00	3,00 - 6,00	3,00	3,00 - 6,00
PISTAS O CALZADAS	SIN SEPARADOR CENTRAL 2 MODULOS DE	CON SEPARADOR CENTRAL 2 MODULOS A CADA LADO DEL SEPARADOR		SIN SEPARADOR 2 MODULOS DE 3,60	SIN SEPARADOR 2 MODULOS DE 3,60	SIN SEPARADOR 2 MODULOS DE 3,30 - 3,60
	3,60	3,00	3,30	CON SEPARAD. CENTRAL: 2 MODULOS A CADA LADO		
VIAS LOCALES SECUNDARIAS						
ACERAS O VEREDAS	1,20			2,40	1,80	1,80 - 2,40
ESTACIONAMIENTO	1,80			5,40	3,00	2,20 - 5,40
PISTAS O CALZADAS	DOS MODULOS DE			2 MODULOS DE	2 MODULOS DE	2 MODULOS DE
	2,70			3,00	3,60	3,00

“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROYECTOS REFERENCIALES

	CENTRO CULTURAL EEMHUIS / NEUTELINGS RIEDIJK ARCHITECT	CENTRO CULTURAL EN NEVERS, FRANCIA	ESCUELA DE ARTES VISUALES DE OAXACA / TALLER DE ARQUITECTURA - MAURICIO ROCHA	CENTRO DE ARTES ESCÉNICAS DE LA FAMILIA MARSHALL / WEISS/MANFREDI	FITEKA	PRIMER LUGAR CENTRO CULTURAL WIÑAY AYNÍ MARKA CUSCO
PAÍS	Amersfoort, The Netherlands	Nevers, Francia	Oaxaca, México	Addison, TX, Estados Unidos	Peru, Lima ,barrio La Balanza en Comas	Cusco, Perú
AÑO	2014	2012	2008	2016	2010	2016
ÁREA	16 000.00 m ²	1 613.00 m ²	2 270.00 m ²	65 000.00 p ²	150 000.00 m ²	8 800.00 m ²
SERVICIO - FUNCIÓN	Biblioteca Exhibición formación Archivos	Centro cultural Exhibición Enseñanza Animación	Administración talleres Exhibición	talleres salas de exhibición y ensayo , con laboratorios de producción	areas de exhibición exteriores como plazas, areas de presentaciones de teatro callejero y talleres en el salon comunal	complejo cultural plaza cultural servicio administrativo
DISEÑO	El proyecto se distribuye en 6 niveles, zonificados por niveles y frecuencia de uso	Fue diseñado y construido en base a dos principios: la densidad y la generosidad para la ciudad y para los usuarios, entorno a un patio central.	La definición del partido conceptual del proyecto fue la inexistencia de un plan maestro, así como de un diálogo entre edificios,	El diseño establece un diálogo entre el edificio y el campus.	el diseño establece un dialogo entre la cultura , el barrio y el espacio	Las premisas de diseño exigen que el edificio sea un bien público, es decir, que impida la rivalidad entre usuarios, logrando variantes espaciales tales como intensidad de uso, yuxtaposición programática, secuencia, espacio público, privacidad, paisaje, entre otras.
REFERENCIA	Este proyecto fue elegido por la referencia espacial de los ambientes, la disposición de las salas amplias y espacios de circulación.	Este Proyecto es elegido por la propuesta volumetrica exterior y mimetización con el entorno.	Este Proyecto es elegido por la propuesta de distribución interior de los espacios.	este proyecto fue elegido por la propuesta de integración con el entorno y la topografía así como la concepción tecnología espacial	este proyecto fue elegido por su valor social tratando de recuperar un espacio en donde se realizaba cultura brindándole un espacio para dicho uso.	Fue elegido referente por la disposición, programación y dimensionamiento de áreas que atendera al público cusqueño, además la concepción de los espacios.
VOLUMETRÍA	La volumetría de esta edificación es la colocación de 3 bloques rectangulares sobrepuestos sobre un volumen trapezoidal	Presenta la configuración de un cuadrado sustraído concluyendo en una geometría irregular, dándole así mayor jerarquía a las áreas sustraídas.	la concepción de bloques cuadrado que representan la inexistencia de un plan urbano	es la conformación de 3 bloques con un techo a manera de pliegues que logra formar un bloque irregular	este proyecto fue elegido por su valor social tratando de recuperar un espacio en donde se realizaba cultura brindándole un espacio para dicho uso.	la volumetría consta de bloques alrededor de un patio o plaza cultural
	 	 	 	 	 	 

REFERENTES INTERNACIONALES

CENTRO CULTURAL EEMHUIS / NEUTELINGS RIEDIJK ARCHITECT

Arquitectos: Neutelings Riedijk Architects

Ubicación: Eemplein, Amersfoort, The Netherlands

Área: 16000.00 m²

Año Proyecto: 2014

Descripción: El centro cultural Eemhuis combina una serie de institutos culturales existentes en la ciudad de Amersfoort: la biblioteca de la ciudad, el centro de exhibiciones, los archivos del patrimonio y una escuela de danza, música y artes visuales. Se encuentra en un área de renovación urbana cerca del centro de la ciudad.



Imagen 95: Scagliolabrakke, Neutelings Riedijk Architecten, 2014, Fuente:

La volumetría de esta edificación es la colocación de 3 bloques rectangulares sobrepuestos sobre un volumen trapezoidal, esta composición de volúmenes sólidos es debidamente tratada con la utilización de materiales como el revestimiento en aluminio que logra dar la sensación de un volumen lleno con pequeñas perforaciones, el vidrio, y revestimiento de madera para la composición de llenos y vacíos tanto en las vistas exteriores como



Imagen 94: Scagliolabrakke, Neutelings Riedijk Architecten, 2014, Fuente: (Aguilar, C. 2014)

ANÁLISIS VOLUMÉTRICO

interiores.

Las conformaciones de estos volúmenes son escalonados de la misma manera se aprecia este detalle en los techos e interiormente en ambientes principales de esta edificación, creando plataformas.

Interiormente se logra apreciar ambientes debidamente iluminados con dobles y triples alturas manteniendo la utilización de materiales de las elevaciones en cielos rasos.



"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

El proyecto presenta atractivo espacial, la cual se conforma de una biblioteca como espacio principal que simula ser el corazón del proyecto, este espacio resalta por presentar las áreas de trabajo escalonados. Interiormente, cubriendo dobles y triples alturas.



Imagen 98: Scagliolabrakke, Neutelings Riedijk Architecten, 2014, Fuente: (Aguilar, C. 2014)



Imagen 97: Scagliolabrakke, Neutelings Riedijk Architecten, 2014, Fuente: (Aguilar, C. 2014)

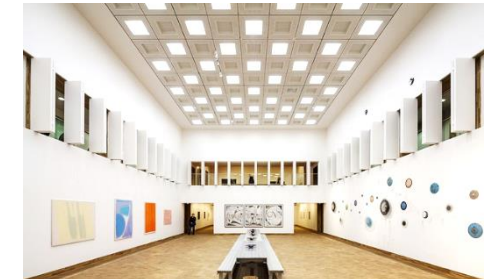
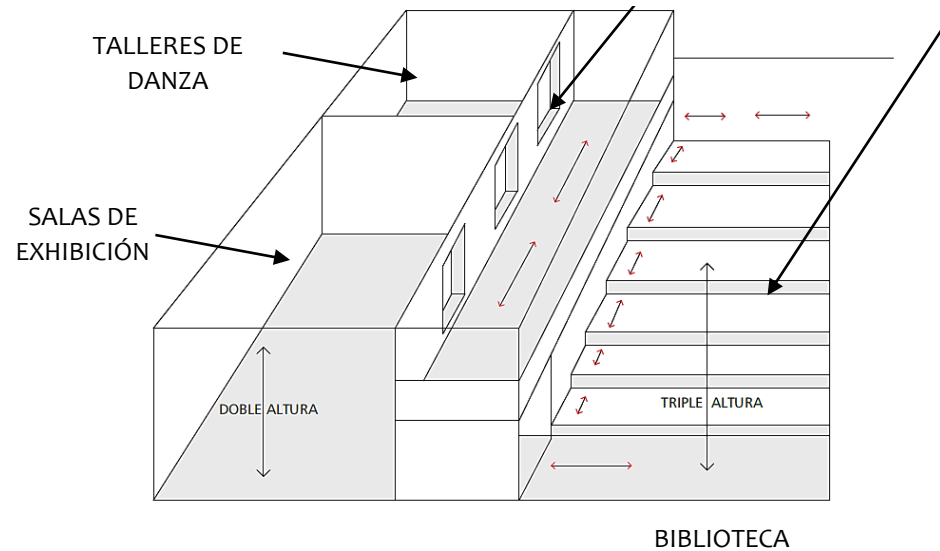
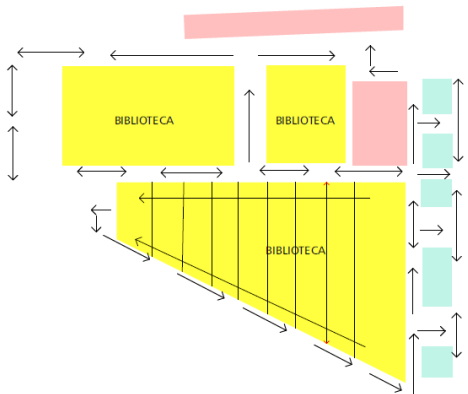
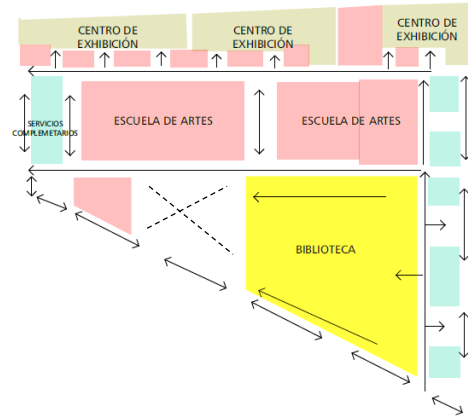
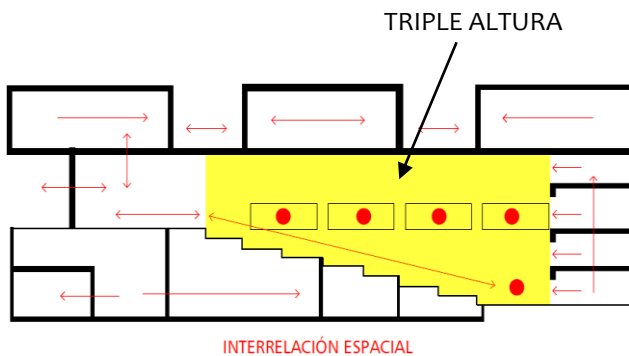


Imagen 99: Sala de exposiciones



Imagen 100: Sala de exhibicion



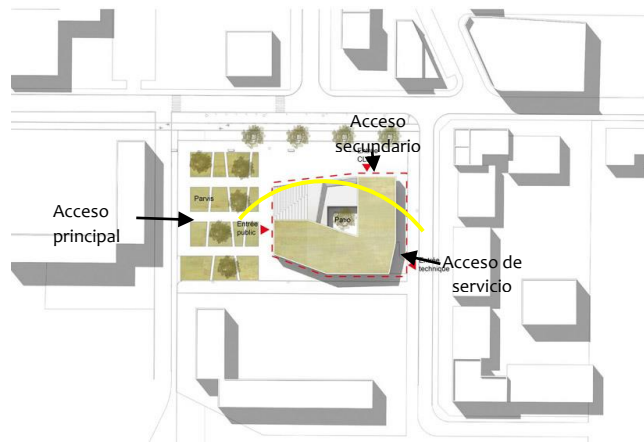
La disposición espacial de talleres y áreas de exhibición se conforman alrededor de esta biblioteca, mostrando mezanines con función de corredores a través de los cuales se puede apreciar las salas de ensayo de danza y áreas de exhibición (espacios con dobles alturas) las cuales presentan vanos orientados hacia los espacios de circulación horizontal a manera de vitrinas de exhibición.



Imagen 101: FUENTE: Scagliolabrakke, Neutelings Riedijk Architecten, registro

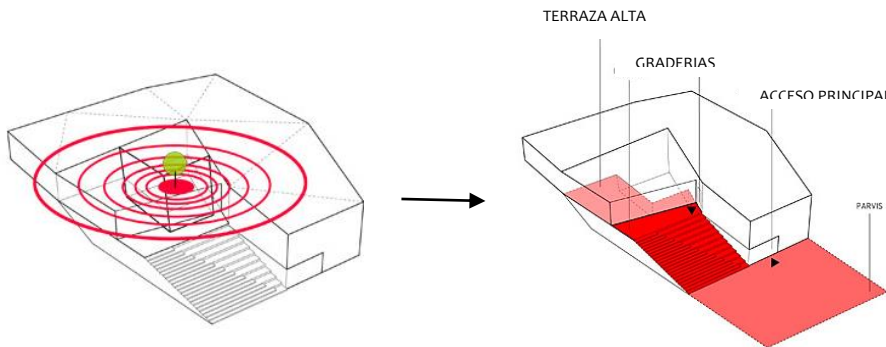


CENTRO CULTURAL EN NEVERS, FRANCIA



IDEA GENERATRIZ

Fue diseñado y construido en base a dos principios: la densidad y la generosidad para la ciudad y para los usuarios.



Se organiza en torno a un patio que es el corazón del proyecto. La volumetría presenta la configuración de un cuadrado sustraído concluyendo en una geometría irregular, dándole así mayor jerarquía a las áreas sustraídas del polígono.

Las escaleras exteriores de ancho en la parte delantera del edificio que también proporcionan un escenario al aire libre improvisada frente a una plaza de acceso.



Imagen 100: FUENTE: Septeto, C. (2012). Centro Cultural en Nevers.
Recuperado de: <http://www.e-architect.co.uk/france/nevers-cultural-centre>

UBICACIÓN: Nevers, Francia

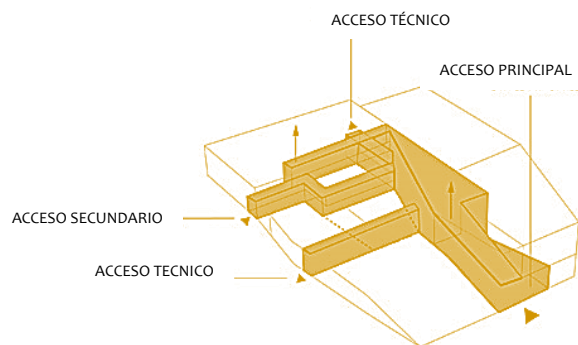
DISEÑO: Architectes Ateliers OS

SUPERFICIE: 1.613 m²

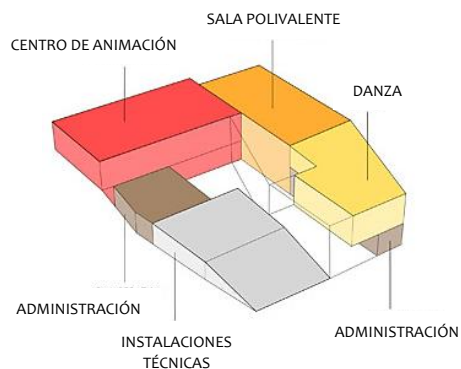
EQUIPO DE PROYECTO:

Vicente Baur, William Colboc, Gaël Le Nouène, Aurélie Louesdon, Kit Chung

Espacio - Funcional



La circulación está dispuesta en torno a un patio central y se disponen en sus recorridos hacia las salidas ubicadas de acuerdo a las zonas servidas.

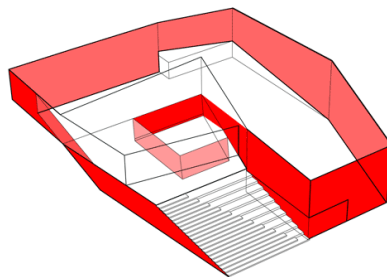


Los principales elementos de la edificación se organizan en dos niveles, en torno a un patio que llevan la luz y es considerado el corazón del proyecto:

- un salón de usos múltiples (espectáculos y conciertos) de 220 asientos
- un salón de baile
- salas de trabajo y salas de reuniones
- una estructura educativa cuidado de los niños

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

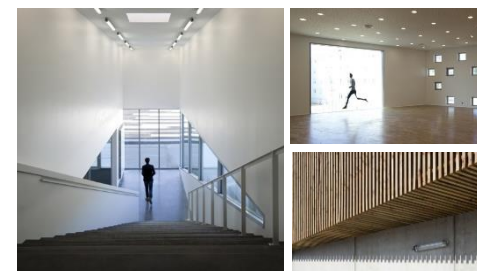
Análisis Tecnológico



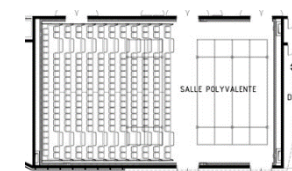
El edificio de hormigón está cubierto por un revestimiento de madera tratado en autoclave. La intención fue crear un ambiente acogedor en un entorno complejo.



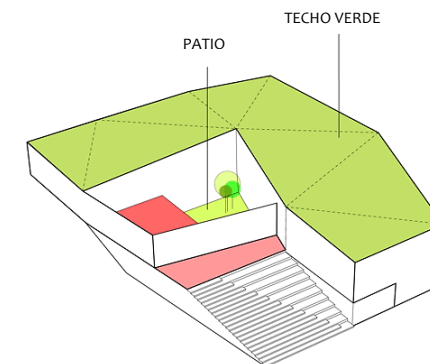
Los visitantes del edificio entran a través de un atrio de doble altura. Las estructuras de las salas de trabajo están generosamente iluminadas por el patio y aberturas en las fachadas.



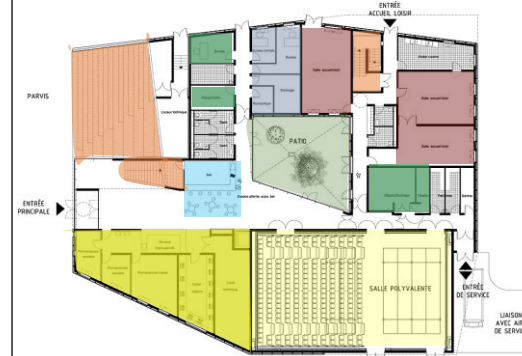
Paredes acristaladas rodean el patio central en dos lados para llevar la luz natural en los pasillos de la planta baja, mientras que un balcón del primer piso privado con vistas al espacio desde arriba.



Auditorio de 220 asientos en la planta baja.



La modulación de los techos se da geometrizando el triángulo con la finalidad de lograr la inclinación de sus techos para así dar mayor jerarquía a ciertas zonas.



- AUDITORIO
- CENTRO DE ANIMACIÓN
- SALAS DE ENSAYOS
- PATIO
- BAR
- DEPOSITO
- OFICINAS ADMINISTRATIVAS
- CIRCULACIÓN VERTICAL

Escuela de Artes Visuales de Oaxaca / Taller de Arquitectura - Mauricio Rocha



Imagen 101: FUENTE: Scagliolabrakke, Neutelings Riedijk Architecten, registro fotográfico, 2014 fuente: <https://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes-visuales-de-oaxaca-taller-de->

La definición del partido conceptual del proyecto fue la inexistencia de un plan maestro, así como de un diálogo entre edificios, que llevó a diseñar un edificio que en su exterior tuviera el carácter de un jardín. En segundo lugar, la realización de una planta de tratamiento que generó enormes cantidades de tierra misma que aprovecharon para definir un talud que lograría la imagen exterior de un gran jardín.

Arquitectos: Taller de Arquitectura-Mauricio Rocha

Ubicación: Universitaria Uabjo, Oaxaca, Oax., México

Proyecto Arquitectónico: Mauricio Rocha, Gabriela Carrillo, Carlos Facio, Rafael Carrillo

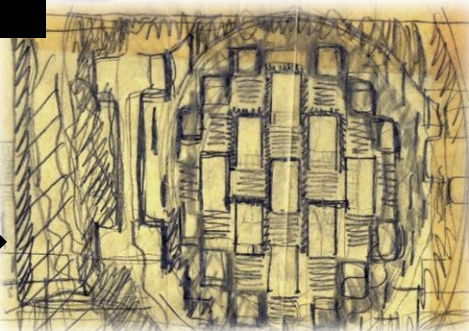
Área: 2270.0 m²

Año Proyecto: 2008

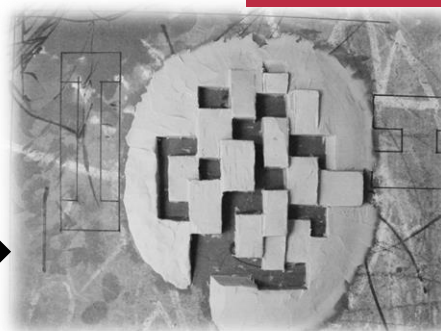
IDEA GENERATRIZ



Idea generatriz a base de bocetos en planta y en elevaciones.



Bocetos realizados identificando espacios vacíos y llenos, generando idea de qué tipo de espacios podrían ser.



Generación volumétrica del proyecto en base a cuantos niveles o alturas tendrá especificando los patios.



Definición volumétrica, a escala real con materiales como piedra, etc.

Imagen 101: fuente: secuencia de composición <https://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes-visuales-de-oaxaca-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha>

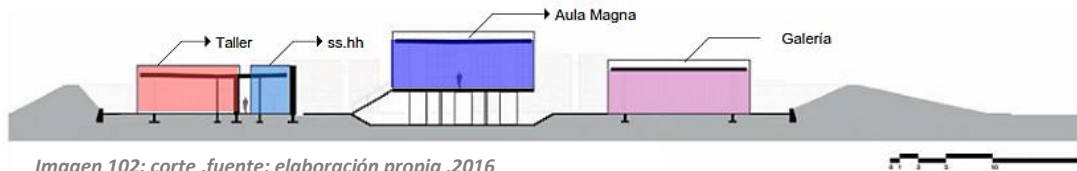
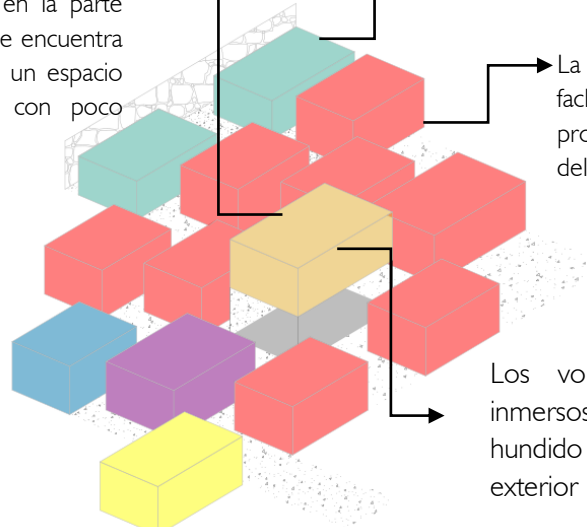


Imagen 102: corte, fuente: elaboración propia, 2016

La gran aula magna se encuentra en el segundo nivel en donde en la parte inferior de esta se encuentra la zona de estar un espacio de planta libre con poco equipamiento

Volúmenes sobrios de manera ortogonal, nivel máximo alcanzado dos niveles

La volumetría transforma las fachadas a lo largo del día provocadas por el movimiento del sol.



Los volúmenes se encuentran inmersos en un terreno semi hundido percibiéndose desde el exterior los volúmenes altos.

Imagen 103: composición de volúmenes fuente: elaboración propia, 2016

Los talleres son espacial y formalmente independientes, pero a su vez se interrelacionan con los demás bloques por los patios y ejes de circulación.

Entre los talleres se encuentran espacios exteriores donde los alumnos se interrelacionan con la naturaleza, logrando visuales desde el taller hacia los patios.

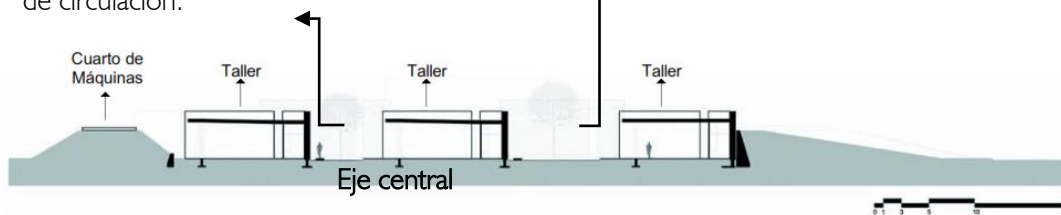


Imagen 104: corte talleres, fuente: [https://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes-visuales-de-](https://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes-visuales-de-produccion-y-promocion-de-artes-escenicas-y-audiovisuales-cusco)

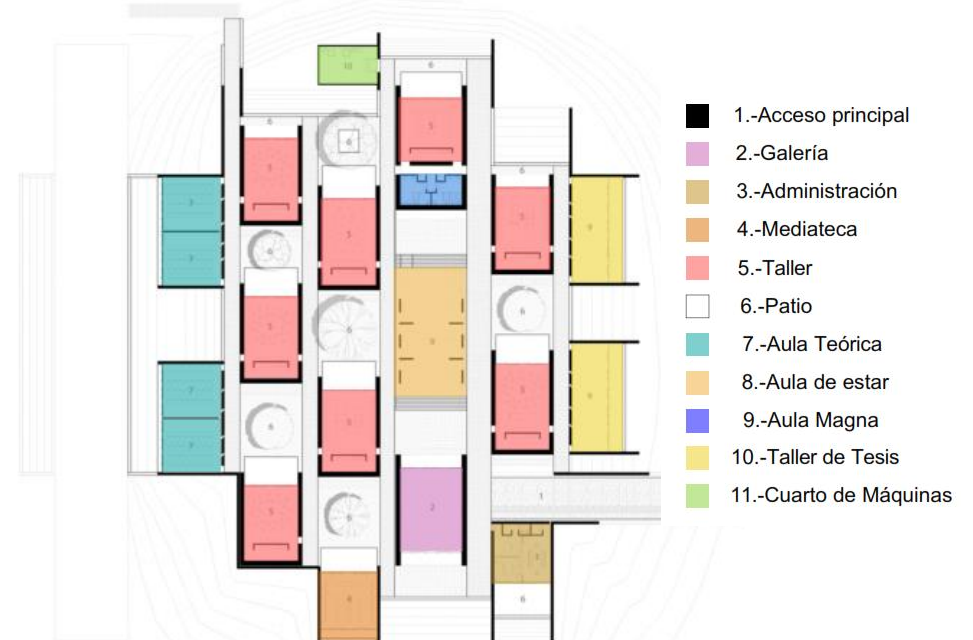


Imagen 105: planta, fuente: [https://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes-visuales-de-](https://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes-visuales-de-produccion-y-promocion-de-artes-escenicas-y-audiovisuales-cusco)

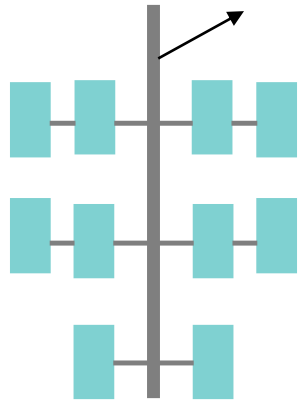
En el eje central de composición se situaron edificios como la galería y el aula magna que es el único volumen que se encuentra en un segundo nivel y que se levanta para dar lugar a un espacio multiuso, medio nivel deprimido, como cafetería informal o bien extensión en exterior del área de galería que abre sus ventanales en sentidos norte y sur de manera más pública.



Imagen 106: planta, fuente: [https://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes-visuales-de-](https://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes-visuales-de-produccion-y-promocion-de-artes-escenicas-y-audiovisuales-cusco)

Existe una estrecha relación entre el interior con el exterior, ya que el proyecto tiene un carácter de jardín obteniendo una interrelación entre las áreas libre como jardines y los talleres de enseñanza.

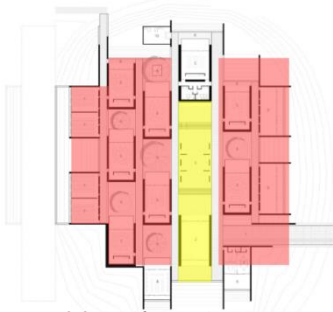
DISTRIBUCION



La distribución de espacios en base a tipos de usuarios permanentes con actividades distintas .

Imagen 107: composición de volúmenes fuente: elaboración propia ,2016

En el eje central de composición se ubican los espacios comunes como el aula magna en el segundo nivel, un espacio multiuso con una cafetería. Y alrededor de este eje las aulas de enseñanza.



TIPOLOGÍA

Fue concebida con dos tipologías de edificios

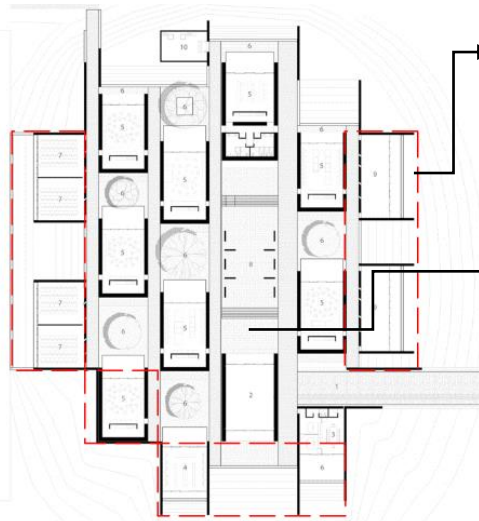


Imagen 108: planta fuente: <https://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes->

Edificios de piedra de tres metros de altura que generan la contención contra los taludes.

La segunda tipología es la de los edificios exentos a los taludes, todos ellos orientados al norte, a excepción de la galería y el aula magna (Norte-Sur).

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"



Imagen 110: recorrido del sol, fuente: elaboración propia ,2016



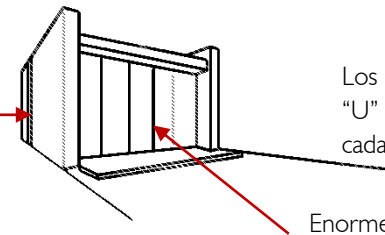
Imagen 109: zona de talleres, fuente: <https://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes->



Tienen terrazas utilizables, que tienen sus orientaciones al norte, sus patios y ventanas que están en función de su uso. El área administrativa y la biblioteca tienen vistas hacia el Sur, y las aulas tienen puntos de vista sobre todo en los patios hacia el Oeste y el Este.

Los otros edificios todos miran al norte, con excepción de la galería y sala de conferencias principal, que mira hacia el norte-sur.

Los talleres se diseñaron con accesos Esbeltos en sus costados.



Los talleres resultaron ser plantas en "U" de aproximadamente 70 y 80m2 cada uno siempre orientados al norte.

Enormes ventanales al norte que permiten el flujo cruzado del viento, dotando calidad lumínica y extendiendo el Espacio interior.

Imagen 111: volumen talleres fuente: elaboración propia ,2016

TECNOLÓGICO-CONSTRUCTIVO

El aula magna (norte-sur), construidos en tierra compactada (mezcla de tierra con 15% de cemento), obteniendo una excelente climatización natural.

El espesor de estos muros (de 60 a 70 cms) logra crear un microclima óptimo para las condiciones extremas y para un excelente control acústico.



Imagen 112: patio, fuente: <https://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes->

CENTRO DE ARTES ESCÉNICAS DE LA FAMILIA MARSHALL / WEISS/MANFREDI

Arquitectos: Weiss/Manfredi

Ubicación: Addison, TX, Estados Unidos

Arquitectos Asociados: Page Milton Powell, AIA, Team Leader;
Richard C. Robinson, AIA, FCS

Área: 65000 pies cuadrados Año Proyecto: 2016

Descripción: El centro de Artes escénicas de la Familia Marshall es el foco principal en la Escuela Greenhill. El diseño establece un diálogo entre el edificio y el campus: la configuración del edificio crea una secuencia de espacios que dan forma a un espacio exterior, con vistas al patio y hacia el entorno próximo del campus.



Imagen 113: Manfredi, (2016). Centro de Artes Escénicas de la Familia Marshall. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/791413/the-marshall-family-performing-arts-center-weiss-manfredi>

ANÁLISIS ESPACIAL



Imagen 114: Manfredi, (2016). Centro de Artes Escénicas de la Familia Marshall. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/791413/the-marshall-family-performing-arts-center-weiss-manfredi>

El patio es estimulado por un lobby de doble altura. El vestíbulo es diseñado para ser una galería ascendente con espacios de colaboración, se conecta con todos los lugares de actuación y crea un destino para las interacciones espontáneas.

Los espacios de actuación ocupan dos niveles del edificio e incluyen un teatro de 600 asientos, una sala de estudio, una sala para ensayo de baile y música, un laboratorio de las películas y un amplio espacio de soporte para el teatro.

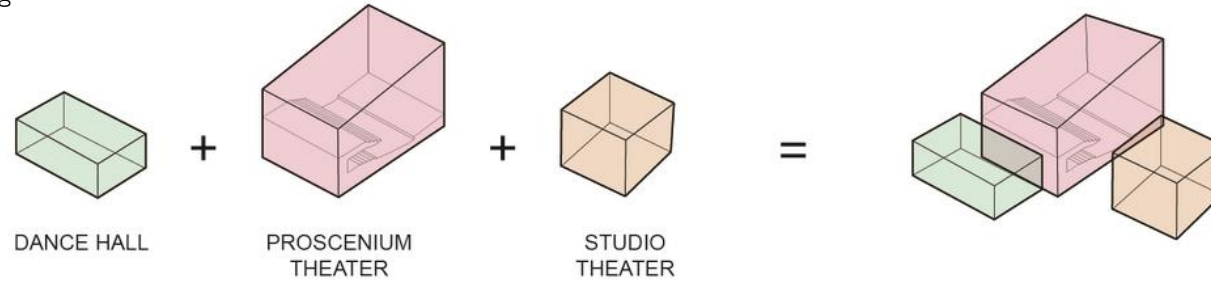
El multi-propósito del proscenio del teatro incluye un loft, 150 asientos de teatro para estudio y baile, 80 asientos para ensayo de coro y un laboratorio de producción de cine y vídeo, que se extiende a nuevos territorios digitales.



Imagen 115: Manfredi, (2016). Centro de Artes Escénicas de la Familia Marshall. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/791413/the-marshall-family-performing-arts-center-weiss-manfredi>

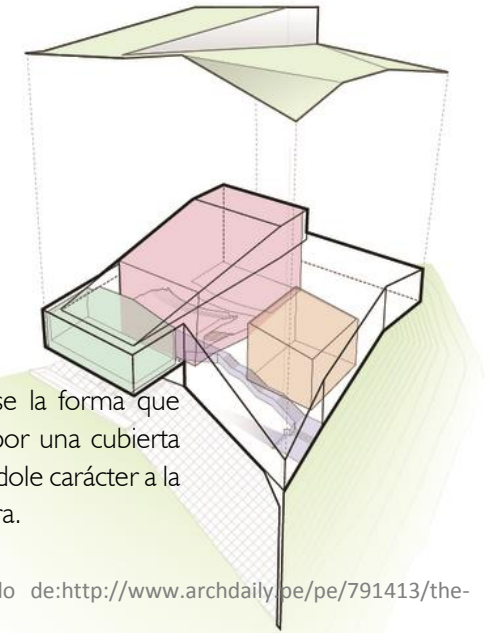
ANÁLISIS VOLUMÉTRICO

La combinación de elementos paralelepípedos da origen a la forma del centro de artes escénicas.

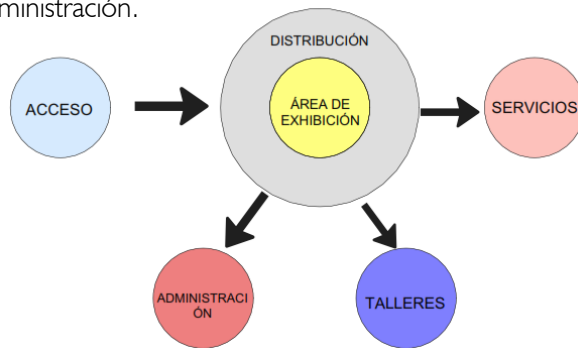


Adosándose a los extremos del paralelepípedo de mayor magnitud siendo esta el auditorio.

Obteniéndose la forma que es cubierta por una cubierta plegable dándole carácter a la infraestructura.



La distribución se encuentra rodeando al núcleo el área de exhibición, donde están los servicios, talleres y administración.



- | | |
|----------------------|----------------------------------|
| 1.-Patio | 11.-Tienda de escena |
| 2.-Acceso principal | 12.-Vestidor |
| 3.-Entrada | 13.-Almacenamiento |
| 4.-teatro | 14.-Pasillo |
| 5.-Estudio de teatro | 15.-Espacio de danza y coro |
| 6.-Galería principal | 16.-Entrada superior |
| 7.-Cabina de control | 17.-Galería superior |
| 8.-Taquilla | 18.-Laboratorio de cine y videos |
| 9.-Oficina | 19.-Cuarto de máquina |
| 10.-Aula | |

Imagen 116: Manfredi, (2016). Composición de volúmenes. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/791413/the-marshall-family-performing-arts-center-weiss-manfredi>

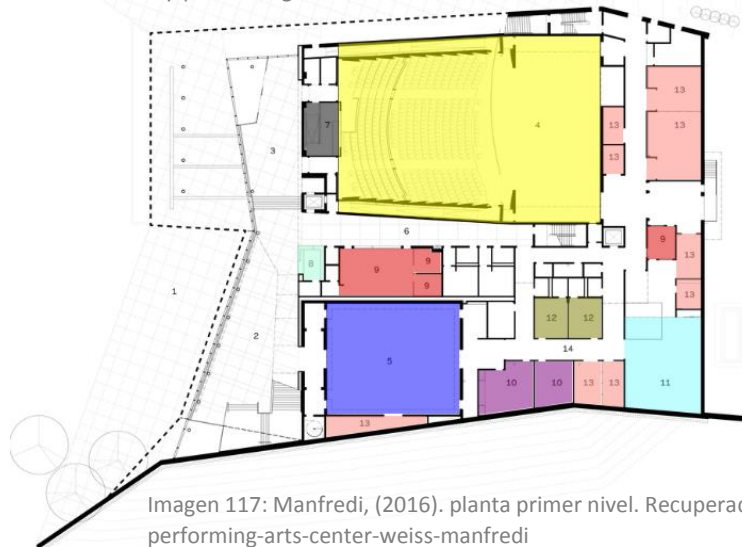
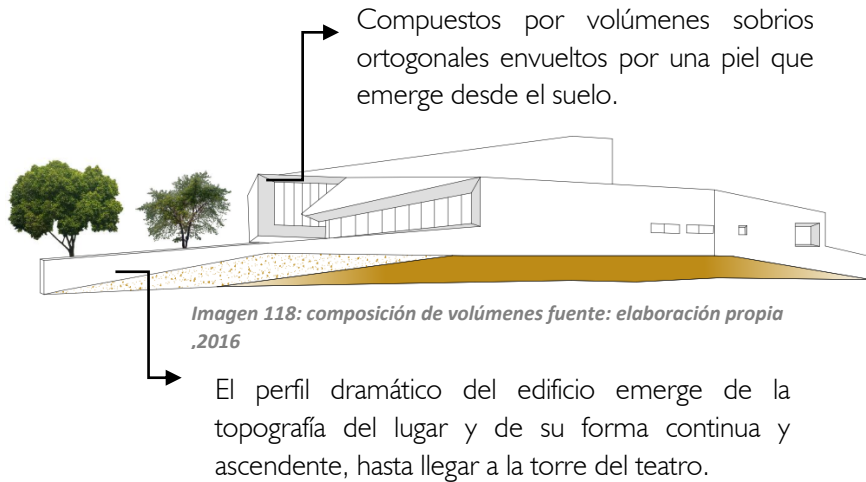


Imagen 117: Manfredi, (2016). planta primer nivel. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/791413/the-marshall-family-performing-arts-center-weiss-manfredi>

La zona de exhibición está rodeada por los talleres de teatro que a su vez cuentan con un depósito y área de vestidores.

Los ambientes de aprendizaje incluyen salas de teatro, vestidores, una tienda de disfraces y una tienda de escena

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"



ESPACIAL

Los espacios de enseñanza de artes escénicas son a doble altura ya que en este lugar se practica danza aérea.

El área de exhibición (teatro), presenta una altura mayor a los demás espacios.

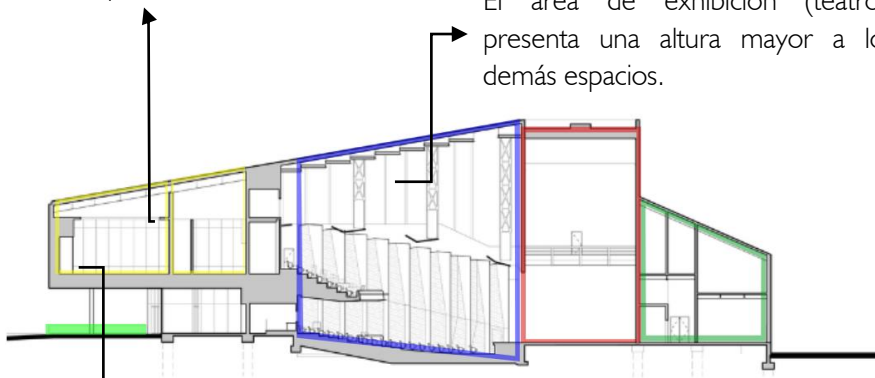


imagen120 :Manfredi, (2016). Centro de Artes Escénicas de la Familia Marshall. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/791413/the-marshall-family-performing-arts-center-weiss-manfredi>:

Bloques elevados con el fin de aprovechar la parte inferior para la práctica de las actividades escénicas.



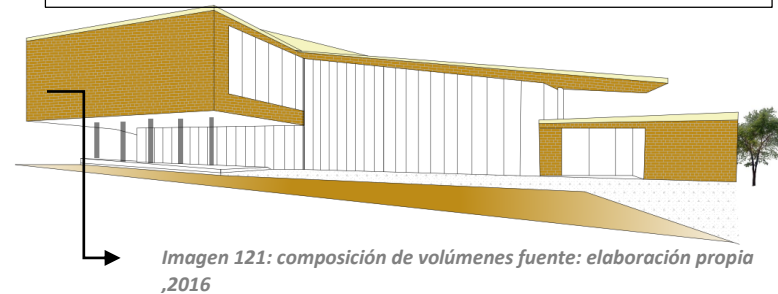
Imagen 119: Manfredi, (2016). Centro de Artes Escénicas de la Familia Marshall. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/791413/the-marshall-family-performing-arts-center-weiss-manfredi>:

El estudio de teatro es un espacio amplio y alto en donde realizan las diferentes improvisaciones de teatro a modo de práctica que realizan los grupos de teatro antes de exhibirlo.



El área de exhibición cuenta con el equipamiento requerido con un amplio escenario un mezzanine y platea desde donde se observará los distintos eventos que se realiza.

El patio es estimulado por un lobby de doble altura. El vestíbulo es diseñado para ser una galería ascendente con espacios de colaboración, se conecta con todos los lugares de actuación y crea un destino para las interacciones espontáneas.



El exterior de ladrillo colabora cromáticamente con los materiales de la escuela. Plafones luminosos y voladizos proporcionan sombra y apoyan la enseñanza al aire libre.



REFERENTES NACIONALES

En el Perú no existen proyectos referenciales contruidos de producción y promoción de estas artes, que tengan una infraestructura específica para este fin y que ofrezcan servicios de ensayo, exhibición, etc; sino son espacios ubicados y adaptados dentro de las municipalidades, casonas, auditorios en universidades, institutos y lugares que cumplen como referentes funcionales; mas no formales.

Los referentes nacionales son los siguientes:

- o IPAD (Instituto de Arte y Diseño) - LIMA
- o EAD (Escuela de arte digital) - LIMA
- o MGP nuevas artes - LIMA
- o Carrera de Artes Escénicas - Universidad Científica del Sur - LIMA

Los referentes a continuación son proyectos presentados en concursos como propuesta para el desarrollo de infraestructura en nuestro país:

PRIMER LUGAR CENTRO CULTURAL *WIÑAY A YNI MARKA* CUSCO

UBICACIÓN: Cusco - Perú

DISEÑO: Roberto Riofrío y Jaime Sarmiento.

SUPERFICIE: 8 800 m²

AÑO DEL PROYECTO: Junio del 2016

UBICACIÓN: Iardín de la Cerveza -Cusco

El Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC-Cusco), convocó al concurso arquitectónico para el Centro Cultural de Cusco, Perú. El encargo contemplaba tres zonas; el complejo cultural, la plaza de la cultura y la sede técnica administrativa con los servicios correspondientes. Un requerimiento para este proyecto fue: el espacio debe concebirse bajo una línea arquitectónica sobria, contemporánea y funcional, acorde a las tendencias actuales de la arquitectura que sintonice con el legado en piedra de la ciudad".



Imagen 122: Hiromoto, C. (2016). Primer Lugar Centro Cultural Cusco, **FUENTE:** Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/799083/primer-lugar-centro-cultural-cusco-roberto-riofrio-y-jaime-sarmiento>

IDEA GENERATRIZ

Este proyecto promueve en su conceptualización la inclusión social, la circulación interna logrando variantes espaciales tales como intensidad de uso, yuxtaposición programática, secuencia, espacio público, privacidad, paisaje, entre otras. En pocas palabras, si el CCAYNI se inserta en la ciudad, la ciudad se inserta en el Centro Cultural.

Las transiciones de funciones que van de lo público a lo privado, configura el proyecto en tres zonas principales:

LA PUERTA O / PUNKU

Sus proporciones y emplazamiento generan una pasarela pública que funciona como enlace entre la Avenida Huáscar y la plaza principal del proyecto.

EL ZÓCALO O / RUMI

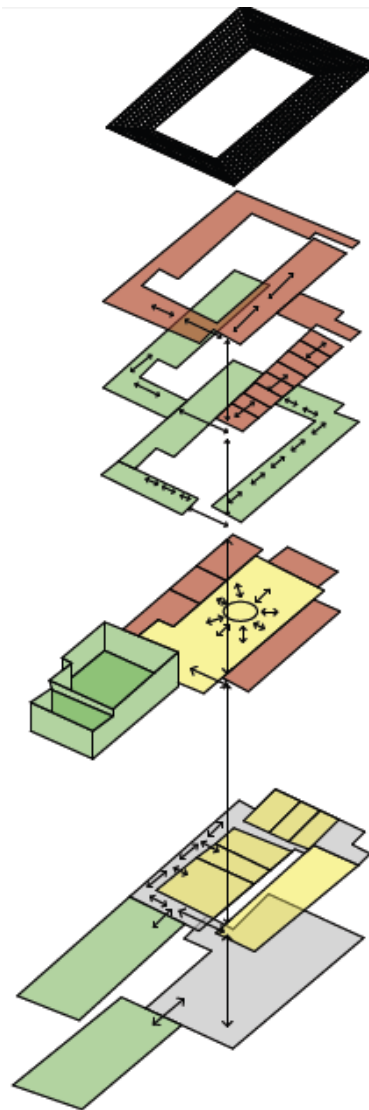
Los principales ambientes públicos del edificio definen la organización espacial de la plaza cultural. Debajo de ella, en el nivel -4.00 m, se ubican la sala de eventos transformable, la filmoteca y el estacionamiento multipropósito destinado a albergar ferias y eventos. Una rampa funciona como enlace entre la plaza y los ambientes ubicados debajo de ella, maximizando la permeabilidad y el tránsito entre ciudad y edificio.

EL CUERPO O / KURKU

Sobre el zócalo, un edificio monolítico concebido en cada uno de sus niveles como planta libre que unifica los distintos espacios y actividades administrativas y técnicas del Centro Cultural.

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

ANÁLISIS ESPACIO - VOLUMETRICO



- LEYENDA
- Complejo Cultural
 - Plaza de la Cultura
 - Sede Técnica Administrativa
 - Estacionamiento



PUERTA O PUNKU

El proyecto se plantea en 8 800 m², en 4 niveles y 2 sótanos lo cual ayuda a cubrir el requerimiento espacial del programa arquitectónico.



ZÓCALO - RUMI



FUENTE: Hiromoto, C. (2016).

FITEKANTROPUS (HOMMO LUDENS)

Título del Proyecto: FITEKANTROPUS: Proyecto urbano estratégico Integral de los barrios Culturales.

País: Perú Ciudad: Lima Comunidad: La Balanza

Latitud, longitud, altura: punto medio: 11° 95' 71" S, 77° 03' 60" / Altitud 200-400 msnm

Área del terreno: 1' 500,000.00

Área de construcción o intervención: 150,000.00

Costos de construcción: 6' 000 000.00



Imagen 123: Barrio La Balanza. **FUENTES:** Registro fotográfico <http://blog-citio.blogspot.pe/>



El barrio de “La Balanza” es un fenómeno urbano singular con grandes potencialidades para gestar su desarrollo. Por sus características peculiares producto del desarrollo del Teatro callejero y la fuerza de la Cultura Viva, se constituye como el centro del distrito de Comas, la Capital Cultural de Lima Norte. Por ello se pretende trabajar en este “Barrio Creativo” para convertirlo en una experiencia piloto de re-generación urbana (cultural, arquitectónica, artística, social) cooperativa y experimental, que se pueda replicar en otras localidades.

ANTECEDENTES

El 70% de Lima ha sido primero habitado (invasiones) y luego construido (barriadas). El paso de lo imaginario a lo tangible se da tras años de la autogestión de las comunidades, al margen del poder político institucional. El fenómeno migratorio devino en multiculturalidad. En “La balanza”, además de resolver problemas comunes y necesidades básicas, los jóvenes formaron grupos de teatro como medios de expresión y desarrollo. Ante la falta de infraestructura, se apropiaron del espacio público, dándole nuevos usos, significados y estéticas. Un trabajo artístico colectivo que da origen a FITECA. La fiesta internacional de teatro en calles abiertas se celebra desde el 2002 durante la primera semana de mayo en el Parque Tahuantinsuyo. Hoy es una tradición que ha logrado transformar el barrio.



Imagen 124: Barrio La Balanza. **FUENTES:** Registro fotográfico <http://blog-citio.blogspot.pe/>

El Proyecto Fitekantropus trabaja con 2 ideas centrales:



Imagen 125: Barrió La Balanza. **FUENTES:** Registro fotográfico <http://blog-citio.blogspot.pe/>

1. **La Calle es la casa de la Cultura:** La arquitectura es la vida del espacio. Cultura es saber jugar, la cultura nos trae vida, las piedras sin cultura no son vida, y la cultura sin casa no es nada. Si las calles son nuestra casa, si de eso hemos hecho vida, podemos aspirar a tener una casa para la cultura: que nuestras Calles sean una Casa de la Cultura. La fuerza es la Cultura, las piedras están en la Calle, la gente es la vida... y vive en el espacio. La Calle es la casa de la Cultura, el proyecto consiste en arreglarla, construirla, transformarla (Vera. J, 2010)



Imagen 126 :Barrió La Balanza. **FUENTES:** Registro fotográfico <http://blog-citio.blogspot.pe/>

2. **El barrio es un Teatro Vivo:** La arquitectura es entendida como la situación que se genera entre la obra construida y el accionar cotidiano de los que la habitan. La obra de teatro es el espacio donde se desarrolla y la actuación de los personajes dentro de él, todo el conjunto. La dinámica del barrio es la función de la vida. La propuesta es que los arquitectos hagamos teatro y los vecinos-actores hagan arquitectura. (Vera. J, 2010)



Imagen 127: Barrió La Balanza. **FUENTES:** Registro fotográfico <http://blog-citio.blogspot.pe/>, 2010

En este barrio se realiza, desde hace ocho años, un evento llamado FITECA: Fiesta Internacional de Teatro en Calles Abiertas. Con él se ha formado un Movimiento Artístico-Cultural que se apropia creativamente del entorno urbano, dando como resultado un barrio vivo que se opone al modelo de ciudad “formal”, hoy en decadencia. Este fenómeno nos permite hablar de un nuevo paradigma de poblador de las zonas emergentes de Lima, un ciudadano que se relaciona lúdicamente con su hábitat. Lo hemos denominado “Fitecantropus - homo ludens”.

El **habitar del “Fitecantropus”** se traduce en la **reinterpretación del patrimonio cultural**: ya no es solo algo que se hereda para cuidarlo y respetarlo, es algo que se construye diariamente con el activismo del pueblo que crea e impulsa su propia cultura, aun sin apoyo gubernamental. (Vera. J, 2010)

PROYECTO

Espacio que busca conectar parcialmente el colegio y el parque Tahuantinsuyo se concibió como un lugar de juego para la imaginación, la memoria y el encuentro. Un espacio soporte para que los vecinos se lo apropien libremente interviniendo. esta acción define su forma y estética "fina", pudiendo ser transformada libremente en el tiempo.

La propuesta de diseño se torna en elementos de la zona producto de la observación de la vida cotidiana del barrio, a partir de los cuales se establecieron una serie de criterios generales que tuvieron un acuerdo público de todos los actores involucrados en el proceso de la propuesta general y cada uno de los elementos que lo conforman.

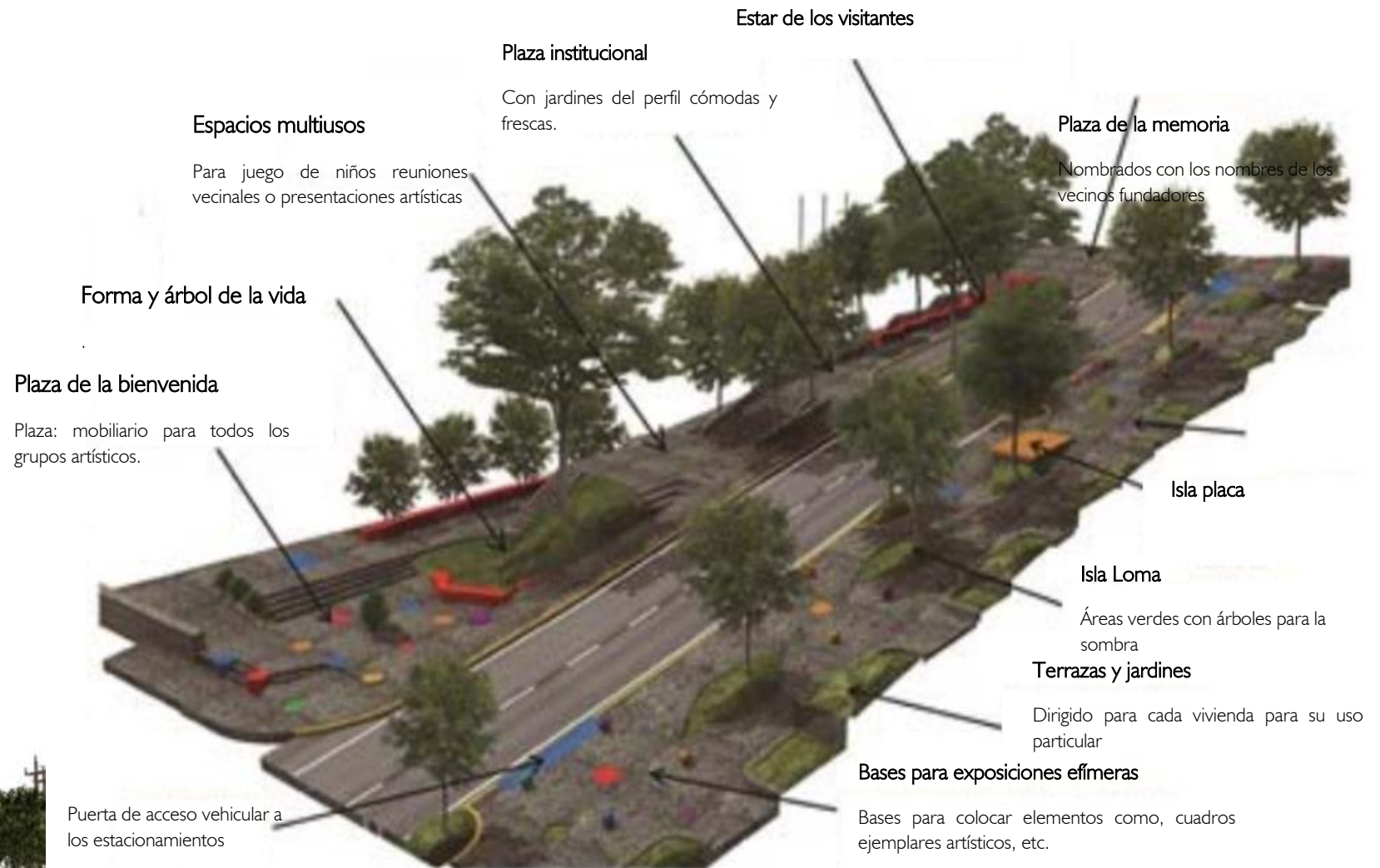


Imagen 126: Barrio La Balanza. **FUENTES:** Registro fotográfico <http://blog-citio.blogspot.pe/>

3.0 PROGRAMACIÓN

CAPITULO III

3.1 FUNDAMENTOS IDEOLOGICOS DEL PROYECTO

3.2 INTENCIONES DE DISEÑO

3.3 PAUTAS DE PROGRAMACIÓN

3.4 SINTESIS PROGRAMÁTICA



¿QUÉ ES UN CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES?

Un centro de producción y promoción de artes escénicas y audiovisuales propone albergar a colectivos (organizaciones culturales), artistas, productoras cinematográficas y a todos aquellos promotores que, utilizando la infraestructura material y humana del Centro, puedan hacer realidad sus proyectos escénicos.

El objetivo del Centro de Producción y Promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales es lograr un aporte arquitectónico con tendencias racionales que sirva de receptáculo de las distintas organizaciones, para el desarrollo de sus actividades. Dentro del área de producción se busca brindar espacios para el desenvolvimiento de las organizaciones que realizan ya sea artes escénicas como audiovisuales, por otro lado, el objetivo del área de administración y promoción es lograr el aporte de recursos materiales y humanos para la realización escénica, así como la difusión del producto artístico para su exhibición.

Dentro de este Centro intervendrán distintas áreas conformadas por espacios de promoción y gestión, como parte importante del centro, que atribuye recursos económicos, espacios para la realización escenográfica siendo estos los espacios de producción.

La realización de cada proyecto necesariamente correrá paralela a una imprescindible labor de enseñanza de talleres, aprovechando así la aportación de las distintas organizaciones que han intervenido en el proceso de producción.

Según las organizaciones culturales, este centro debe tener la capacidad de promover y fomentar las distintas maneras de expresión artística. En donde se tome la iniciativa de fomentos culturales (en la creación, producción y exhibición artística de todas aquellas organizaciones culturales) propuesta por la Dirección de Industrias Culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura.

DESCRIPCIÓN DE LA TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA:

El centro de Producción y Promoción de artes Escénicas y Audiovisuales es una arquitectura híbrida, esto quiere decir que conjuga dos o más actividades diferentes en un mismo diseño o espacio, que al relacionarse ambos (actividad artística y espacio) se obtiene un producto artístico en su integridad que será exhibido al espectador cusqueño, dentro de estas se encuentran cinco grupos de servicios que abastecen las necesidades de los usuarios y estas son: la zona administrativa, zona de producción, la zona de enseñanza de talleres, zona de promoción, y la zona de exhibición.

La primera zona contiene espacios como oficinas administrativas, recepción, contabilidad, etc. La segunda contiene espacios de estructuración previa de los productores de cada organización como salas de planificación, producción, salas de capacitación acerca del desarrollo de estas artes multimedia, digital, salas de edición, entre otras. La tercera zona contiene talleres de ensayo que abastezca a los tres tipos de arte escénico, vestidores y ss.hh. La cuarta que contempla espacios para la difusión y promoción del producto artístico y la quinta contiene salas de proyección, un auditorio de presentaciones, así como áreas al aire libre para la presentación del producto artístico.

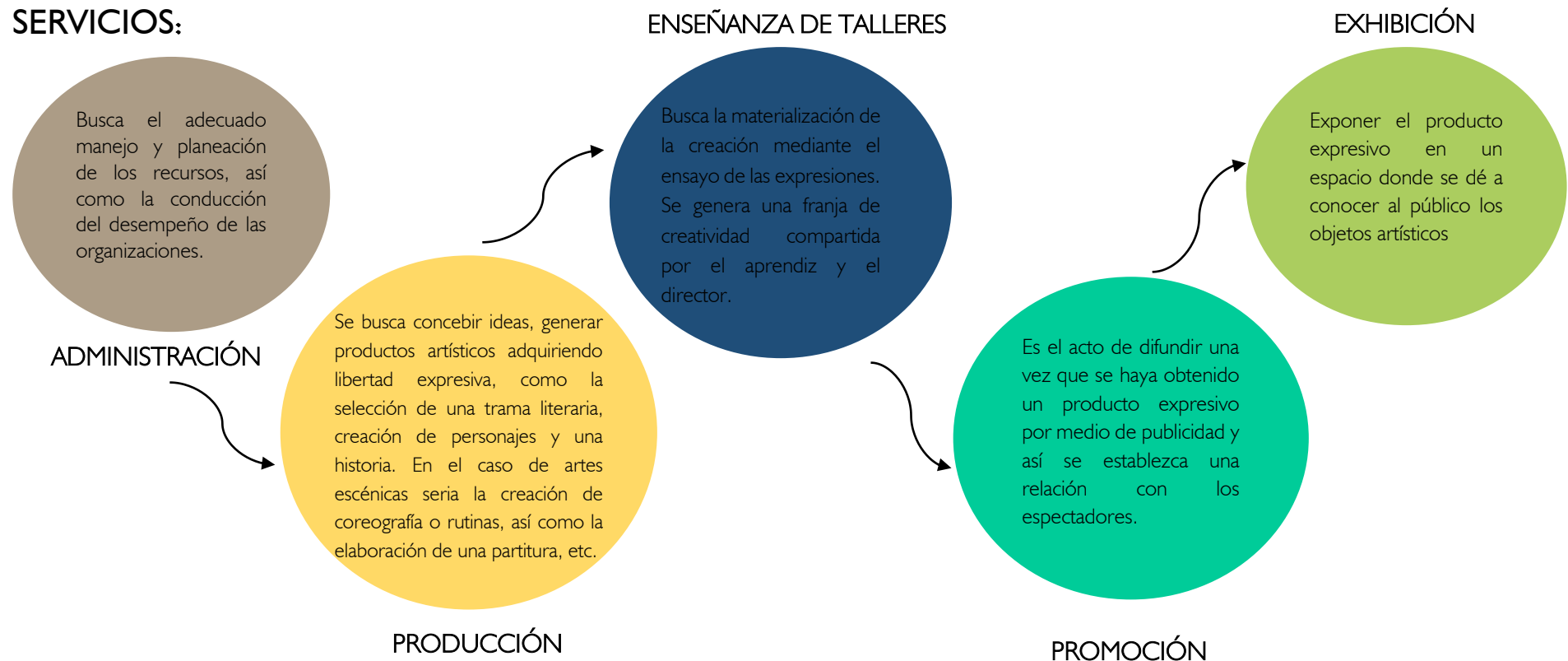
“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

La característica es la de ofrecer un espacio arquitectónico que satisfaga las necesidades para el desarrollo de las actividades tanto de los “talleristas”, organizaciones y público en general, obteniendo una función de interacción entre el espectador y artista con el fin de permitir una transferencia de información y actividades, de esta manera el Centro de Producción y Promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales se convierte en un medio de recursos para la implementación de nuevas formas de arte, convirtiéndose en medio de difusión activa de los productos artísticos al servicio del público.

Estos requerimientos responden a las necesidades de contar con un lugar de ensayo para las organizaciones y exhibición al público.

El diseño de un Centro de Producción y Promoción de artes Escénicas y Audiovisuales - Cusco debe ser de carácter fuerte sin dejar de lado el emplazamiento y la armonía del contexto ya que debe atraer a la mayor cantidad de público.

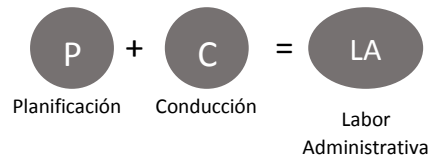
SERVICIOS:



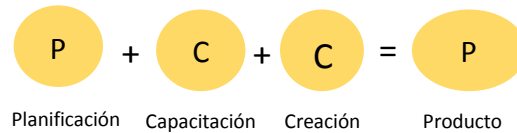
FUENTE: elaboración propia, servicios de CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES ,2017

FUNDAMENTO IDEOLÓGICO DEL PROYECTO:

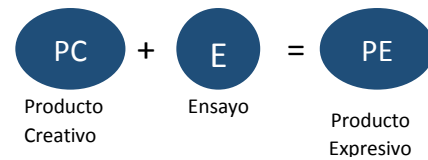
Administración. -



Producción:



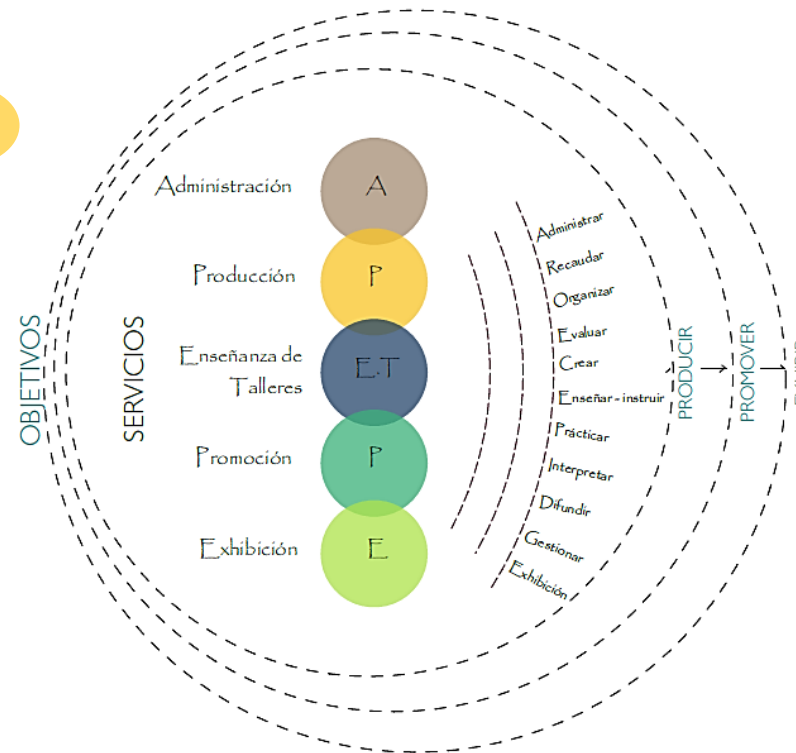
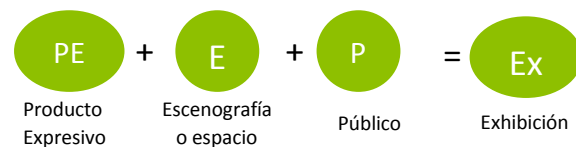
Enseñanza de Talleres:



Promoción:



Exhibición:



Producir:

PRE- PRODUCCIÓN: Se realiza la planificación, logística y creación.

PRODUCCIÓN: Proceso de control de ensayo y dirección artística.

POST. PRODUCCIÓN: se revisa la edición, animación y locación escenográfica.

Promover:

Dirigido por el administrador, gestor y promotor que se encargan de la adquisición financiera, escenográfica y de utilería, también de la programación de fechas de los proyectos artísticos realizados por las organizaciones dedicadas a las Artes Escénicas y Audiovisuales, difundiendo los eventos para así lograr su exhibición.

Exhibición:

Lograr que el producto artístico de las organizaciones se exponga al público, ofreciendo una variedad de géneros de espectáculos de artes escénicas y audiovisuales con espacios acorde al tipo de espectáculo.

FUENTE: elaboración propia, grafica de servicios- objetivos ,2017

CARACTERIZACIÓN Y SERVICIOS DEL “CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y

AUDIOVISUALES”

PRODUCCIÓN

La Producción Artística aborda procesos y procedimientos técnicos que conforman un capítulo esencial de la Gestión Cultural. Este capítulo los define y desarrolla tomando como marco tres escenarios habituales (actividades escénicas, cinematográficas y expositivas) en los cuales se detallan las tareas incluidas en las fases de preproducción, producción y postproducción. (Catalán. S, 2007, pág.88).

ARTES ESCÉNICAS

TEATRO

Pre Producción:

Se realiza la planificación y organización en el cual el productor inicia el proceso de crear o elegir una obra, equilibrar y coordinar las actividades y los aspectos financieros para montar el espectáculo en el servicio de la realización creativa.

Producción:

Es el momento de los ensayos, en esta etapa se escoge la música, iluminación, vestuario y todo lo necesario para el montaje, se toma en cuenta que cada ensayo es guiado por el director de obra en el cual se realizan ensayos técnicos y un ensayo general.

Post - Producción:

Se realiza la revisión final del proyecto a cargo de la organización se escoge la fecha en la cual se exhibe y se realiza el montaje de obra en donde los actores mostraran su destreza artística.

MÚSICA

Pre Producción:

Es la fase en la que el productor crea o selecciona la partitura en donde decide que temas estarán en la producción y que instrumentos, músicos se necesitarán, el productor planificará el proceso de producción y la inversión necesaria para la realización.

Producción:

Esta fase es la de los ensayos individuales y grupales de acuerdo al tipo de instrumento y voz, en muchos casos consiste en registrar los diferentes instrumentos musicales y elementos que componen la producción musical, este trabajo se realizará en una sala de grabación.

Post - Producción:

Es la puesta en escena, exhibida al público asistente como producto final de las dos fases anteriores. Después de las grabaciones en esa fase se lleva a cabo tres procesos fundamentales que son: edición, mezcla y masterización.

DANZA

Pre Producción:

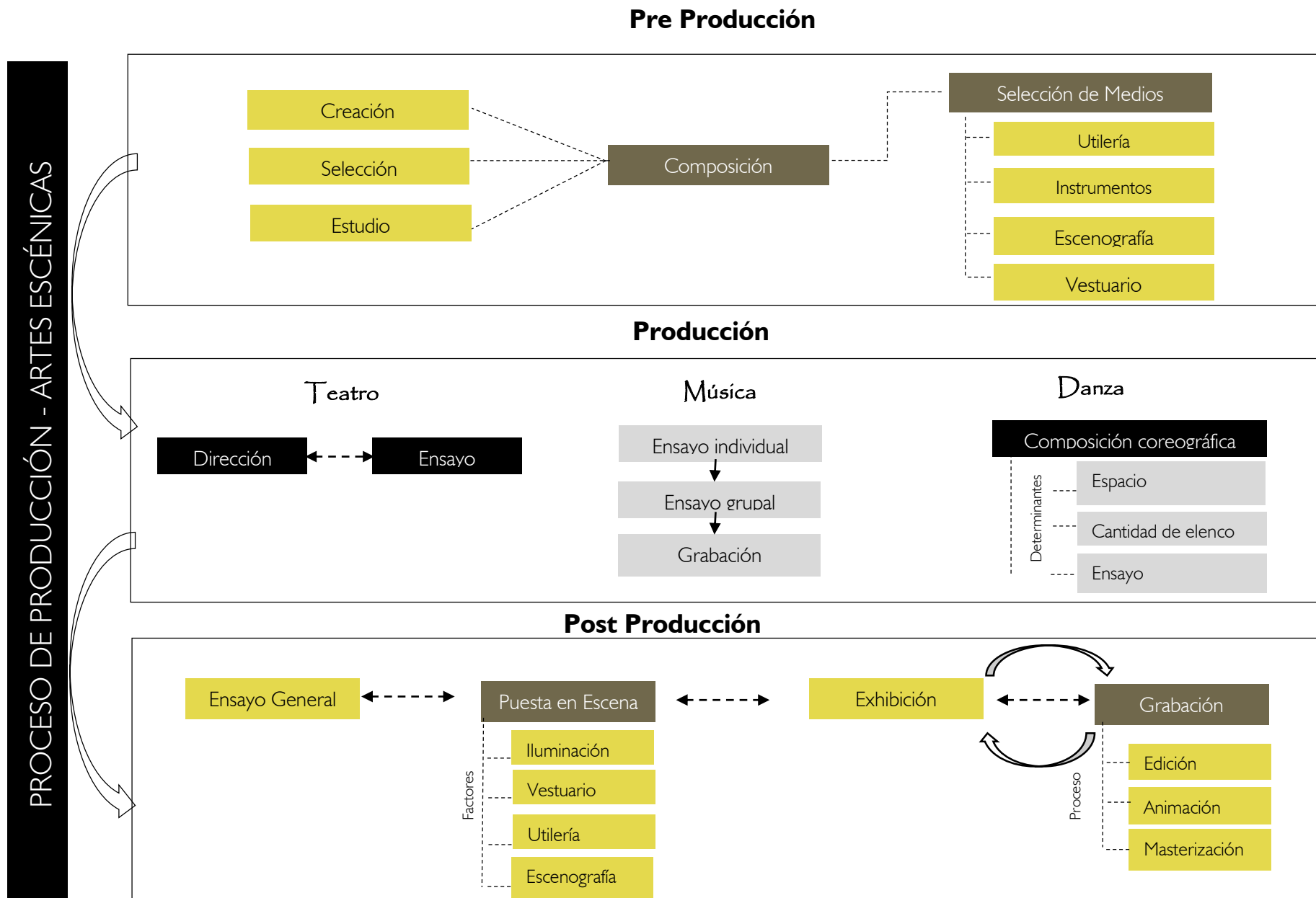
Se realiza el proceso de selección y estudio del tipo de género escogido, así como la composición de la coreografía para montar el espectáculo.

Producción:

Ensayo de danzas típicas y contemporáneas, guiadas por el director o el encargado de cada coreografía, requieren de espacios amplios para el buen desenvolvimiento de la práctica.

Post - Producción:

Se realiza la revisión final de la coreografía a cargo del director o encargado, se escoge la fecha en la cual se exhibe y se realiza la puesta en escena del producto dancístico.



FUENTE: elaboración propia, proceso de producción de artes escénicas ,2017

ARTE AUDIOVISUAL

Cine

Pre Producción:

Es la fase importante para el proceso de producción, comprende desde el momento en el que nace la idea hasta que empieza la grabación. En esta fase se contrata los equipos técnicos, artísticos de edición, etc. Con lo que se contará en el momento de la realización del proyecto. También se realiza el plan de trabajo en el que quedara programado las actividades.

Producción:

Es la puesta en práctica de todas las ideas pensadas en la fase de preproducción. En esta etapa de la producción se incorporan el equipo de cámaras, técnicos de sonido, equipo de dirección artística, decoración, iluminadores, etc.

El trabajo que se efectúa en esta fase queda recogido en la orden de trabajo diario, que se materializa en datos reales en la parte de producción. La jornada de trabajo finaliza con el visionado del material grabado y la preparación del día siguiente.

Post - Producción:

Consiste en la selección del material grabado. De esta forma se eligen la toma que servirán para la edición y montaje de la obra. De tal manera que esté lista para su proyección.

Fotografía

Pre Producción:

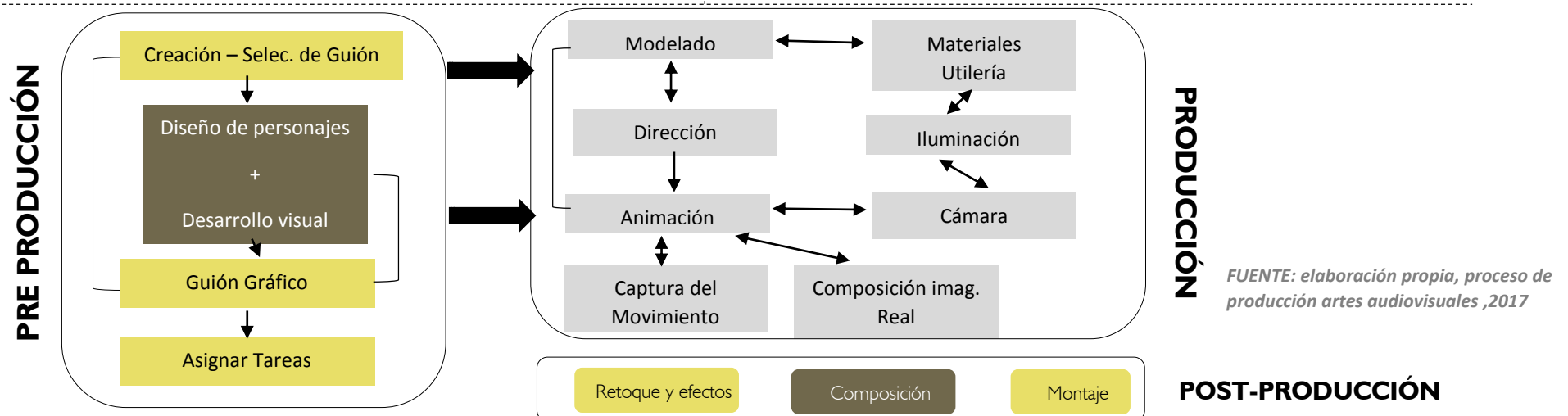
Es una de las etapas cruciales en la producción fotográfica, ya que en esta se define todos los recursos humanos y materiales con los que se contará para realizar las sesiones fotográficas. Durante la pre-producción se debe hacer una planificación y lista de todas las cosas que se necesitará para la realización de la producción fotográfica, así como el presupuesto que tendrá en total; la locación, el vestuario, maquillaje, equipo de iluminación, También se debe contabilizar cada equipo o elemento que se necesita, incluyendo el equipo de trabajo con el que se contará.

Producción:

Esta es la etapa en la que se desarrollará el proyecto fotográfico, ya sea que se tenga contemplada hacer en uno o varios días, es importante que se termine en el tiempo y forma que se establecida.

Post - Producción:

Esta etapa es la parte final del proyecto; en el cual se debe supervisar el trabajo final; es decir, que la edición e impresión de las fotografías, estén como lo planificado y preparados para la exhibición.



ADMINISTRACIÓN - PROMOCIÓN

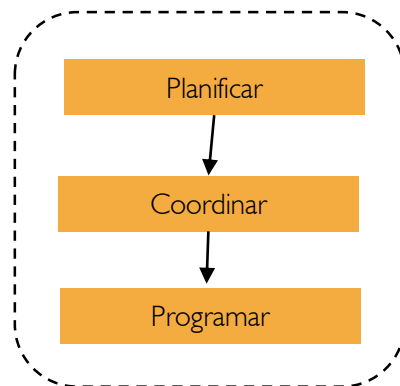


Es la intensión de dar a conocer un producto o de incrementar su difusión, en el cual se usan diferentes modalidades como transmisión, representación, publicidad para así lograr un radio de influencia que asegure la asistencia a los eventos artísticos.

Administración

- Coordina con los organizadores para realizar una planificación y programación de las producciones artísticas.
- Coordina la creación, compra de escenografía, vestuarios, utilería y organiza cada detalle para la presentación del proyecto artístico.
- Programación de los ensayos de acuerdo a los horarios que requieran, ya que necesitan espacios para la preparación y exhibición.

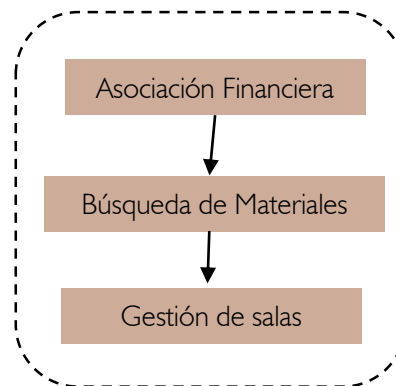
Administración



Gestión

- Busca financiamiento ya que es importante para que el producto artístico se realice, en caso de que las organizaciones e institución cuenten con los recursos para cubrir con el espectáculo se elige como único financiador a la organización.
- Se encarga de la búsqueda para la puesta en escena de los distintos productos artísticos, realiza la supervisión de las cualidades estética y acústicas de las salas de presentaciones, talleres de ensayo, etc.

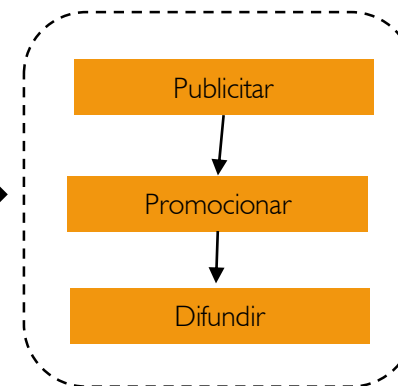
Gestión



Promoción

- Parte de la promoción es la publicidad, que es importante para determinar la asistencia al espectáculo artístico.
- Difunde los programas de presentaciones usando métodos como la creación de afiches, volantes, etc.
- Realiza la promoción mediante medios de comunicación como el internet mediante diversas redes sociales, el cual brinda muchas opciones para difundir

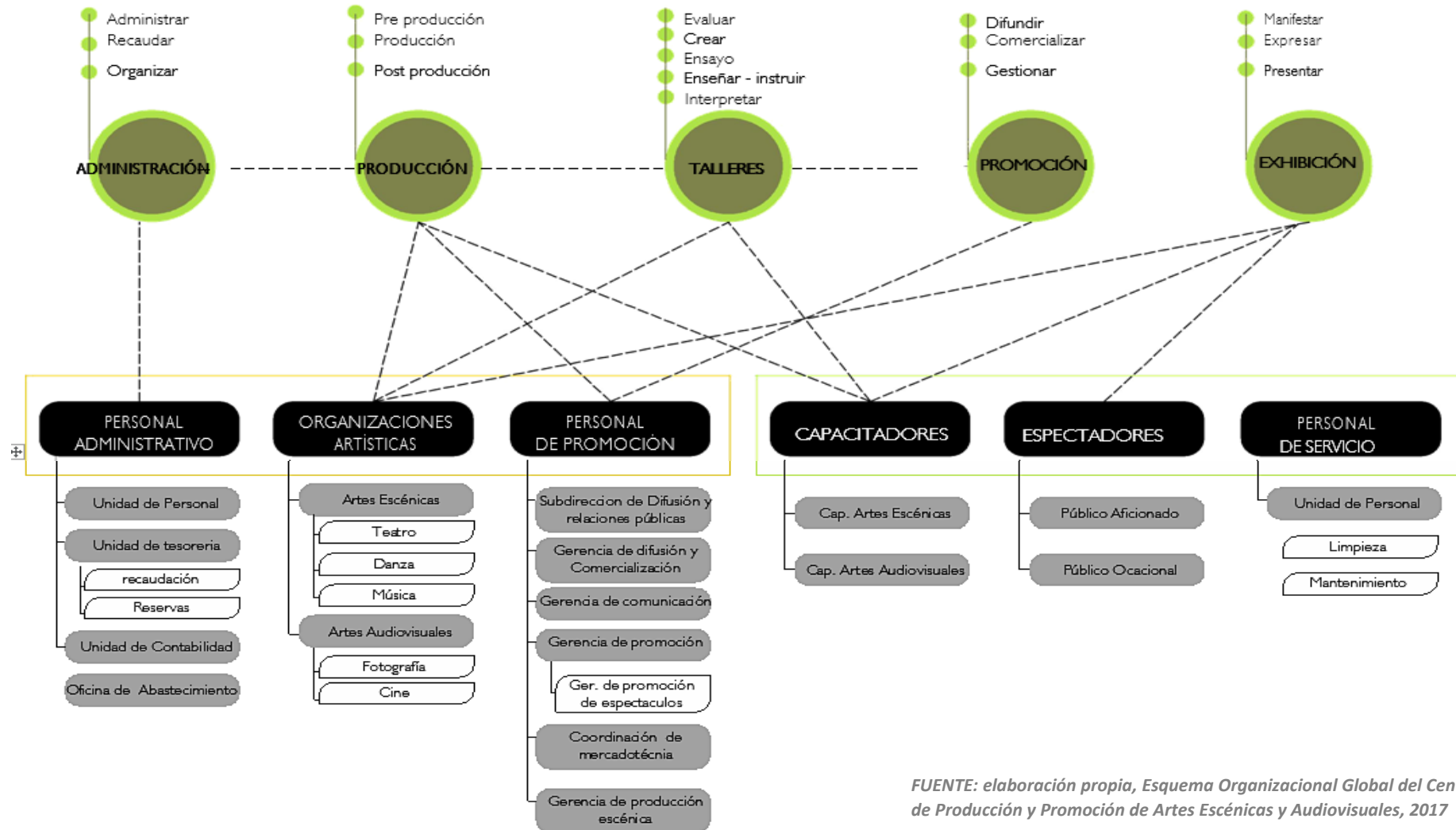
Promoción



FUENTE: elaboración propia, esquema zona de administración y promoción, 2017

ESQUEMA ORGANIZACIONAL GLOBAL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES.

Se organiza en base a los 5 servicios y a los usuarios globales que atenderán cada servicio



FUENTE: elaboración propia, Esquema Organizacional Global del Centro de Producción y Promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales, 2017

Servicios Generales

Servicios Internos

Grupo de usuario global

Usuario permanente

Usuario Itinerante

Usuario

Área de Actividad

DISEÑO

I.- INTENCIONES ESPACIO - FUNCIONALES

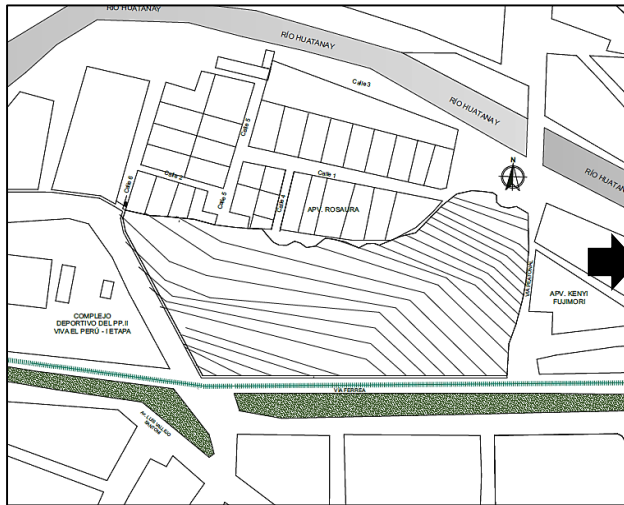


Imagen 127: terreno FUENTE: elaboración propia.

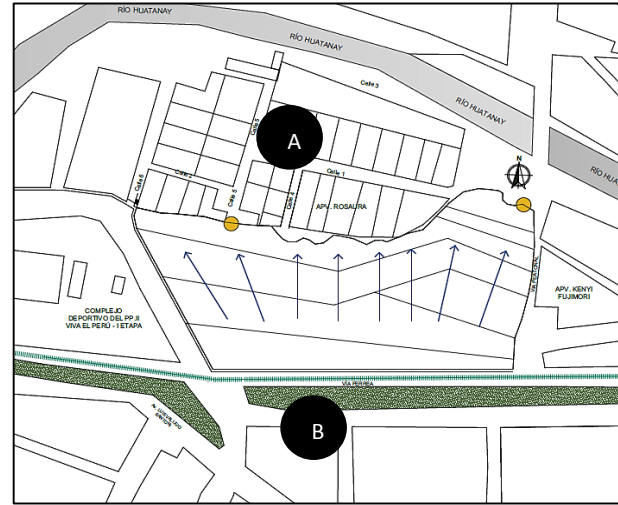


Imagen 128: dirección de visuales FUENTE: elaboración propia.

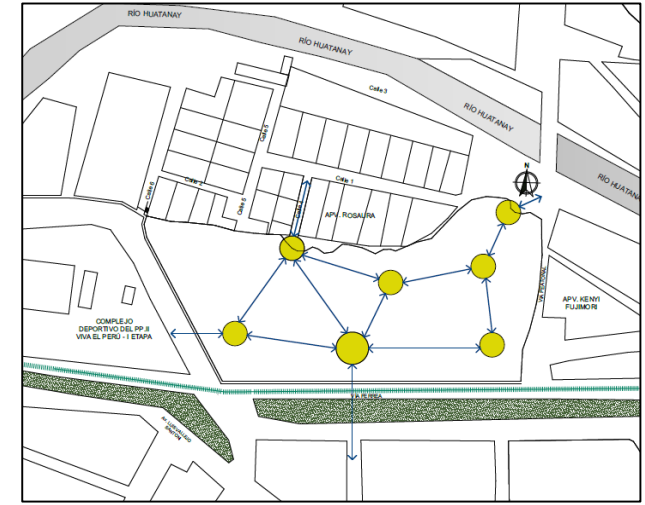
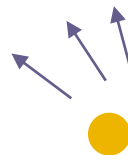


Imagen 129: secuencia de espacios, FUENTE: elaboración propia.

- Componer las terrazas de manera que atenué la pendiente del terreno y así lograr la accesibilidad y recorrido por medio del terreno de Centro de Producción y Promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales.



- Orientar los bloques hacia el Norte para generar las mejores visuales.
- Generar rampas y graderías de acceso al terreno

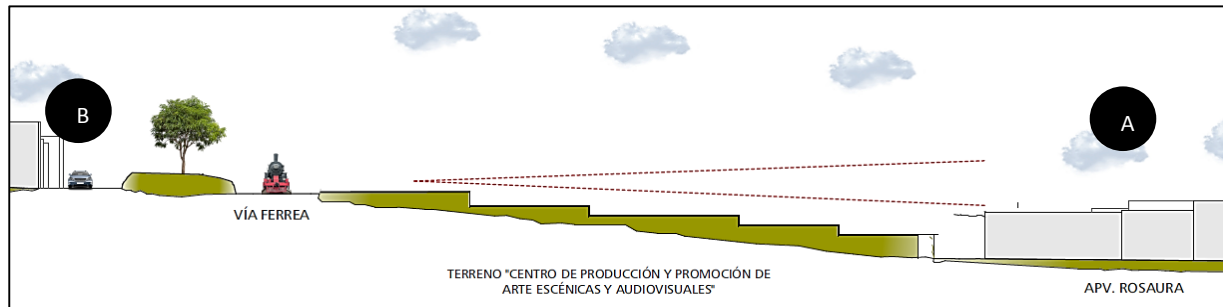
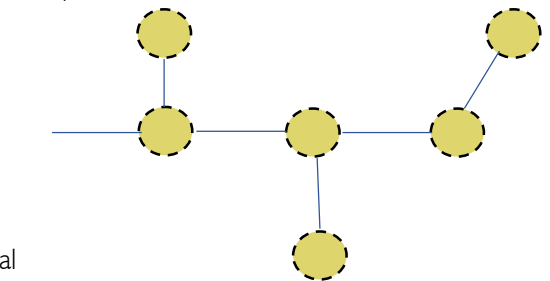


Imagen 130: dirección de visuales en corte, FUENTE: elaboración propia, 2016

- Generar terrazas - plataformas que mejoren la circulación y accesibilidad del sector "A" al terreno y del terreno al sector "B", logrando recorridos dinámicos.
- Jerarquizar bloques sobre las plataformas o terrazas de acuerdo a la necesidad de generar mejores visuales.



INTENCIONES FORMALES

Fuerzas de lugar



Imagen 131: fuerzas de lugar, FUENTE: elaboración propia, 2016
Integrar tejidos urbanos mediante la composición de ejes, llenos definidos, aligerados por vacíos longitudinales y transversales como si se tratara de una malla.

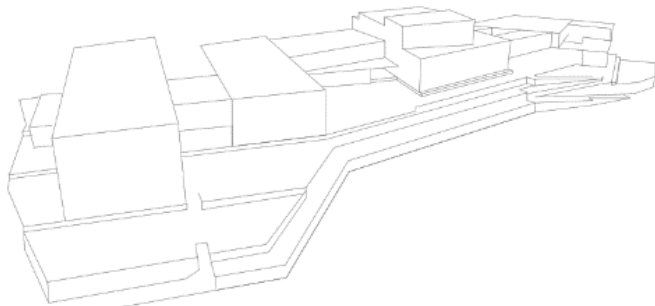


Imagen 132: secuencia de volúmenes, FUENTE: elaboración propia, 2016

La composición volumétrica se basa en una sucesión de elementos, los cuales son intersectados por otros elementos (volúmenes racionales) obteniendo una conexión entre ellos, logrando así una composición grata, armoniosa y dinamizada.

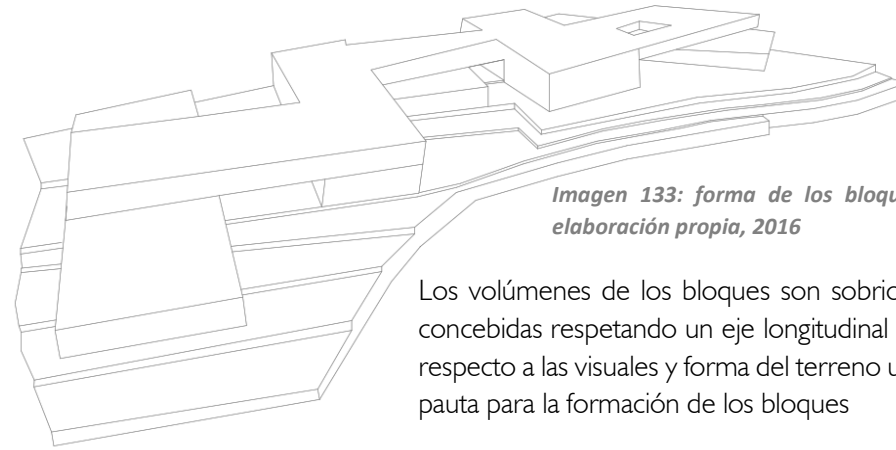


Imagen 133: forma de los bloques, FUENTE: elaboración propia, 2016

Los volúmenes de los bloques son sobrios, ortogonales, concebidas respetando un eje longitudinal que va rotando respecto a las visuales y forma del terreno usada como una pauta para la formación de los bloques

Los espacios que tendrán mayor jerarquía, son los espacios de exhibición por su relevancia y significación en cuanto a su dimensión y función.

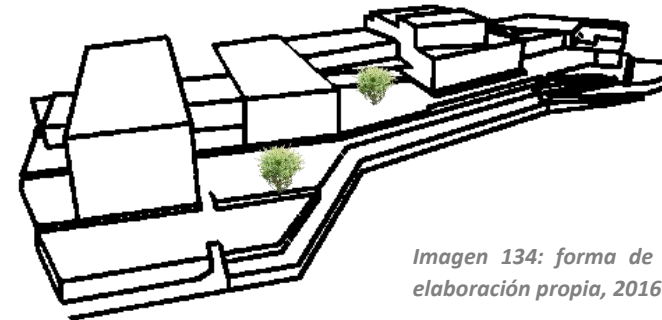


Imagen 134: forma de los bloques, FUENTE: elaboración propia, 2016

Los espacios de intersección serán aquellas áreas comunes o espacios que servirán de distribución para llegar a las áreas principales.

Las formas extraídas serán usadas como patios internos para obtener iluminación natural.

INTENCIONES TECNOLÓGICO – AMBIENTAL -CONTEXTUAL



El lado Oeste del terreno es el sector con contaminación visual por la presencia de desechos sólidos y generación de ruidos.



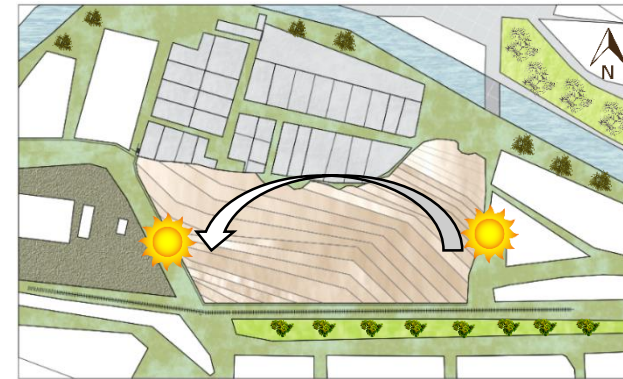
La mayor incidencia del sol.



Imagen 135: intenciones ambientales, FUENTE: elaboración propia, 2016



Se generará una barrera vegetal en el lado oeste del terreno, orientando los bloques en dirección al eje de las visuales hacia el Norte, Nor-este. Y el sur.



Se colocará ventanas hacia el lado Este, y Oeste para obtener buen asoleamiento e iluminación en las mañanas y tardes, también se adquirirá asoleamiento mediante las cubiertas.

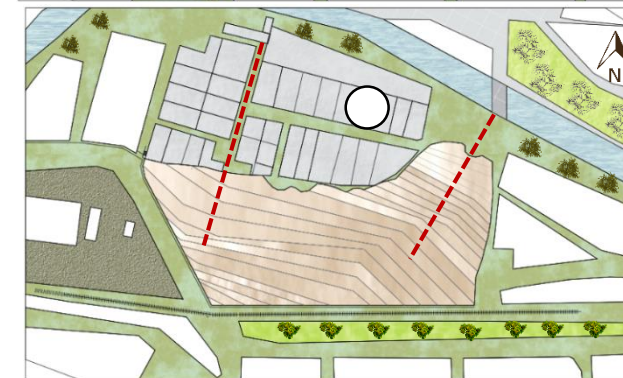


Imagen 136: intenciones ambientales, FUENTE: elaboración propia, 2016

Se realizan puntos de accesos mediante escaleras, rampas conectando ambas zonas con el fin de generar recorridos dentro del CPPAA. Teniendo una sucesión de espacios para el público afianzando el recorrido.

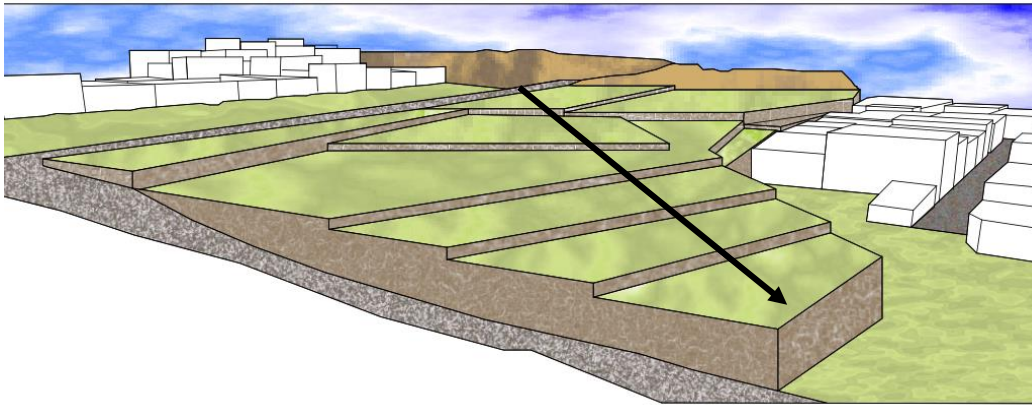


Imagen 137: composición de desniveles, FUENTE: elaboración propia, 2016

Se aprovechará el desnivel que tiene el terreno, proyectando espacios para estacionamientos, espacios de encuentro, etc. Ya que este desnivel nos favorece en la concepción de espacios que surjan desde lo profundo al exterior.

Que funcione como conector urbano La propuesta busca fomentar la vida social cultural de las personas que se dedican a las artes y los pobladores que sean partícipes de esto, por lo que se puso mucho énfasis en el trabajo que realizaban las organizaciones con personas en barrios. Por ende, se toma importancia a espacios públicos donde realizaban sus espectáculos.

La ventilación general que se propondrá en los espacios es la ventilación natural ubicando estratégicamente los vanos.

Ventilación cruzada, se utilizarán en espacios como los talleres, las oficinas espacios comunes, etc.

Asegurar la limpieza del aire respirable, optimizando la salubridad y renovación del aire que ayudara en la Colaboración en el acondicionamiento térmico del edificio. Luchar contra los humos en caso de incendio.

La iluminación se dará de manera natural ya sea directa e indirectamente, dependiendo al requerimiento de cada espacio, para tener el óptimo desarrollo de cada actividad a realizarse.

Ventilación por sobrepresión, se utilizarán en espacios que no tengan fácil accesibilidad de aire.

TECNOLÓGICO

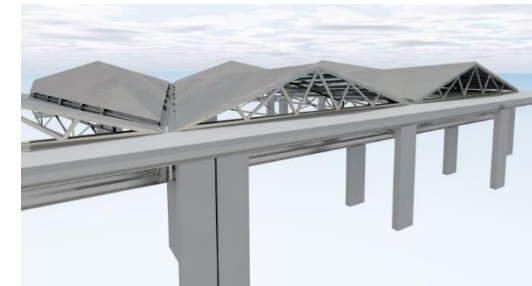
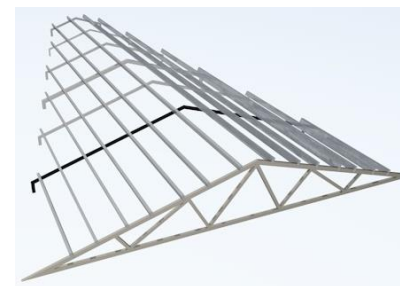


Imagen 138: estructuras, FUENTE: elaboración propia, sistema constructivo, 2017

Tecnológicamente se planea una estructura sismo resistente, haciendo uso de materiales en concreto armado y vigas de acero, obteniendo un sistema mixto.

La estructura de cubierta se sustentará en base de una estructura de acero sobre el cual descansaran correas de acero y a su vez las losas colaborantes, permitiéndonos la funcional que requieren algunos espacios.

3.3.-PAUTAS DE PROGRAMACIÓN

ZONA DE TALLERES Y PRODUCCIÓN

En esta zona se sistematiza las diferentes etapas de producción, la enseñanza de talleres hasta la obtención del producto artístico.

Cuenta con 2 sub zonas que son las líneas base del Centro de Producción y Promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales, divide sus actividades en dos tipos de artes, esta zona será el eje central del proyecto debido a que se realiza la enseñanza de talleres y estas son:

- A) PRODUCCIÓN DE TALLERES DE ARTES ESCÉNICAS:** Espacios destinados a la producción de un elemento artístico para luego proceder a la enseñanza de talleres para de esa manera formar en el conocimiento y en la convivencia; dotar a los alumnos de un espacio privilegiado para la construcción de su identidad, para el desarrollo de sus capacidades determinados en aprendizajes específicos: corporales, expresivos e interactivos, esta sub zona lo dividimos en 5, las cuales son:
- o Sala de Planificación y/o producción, destinado a la creación o selección de una trama para proceder con el ensayo o práctica.
 - o Talleres de Danza, contendrá espacios destinados a talleres prácticos y teóricos
 - o Talleres de Teatro, contendrá espacios destinados a talleres prácticos y teóricos
 - o Talleres de Música, contendrá espacios destinados a talleres prácticos y teóricos
 - o Estudio de Grabación de sonido y video, también contará con una sala de Control.
- B) PRODUCCIÓN DE TALLERES DE ARTES AUDIOVISUALES:**
- o Sala de Planificación y/o producción, espacio utilizado para la selección y/o creación de una trama para la puesta en escena.
 - o Sala escenográfica, espacio destinado como locación de las grabaciones audiovisuales
 - o Cine: Estudio de edición, esta sub zona comprende espacios destinados a la grabación, edición y postproducción de sonido y video.
 - o Estudio de edición fotográfica, espacio destinado para la edición/postproducción imagen, ploteado y revelado.

TALLERES DE DANZA

REQUERIMIENTOS ESPACIALES, TECNOLÓGICOS Y AMBIENTALES

R. ESPACIO - FUNCIONAL

- Debe contar con aulas teóricas comunes para un máximo de 30-35 alumnos, considerando RNE norma A.040 de educación con 1.20 m² por persona.
- Salas de ensayo flexible donde se puedan realizar todos los géneros de la danza, como por ejemplo la danza acrobática y aérea (suspendidos en el aire a por medio de telas y arneses) por esta razón este espacio requiere doble a triple altura, tomamos de referencia 1 m² por persona según la norma A.100 del RNE.
- El área de las salas de ensayo se determinará bajo el estudio antropométrico de los movimientos que realizan en las danzas.
- Debe contar con depósito para materiales, como pelotas, colchonetas, sogas, telas, barra, etc. y que estén cercanos a vestuarios con duchas.
- Contará con una cabina de control del sonido y un espacio con las facilidades para que los alumnos sean filmados.
- La altura mínima deberá ser de 5 m. (SALA DE DANZA AEREA)
- La dotación de ss.hh. en talleres, considerando que por cada 15 mujeres debe haber 1 inodoro y 1 lavatorio, y por cada 20 varones 1 inodoro, 1 lavatorio, 1 urinario.(Neufert E., 1995)
- Tenemos 2 salas de teatro en el primer nivel con aforo de 10 artistas, y 2 salas de danza con aforo de 15 artistas por cada sala en total tendríamos 40 personas

DOTACIÓN -(Neufert E. pág.181)			DOTACIÓN EL LOS TALLERES	
Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por cada 15 artistas	1L,1U, 1I, 1V,1D	1L,1I,1V,1D	3L,3U, 3I, 3V,1D	3L,3I,3V,3D

R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Ventilación cruzada de media a alta, renovación constante de aire por los vanos con sistemas de protección que eviten la incidencia directa de los rayos solares.
- Iluminación natural y artificial de 300 lux.
- Debe contar con tratamiento acústico para evitar las reverberaciones, cielo con aislante de sonido y extractor de aire.

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

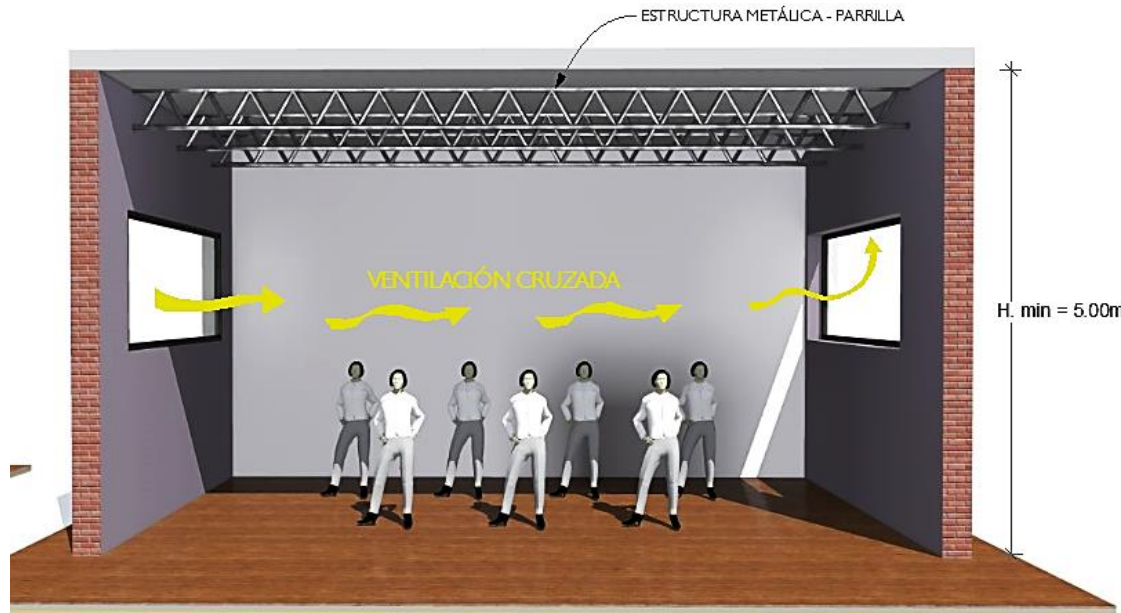


Imagen 139: salón de danza ,FUENTE: elaboración propia,

Se toma de referencia la norma A.100 del RNE. De recreación y deportes cap. II, art. 7 que da referencia de 1m^2 de área por persona, se considerará las ubicaciones alternadas por condiciones de visibilidad al instructor, así también una circulación de 0.50 m. al contorno de cada alumno.

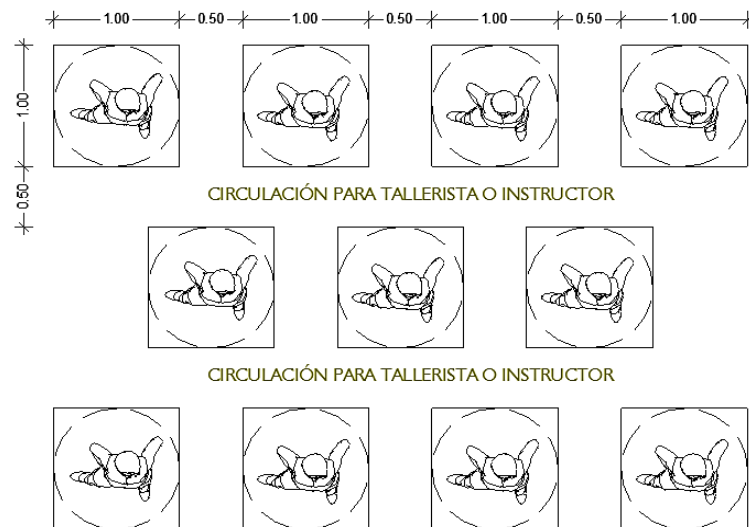
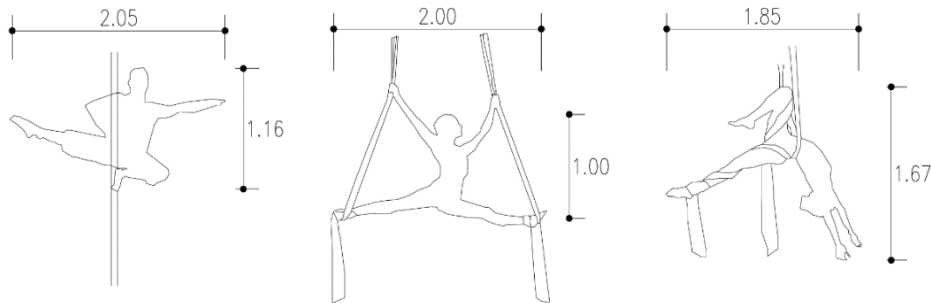


Imagen 140: SALÓN DE DANZA AÉREA. FUENTE: Mundo Colombia.com



Imagen 141: SALÓN DE ESPEJOS DE BAILE FUENTE: PCdV recuperado de <http://pcdv.cl/parque/salas-y-espacios/danza/>

El taller de danza aérea se basa en un espacio a doble altura, en donde un elemento de importancia son las cintas aéreas en el que se pueden realizar varios ejercicios de fuerza y flexibilidad como giros torsiones y maniobras todas estas requiriendo de fuerza y precisión. Para esto se realizó el estudio antropométrico.



FUENTE: estudio antropométrico cintas aéreas, Martínez, (2014). Centro de Formación Teatral En el Distrito de San Juan de Lurigancho o Modelo Eugenio Barba. Pág. 78

En algunos salones de danza se requerirán la utilización de barras que deben estar separas a 20 cm del muro y a una altura de 1.10 -1.30, para el buen desenvolvimiento del artista.



Imagen 142: Barras para danza, FUENTE:
<http://muchomasquedanza.com/2012/02/14/las-barras/>

Para el pre dimensionamiento de los espacios de danza se realizó un estudio antropométrico, analizando las medidas de los movimientos de la danza contemporánea ya sea individual o grupal permitiendo así hacer un cálculo del número de integrantes y obtener el área de emplazamiento.

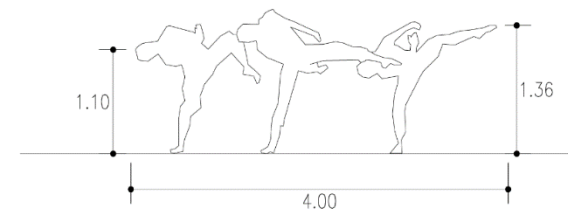
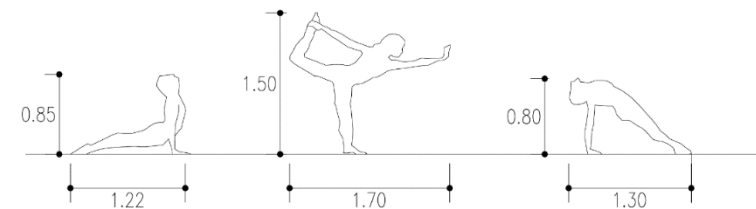
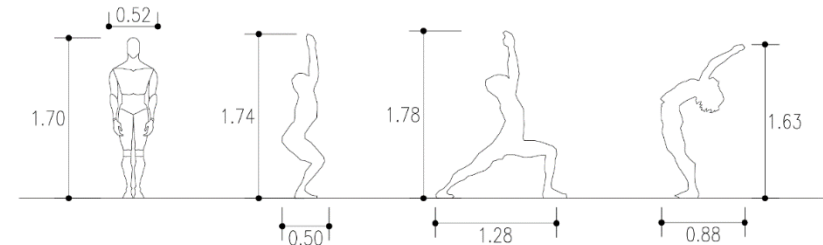


Imagen143: Estudio antropométrico para área de taller de danza, Martínez, J. (2014). Centro de Formación Teatral En el Distrito de San Juan de Lurigancho o Modelo Eugenio Barba. Pág. 83

R. ESPACIO - FUNCIONAL

- Se consideran talleres, corales e instrumentales, dentro de los instrumentales, existen talleres, para vientos, percusión y cuerdas.
- Es indispensable contar con un depósito de instrumentos musicales
- Salas de ensayo para Background vocal (Grupo coral de mínimo 20 usuarios), backup vocal and vocals (solistas y coristas máximo 6 usuarios).
- Considerando el mínimo área por músico según la norma de Neufert tenemos que: se aplica de 2 a 2.4m² por músico.
- Salas de ensayo instrumental para un ensamble de orquesta de 60 Otra sala destinada para percusión para un máximo de 08 usuarios. Salas de ensayo menores para ensamble de banda, para 5 músicos. Y salas para solos, (de piano, de cuerdas y vientos), alumno y profesor cara a cara. Necesitan ser cerrados y tener un diseño acústico. Por ser de tamaño pequeño, evitar muros paralelos.
- Laboratorio de teclado musical para 12 alumnos que consiste en computadoras personales conectadas a un teclado, el software permite grabar las melodías y arreglos, y por medio de audífonos, el sonido no se mezcla con el sonido que producen el resto de los estudiantes.
- Estudio de grabación de audio y video.

R. TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

- Utilizar tecnología constructiva que garantice la adecuada sonoridad, óptima reverberación y evite ecos, focalizaciones y resonancias. (Recursos acústicos)

R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Requieren ventilación e iluminación natural y artificial 300 lux, graderías y tratamiento acústico
- Garantizar el confort como solista, y también el confort como acople del conjunto

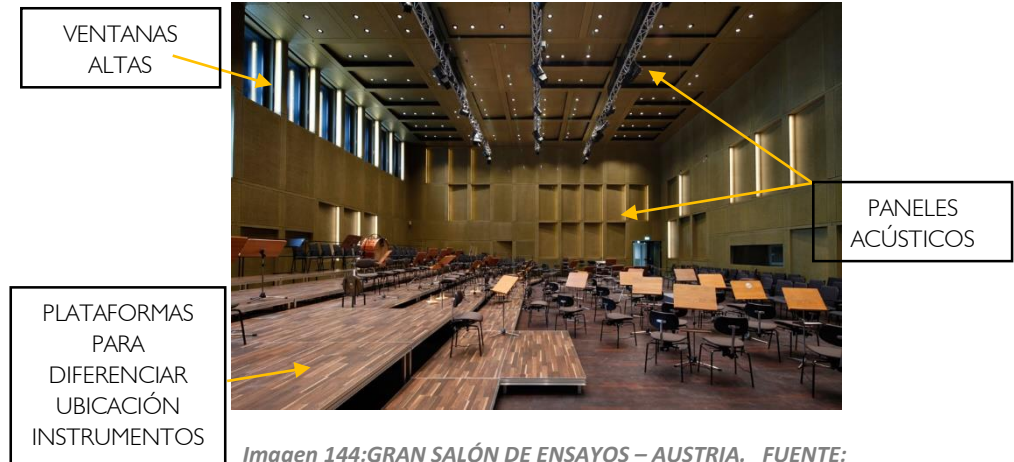


Imagen 144: GRAN SALÓN DE ENSAYOS – AUSTRIA. FUENTE: Helmut K. Lackner, Viena (Austria), 2013 recuperado de: <http://saraviacontenidos.blogspot.pe/2013/07/musiktheater-en->

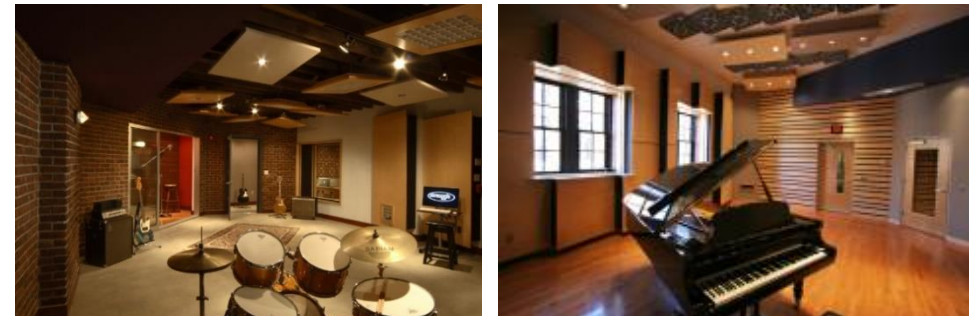


Imagen 145 : SALONES DE ENSAYOS MENORES FUENTE: Chass Macgrat <http://lightdecor.weebly.com/store/p13/%E8%81%B2%E9%9F%B3%E5%B7%A5%E7%A8%8B.html>



Dentro de los talleres de música se considerarán los talleres corales e instrumentales dentro de ellos los de percusión, viento y cuerdas, estos espacios serán acondicionados adecuadamente para el buen desenvolvimiento de las actividades, se realizó el análisis antropométrico de los movimientos de las extremidades superiores, manos, brazos de personas tocando instrumentos de percusión teniendo un panorama de las dimensiones.

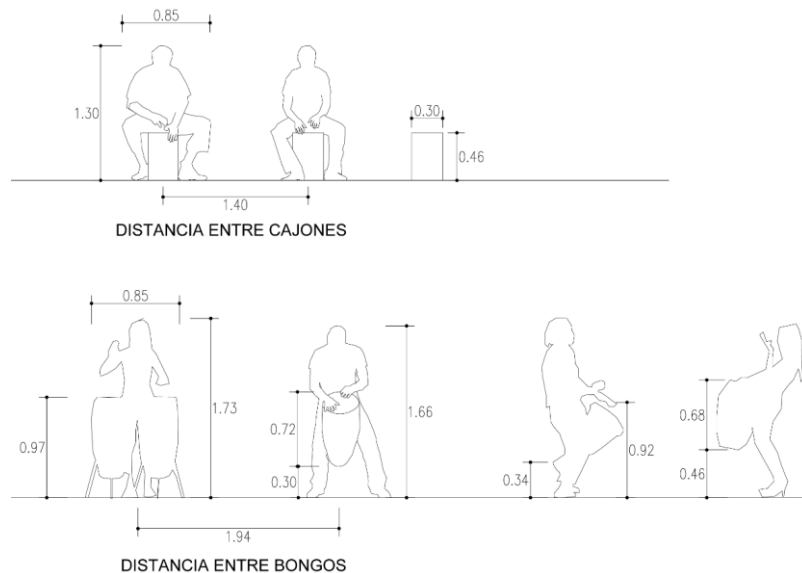


Imagen 146: estudio antropométrico para el área de taller de música, FUENTE: Imagen143: Estudio antropométrico para área de taller de danza, Martínez, (2014). Centro de Formación Teatral En el Distrito de San Juan de Lurigancho o Modelo Eugenio Barba. Pág. 82

También se complementará con una sala de música contemporánea, en donde se podrá tocar instrumentos como guitarra eléctrica, batería, etc. Obteniendo así diferentes géneros y modalidades de música.

Los cubículos individuales de canto serán trabajados acústicamente evitando ecos y reverberación, obteniendo un buen tratamiento acústico utilizando materiales que permitan ello.



Imagen 147: salas de laboratorio musical, FUENTE: <http://muchomasquedanza.com/2012/02/14/las-barras/>



Imagen 148: salas de laboratorio musical, FUENTE: <http://muchomasquedanza.com/2012/02/14/las-barras/>

Las salas de teclado musical con un aforo de 08 personas que consiste en computadoras personales conectadas a un teclado, en donde un software permite y ayuda a grabar las melodías, arreglos, y escucharlos por medio de audífonos, el sonido no se mezcla con el sonido que producen el resto de los artistas a realizar esta acción.

R. ESPACIO - FUNCIONAL

- Debe contar con aulas teóricas comunes para un máximo de 15-20 alumnos, necesitan ser de doble altura.
- Es indispensable que cuenten con depósito para materiales, vestuario y utilería, además de un espacio destinado al control de sonido.
- Deben estar ubicados cercanos a los vestuarios y duchas.

R. TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

- Piso hueco de madera.
- Debe contar con espejos en las paredes.

R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Requiere iluminación artificial de 300 lux y ventilación natural cruzada y sistemas de protección que eviten la incidencia directa de los rayos solares, además de un extractor de aire.
- Espacio protegido del ruido externo y debidamente acondicionado ante el ruido interno.

DOTACIÓN -(Neufert E. pág.181)			DOTACIÓN EL LOS TALLERES DE TEATRO	
Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por cada 15 artistas	1L,1U, 1I, 1V,1D	1L,1I,1V,1D	1L,1U, 1I, 1V,1D	1L,1I,1V,1D



Los talleres de teatro no requieren de iluminación natural.

Imagen 149: SALONES DE ENSAYOS MENORES FUENTE: (Alarcón, J. 2013)



Imagen 150: SALONES DE ENSAYOS MENORES FUENTE: (Alarcón, J. 2013)

“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

Los talleres de teatro son espacios amplios, en donde un elemento de importancia son las expresiones artísticas, para esto se realizará el análisis de los movimientos corporales de los artistas, obteniendo medidas de los movimientos de brazos, piernas y así hacer un cálculo del número de integrantes y obtener el área de emplazamiento.

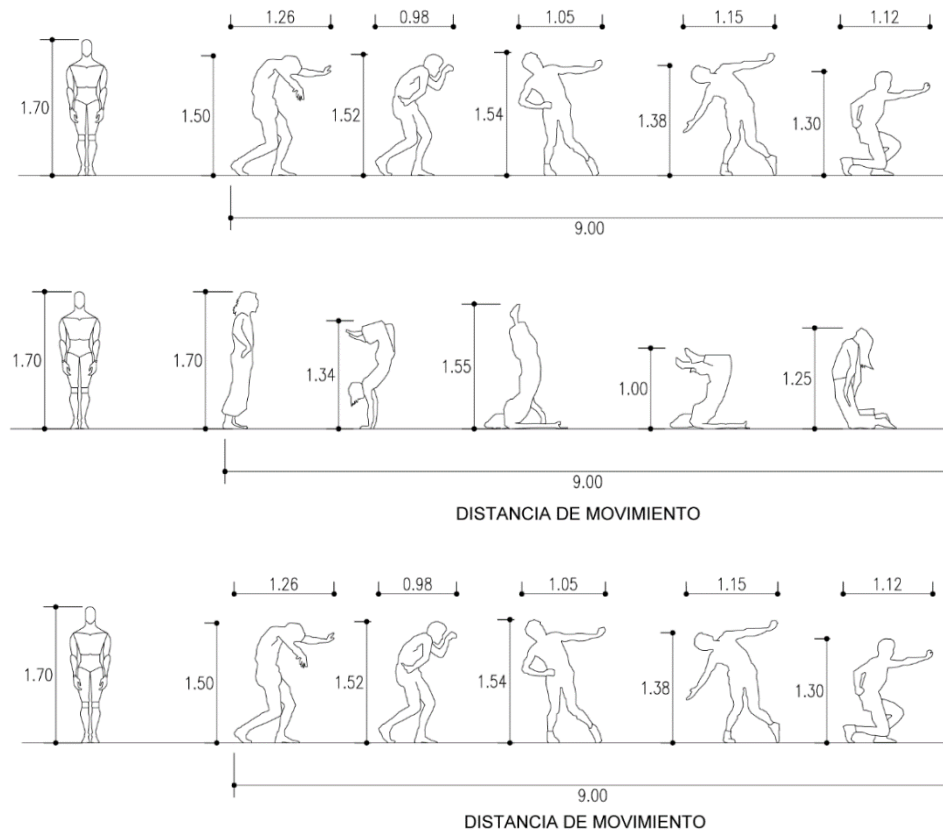


Imagen 151: Estudio antropométrico taller de teatro, FUENTE:
Imagen143: Estudio antropométrico para área de taller de danza, Martínez, (2014). Centro de Formación Teatral En el Distrito de San Juan de Lurigancho o Modelo Eugenio Barba. Pág. 75

Se propondrán dos aulas flexibles utilizando graderías retráctiles, otorgándoles doble funcionalidad uno como aulas teóricas y otro como talleres de teatro donde se realizarán clases vivenciales del mismo obteniendo un espacio amplio.

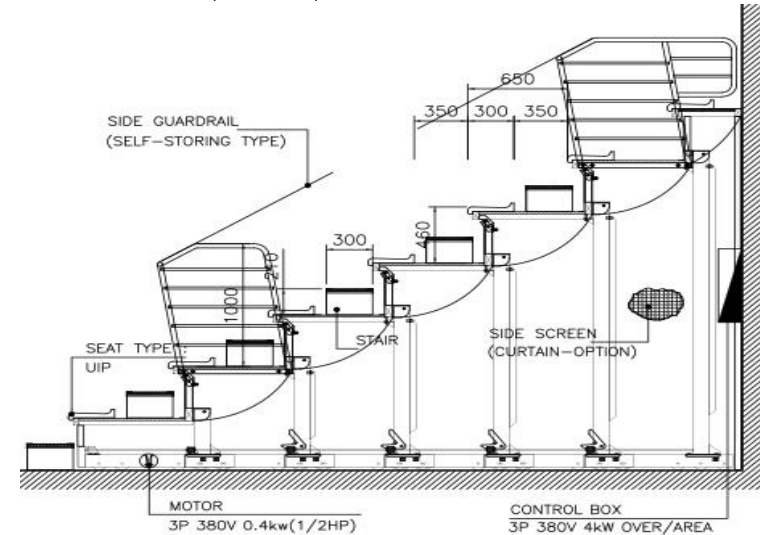


Imagen 152: gradería retráctil, FUENTE:
<https://www.archdaily.pe/catalog/pe/products/5755/graderias-retractiles-quattro,2017>



Imagen 153: gradería retráctil, FUENTE:
<http://quattrointernational.com/tipo-banca/,2017>

R. ESPACIO - FUNCIONAL

- Acceso autónomo y directo desde el vestíbulo
- Mobiliario versátil que permita los distintos usos
- Debe contar con un archivo de libros (biblioteca privada).
- Armario o pequeño almacén cerrado para guardar material: sillas, paneles expositores, equipos audiovisuales, etc.
- La ubicación debe ser cercana a los talleres de actividades artísticas.
- De acuerdo al RNE. A.080 Oficinas, Artículo 8, el aforo se considera 1.5 m² / persona.
- Requiere de un espacio aledaño con acceso al servicio de wi-fi/ internet.

DOTACIÓN -NORMA A.080 OFICINAS

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres
De 7 a 20 empleados	1L,1U, 1I	1L,1I

R. TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVAS

- Debe contar con instalaciones especiales de internet

R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Iluminación flexible natural y artificial entre 400 – 500 luxes; posibilidad de tamizar la luz natural y de oscurecer la sala; tratamiento acústico adecuado
- Ventilación cruzada media.



Imagen 154: sala de planificación, FUENTE:
<http://www.fundacionlafuente.cl/biblioteca-municipal-de-constitucion-gana-premio-internacional-de-arquitectura/>



Imagen 155: biblioteca, FUENTE:
<http://www.fundacionlafuente.cl/biblioteca-municipal-de-constitucion-gana-premio-internacional-de-arquitectura/>

SALA DE CONTROL

R. ESPACIO - FUNCIONAL

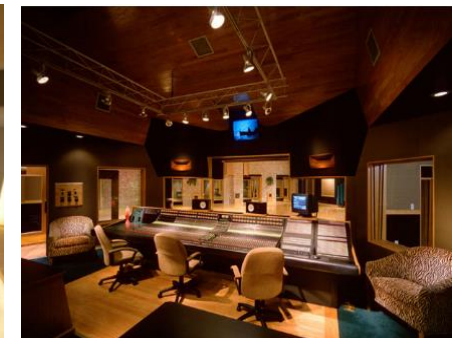
- La sala y estudio debe ubicarse contigua al estudio de grabación.
- El estudio de grabación debe contar con el siguiente mobiliario que determinara el área: una mesa de control con una silla para el operador, que le permita la visión de la escena mientras esté sentado en ella, mesas de grabación, racks y monitores de altavoces.
- Debe contar con una ventana de observación con tamaño de abertura determinado por las visuales y la calidad del sonido. Esta abertura debería ser capaz de ser cerrada con un panel glaseado.
- Dimensiones mínimas del espacio: 3 m de ancho x 2,4 m de profundidad x 2,4 m de alto.

R. TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVAS

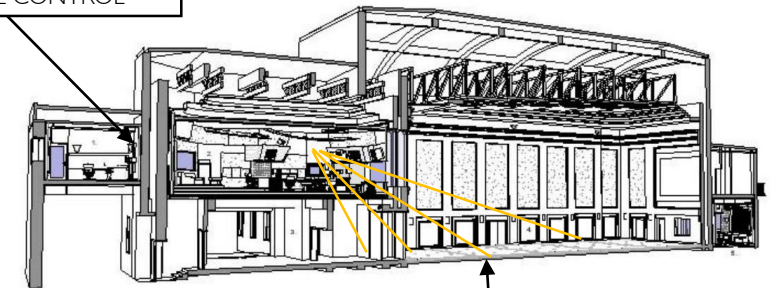
- Techo y paredes con acabados adecuados acústicamente las puertas y ventanas acústicas junto a la pared donde van montados deben tener aislamiento mixto y la hermeticidad necesaria para cumplir con el bajo nivel de ruido requerido, para el estudio de grabación en ningún caso se debe permitir que exista un "puente acústico" entre las dos caras de una pared. Las puertas deben ser pesadas (alta densidad) y las ventanas conviene que sean dobles o triples e incluso con diferentes espesores.

R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Debe contar con Iluminación artificial de 300 lux.
- Tratamiento acústico adecuado
- Ventilación media protegido del ruido externo y debidamente acondicionado ante el ruido interno.



SALA DE CONTROL

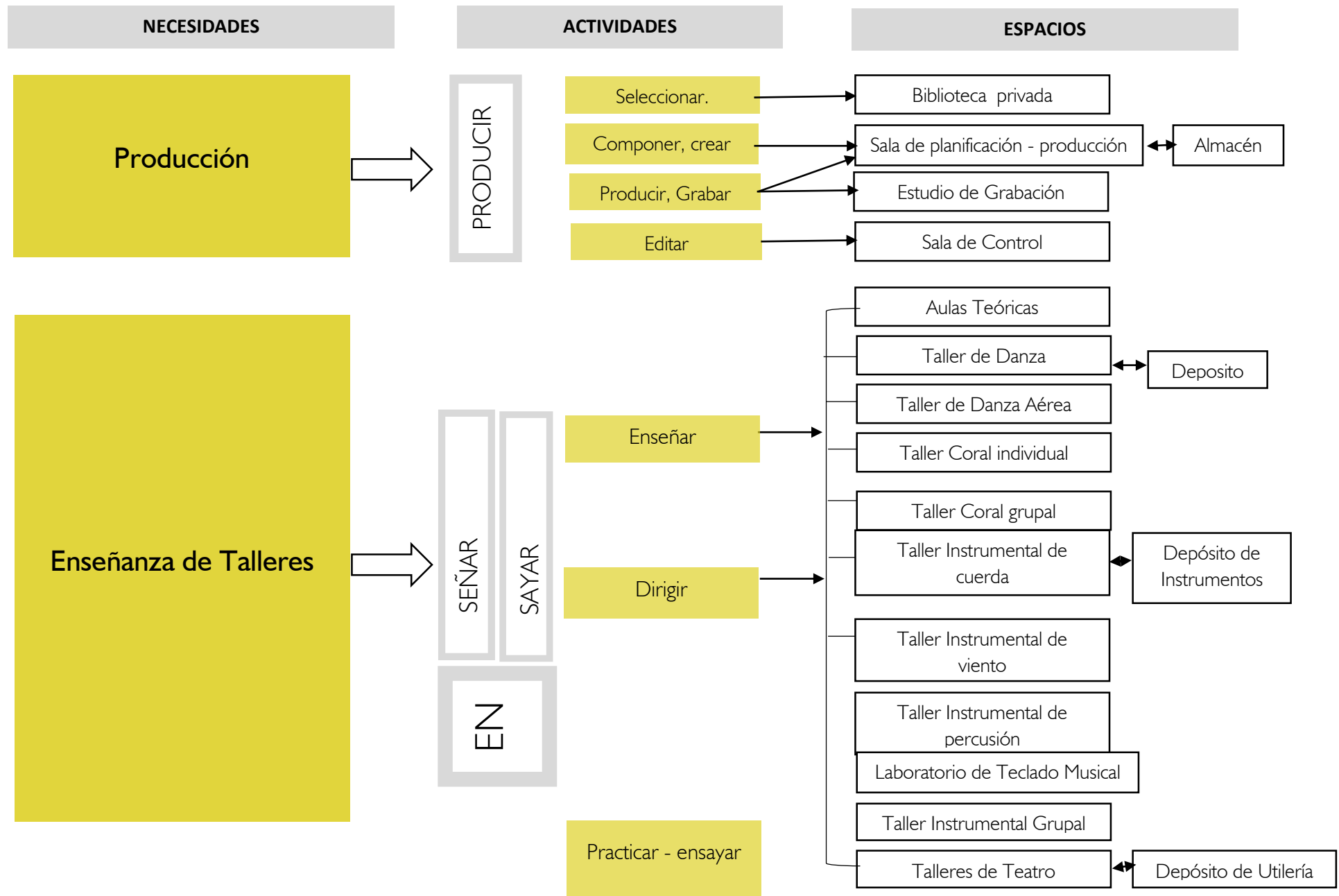


ESTUDIO DE GRABACIÓN



Imagen 156: (VSL SYNCHRON STAGE, 2016), FUENTE: Recuperado de:
<https://wsda.com/es/projects-items/vsl-synchron-stage/>

RELACIÓN NECESIDAD – ACTIVIDAD - ESPACIO DE ARTES ESCÉNICAS



R. ESPACIO - FUNCIONAL

- Acceso autónomo y directo desde el vestíbulo
- Mobiliario versátil que permita los distintos usos
- Debe contar con un archivo de libros (biblioteca privada).
- Armario o pequeño almacén cerrado para guardar material: sillas, paneles expositores, equipos audiovisuales, etc.
- La ubicación debe ser cercana a los talleres de actividades artísticas.
- De acuerdo a la RNE A.080, el aforo se considera 1.5 m² / persona.
- Esta zona puede ser compartida con la sala de planificación de artes escénicas de acuerdo a la planificación de espacios.

DOTACIÓN -NORMA A.080 OFICINAS

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres
De 7 a 20 empleados	1L,1U, 1I	1L,1I

R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Iluminación flexible natural y artificial entre 400 – 500 luxes; posibilidad de tamizar la luz natural y de oscurecer la sala; tratamiento acústico adecuado

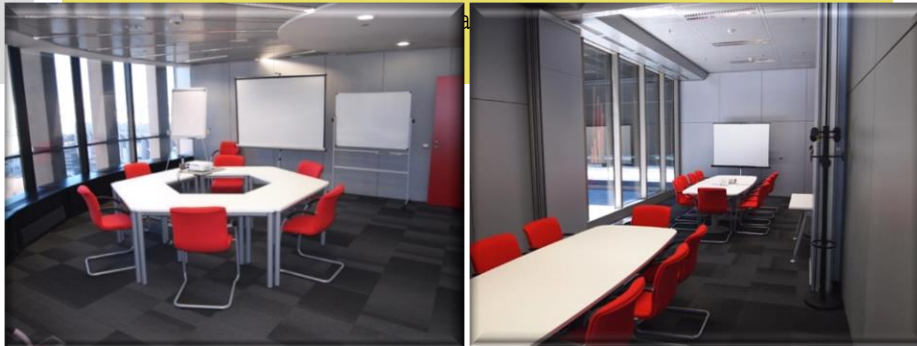


Imagen 159: Sala de reuniones, En “Spaces on”, por Spaces on, 2016, Recuperado de: <http://www.spaces-on.com/es/espacio-horas/54-sala-de-reuniones-en-torre-europa-i-madrid>

R. ESPACIO - FUNCIONAL

- Espacio con divisiones virtuales por medio de mobiliario.
- Debe contar con un archivo del material editado de Spots, Vídeos, cortometrajes, documentales, subtítulos y traducción.
- Considerar el equipo para edición como: monitores, equipo de edición de sonido, computadoras.

R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Iluminación artificial tenue.
- Ventilación media protegido del ruido externo y debidamente acondicionado ante el ruido interno.



Imagen 158: Sala de edición, En “Conoce el nuevo Centro de Producción Multimedia de la UDEP”, por Julio Talledo, 2015, Recuperado de: <http://udep.edu.pe/hoy/2015/fotos-conoce-el-nuevo-centro-de-produccion-multimedia-de-la-universidad-de-piura/>



Imagen 160: Sala de edición fotográfica, En “Estética de la fotografía”, por Víctor del Rio, 2016, Recuperado de: http://www.victordelrio.es/blog_docente/?page_id=12



Imagen 161. Laboratorio fotográfico, En “Digital Fotored”, por Digital Fotored, 2005, Recuperado de: <http://www.digitalfotored.com/fotografia/laboratorio.htm>

R. ESPACIO - FUNCIONAL

- La sala debe ser diseñada como un espacio versátil y libre para modificar su uso de acuerdo a los requerimientos de las actividades equipada con computadores para el retoque de las fotografías.
- Debe estar inmediata a un laboratorio de revelado, a un depósito de materiales y un depósito de material editado e impreso.
- El laboratorio se encuentra dividido por una zona húmeda y otra seca. En la parte húmeda se colocarán las pozas y los tanques para el proceso de revelado. En la zona seca del laboratorio es donde se manejará el papel fotográfico, negativos etc. para el posterior positivado.
- Para la dotación se considera la norma A.080, capítulo IV.

R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Iluminación natural y artificial de 300lux en sala de edición.
- Iluminación en el laboratorio de revelado mostrará la ausencia total de luz sin embargo tendrá la instalación de una lámpara de color rojo o verdoso en la cubeta de revelado.
- Buena ventilación es aconsejable mantener una temperatura de unos 20 a 22 °C.

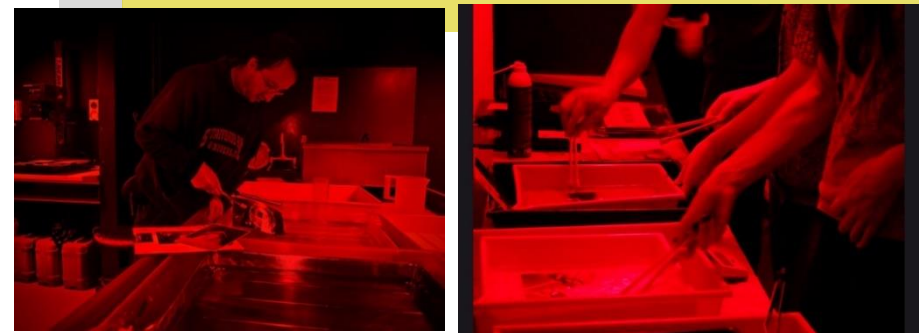


Imagen 162. Laboratorio fotográfico, En “Pintando con Luz”, por Pintando con Luz, 2015, Recuperado de: http://pintandoconluz2015.blogspot.pe/2015_04_01_archive.html

ESTUDIO DE EDICIÓN FOTOGRÁFICA

En cuanto a las salas de cine, se debe tener en cuenta las reflexiones de primer orden de la sala, para esto se colocara materiales con un alto coeficiente de absorción en las paredes laterales en el piso y techo, ya que son lugares en donde se difunden las reflexiones iniciales.



Imagen163; sala de proyección , fuente: <https://ipmark.com/salas-de-cine-digitalizacion/>

Al momento de diseñar la sala de cine, los acabados en el interior del cine deberán ser anti reflectantes y de crominancia baja, los colores deberán ser de baja intensidad de tal forma que los matices oscuros se ubiquen alrededor de la pantalla.

Los altavoces centrales deben ser cubiertos con una tela negra, y todos los demás altavoces deben ser de colores negros.



Imagen 164: Materiales acústico , paneles acústico, fuente: <http://spanish.partitions-walls.com/sale-10453077-environmental-wooden-grooved-acoustic-panel-for-cinema-hall-library.html>



La visibilidad de los espectadores es importante y para que todos puedan ver bien tienen que tener una visión horizontal y vertical sin obstáculos, existen dos maneras de evitar obstáculos uno es colocando los asientos uno detrás de otro, permitiendo el ángulo de visión vertical, y la otra es colocar asientos que coincidan con la línea media de las dos butacas ubicadas o situadas delante de ella, en conclusión, el espectador observara a través de dos cabezas.

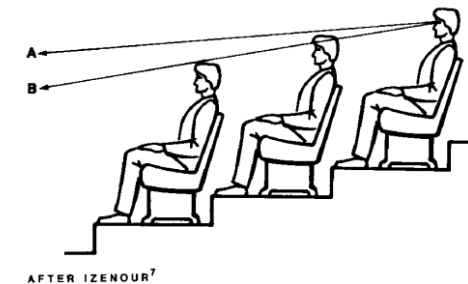
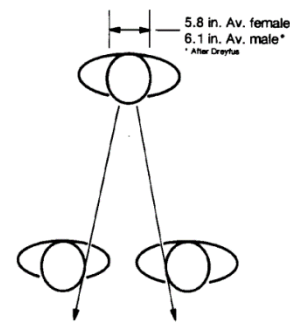


Imagen 164.1: visuales, Antoni Carrión Isbert, (1998), Diseño acústico de espacios arquitectónicos, Edicions UPC

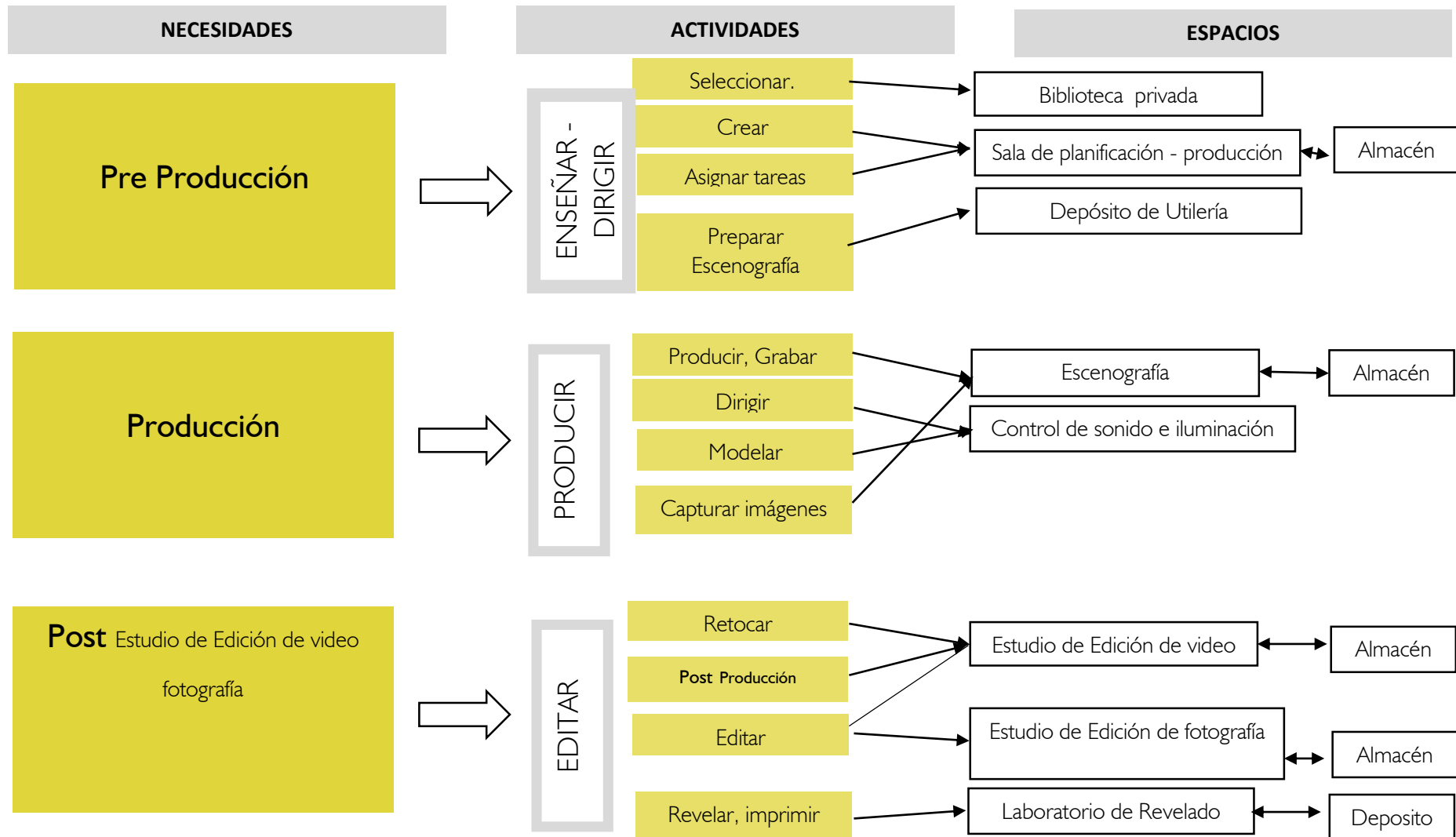
Las señales luminosas de las salidas de emergencia deben estar en los pasillos, y visibles, evitando mucha luminosidad de estos.

La colocación del proyector debe ser bien planificada ya que una mala colocación distorsionaría la imagen, la mejor ubicación es en frente de la pantalla y en el centro.



Imagen 165: . Sala de control, fuente: <https://sp.depositphotos.com/170108614/stock-illustration-empty-cinema-projectionist-room.html>

RELACIÓN NECESIDAD – ACTIVIDAD Estudio de Edición de video



ZONA DE EXHIBICIÓN PROMOCION

Zona conformada por tres sub-zonas que son: un espacio receptor que distribuirá a los espacios de promoción y exhibición donde se difundirá el producto artístico ya sea de las Artes Escénicas o Audiovisuales, estas exhibiciones serán de manera gratuita o con costo, dependiendo de las organizaciones a presentarse.

Exhibición: Contempla áreas como: teatro con una capacidad de 518 personas, Café Teatro que contendrá a su vez espacios con mesas, áreas de preparado, etc. Y áreas al aire libre tratadas. Los eventos se realizarán de acuerdo a la culminación de los productos artísticos.

Promoción: Contempla áreas en donde se realizarán elementos de difusión como afiches, volantes y otros medios de difusión, un área (Souvenir) en donde se venderá los productos artísticos (en digital como: films) y también documentos bibliográficos en las que se basaron para el producto artístico.

AUDITORIO

- El auditorio debe tener por lo menos una sala de ensayo para dejar libre el escenario siendo un espacio amplio y alto, cerrado porque requiere de un diseño acústico, adaptable a las distintas escenografías, teniendo un área de 2 m² por persona.
- Según la Norma A.100 Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas, las limitadas por solo un pasillo, no más de 7 butacas.
- Cuenta con una parrilla donde van las luces y los arneses.
- Debe contar con un almacén para escenografía básica (biombos, sillas, mesas, sillones),
- Un depósito para utilería y vestuario, una cabina de control de luz y sonido y proyección de video, elemento que se utiliza comúnmente en las representaciones en la actualidad y también,
- Debe contar con camerinos y duchas. La flexibilidad de este espacio permite representaciones tanto de danza como de música.
- De acuerdo a la Norma A100. Se considera un puesto de estacionamiento por cada 50 personas

DOTACIÓN -NORMA A.100 RECREACIÓN Y DEPORTES		
Número de ocupantes	Hombres	Mujeres
101 a 400	2L,2U, 2I	2L,2I
Cada 200 personas adicionales	1L,1U, 1I	1L,1I

AUDITORIO

R. TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVAS

- Se debe asegurar el nivel sonoro adecuado en todo el sector del teatro, particularmente en los asientos más remotos
- La pendiente a lo largo de los pasillos debería ser no mayor al 12%, incrementándose hasta un máximo de 35% en el área de audiencia. El cielloraso y la parte frontal de las paredes laterales del teatro constituyen superficies adecuadas para la ubicación de reflectores acústicos, con tableros de madera lisa.
- Falso cielo raso, superficie sobre la boca del escenario, con material de panel de madera con agujero de 5mm de diámetro.
- El suelo de madera, las ventanas de cristal, las paredes laterales y techos de los palcos revestido con yeso enlucido.
- En los cerramientos se utilizará un sistema de aislamiento que, combinando cámaras de aire con fibras absorbentes, aumento de la masa del cerramiento y cambios de impedancias, se obtendrá el aislamiento necesario
- El revestimiento del techo será de madera barnizada con cámara de aire de 50 mm, el objetivo de colocar una cámara de aire es la de obtener un efecto resonador sobre la sala.

R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Necesitan Iluminación natural y artificial de 300 lux.
- La instalación de cielloraso suspendido resulta indispensable para ubicar las instalaciones eléctricas de ventilación y aire acondicionado.
- El tipo de ventilación será natural y en algunos casos mecánicos.

La dotación de camerinos y ss.hh. Para los actores se considera según el libro “arte de proyectar en Arquitectura” en el que se considera:

DOTACIÓN -(Neufert E. pág.181)			DOTACIÓN EL LOS TALLERES DE TEATRO	
Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por cada 15 artistas	1L,1U, 1I, 1V,1D	1L,1I,1V,1D	1L,1U, 1I, 1V,1D	1L,1I,1V,1D

AUDITORIO



Imagen 166: distancia de muro a asientos, fuente: elaboración propia, 2017

Prevenir la accesibilidad y evacuación, asegurar la visibilidad de los espectadores, altura del ojo del espectador sentado 1.20 m. desde el ojo hacia el borde del escenario la línea no debería invadir los 12cm (cabeza) sobre la visual del espectador de delante.



Imagen 168: Teatro Municipal Cusco, fuente: Registro fotográfico propio, 2017

Platea: Zona destinada al espectador generalmente es la parte baja de los teatros. Patio donde se ubican las butacas.
El tamaño de la sala de espectadores determina la superficie necesaria, para los espectadores sentados se considera 0.50 m² por espectador, esto es resultado del ancho de silla más la separación entre filas. (Neufert E., 1995)

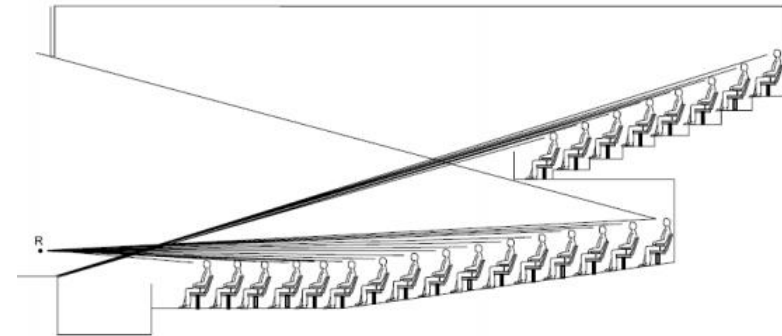
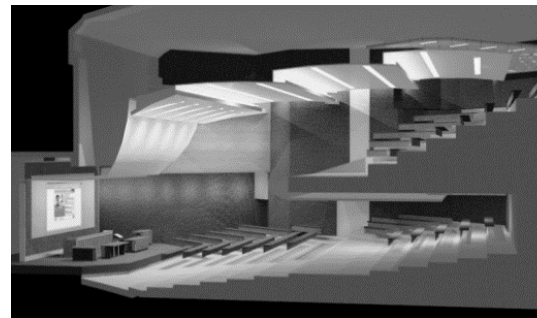


Imagen 167: visuales, Antoni Carrión Isbert, (1998), Diseño acústico de espacios arquitectónicos, Edicions UPC

El área de audiencia debe ocupar los sectores más favorables desde el punto de vista auditivo y visual.



El ángulo de las superficies reflectantes se establece de acuerdo a las leyes de reflexión del sonido y resulta esencial el buen uso del cielorraso y cerramientos laterales para la provisión de la mayor cantidad de primeras reflexiones.

Isóptica

-Buena visibilidad sin mover la cabeza, pero girando los ojos ligeramente 30°, 60°.

- Máximo ángulo psicológico de percepción sin mover la cabeza 110°, es decir, que en este ángulo aún se perciben todos los acontecimientos en el “ángulo visual”. Más allá de ese campo resultan inseguridades, porque algo queda fuera del campo visual.

- moviendo la cabeza y la espalda se puede tener un campo perceptivo de 360°. (Neufert E., 1995)

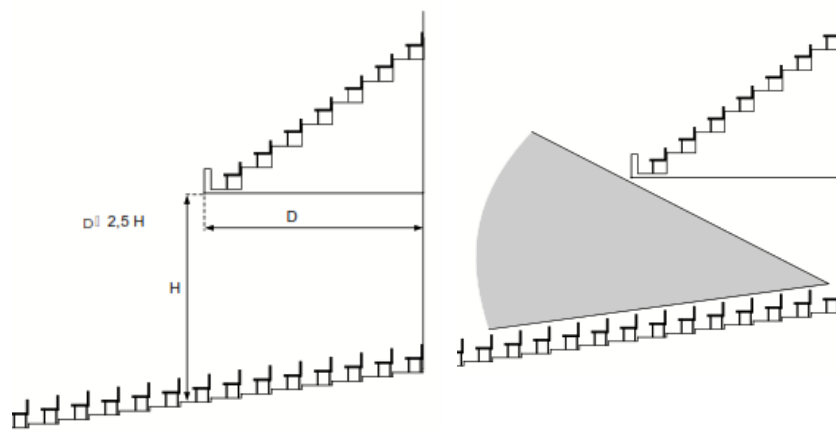


Imagen 169: Criterio práctico de máxima profundidad D de la zona situada debajo de un anfiteatro o balcón en un teatro, fuente: Antoni Carrión Isbert, (1998), Diseño acústico de espacios arquitectónicos,

Se utilizarán algunos métodos de diseño por ejemplo Barron propone el siguiente límite práctico a respetar: la profundidad D de la zona situada debajo de un anfiteatro o balcón perteneciente a un teatro no debe ser superior a 2,5 veces la altura H de la abertura asociada. (Carrión I., 1998)

CRITERIOS DE DISEÑO

- Debe tener dobles puertas en el acceso del vestíbulo al auditorio
- La pared situada detrás de la última fila de asientos deberá aislarse contra el eco.
- Absorción acústica: la absorbe la mayor parte de la audiencia, pasillos, y piso, es por eso que se hará un tratamiento acústico en las paredes laterales mediante paneles usando material acústico, la pared del fondo será muro acústico, y el techo mediante paneles acústicos suspendidos.
- Según el R.N.E., Norma A.100 el ancho mínimo para el acceso a los asientos es de 1.20 m

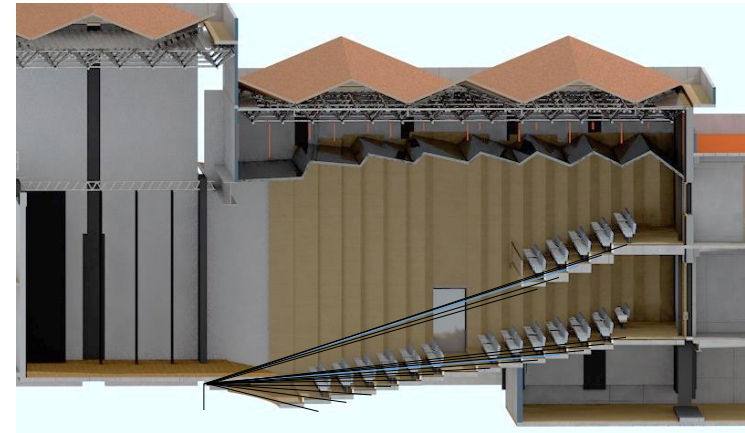


Imagen 170: visuales en el teatro, FUENTE: elaboración propia, 2017

El diseño de las visuales en una sala se basa en la siguiente consideración: los ojos se hallan, como promedio, 100 mm por debajo de la parte más elevada de la cabeza. Por lo tanto, la inclinación del suelo debe ser tal que permita el paso de la visual por encima de la cabeza del espectador situado en la fila inmediatamente anterior. (Carrión I., 1998)

- Una forma de reforzar el sonido del escenario es colocando reflectores en la pared frontal del teatro logrando dirigir el sonido hacia los asientos posteriores.
- Los materiales absorbentes deben ser colocados en aquellos lugares del auditorio propensos a producir efectos de ruido defectuosos.
- Los asientos de los espectadores deben ubicarse en los lugares más favorables del auditorio para una buena recepción visual y sonora.

El auditorio debe contar con un vestíbulo que permita controlar el acceso ,que tenga como función la acogida y distribución del público como un lugar complementario en el que se pueda comprar las entradas.

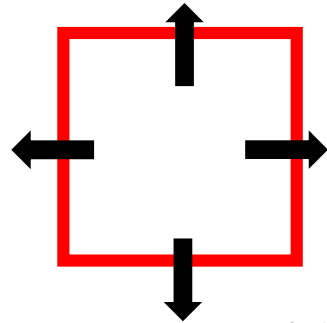


Imagen 171: representación de acceso al vestíbulo, Fuente: elaboración propia , 2017

El escenario debe estar diseñado para desarrollar diferentes actividades escénicas que requieran necesidades técnicas y dimensiones distintas, será un espacio libre de instalaciones y circulaciones para el buen desarrollo de las presentaciones, así mismo tendrá accesos desde el tras escenario permitiendo un acceso perimetral de los artistas y técnicos.



Imagen 172: recorrido del tras escenario, FUENTE: elaboración propia,

Para determinar el aforo del escenario se considera 2.4 m2 por persona. (Neufert E., 1995), (es el área mínima considerado por músico en una sala de ensayo para músicos, sentados), para nuestro escenario se considerará para personas en movimiento ya que se harán presentaciones de danza.



Imagen 173: Distribución de los instrumentos correspondientes a una orquesta sinfónica de gran tamaño, FUENTE: Antoni Carrión Isbert, (1998), Diseño acústico de espacios arquitectónicos, Edicions UPC

El área útil de un músico en una sala de ensayo es de 2 – 2.4 m2 por músico. (Neufert E., 1995), estas áreas serán consideradas para obtener el número máximo de ocupantes en el escenario.

Cuando el escenario es demasiado ancho, los oyentes situados en los dos extremos laterales de la sala reciben el sonido procedente de los instrumentos más alejados con un retardo excesivo en relación con los más cercanos, lo cual puede producir una merma en el grado de fusión percibido. Además, un exceso de anchura puede crear dificultades al director en su cometido de conseguir una buena conjunción entre las diferentes secciones de la orquesta.

R. ESPACIO - FUNCIONAL

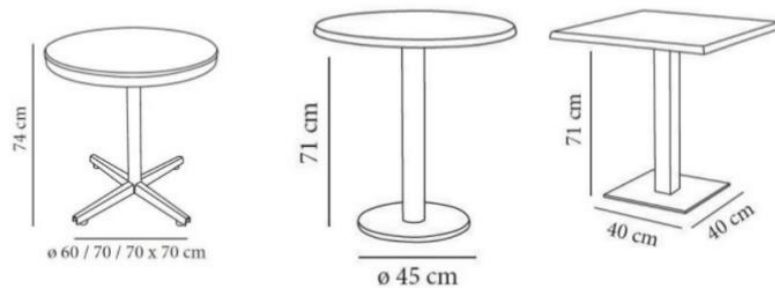
- Café teatro:

Es un local en el que se pueden hacer determinados consumos de alimentos mientras se representan espectáculos breves relacionados con el género teatral.

- Presenta luces bajas, sillas y mesas, y escenografía apropiada. las presentaciones serán shows en vivo con presentaciones teatrales
- Presentará un área para café con mesas y sillas
- Un área de teatro con tarimas cortinas, luces, equipos de sonido, monitores y micrófonos.

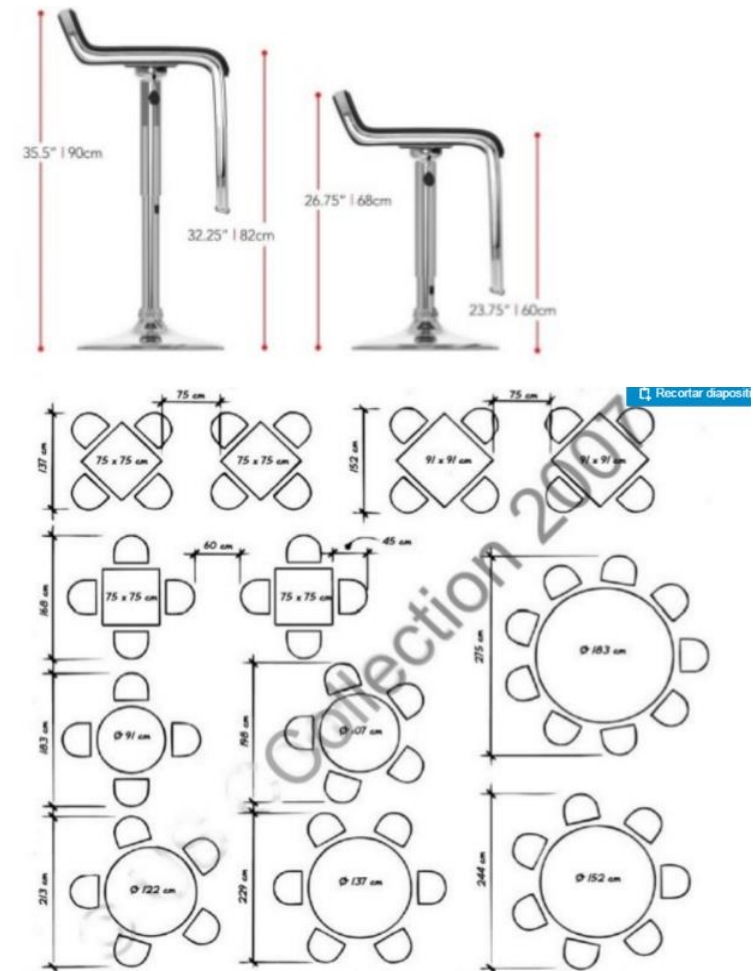
R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Para el escenario del café teatro se necesitará iluminación de 300 lux
- El tipo de ventilación será natural.



Mesas para el área de atención

Mobiliario para el área de atención del café teatro.



Área de mesas grupales para la atención en el café teatro. Con iluminación tenue con una pequeña barra para la atención con un aproximado de 15 mesas con 4 asientos cada uno.

R. ESPACIO - FUNCIONAL

- Debe contar con camerinos y duchas. La flexibilidad de este espacio permite representaciones de tanto de danza como de música.
- Debe contar con una platea donde se encontrará las sillas para percibir las presentaciones audiovisuales.
- Un depósito para utilería y vestuario, una cabina de control de luz y sonido y proyección de video, elemento que se utiliza comúnmente en las representaciones en la actualidad y también,
- Para la dotación se considera:

DOTACIÓN -NORMA A.070 COMERCIO		
Número de personas	Hombres	Mujeres
De 51 a 200 personas (público)	1L,1U, 1l	1L,1l

R. TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

- Se debe asegurar el nivel sonoro adecuado en todo el sector del teatro, particularmente en los asientos más remotos
- La pendiente a lo largo de los pasillos debería ser no mayor al 12%, incrementándose hasta un máximo de 35% en el área de audiencia.

R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

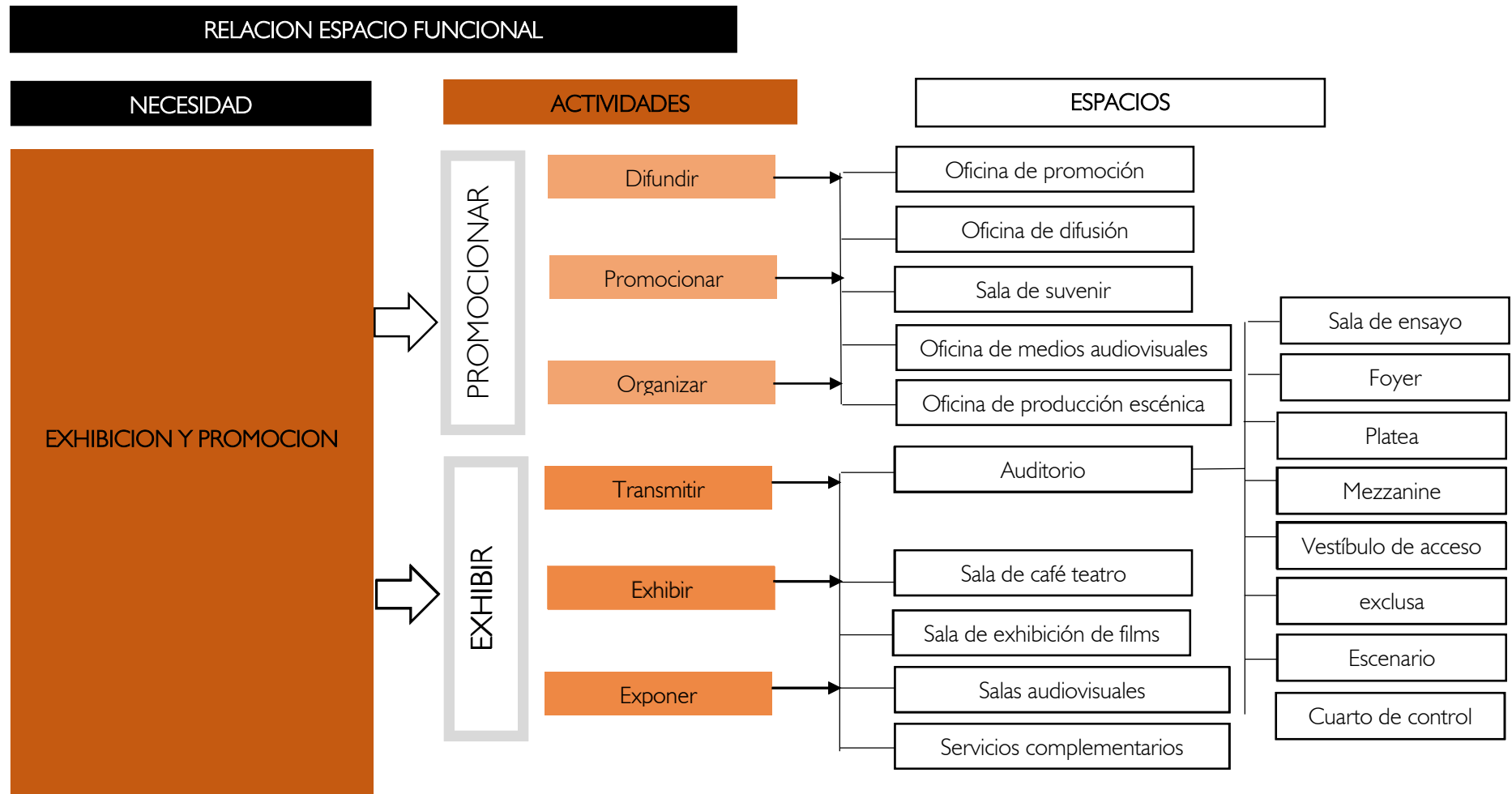
- Para el escenario del café teatro se necesitará iluminación de 300 lux
- El tipo de ventilación será natural.
- La instalación de cielorraso suspendido resulta indispensable para ubicar las instalaciones eléctricas de ventilación y aire acondicionado



Imagen 174: Salas de proyecciones audiovisuales, 2013.fuente: Página: <http://corresponsalesdelpueblo.blogoo.com/>



Imagen 175: Salas de cine sonoro, 2013. Fuente: Página: <http://soundsthetics.blogspot.pe/>



Zona de Administración y Promoción

Zona de administración funciona como un ente de recepción del conjunto por lo que es necesario dotarle de un ambiente que en sí mismo exprese esa característica de acoger al usuario, también actúa como interrelacionar de esta con las demás a través de espacios fluidos y de circulaciones definidas.

Área administrativa:

Se contará con un área que dé lugar a una secretaria y una sala de espera. Se consideran al menos tres oficinas: una para el Coordinador del Centro, otra para Comunicaciones.

Área de gestión:

Es el área que se encargará de la Búsqueda del financiamiento para la realización de los productos artísticos. Consigue recursos tecnológicos, materiales (escenografía, instrumentos, vestuarios, utilería).

REQUERIMIENTOS ESPACIO – FUNCIONAL

- Requiere un área de administración que a su vez tendrá espacios que serán complementarios como:
 - la oficina del administrador con secretaria, archivero, etc.- una sala de reuniones donde se realizarán todos los acuerdos y se tomarán decisiones entre los integrantes del centro.
 - El área de la oficina se considera según la Norma A.080 de 9.5 m² por cada persona más 2 m² por dos personas a atender, obtendríamos un área mínima de 11.5 m² por oficina.
 - recomendaciones del libro “Arte de Proyectar en Arquitectura”, los espacios como archivo debe tener un área de 9 m², recepción 9 m² área de acceso 9 m², oficinas de trabajo en grupo 25.6 m² (esta área se consideraría para el área de difusión.
 - Norma A.080 puerta principal 1.00 m, puertas interiores oficinas 0.90 m, servicios higiénicos 0.80 m.
 - un área de contabilidad y de recursos humanos, que contara con sus escritorios archiveros, etc. y equipamiento que se requiera.
 - una sala de espera para las personas externas y/o organizaciones que vendrán a informarse sobre el funcionamiento y servicios que ofrecerá el “Centro de producción y promoción de artes escénicas y audiovisuales”
 - un área de gestión, este es importante ya que se encargará del requerimiento y gestión de la parte escenográfica y utilería para los diferentes productos artísticos.
 - servicios complementarios como s.s.h.h áreas de descanso para el personal áreas de comida, etc.

NECESIDAD

REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS -CONSTRUCTIVOS

Tecnológicamente se planea una estructura sismo resistente, haciendo uso de materiales en concreto armado y vigas de acero. La estructura de cubierta se sustentará en base a tirantes de metálicos sobre el cual descansaran las planchas de teja de fibrocemento. El material de cerramiento nos permitirá la flexibilidad funcional que requieren algunos espacios

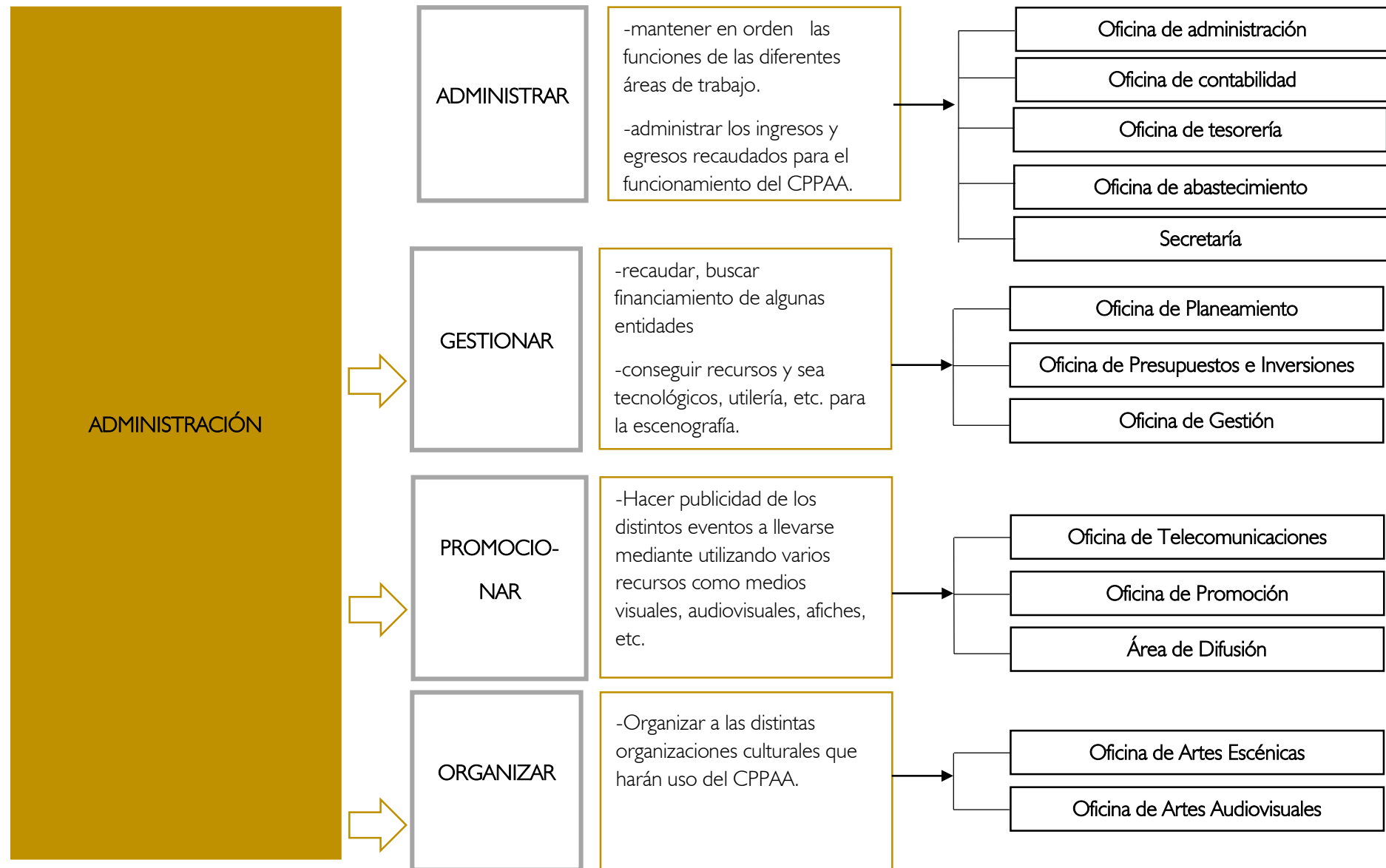
- Sistema constructivo sismo resistente de concreto armado con vigas metálicas en espacios con mayor longitud como es el caso del escenario y el área de mesas, hará uso de columnas y vigas de concreto (en espacios con menor longitud entre columnas), con armaduras de cerchas metálicas en las cubiertas.

REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Las salas de espera necesitan 150 lux como mínimo, ya que es un espacio de estancia a corto plazo.
- Según la Norma A.080 Las oficinas requieren 250 luxes ya que son espacios en donde las personas que lo utilizarán estarán la mayor parte de su tiempo realizando sus funciones.
- Según la Norma A.080 los espacios de circulación necesitan 100 luxes y los SS.HH. requiere de 75 luxes.
- Las ventilaciones en estos espacios se darán de manera natural, ventilación cruzada o sobrepresión dependiendo a la ubicación del espacio.

-Dotación

El centro de promoción contara con un aproximado de 7 -20 personas trabajando en el área administrativa requiriendo para esta cantidad de empleados, según la Norma A.080 1 lavatorio, 1 urinario, 1 inodoro (ss.hh. varones) ; 1 lavatorio , 1 inodoro (ss.hh. mujeres)
-todo establecimiento público requiere de un SS.HH. para personas con discapacidad.



ZONA DE SERVICIOS

En esta zona se subdivide en dos sub zonas y a su vez se sistematiza los diferentes espacios complementarios a las otras zonas ya propuestas como:

A) ZONA DE SERVICIOS GENERALES.- Son a fin de satisfacer las necesidades tanto de los usuarios como las del edificio.

- Control de ingreso
- Hall de Acceso
- Recepción
- Servicios sanitarios. Serán para hombres y para mujeres.
- Circulaciones horizontales
- Circulaciones verticales.
- Subestación eléctrica
- Cuarto de máquinas
- Depósito de Limpieza
- Depósito de basura

B) ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Almacén de instrumentos.
- Almacén general
- Vestuarios/Duchas
- Depósito de utilería
- Deposito por ambientes
- Grupo Electrónico
- Cuarto de tableros
- Miradores
- Senderos

REQUERIMIENTOS ESPACIALES, TECNOLÓGICOS Y

R. ESPACIO - FUNCIONAL

- Estos espacios deben expresar los vínculos entre los diferentes servicios del edificio.
- La circulación general debe permitir el acceso a cada área de servicio sin ocasionar conflictos en ellos.
- Se dispondrá la ubicación de las salidas de emergencia de acuerdo a lo establecido por las normas de evacuación y seguridad del R.N.E

R. TECNOLÓGICO AMBIENTAL

- Iluminación indirecta y artificial de 200 lux, no requiere de iluminación natural, debe tener buena ventilación

TALLERES DE DANZA

4.0 TRANSFERENCIA

CAPITULO IV



4.1. DIAGRAMAS

- ZONIFICACIÓN ABSTRACTA
- ZONIFICACIÓN CONCRETA

4.2. CONCEPTUALIZACIÓN

4.3. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

4.3.1. ESTRATEGIAS PROYECTUALES

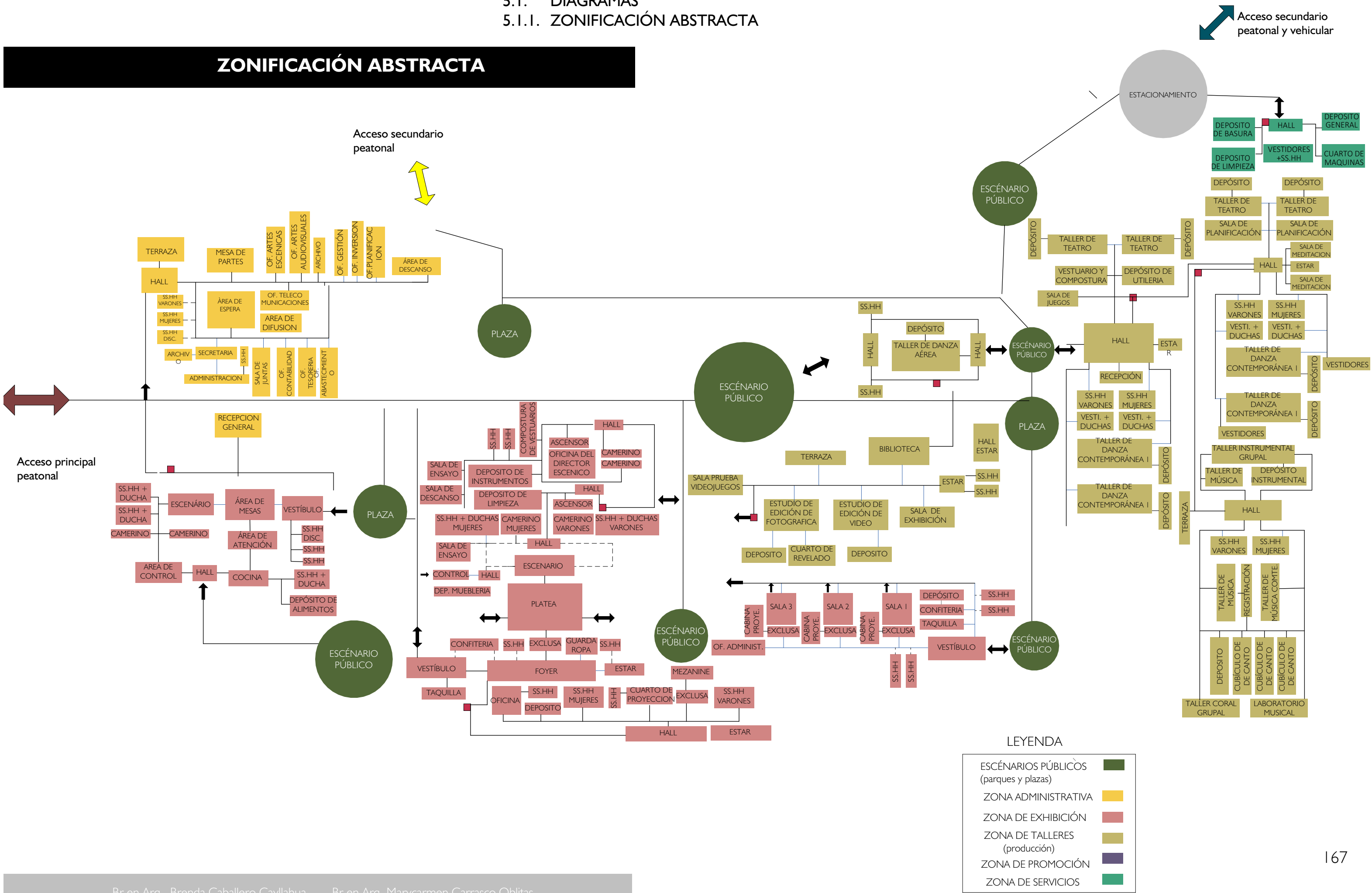
4.3.2. IDEA-GENERATRIZ

4.3.3. TOMA DE PARTIDO

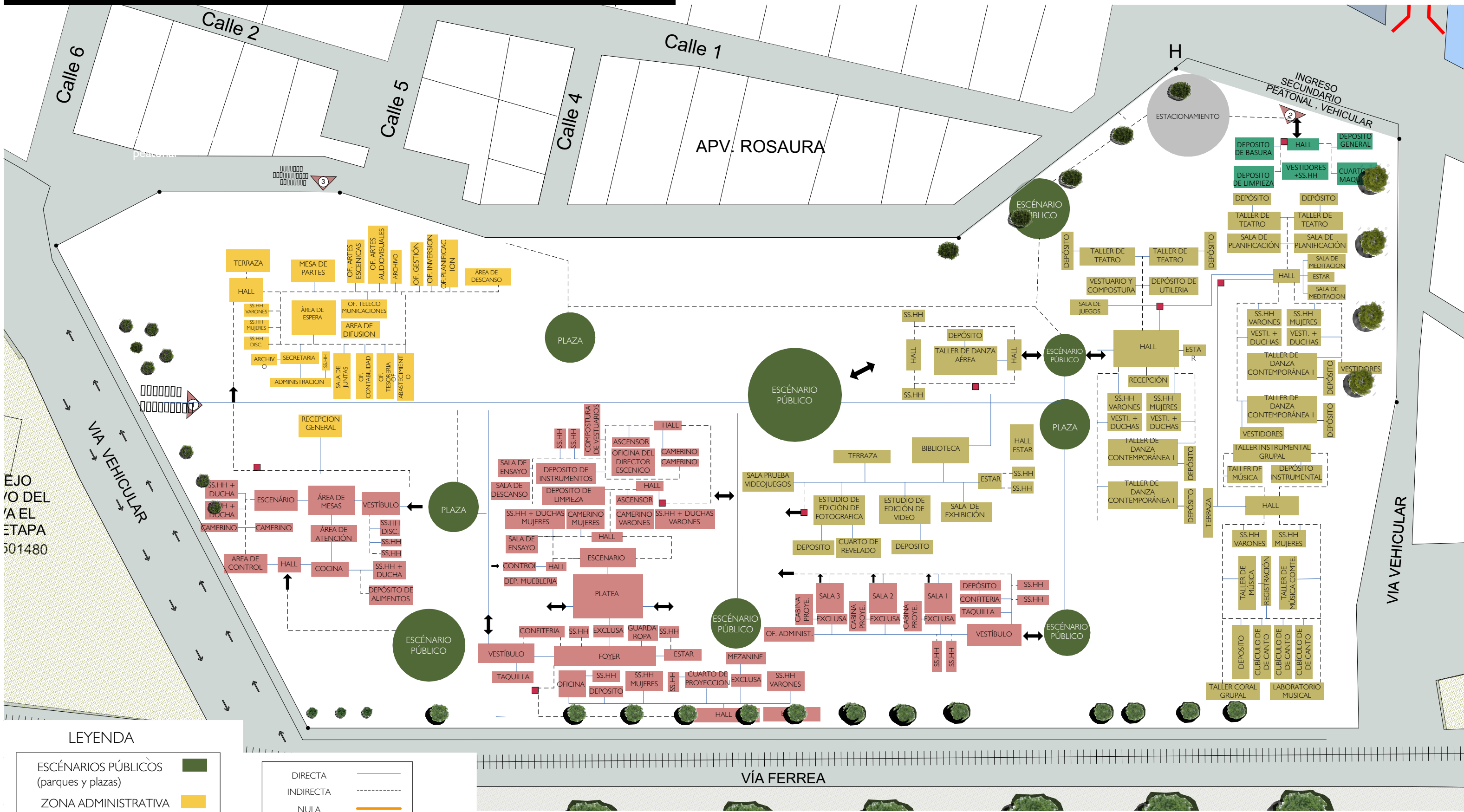
- 4.3.4. PLANTEAMIENTO
- PLANTEAMIENTO FUNCIONAL
- PLANTEAMIENTO FORMAL
- PLANTEAMIENTO ESPACIAL
- PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL
- PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

5.1. DIAGRAMAS
5.1.1. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA

ZONIFICACIÓN ABSTRACTA



ESPACIO - FUNCIONAL - ACCESIBILIDAD



ZONA ADMINISTRATIVA: situada cerca a la entrada principal, con acceso indirecto.
ZONA DE EXHIBICIÓN: la primera unidad de auditorio contara con un acceso directo e independiente de fácil acceso y comunicación con el área administrativa y de promoción.
ZONA DE TALLERES: Ubicada hacia el Sur - Este por lo que es un espacio más privado y de uso exclusivo de las organizaciones.
ZONA DE PROMOCIÓN: Ubicada al Sur y considera una unidad complementaria a la zona de administración.
ESCENARIOS PÚBLICOS: son las plazas, senderos y áreas destinadas a generar miradores tanto internos como hacia las visuales del Norte

LEYENDA

- ESCENARIOS PÚBLICOS (parques y plazas)
- ZONA ADMINISTRATIVA
- ZONA DE EXHIBICIÓN
- ZONA DE TALLERES (producción)
- ZONA DE PROMOCIÓN
- ZONA DE SERVICIOS

DIRECTA
INDIRECTA
NULA

ZONAS	
INGRESO GENERAL PRINCIPAL	1
INGRESO SECUNDARIO PEATONAL Y VEHICULAR	2
INGRESO SECUNDARIO PEATONAL DE SERVICIO	3



CIRCULACIÓN MÁXIMA

CIRCULACIÓN INTERMEDIO

CIRCULACIÓN MINIMA

¿QUÉ ES?

Un centro de producción y promoción que albergará organizaciones dedicadas a la práctica de artes escénicas y audiovisuales.

CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES

Es una institución que busca la integración de algunas disciplinas de arte albergándolas en un solo lugar, para hacer más eficiente el desarrollo integral de la práctica escénica y audiovisual.

En segundo alcance fomentar por medio de la infraestructura (distribución de llenos y vacíos) los encuentros sociales y la circulación a través del centro.

¿PARA QUÉ?

Para la práctica y socialización de las artes que despierten el interés y la curiosidad de los ciudadanos como medio de aprendizaje y entretenimiento.

¿PARA QUIÉN?

Para las organizaciones artísticas de la provincia del Cusco que albergue todas las edades, especialmente jóvenes que encuentre estas actividades como medio de desarrollo y entretenimiento.

¿CÓMO NACEN LAS IDEAS?

- Por su ubicación
- Por la falta accesibilidad
- Por la topografía y pendiente
- Por la falta de articulación de sectores
- Por las visuales y escenas
- Tipos de escenarios

POSTURA ARQUITECTÓNICA:

La postura arquitectónica en la que se sustenta el proyecto se rige a los conceptos de arquitectura racional refiriéndose a tendencias de diseño actual, proponiendo nuevas soluciones arquitectónicas, siendo esencial o importante concebir una arquitectura que entienda el lugar donde se localizará, que signifique algo para quienes lo habiten generando una arquitectura que propicie encuentros sociales y culturales dentro del mismo dando la idea de entender “espacio interconectados” basándose en una secuencia de espacios dinámicos.

CONCEPTUALIZACIÓN

El proyecto busca ser una “secuencia (sucesión) de escenarios públicos interconectados” que dan importancia a la actividad social y cultural, con distintas particiones espaciales y formales. Estos se emplazaran progresivamente, siendo espacios interiores y exteriores donde el arte escénico y audiovisual se defina como presencia viva representando acciones vivas ante un público vivo, en donde la fuerza de la proximidad entre el actor, la escenas y el público llegue a todos los sentidos, el propósito es que estos escenarios tengan la posibilidad de mostrar mundos originales, lejanos, próximos y vivos (cultura) que represente algo para quienes la habitan, que se vuelva importante por el valor espacial, formal, e ideológico que se le dé, que propicie encuentros sociales y genere dinámicas espaciales conectándolos mediante calles rampas, senderos, que a su vez estos espacios interconectados vinculen ambos lados del terreno, usando como recurso circulaciones dinámicas, buscando lograr la articulación de espacios al aire libre, que tendrán la finalidad de recrear escenarios con diferentes escenografías.

Para esto es necesario generar y proporcionar espacios abiertos cerrados, libres, herméticos permeables, para confrontar emociones y que el edificio en si produzca lo mismo que genera una actividad escénica, que la arquitectura genere un lazo emocional con la obra, en donde la arquitectura es a escenario como público a actor.

Los escenarios buscaran producir, promover y exhibir las artes realizadas por las organizaciones (Danza, música, teatro, cine y fotografía) y a su vez verse reflejados en lo espacial, de igual manera en las superficies de los volúmenes orientados hacia las vistas panorámicas (escenografía natural), funcionalmente adoptar formas en las cuales se puedan desarrollar de manera óptima.



Imagen 176: Secuencia de escenarios, Fuente: elaboración propia, 2017

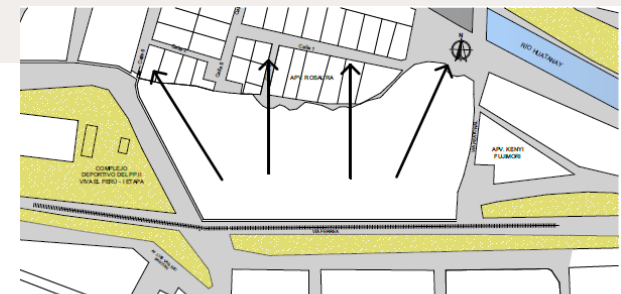


Imagen 177: dirección de visuales, Fuente: elaboración propia, 2017

IDEA GENERATRIZ

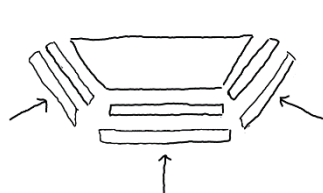
El Centro de Promoción y Producción de artes escénicas y audiovisuales nace de la idea principal de crear espacios que acojan las actividades de las organizaciones del Cusco, esta se basa en cumplir tres objetivos:



PRODUCIR: el acto de producir danza, música, teatro (artes escénicas) cine y fotografía (artes audiovisuales) requiere formas regulares para el correcto desarrollo.

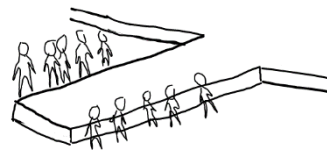
PROMOVER: el acto de promover es un proceso de gestión que acoge formas tanto regulares como irregulares.

EXHIBIR: el proceso de exhibición del producto escénico acoge formas irregulares a estas se representarán mimetizando los tipos de escenarios existentes para tales fines.



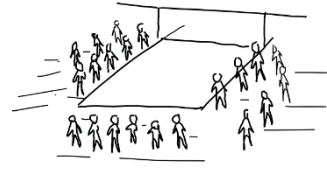
ESCENARIO ABIERTO

Considerado en patios al aire libre, plataformas u andenes en la época Inca.



ESCENARIO PASARELA

Este escenario se cruza en medio del espectador

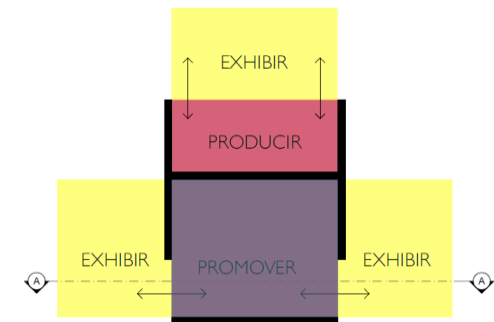
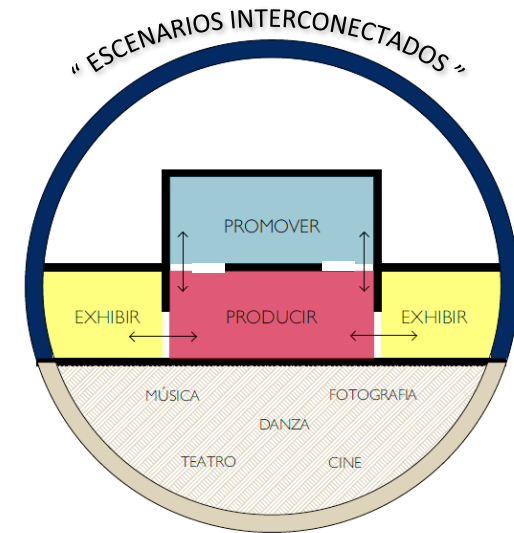


ESCENARIO DE CORBATA

El público se ubica alrededor

BLACK BOX

○ escenario flexible, se caracteriza únicamente por 4 paredes negras



Para ello se tomó como punto de partida tres macro zonas que representen escenarios individuales así también en su conjunto un gran escenario para el deleite del usuario la recreación de estos escenarios, buscaremos la generación de una secuencia de espacios públicos a lo que llamaremos "ESCENARIOS PÚBLICOS INTERCONECTADOS" en torno a las visuales y a la dirección y pendiente de la topografía.

PLANTEAMIENTO FORMAL

La composición formal está establecida por formas racionales que guardan unidad entre ellas, produciendo distintos espacios generando escenas espaciales que pueden variar en el recorrido, se busca una integración al entorno. Existiendo una estrategia complementaria en la morfología del C.P.P.A.A qué será de carácter cultural- social, un contenedor de actividades artísticas brindándoles oportunidades.

EJES RECTORES

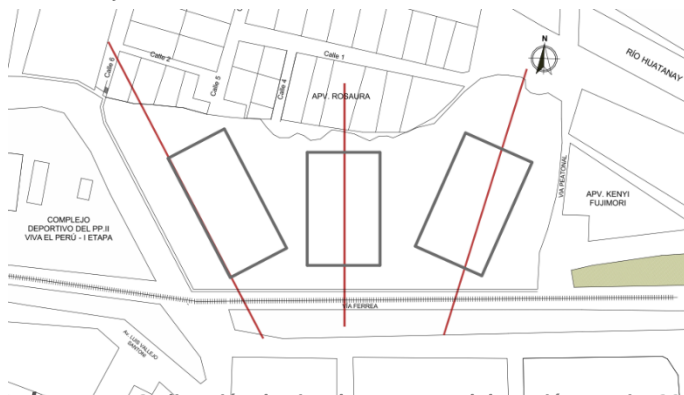
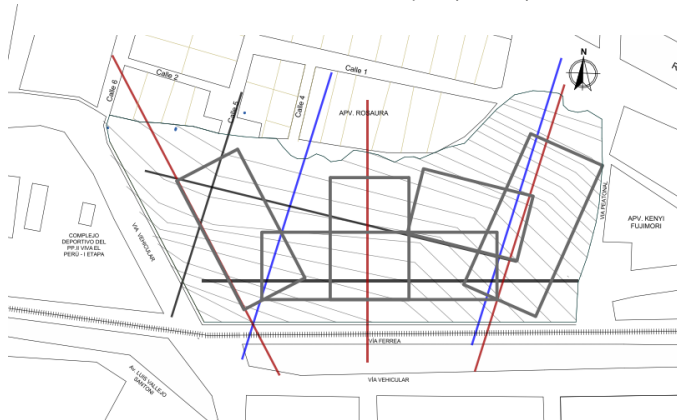
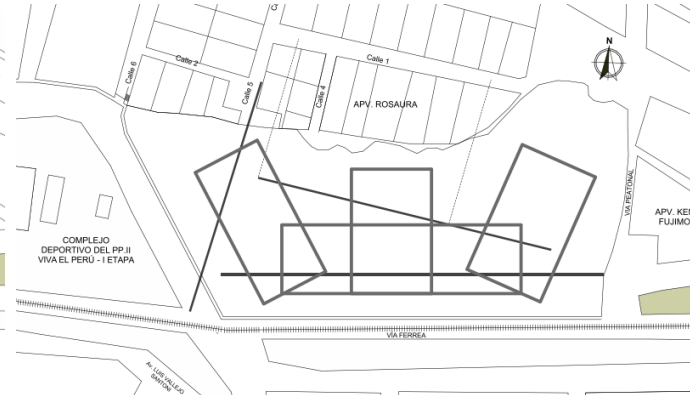


Imagen 178: dirección de visuales, Fuente: elaboración propia, 2017

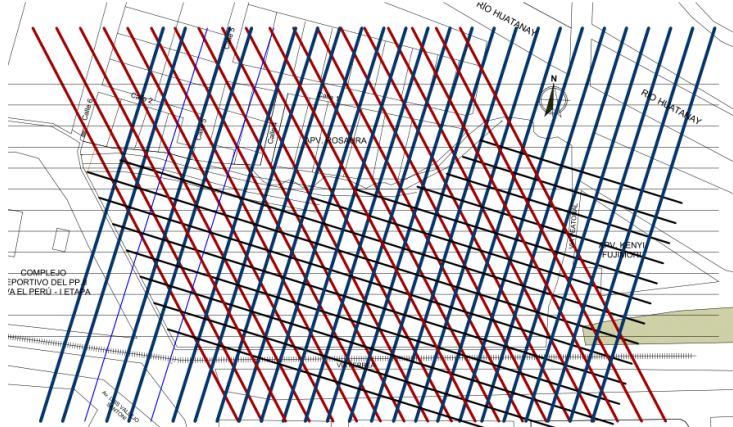
Interpretación de la forma de la idea generatriz direccionada en función a los ejes perceptuales



Superposición de formas regidas por la dirección de ejes perceptuales, de la trama urbana y dirección de la pendiente del terreno.



Integración de elementos que den el concepto de integración en base a intersección de formas.



TRAMA

La trama utilizada responde a las líneas que representan los ejes rectores

Imagen 179: superposición, y formación de la trama, Fuente: elaboración propia, 2017

Ejes perceptuales

Definida por los ejes direccionados a las visuales, puntos de interés, vistas panorámicas, etc.

Ejes trama urbana

Definida por las calles de la Apv. Rosaura y bordes del terreno

Eje pendiente de terreno

Definida por la dirección de la pendiente del terreno en forma descendente.



PRINCIPIOS COMPOSITIVOS

Para la composición formal del proyecto se consideraron ejes rectores, principios ordenadores y compositivos, así como otros factores importantes como el contexto, la ubicación del proyecto y la escala, bajo la idea de organización de espacios y volúmenes



Imagen 180: principios compositivos, Fuente: elaboración propia, 2017

Se proyecta todos los ejes en el terreno, coincidiendo uno de los ejes perceptuales y con el de la pendiente del terreno se genera una perpendicular a este eje que nos ayuda en la obtención de los volúmenes, también se aprecia la configuración de las formas creando vacíos.

Las formas regulares se empiezan a desplazar coincidiendo con los ejes de la trama.



Imagen 182: concepción geométrica, generación de forma Fuente: elaboración propia, 2017

— Sustracción de formas



Generación de forma, compuesta con las terrazas en el terreno



Imagen 181: concepción geométrica, Fuente: elaboración propia, 2017

La concepción del proyecto tiene como base las formas geométricas puras ya que los espacios donde se realiza estas actividades son puras, como rectángulos y trapecios. Fueron trabajados dándole énfasis a los aspectos singulares del programa.



Limite



Borde



EVOLUCIÓN FORMAL

1

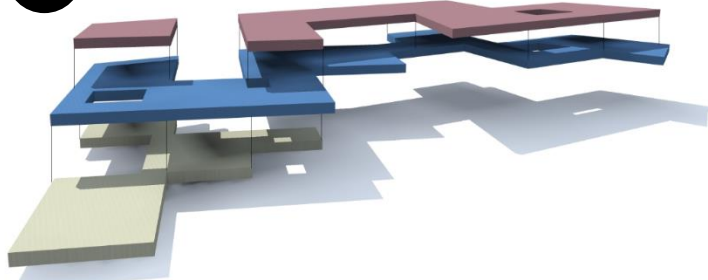
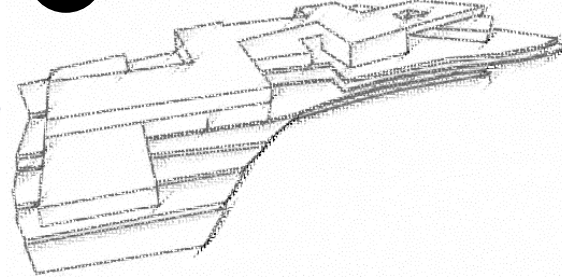


Imagen 183: evolución formal, Fuente: elaboración propia, 2017

Superposición de planos para generar la forma volumétrica concibiendo llenos y vacíos.

2



Forma volumétrica, con formas ortogonales regulares sólidos, compuesta conjuntamente con las terrazas.

3



Imagen 184: maqueta, Fuente: elaboración propia, 2017
Primer acercamiento formal espacial del proyecto

4



Imagen 185: maqueta, Fuente: elaboración propia, 2017
Composición generando espacios de conexión superponiendo planos elevando ciertos sectores manteniendo la composición formal

5



Imagen 186: maqueta, Fuente: elaboración propia, 2017
Composición formal generando espacios de conexión mediante doble altura, llenos y vacíos componiendo siendo el ritmo de la pendiente.

6



Composición formal generando espacios de conexiones que se dan mediante la conexión de los bloques y los espacios a doble altura, descendiendo junto con las terrazas, creando espacios virtuales, reales, etc.

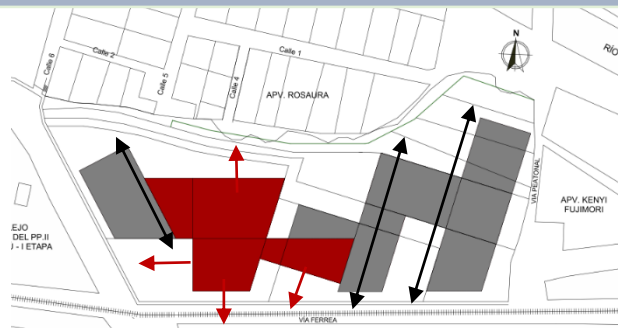
PLANTEAMIENTO ESPACIAL

Se maneja la complejidad de secuencia de espacios conectados que van organizados en torno a los ejes que conectan los espacios públicos (escenarios). Esta variedad de espacios y recorridos hacen el ambiente abundante en interacciones con escenarios reales y vivos, importante para el desarrollo de estas actividades artísticas



Imagen 188' planteamiento espacial, según el tipo de espacios Fuente: elaboración propia, 2017

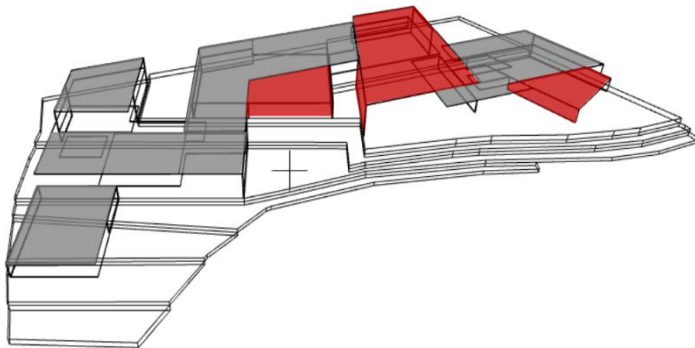
- Espacios cerrados: poca relación con el exterior
- Espacios abiertos: relación perceptiva con el exterior, esta relación será de manera directa, para que se puedan desarrollar actividades tanto al interior como al exterior, manteniendo una estrecha comunicación.



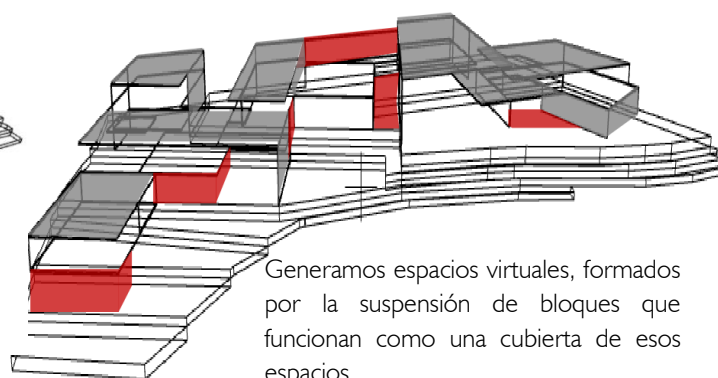
- Espacio direccional: que nos da el sentido de dirección llevándonos o guiándonos a otros espacios a simple vista
- Espacios expansivos: espacios que nos dan la sensación de ampliación



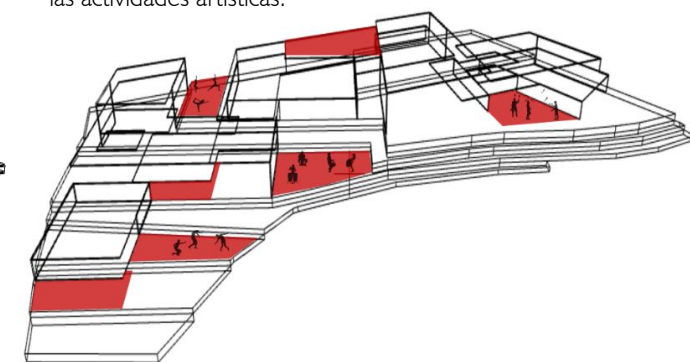
- Espacio estático
 - Espacios dinámicos: percepción mediante el recorrido
- Todos los espacios interiormente son dinámicos, porque dentro de ellos se realizarán las actividades artísticas.



- Espacios permeables, que pueden ser maleables, o manejables con dinamismo porque son espacios donde se realizarán todas las actividades artísticas.
- Espacios impermeables, espacios que ya tienen su función y no pueden ser modificadas



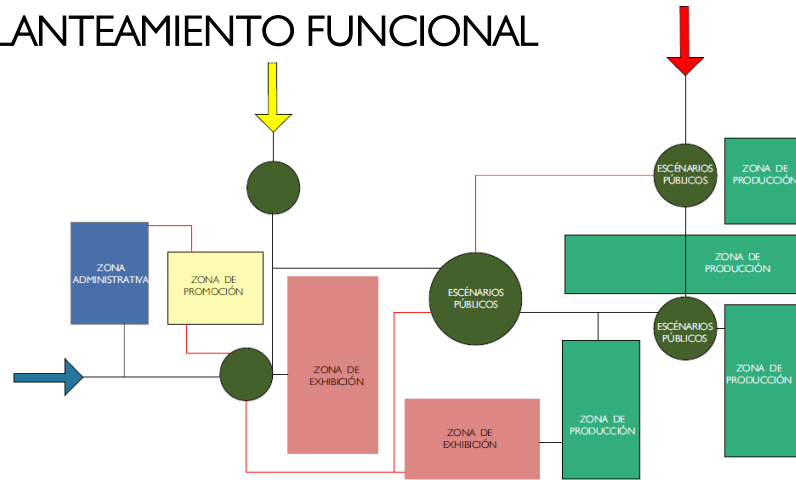
- Espacios reales
 - Espacios virtuales
- Generamos espacios virtuales, formados por la suspensión de bloques que funcionan como una cubierta de esos espacios.



Crearemos espacios exteriores conectados llamados escenarios en donde se realizarán las actividades artísticas, siendo espacios flexibles que se adaptarán de acuerdo a las actividades artísticas que se realizarán

Imagen 189: planteamiento espacial, según el tipo de espacios Fuente: elaboración propia, 2017

PLANTEAMIENTO FUNCIONAL



La disposición de las zonas se da bajo los siguientes criterios funcionales

- Accesos
- Delimitación de áreas públicas, semipúblicas y privadas
- Relaciones funcionales

LEYENDA	
ESCENARIOS PÚBLICOS (parques y plazas)	■
ZONA ADMINISTRATIVA	■
ZONA DE EXHIBICIÓN	■
ZONA DE PROMOCIÓN	■
ZONA DE PRODUCCIÓN TALLERES	■
RELACIONES FUNCIONALES	
Directa	—
Indirecta	—
ACCESOS	
Principal (vehicular y peatonal)	→
Secundaria	→
Peatonal	→

La funcionalidad maneja una complejidad de escenarios públicos interconectados, que van en torno a los bloques, donde se genera en mayor parte un sistema de relación funcional indirecto entre zonas del primer nivel, y de manera directa de bloques a escenarios públicos, así también de manera directa entre zonas del segundo nivel mediante espacios sociales, en la cual la circulación en el 1er nivel se da orientada hacia el Norte (mejor visual) y en 2do nivel se da en sentido horizontal, la riqueza espacial de los recorridos permite apreciar de manera integral todos los lados de los bloques.

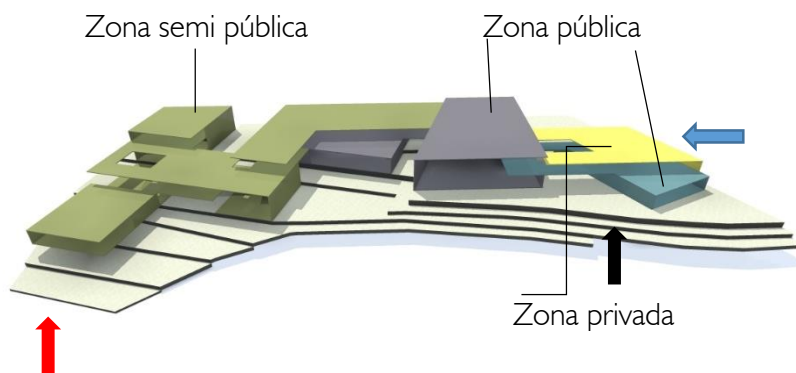


Imagen 190: definición de zonas Fuente: elaboración propia, 2017

La disposición funcional de los bloques se da de acuerdo a las zonas de privacidad y cercanía para la atención a los usuarios, la cual está definida por la cercanía al acceso principal y a los accesos secundarios.



Imagen 191: definición de zonas Fuente: elaboración propia, 2017

Zona de producción	■
Zona de exhibición	■
Zona de promoción	■
Zona de administración	■
ACCESOS	
Principal (vehicular y peatonal)	→
Secundaria (peatonal y restringido)	→
	→

Parte de la zona administrativa y de exhibición (teatro), el cual por su tipología es de uso público, estará próximo a la vía de acceso principal, los bloques de producción-talleres estarán ubicados hacia el acceso secundario, ya que es considerada una zona semi pública tanto para las organizaciones como para el público y la zona de promoción estará ubicada en un segundo nivel, ya que las actividades realizadas son de uso exclusivo de las organizaciones.

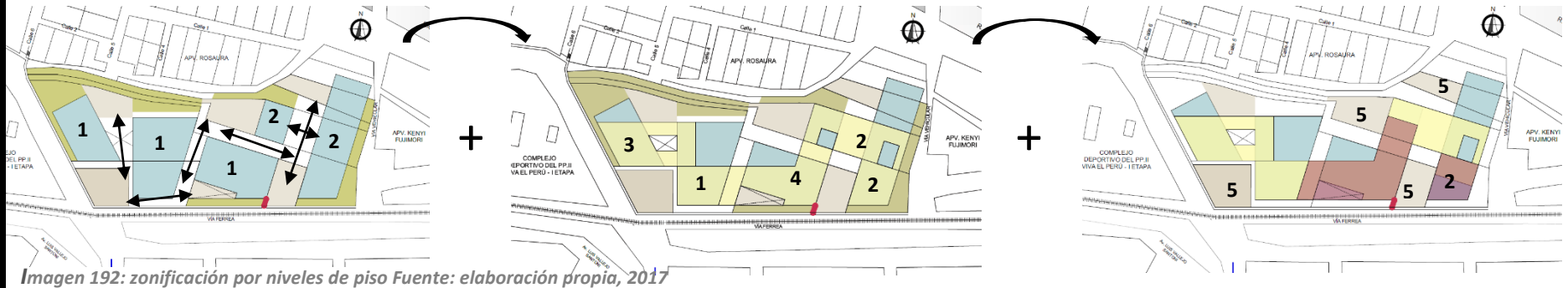


Imagen 192: zonificación por niveles de piso Fuente: elaboración propia, 2017

PRIMER NIVEL

Las zonas de uso público y semi público se encuentran ubicadas en el primer nivel como, zona de exhibición (1) próxima al ingreso principal por su carácter público, escenarios públicos y algunos talleres de la zona de producción (2).

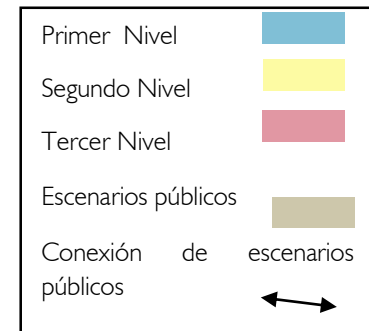
Los escenarios públicos cumplen un rol importante ya que son área de exhibición y conexión de bloques.

SEGUNDO NIVEL

En el segundo nivel se verá emplazado la zona de administración (3), debido a que es una zona de carácter privado y de uso plenamente exclusivo de las organizaciones, así también la zona de producción – talleres (4).

TERCER NIVEL

En el tercer nivel encontramos en dos bloques la zona de producción – talleres (4)



Las relaciones horizontales y verticales se dan de la siguiente manera

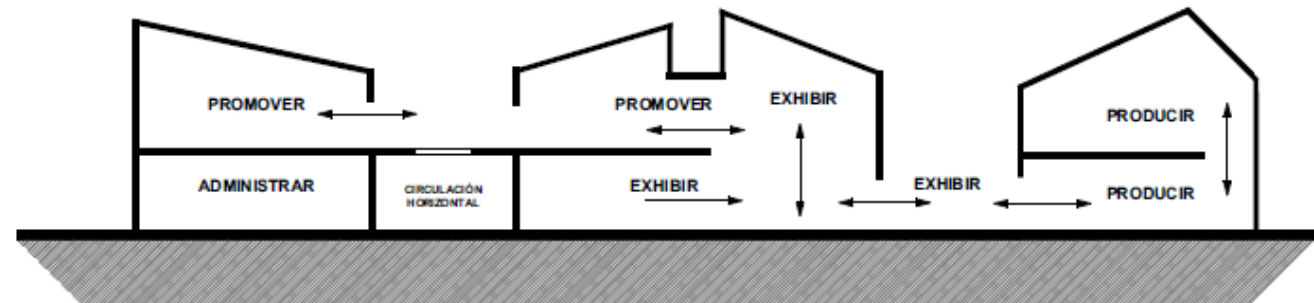


Imagen 193: zonificación por niveles de piso en corte, Fuente: elaboración propia, 2017

“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

la circulación horizontal

la circulación de acceso

circulación vertical ● que conecte los niveles de los bloques esto a través de escaleras, ascensores y Mezzanine como conectores espaciales.

Se plantea un ingreso principal (→) que será para el público en general y 2 ingresos secundarios ↓ de acceso al público en general y transeúnte de la zona.

CIRCULACIONES

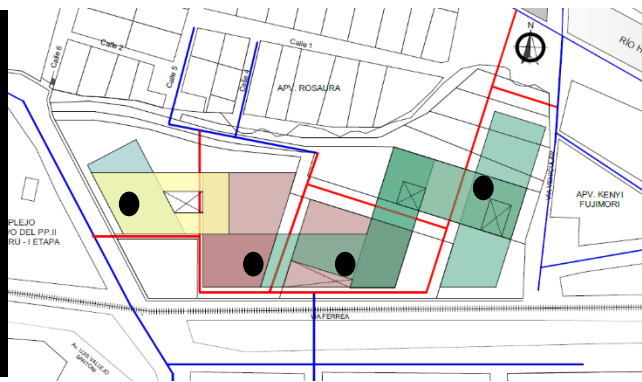


Imagen 194: circulación vertical, Fuente: elaboración propia, 2017

NODOS DE ARTICULACIÓN

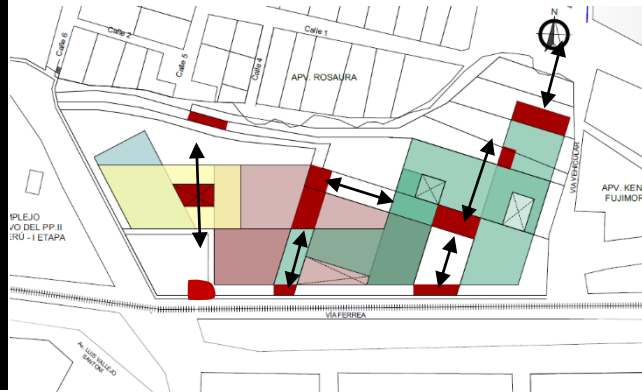


Imagen 195: nodos de circulación, Fuente: elaboración propia, 2017

La mimetización de los distintos tipos de escenarios de acuerdo a la función que cumplirán se da de la siguiente manera:

Escenario abierto

Black box

Escenario corral español

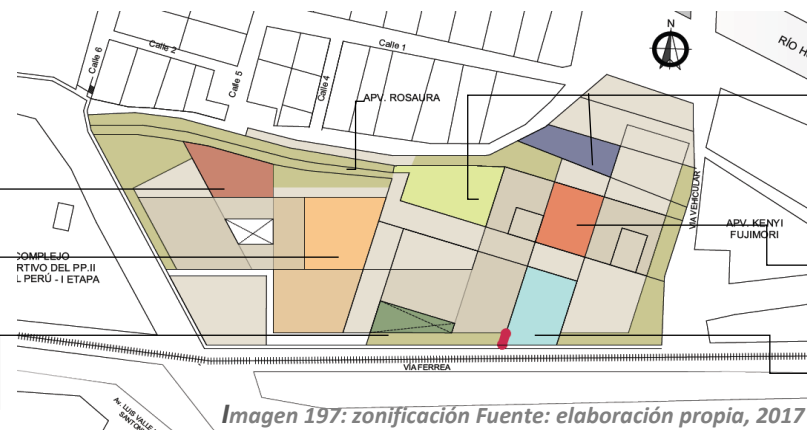


Imagen 197: zonificación Fuente: elaboración propia, 2017

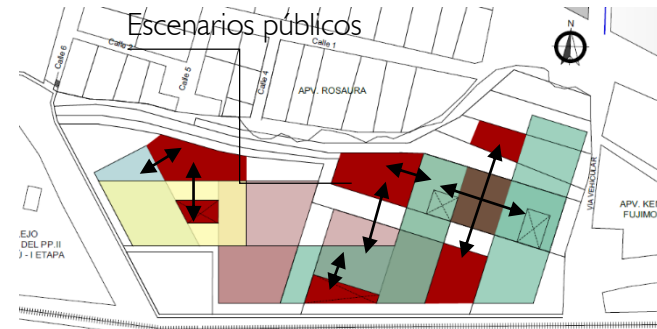
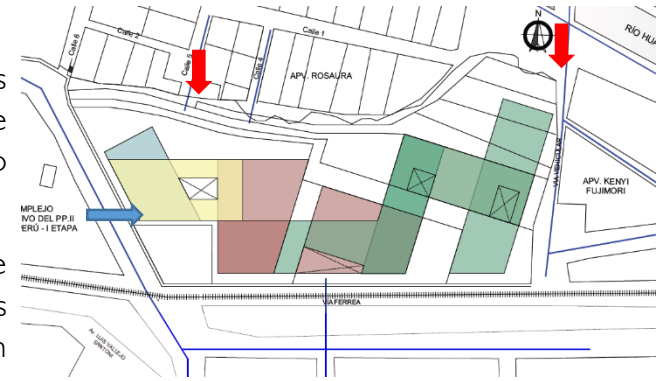


Imagen 196: relación de espacios, Fuente: elaboración propia, 2017

Relación de Escenarios públicos - bloques

Escenario abierto

Escenario corbata

Escenario pasarela

PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL

ASOLEAMIENTO - VIENTOS

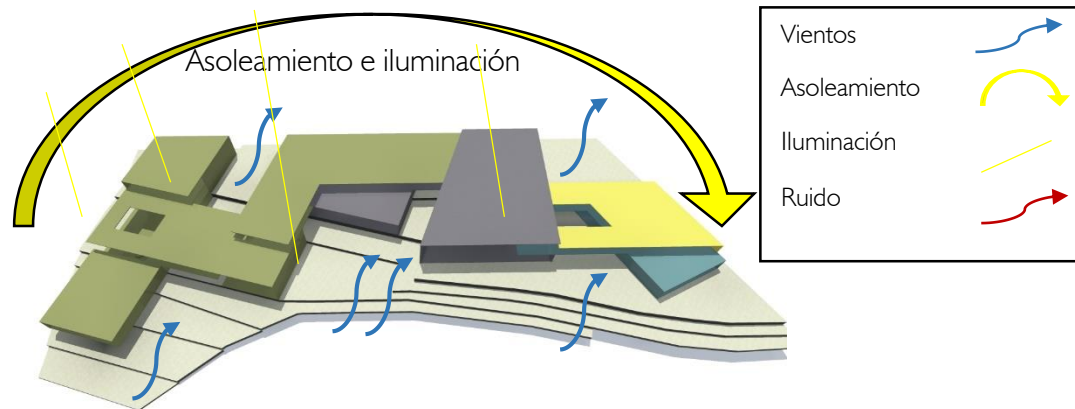


Imagen 199: asoleamiento, Fuente: elaboración propia, 2017

La orientación de los vanos en los bloques propicia la adecuada ventilación de los ambientes.

En cuanto a la iluminación, la disposición de las aberturas en las cubiertas permitirán el paso de la luz y ventilación en los ambientes perimetrales.

VEGETACIÓN

Implementación de árboles y arbustos, con la finalidad de crear barreras sonoras en beneficio del Centro y de los colindantes, así también como barrera natural de seguridad hacia el Norte.

Estas barreras sonoras se colocarán cercanas a la zona de producción de manera que se cree un sistema adicional de aislamiento de generación de ruido por parte de la zona de talleres y de la vía férrea.

- Arbustos
- árboles pequeños
- árboles grandes

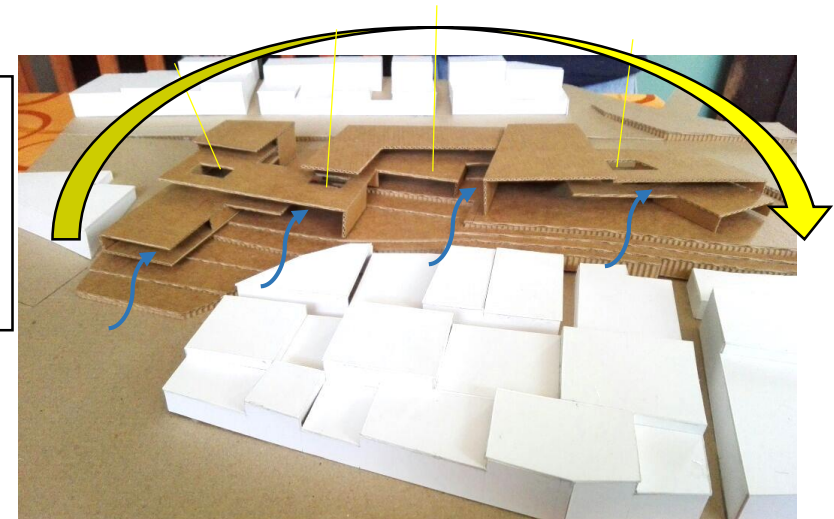


Imagen 200: asoleamiento, Fuente: elaboración propia, 2017



Imagen 201: recorrido solar, Fuente: elaboración propia, 2017

PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL

TEXTURAS DEL ENTORNO

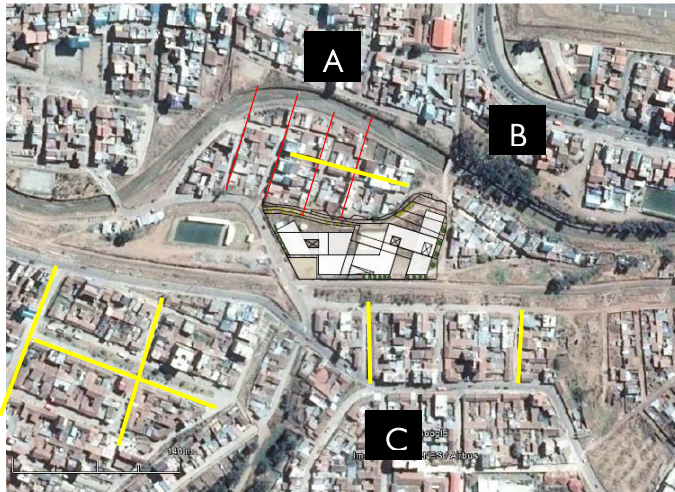


Imagen 202: contexto, Fuente: elaboración propia, 2017

El entorno urbano no cuenta con edificaciones de uso cultural, hacia el Norte esta abastecida de vivienda y comercio en su mayoría de dos y tres niveles los cuales están construidas en concreto armado. La trama del proyecto obedece a las directrices urbanísticas del contexto inmediato en cuanto a material.

HITOS DEL ENTORNO



Imagen 203: hitos, Fuente: elaboración propia, 2017

Entre los hitos se tiene los panoramas de los paisajes naturales ubicados al Norte (con un bosque de árboles) y al Sur (el cerro Zamuyo Orqo) del terreno. Por lo cual la orientación de los vanos y bloques se darán hacia estos puntos.

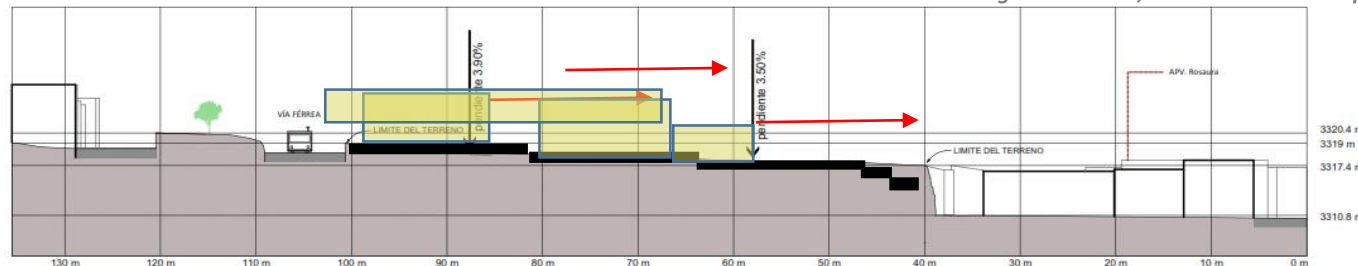
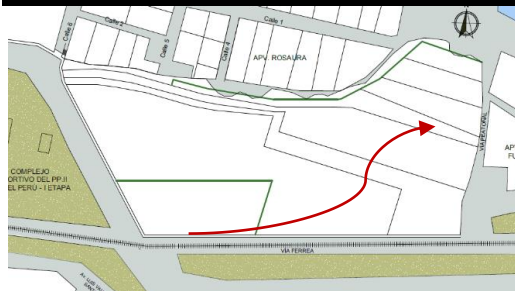


Imagen 204: corte terreno, Fuente: elaboración propia, 2017

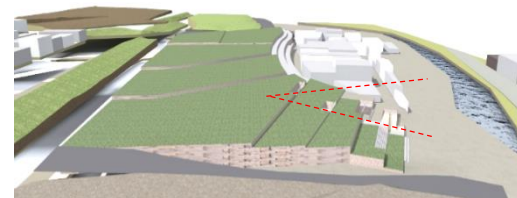
El terreno presenta un desnivel pronunciado para lo cual se plantea el movimiento de tierras para poder ubicar todos los bloques que contendrán las zonas designadas en el programa.

TOPOGRAFIA



Se creó plataformas o terrazas que faciliten el acceso y recorridos orientados a mejorar la accesibilidad, tomando en cuenta un retiro de mayor a 3.00 m. con el APV Rosaura

VISUALES



Los bloques estarán orientados al Norte enfocando puntos de interés, vistas panorámicas

Imagen 205: topografía del terreno y visuales, Fuente: elaboración propia, 2017



Imagen 206: disposición volumétrica, Fuente: elaboración propia, 2017



La disposición de los bloques orientados conforme a la orientación de la pendiente topográfica propicia mantener un equilibrio volumétrico con las edificaciones del entorno para no ser una barrera volumétrica entre las edificaciones del Norte y Sur.

El vacío en la propuesta en planta muestra las intenciones de generar una secuencia de llenos y vacíos evitando los bloques macizos.

PLANTEAMIENTO CONSTRUCTIVO

Basado en la NORMA E.090 ESTRUCTURAS METÁLICAS y EN ESPECIFICACIÓN ANSI/AISC 360-10 PARA CONSTRUCCIONES DE ACERO (Aguirre, 2010) se concluye lo siguiente:

El sistema constructivo en el que se desarrollara el proyecto será un sistema mixto basado en la utilización de columnas de concreto, vigas perimetrales de concreto y vigas de acero, siendo aquellas estructuras resistentes que poseen secciones mixtas, es decir secciones resistentes en las cuales el acero estructural (Estructuras Metálicas) y el concreto (Estructuras de concreto Armado) trabajan en forma solidaria.

Vigas Mixtas: La combinación de vigas de acero y losas de concreto. El aporte de la losa a la rigidez permite reducir la altura de las vigas, lo cual nos permite abarcar grandes luces.

Losas mixtas: En el sistema de steel deck, o comúnmente llamado losas colaborante, las tensiones de tracción en la cara inferior de la losa son resistidas por la chapa de acero. Busca la eliminación de los encofrados o forjados necesarios para vaciar el concreto en la losa y la drástica reducción de los sistemas de soporte.

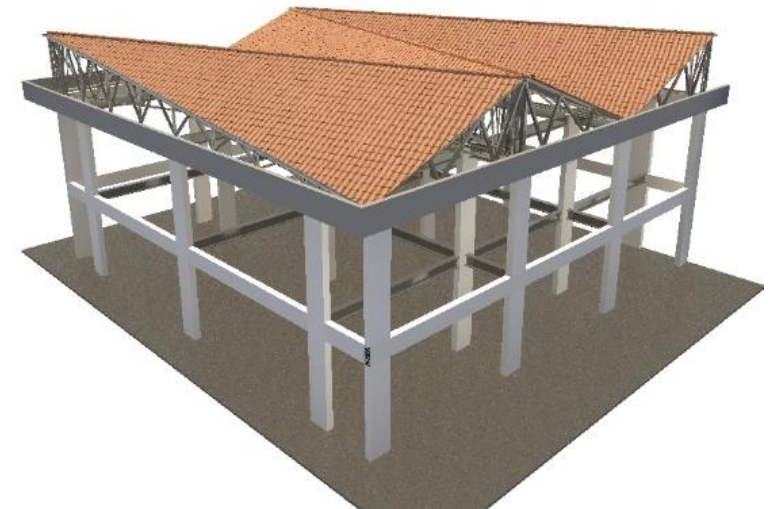


Imagen 207: composición de estructura de la cubierta, Fuente: elaboración propia, 2019

La estructura mixta: Se utilizará el concreto como parte resistente trabajando conjuntamente con las estructuras de acero, obteniendo soportes de concreto armado (las columnas) y en donde se apoyarán las vigas de acero; a su vez éstas sirviendo de soporte o apoyo de las estructuras metálicas de las cubiertas, las cuales están compuestas por cerchas metálicas, tirantes y correas metálicas las cuales se detallan en el tomo de planos en la lámina D-14 y D-15.

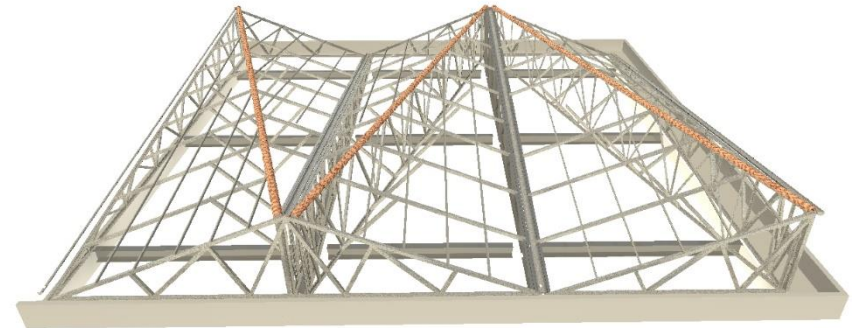


Imagen 208: estructura de la cubierta, Fuente: elaboración propia, 2017

DIMENSIONAMIENTO DE MONTANTES, CANALETAS Y EVACUACION DE AGUA PLUVIALES EN CUBIERTAS

En base a la NORMA TÉCNICA I.S. 010 INSTALACIONES SANITARIAS PARA EDIFICACIONES, CAPITULO V: agua de lluvia, Artículo 26°. - RECOLECCIÓN, además Con la ayuda de los conceptos de sistemas de colección y evacuación de agua de lluvias del libro instalaciones sanitarias en edificaciones de Blasco, Enrique. Llegamos a la siguiente conclusión:

BLOQUES	AREA SERVIDA	MONTANTES DE AGUA DE LLUVIA 107MM/H - 152MM/H	CANAleta SEMICIRCULARES REFERENCIA TABLA N°X-IV-9III	CANAleta SEMICIRCULARES EN EL PROYECTO	PENDIENTE DE CANAleta EN ELPROYECTO REF.(2%)
ADMINISTRACION	91.85 M ²	3"-4"	5" min	7.90"	(7.65%)
AUDITORIO	100.27M ²	Min 3"	5"min	7.90"	(8.46%)
TALLERES	141.56 m ²	4"	5"min	7.90"	(13.53%)
Talleres bloque 2	148.94m ²	4"	5"min	7.90"	(14.05%)

CÁLCULO DE DIMENSIONES DE MONTANTES Y CANALETAS

TABLA N° X-IV-9.I

MONTANTES DE AGUAS DE LLUVIAS						
Diámetro de la Montante Metros	50 cuadrados	Intensidad de lluvias = 75 de área	100 servida	125	150 (mm/hora) (Proyec. horizontal)	200
2"	130	85	65	50	40	30
2.1/2"	240	160	120	95	80	60
3"	400	270	200	160	135	100
4"	850	570	425	340	285	210
5"			800	640	535	400
6"					835	625

TABLA N° X-IV-9.III

CANALETAS SEMI-CIRCULARES				
Diámetro de la canaleta	Area en Proyección horizontal (m2) para variar pendientes			
	1/2"	1%	1.5%	2%
3"	15	22	31	44
4"	33	47	67	94
5"	58	81	116	164
6"	89	126	178	257
7"	128	181	256	362
8"	184	260	370	520
10"	334	473	669	929

SISTEMAS DE COLECCIÓN Y EVACUACION DE AGUA DE LLUVIAS

FUENTE: (Blasco, s.f., pp. 270–273)

Los diámetros de las montantes colectoras para agua de lluvias están en función al área servida y a la intensidad de la lluvia, además se toma en consideración que en Cusco llueve y cae granizada por lo cual se estima trabajar con una dimensión mayor a la calculada.

- Los diámetros de las canaletas semicirculares se calcularán tomando en cuenta el área servida, intensidad de lluvia y pendiente de la canaleta. En el cuadro N°X-IV-9.III considera como pendiente de mayor dimensión el 2%, las canaletas propuestas en el proyecto tienen una pendiente entre 7%-14% considerando la zona, las lluvias y granizos.



4.3 TIPO Y GESTIÓN

4.4.1 ORGANISMOS QUE INTERVIENEN EN LA GESTIÓN

MINISTERIO DE CULTURA

“El Ministerio de Cultura tiene por misión la protección, conservación y difusión del Patrimonio Cultural de la nación. Se define a patrimonio como la herencia de cualquier bien, ya sea material o inmaterial, que nuestros antepasados han dejado a lo largo de la historia y que se transmite de generación en generación”. (Ministerio de Cultura, s.f.)

La Ley N° 28296, llamada la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, define al patrimonio cultural de la siguiente manera:



“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

“Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a toda manifestación del quehacer humano –material o inmaterial- que, por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.” (Ministerio de Cultura, 2016, p. 7)

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN, DESARROLLO Y DIFUSIÓN CULTURAL

La DPDDC “es el órgano encargado de la organización, conducción, ejecución y evaluación de las acciones relacionadas con la promoción y difusión cultural con la finalidad de poner la información cultural al servicio de la colectividad, así como establecer y coordinar las relaciones a nivel nacional con los sectores estatal, privada y en el ámbito internacional, como medio para el cumplimiento de los fines institucionales.” (Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco ,2016).

SUBDIRECCIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

“La Subdirección de Industrias Culturales y Artes de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, es el órgano de línea que tiene a su cargo formular, coordinar, ejecutar y supervisar las políticas, estrategias y acciones orientadas a estimular la creación artística y fomentar la actividad artística en los más diversos campos, así como promover la productividad y competitividad de las industrias que están directamente vinculadas con la creación artística, la producción audiovisual, editorial, fonográfica y de los nuevos medios, así como la distribución de bienes y servicios culturales” (Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, 2016) y que están usualmente protegidas por el derecho de autor.

Algunas de sus funciones principales son:

- Administrar y supervisar el registro de personas naturales y jurídicas que se dedican a actividades relacionadas a las industrias culturales, a las artes, así como el de proyectos culturales.
- Diseñar y mantener un sistema de información cultural para mejorar la toma de decisiones de los actores de interés vinculados a las industrias culturales y a las artes, así como promover la inversión privada.
- Difundir y facilitar información útil y oportuna de alcance nacional para la promoción del consumo de industrias culturales, así como promover, y difundir las manifestaciones en artes en sus diversas expresiones.
- Otorgar el reconocimiento a las asociaciones y centros culturales sin fines de lucro a las entidades que lo ameriten, y visar la constancia que expida la Asociación de Clubes Departamentales del Perú de conformidad con la normativa legal vigente.
- Promover, supervisar y evaluar las actividades de los Elencos Nacionales.
- Gestionar la programación artística de los eventos a realizarse en el Gran Teatro Nacional, en coordinación con los órganos y entidades públicas que correspondan.



Imagen 45: Sinfónica del Cusco .Fuente: registro fotográfico subdirección de industrias culturales.



Imagen 46: Presentación artes escénicas .Fuente: registro fotográfico subdirección de industrias culturales.

“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

- “Promover la suscripción de convenios de colaboración interinstitucional con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales para el fomento y promoción de las industrias culturales, las artes y otras actividades”.
(Industrias Culturales y Ates, s.f)

MUNICIPALIDADES DISTRITALES DEL CUSCO

Una de las funciones principales que corresponde a las municipalidades, en armonía con la legislación vigente, con los planes y programas nacionales, normar ejecutar, administrar, promover y controlar educación cultura y promoción social (Ley orgánica de municipalidades, capítulo II, ARTICULO 17). En materia de educación cultura, recreación y promoción social son funciones de las municipalidades las siguientes

- Fomentar la formación de grupos culturales y artísticos musicales de historia, conservatorios, teatros y promover en general todas las actividades culturales.

Con el Objetivo de fortalecer nuestras manifestaciones culturales y artísticas a través de los distintos tipos de expresiones culturales hacia nuestro pueblo, la Sub Gerencia de Turismo y Cultura de la Municipalidad del Cusco tiene programada distintas presentaciones artísticas gratuitas como de la Banda Sinfónica, teatro popular, “Revalorando Nuestro Huayno “en, festivales de folklore, etc. en toda la ciudad del Cusco siendo realizados en auditorios de instituciones públicas y privadas ,teatro municipal , plazas y parques dependiendo a la actividad artístico-cultural.

5.0 PLANOS (VER TOMO 2 DE PLANOS)

CAPITULO V



6.0 ANEXOS

CAPITULO VI



6. ANEXOS

6.1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

6.2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

6.3.- METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS

6.4 FINANCIAMIENTO

6.0 ANEXOS

6.1 MEMORIA DESCRIPTIVA - ARQUITECTURA

I.-GENERALIDADES

El documento comprende la elaboración del proyecto arquitectónico “Centro de producción y promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales - Cusco” que cumpla con los requerimientos formales, funcionales y tecnológicos, dotando de espacios e instalaciones contemporáneas de acuerdo a los lineamientos de la arquitectura racional para cubrir las necesidades de producción, práctica, promoción y exhibición, logrando contrarrestar la falta de centros de producción y promoción en nuestra ciudad, contribuyendo a la promoción y rescate de las manifestaciones artísticas.

2.- DEL TERRENO

El proyecto arquitectónico “Centro de producción y promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales - Cusco” se plantea al sur-este del distrito de Santiago.

El planteamiento arquitectónico del proyecto se ha realizado tomando en cuenta las vías construidas (Pavimentación de la vía principal veredas y áreas verdes).

La ubicación del terreno corresponde a la propiedad de la Municipalidad de Santiago, la cual de acuerdo al PDU de usos de suelos en la ciudad del Cusco está clasificado como ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL (ZRE) (REGLAMENTO DEL PDU 2013-2023), por lo que no posee reglamentación específica; por lo cual se ha planteado el proyecto con un retiro de 5 a 6 m en el lado norte del terreno ,colindante con la APV. Rosaura.



Imagen 301: lado sur del terreno, Fuente: registro fotográfico propio, 2017



Imagen 302: lado norte del terreno, Fuente: registro fotográfico propio, 2017



Imagen 303: lado norte-este del terreno, Fuente: registro fotográfico propio, 2017

3.- UBICACIÓN

El terreno está ubicado en la urbanización General Ollanta, tiene su acceso principal por la calle Luis Vallejo Santoni, la cual conecta al terreno por medio de una calle sin nombre y a su vez colinda por el lado sur con la vía férrea, presenta adecuadas condiciones de accesibilidad, para el buen funcionamiento, cumpliendo con los criterios técnicos para el adecuado diseño.

REGIÓN	:Cusco
PROVINCIA	:Cusco
DISTRITO	:Santiago
URBANIZACIÓN	: Pueblo Joven General Ollanta, Zona 2
MANZANA	: C
LOTE	: I
ALTITUD	: 3 320 m.s.n.m.
LATITUD	13° 32' 14.48" S
LONGITUD	71° 57' 22.98" O

El terreno presenta la forma de polígono irregular y cuenta con:

- o ÁREA = 13 174.48 m²
- o PERÍMETRO = 514.60 ml

El perímetro del emplazamiento del proyecto presenta los siguientes lineros:

POR EL NORTE: en tramos 16.92, 23.45ml, 22.67ml, 68.87ml, 39.79 ml.

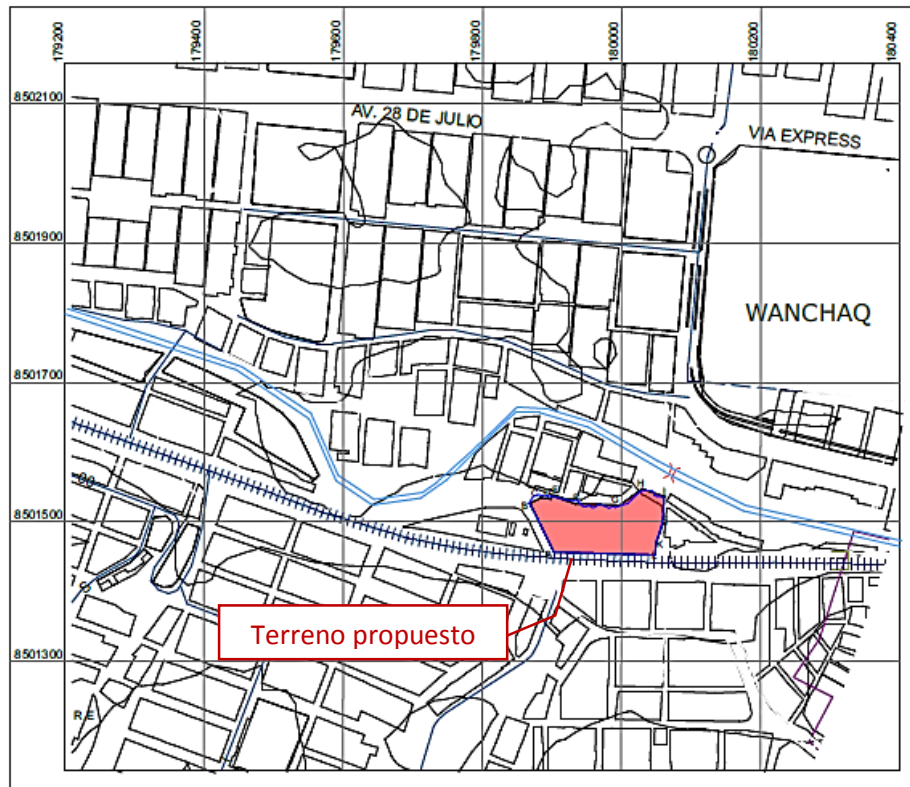
POR EL SUR: presenta con un tramo de 149.13 ml.

POR EL OESTE: con un tramo de 77.72ml.

POR EL ESTE: con tramos de 33.60 ml, 24.48ml, 10.50 Y 17.20ml.



Imagen 304: ubicación del terreno, Fuente: elaboración propia, 2017



ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN

Imagen 305: plano de localización del terreno, Fuente: elaboración propia, 2017

4.- DEL PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO

4.1.- CONCEPCIÓN URBANÍSTICA

CONSIDERACIONES URBANÍSTICO – ARQUITECTÓNICAS Y ESPACIALES.

Para la propuesta arquitectónica y urbanística del establecimiento, se ha considerado como variables condicionantes del diseño los siguientes parámetros:

El área donde se emplaza la infraestructura presenta las siguientes características:

CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA TERRENO	13 174.48 m ²
PERÍMETRO	514.60 ml

La topografía del terreno presenta un desnivel de 9.60 m con respecto a la vía vehicular S/N ubicada al Oeste. La dirección de la pendiente es en sentido de Oeste a Este y de Sur a Norte, donde la cota más baja es de 3315 m.s.n.m. del mismo modo la cota más alta es 3319.6 m.s.n.m. El terreno nos da la posibilidad de trabajar con plataformas, terrazas, edificaciones semienterradas.etc.

Se ha optado por ubicar el ingreso principal frente a la vía sin nombre ubicada al Este del terreno, por la facilidad de accesibilidad.

La dotación de los servicios públicos se realizara mediante las redes ubicadas en la calle principal al Este del terreno y la evacuación de desagüe desembocará en la redes ubicadas en la zona norte del terreno aprovechando la pendiente natural del mismo.

LEYENDA	
Rio huatanay	
Línea ferrea	
Puente	
Ambito de influencia	
Terreno delimitado	

- Características físicas del terreno y su morfología.
- Climatología: asoleamiento, precipitaciones y vientos predominantes.
- Suelo.
- Accesos principales y/o secundarios al terreno.
- Colindancia actual y futura con edificaciones existentes y vías.
- Impacto ecológico y urbano.
- Actividades a desarrollarse e interdependencia física y funcional.

4.2.- CONCEPCION ARQUITECTONICA

La concepción arquitectónica del “Centro de producción y promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales - Cusco”, se basa en la organización y relación funcional de los servicios finales, intermedios y generales que brindara este establecimiento.

Todo el conjunto está concebido a partir de una imagen racional, siguiendo el patrón de la zona. La volumetría de una estructura contemporánea pero respetuosa de la zona y el contexto en el cual se ubica, tomando en consideración las visuales y pendiente del terreno.

Constituida por bloques de dos y tres niveles con un sistema mixto de material de concreto armado y estructuras de acero, los bloques se distribuyen a lo largo del terreno considerando las calles de la zona urbana próximas al terreno, así también el perímetro y orientación de visuales para la concepción del partido arquitectónico.

Cuenta con áreas definidas bajo reglamento o antropometría, las cuales se están correctamente zonificadas e interrelacionados entre sí por medio de patios y plazas a las cuales llamaremos escenarios públicos generando así una mejor circulación entre los bloques.

Cuenta con servicios higiénicos, diferenciados en cada unidad los cuales están zonificados de tal manera que no estén cruzando las instalaciones por ambientes cerrados permitiendo un mejor control en su mantenimiento.

El cerco perimétrico está considerado en material de perfiles estructurales de acero para dar seguridad y a su vez transparencia al “Centro de producción y promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales - Cusco”.

Se propone que la circulación sea sistematizada, racional y diferenciada; con el propósito de que la relación a establecerse entre las diferentes unidades sea optima, directa y de corto recorrido, así como fluida y diferenciada; evitando puntos de conflicto y/o cruces entre sí.

El tamaño del “Centro de producción y promoción de Artes Escénicas y Audiovisuales - Cusco”, se basa en un programa arquitectónico de áreas por ambientes y servicios, espacios asistenciales y de apoyo.

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

El acceso directo al establecimiento será por la calle sin nombre ubicada al oeste del terreno, donde se han establecido cinco accesos, un ingreso principal, otro vehicular ubicados al Oeste, dos accesos peatonales de orden secundario ubicados al Norte. Las áreas libres y áreas verdes serán tratadas.

5.- ZONIFICACION

La zonificación contempla las siguientes unidades:

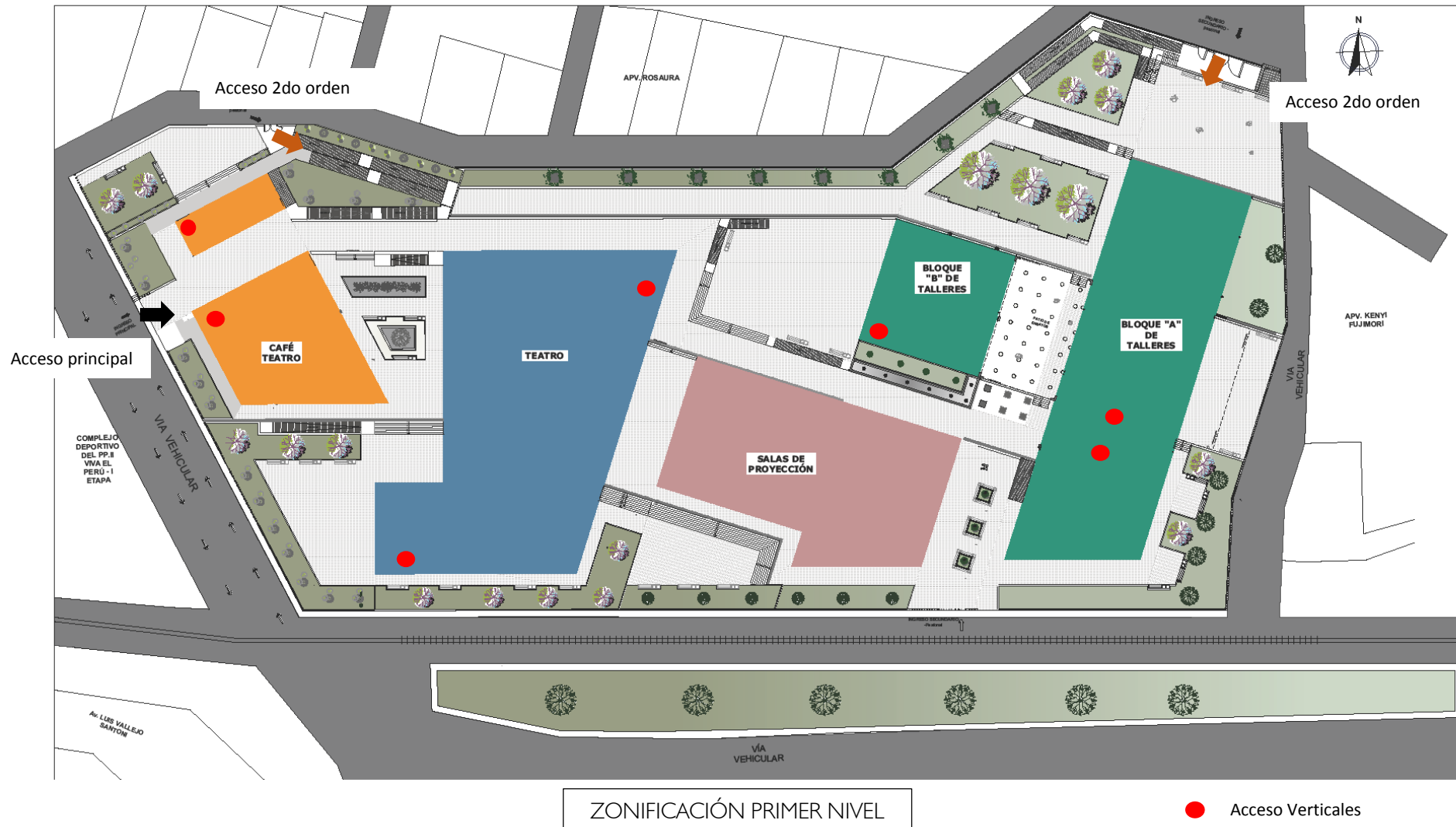
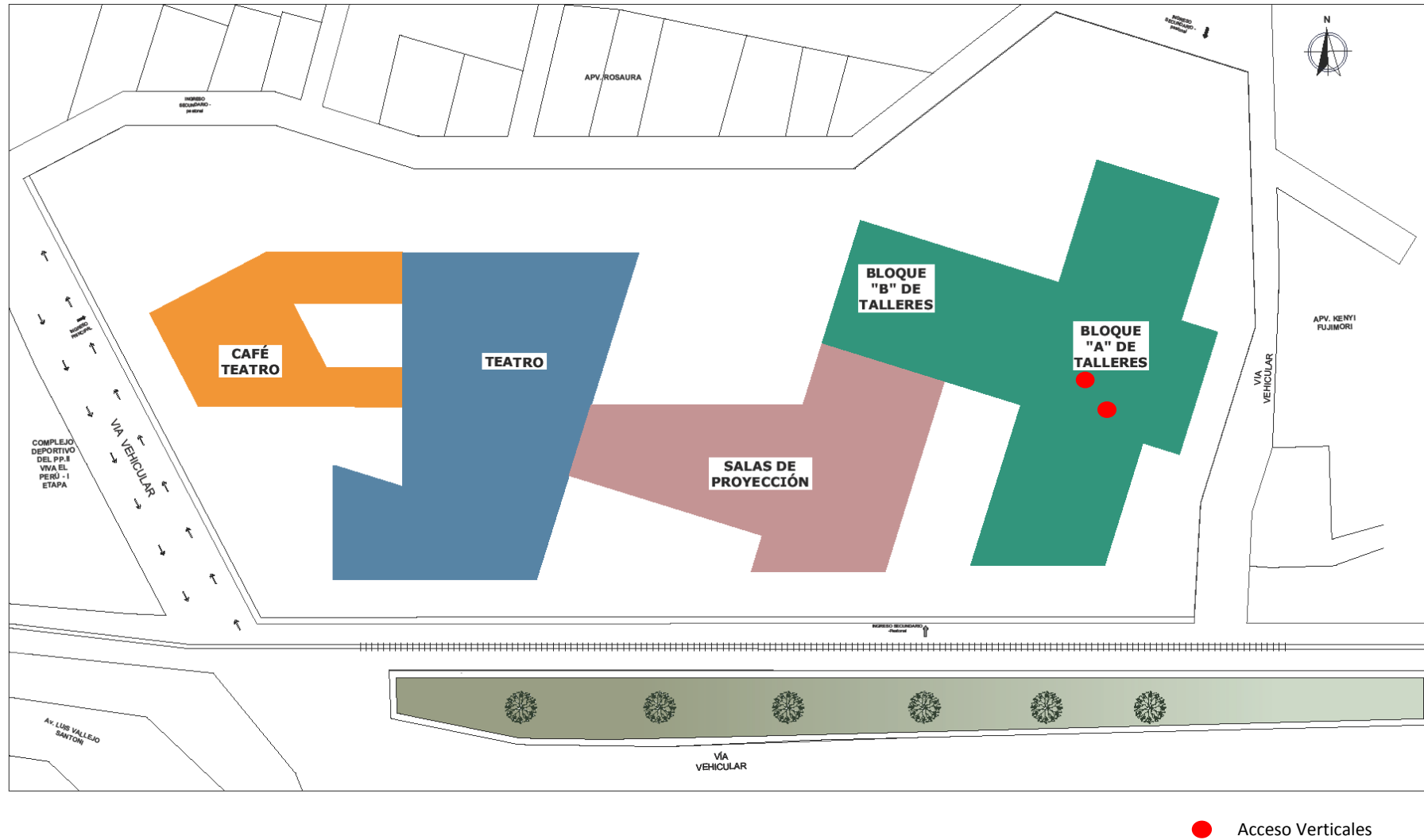


Imagen 306: zonificación, Fuente: elaboración propia, 2017



ZONIFICACIÓN SEGUNDO NIVEL

Imagen 307: zonificación segundo nivel, Fuente: elaboración propia, 2017

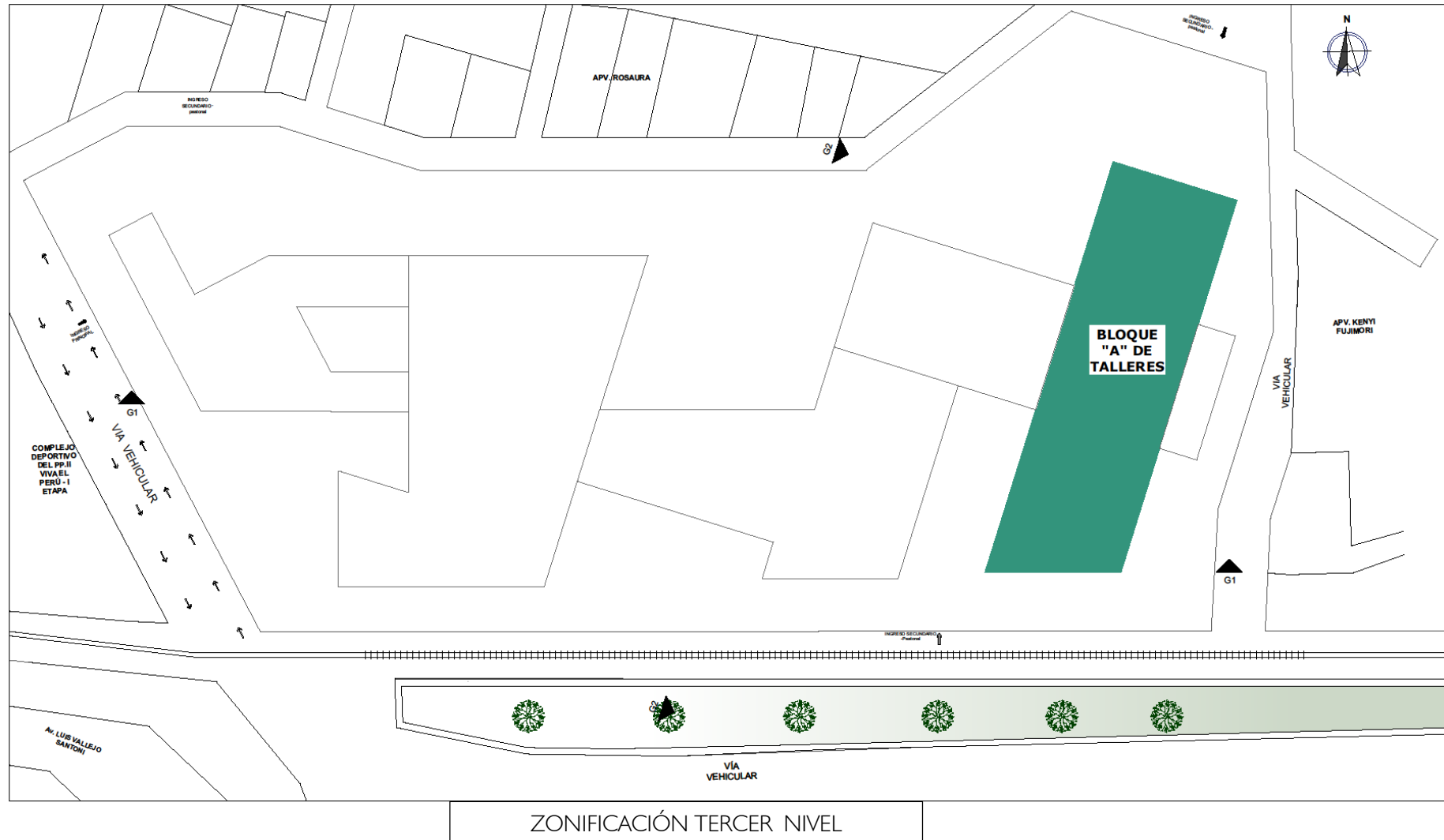


Imagen 308: zonificación segundo nivel, Fuente: elaboración propia, 2017

ZONA DE ADMINISTRACIÓN

Ubicada en el segundo nivel, encargada de la atención a los usuarios e ingreso al establecimiento.

ITEM	AREAS / AMBIENTES	CANTIDAD	PARCIAL M2	SUBTOTAL M2
I	ADMINISTRACIÓN			
I.01	recepción	I	9.21	9.21
I.02	Hall	I	35.68	35.68
I.03	Sala e espera	I	35.69	35.69
I.04	Of.Artes escénicas	I	13.27	13.27
I.05	Of. Artes audiovisuales	I	13.72	13.72
I.06	Administración	I	17.24	17.24
I.07	Secretaría	I	13.24	13.24
I.08	Archivo	I	10.98	10.98
I.09	Of. De contabilidad	I	12.15	12.15
I.10	Of. De tesorería	I	12.03	12.03
I.11	Of. De abastecimiento	I	12.00	12.00
I.12	Of. De gestión	I	17.45	17.45
I.13	Of. De presupuesto e inversiones	I	19.08	19.08
I.14	Área de descanso	I	64.67	64.67
I.15	SS.HH. mujeres	I	6.13	6.13
I.16	SS.HH. varones	I	5.76	5.76
I.17	SS.HH. discapacitados	I	4.96	4.96
I.18	Circulación - pasillos	I	132.36	132.36

A) ZONA DE PROMOCIÓN

Encargados de la gestión de recursos, difusión de eventos, así como cronograma de uso de los espacios ofrecidos. Ubicado en el segundo nivel cercana al área de administración.

ITEM	AREAS / AMBIENTES	CANTIDAD	PARCIAL M2	SUBTOTAL M2
2	PROMOCIÓN			
2.01	Oficina de promoción	I	10.30	10.30
2.02	Oficina de planificación	I	19.48	19.48
2.03	Sala de reuniones	I	38.58	38.58
2.04	oficina de telecomunicaciones	I	9.85	9.85

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

2.05	Área de difusión	I	23.98	23.98
2.06	estar de espera	I	38.78	38.78

B) TALLERES ARTES ESCENICAS

Área encargada de albergar los ensayos de danza, música y teatro, ubicada en tres niveles de un mismo bloque articulándose por medio de dos escaleras y un ascensor.

ITEM	AREAS / AMBIENTES	CANTIDAD	PARCIAL M2	SUBTOTAL M2
3	TALLERES ARTES ESCÉNICAS			
3.01	Taller de teatro	2	110.21	220.42
3.02	depósito	2	12.30	26.60
3.03	Vestuario y compostura	1	29.72	29.72
3.04	Deposito general de utilería	1	29.71	29.71
3.05	Hall + estar + recepción	1	133.22	133.22
3.06	ss.hh. varones	1	19.75	19.75
3.07	ss.hh. mujeres	1	19.75	19.75
3.08	Duchas + vestidores varones	1	26.28	26.28
3.09	Duchas + vestidores mujeres	1	26.28	26.28
3.1	Danza contemporánea 1 + depósito	1	120.39	120.39
3.11	Danza contemporánea 2 + depósito	1	122.2	122.2
3.12	Aula teórica	2	105.80	211.6
3.13	depósito	2	11.84	23.68
3.14	Sala de planificación escénica	1	50.19	50.19
3.15	Sala de planificación audiovisual	1	50.19	50.19
3.16	Sala de meditación	2	23.52	47.04
3.17	ss.hh. varones	1	19.80	19.80
3.18	ss.hh. mujeres	1	19.80	19.80
3.19	Duchas + vestidores. varones	1	26.51	26.51
3.20	Duchas + vestidores mujeres	1	26.51	26.51
3.21	Danza contemporánea 1 + depósito	1	120.36	120.36
3.22	Danza contemporánea 2+ depósito	1	122.06	122.06
3.23	Vestidor 1	1	13.35	13.35
3.24	Vestidor 2	1	13.72	13.72
3.25	Sala de juegos	1	133.68	133.68
3.26	Biblioteca	1	289.61	289.61
3.27	Taller instrumental grupal	1	236.31	236.31
3.28	Depósito instrumental	1	33.70	33.70
3.29	Taller de música	1	31.70	31.70
3.30	ss.hh. varones	1	19.75	19.75

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

3.31	ss.hh. mujeres	I	19.75	19.75
3.32	Registación	I	18.46	18.46
3.33	Taller de música contemporánea	I	45.80	45.80
3.34	Taller de música	I	28.10	28.10
3.35	Depósito	I	13.30	13.30
3.36	Cubículo individual de canto	I	10.20	10.20
3.37	Taller coral grupal	I	103.70	103.70
3.38	Laboratorio musical	I	72.05	72.05
3.39	circulación	I	378.70	378.70
3.40	terraza	I	245.70	245.70

C) TALLERES ARTES AUDIOVISUALES

En un segundo nivel encontramos espacios para la edición de video y fotografía así también un ambiente para su exhibición.

ITEM	AREAS / AMBIENTES	CANTIDAD	PARCIAL M2	SUBTOTAL M2
4	TALLERES ARTES AUDIOVISUALES			
4.01	Sala de exhibición	I	222.64	222.64
4.02	estudio de edición de video+ depósito	I	63.36	63.36
4.03	edición fotográfica	I	55.28	55.28
4.04	cuarto de revelado + depósito	I	23.6	23.6
4.05	sala de prueba de juegos	I	98.95	98.95
4.06	terraza	I	156.13	156.13

D) AUDITORIO

Cuenta con un primer nivel y un Mezzanine, con dos accesos uno destinado al público y otro hacia los artistas

ITEM	AREAS / AMBIENTES	CANTIDAD	PARCIAL M2	SUBTOTAL M2
5	AUDITORIO			
5.01	vestíbulo	I	118.38	118.38
5.02	Foyer+ estar	I	143.13	143.13
5.03	Taquilla	I	10.92	10.92
5.04	exclusa	I	13.23	13.23
5.05	guardarropas	I	14.33	14.33
5.06	ss.hh. varones	I	21.20	21.20
5.07	ss.hh. mujeres	I	20.54	20.54

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

5.08	Platea	I	401.81	401.81
5.09	Escenario	I	227.10	227.10
5.1	Depósito de mueblería	I	45.92	45.92
5.11	Área de control	I	39.28	38.28
5.12	Sala de ensayos	I	136.13	136.13
5.13	ss.hh. + vestidores+ duchas mujeres	I	36.07	36.07
5.14	ss.hh. + vestidores+ duchas varones	I	34.56	34.56
5.15	Camerinos mujeres	I	26.06	26.06
5.16	Camerinos varones	I	26.06	26.06
5.17	Depósito de limpieza	I	9.38	9.38
5.18	Hall	I	27.21	27.21
5.19	Pasillos	I	26.35	26.35
5.2	Escalera	I	10.57	10.57
5.21	Escalera de emergencia	I	20.81	20.81
	Segundo nivel			
5.22	hall	I	87.24	87.24
5.23	Estar	I	26.15	26.15
5.24	Souvenir	I	46.81	46.81
5.25	Oficina + ss.hh.	I	16.59	16.59
5.26	Cuarto de proyección	I	34.26	34.26
5.27	Exclusa	I	11.16	11.16
5.28	ss.hh. mujeres	I	13.08	13.08
5.29	ss.hh. varones	I	13.16	13.16
5.30	Mezzanine	I	155.40	155.40
5.31	Hall	I	27.24	27.24
5.32	Camerinos varones	I	22.61	22.61
5.33	Camerinos mujeres	I	22.53	22.53
5.34	Oficina de director escénico	I	16.00	16.00
5.35	Depósito de instrumentos	I	27.34	27.34
5.36	Compostura de vestuario	I	17.57	17.57
5.37	ss.hh. varones	I	9.34	9.34
5.38	ss.hh. mujeres	I	7.51	7.51
5.39	Salas de ensayo	I	11.18	11.18
5.40	Sala de descanso de artistas	I	32.54	32.54
5.41	Terrazas	I	40.12	40.12
5.42	Pasillos	I	118.93	118.93
5.43	Escaleras	I	10.57	10.57
5.44	Escalera de emergencia	I	20.81	20.81

E) CAFÉ TEATRO

Ubicada en el primer nivel cercana al ingreso y al auditorio en la cual se realiza la venta de alimentos en una tipología de snack, así también encontramos presentaciones de monólogos realizados por miembros de las organizaciones artísticas.

ITEM	AREAS / AMBIENTES	CANTIDAD	PARCIAL M2	SUBTOTAL M2
6	CAFÉ TEATRO			
6.01	Vestíbulo	1	45.86	45.86
6.02	Área de mesas	1	107.85	107.85
6.03	Escenario	1	63.27	63.27
6.04	Área de control ingreso	1	15.46	15.46
6.05	Camerino 1	1	10.72	10.72
6.06	Camerino 2	1	9.93	9.93
6.07	ss.hh. varones	1	4.43	4.43
6.08	ss.hh. Mujeres	1	4.43	4.43
6.09	Cocina	1	20.94	20.94
6.1	Área de atención	1	19.61	19.61
6.11	Depósito de alimentos	1	9.86	9.86
6.12	ss.hh. varones	1	2.78	2.89
6.13	ss.hh. mujeres	1	2.89	2.89
6.14	ss.hh. discapacitados	1	3.52	3.52
6.15	Circulación pasillos	1	20.82	20.82

F) SALAS DE PROYECCIONES

Cuenta con salas de proyección ubicadas en el primer nivel, cuya función es albergar las proyecciones de filmes, se tiene tres salas cada una de ellas con capacidad de 64 personas.

ITEM	AREAS / AMBIENTES	CANTIDAD	PARCIAL M2	SUBTOTAL M2
7	SALAS DE PROYECCIÓN AUDIOVISUAL			
7.01	Sala	3	102.48	307.44
7.02	Cabina de proyección, iluminación y sonido	3	12.33	36.99
7.03	vestíbulo	1	221.31	221.31

"CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO"

7.04	confitería	I	19.36	19.36
7.05	taquilla	I	17.00	17.00
7.06	depósito	I	5.04	5.04
7.07	ss.hh. varones	I	22.52	22.52
7.08	ss.hh. Mujeres	I	22.49	22.49
7.09	Sala de proyección	I	102.48	102.48
7.10	Cabina de proyección	I	8.54	8.54
7.11	Oficina de administración	I	13.91	13.91

TOTAL DE AREA DE CONSTRUCCIÓN	M2	13 217.25
Sótano	m2	1537.82
Primer Nivel	m2	4707.28
Segundo Nivel	m2	5583.66
Tercer Nivel	m2	1262.99
TRATAMIENTO DE AREAS EXTERIORES		
veredas y áreas de circulación	m2	2828.93
plazas y patios	m2	2740.66
Habilitación de áreas verdes	m2	2940.38
AREA TOTAL DEL TERRENO	M2	13 174.48
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRICO		
cercos de tubo estructural metálico	ml	514.60

BLOQUE I : CAFÉ TEATRO		
Primer Nivel	m2	551.58
Segundo Nivel	m2	697.05
Total	m2	1248.63

BLOQUE II : AUDITORIO		
Primer Nivel	m2	1630.04
Segundo Nivel	m2	1648.88
Total	m2	3278.92

BLOQUE III : SALAS DE PROYECCIÓN		
Primer Nivel	m2	987.84
Segundo Nivel	m2	1206.07
Total	m2	2193.91

BLOQUE IV : TALLERES		
Sótano	m2	1537.82
Primer Nivel	m2	1663.29
Segundo Nivel	m2	2031.66
Tercer Nivel	m2	1262.99
Total		6495.76



Imagen 309: plano cubiertas, Fuente: elaboración propia, 2017

IMAGEN N°01: AXONOMETRIA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES

“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”



IMAGEN N°02: VISTA FRONTAL DE TODO EL CONJUNTO



IMAGEN N°03: VISTA TEXTERIOR DEL AUDITORIO



IMAGEN N°04: VISTA EXTERIOR DEL TEATRO



IMAGEN N°05: VISTA EXTERIOR DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO



IMAGEN N°06: VISTA DE AUDITORIO Y CAFÉ TEATRO



IMAGEN N°07: PERSPECTIVA DEL INGRESO A LAS SALAS DE PROYECCIÓN



IMAGEN N°08: VISTA LATERAL DE LAS SALAS DE PROYECCIÓN



IMAGEN N°09: VISTA EXTERIOR DE UN ESCENARIO PÚBLICO ,
UBICADO CERCA A LAS SALAS DE PROYECCIÓN



IMAGEN N° 10: SALA DE DANZA AÉREA



IMAGEN N° 11: VISTA EXTERIOR DE SALAS DE DANZA

7.- CRITERIOS NORMATIVOS

- REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.
- EL ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA. ERNST NEUFERT. EDICIÓN 15. 2006)
- NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 8 DE FEBRERO DE 2011
- ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES, ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARQUITECTURA

01.00.00 MUROS Y TABIQUES

GENERALIDADES

El proyecto prevé la utilización ladrillo de arcilla cocida.

EL LADRILLO

La unidad de albañilería no deberá presentar materiales extraños internos ni externos. En lo posible deberá de ser de dimensiones exactas y constantes, de preferencia fabricadas a máquina, sin defectos físicos de presentación, cocido uniforme y sin vitrificaciones, manchas o vetas de origen salitroso o de otro tipo. Las unidades deberán poseer las siguientes características:

Resistencia: Mínima a la compresión 50 Kg /cm² (f` b)

Sección: Sólida-macizo

Superficie: Homogénea, de grano uniforme, con caras ásperas para facilitar su asentado.

Coloración: Rojizo amarillento, uniforme e inalterable.

La resistencia a la compresión de la albañilería (f`m) será de 25 Kg. /cm², salvo indicación específica en los planos.

En todo caso deberá utilizarse unidades de albañilería que cumplan con la clase Ladrillo I de la norma E.070 Albañilería, del Reglamento Nacional de Edificaciones. La calidad del material a emplear será verificada siguiendo las pautas de muestreo y ensayo indicados en las Normas de ITINTEC respectivas, debiendo ser aprobados por el supervisor antes de su uso en obra.

01.01.00 MURO DE LADRILLO DE SOGA DE 0.15 M CON CEMENTO ARENA 1:5

01.02.00 MURO DE LADRILLO DE CABEZA DE 0.25 M CON CEMENTO: ARENA 1:5

DESCRIPCIÓN:

Son muros ejecutados con ladrillos de arcilla cocida en las medidas existentes en el mercado, que se colocaran con mortero 1:5.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Se deberá utilizar únicamente mano de obra calificada.
- Todos los ladrillos deberán ser cuidadosamente embebidos en agua antes de ser asentados.
- Con anterioridad al asentado masivo de ladrillos, se emplantillará cuidadosamente la primera hilada, en forma de obtener la completa horizontalidad en su cara superior.
- El borde superior del ladrillo hacia el paramento, deberá ser puesto a cordel o regla y nivelado.
- En los ángulos o cada cierto trecho de un muro corrido se levantarán previamente maestras aplomados con la plomada; de estas maestras arrancarán los cordeles de que se ha hablado anteriormente.
- Se distribuirá la capa de mortero debiendo tener como promedio de espesor 1.5cm.
- Se deberá comprobar su alineamiento respecto a los ejes de construcción y la perpendicularidad en los encuentros de muros; así como el establecer una separación uniforme entre ladrillos.
- El procedimiento de asentado se realizará con presión durante su colocación, una vez puesto el ladrillo de plano sobre su sitio, se presionará ligeramente para que el mortero llene la junta vertical y garantice su contacto con la cara plana inferior del ladrillo. Se podrá golpear ligeramente pero siempre cuidando de rellenar con mortero el resto de junta vertical que no haya sido cubierta.
- El llenado deberá ser total de las juntas verticales del mortero.
- La albañilería será levantada en dirección perpendicular a las presiones que soportará más tarde.
- Todas las hiladas deberán amarrar sus juntas con las inmediatas superior e inferior.
- Deberá haber también suficiente amarre transversal.
- Todos los tendeles y llagas deberán ser rellenos completamente con la mezcla.
- Para colocar una hilada de ladrillos se comenzará por echar la cama de mortero en el tendel, que va a recibir los ladrillos, pero el asiento se hará lo más rápidamente posible sobre la cama de mortero.
- Cada ladrillo debe ser firmemente presionado sobre la cama de mortero y se le imprimirá un pequeño movimiento de vaivén para obligar al mortero a rellenar igualmente todo el tendel.
- Se exigirá el uso de escantillones graduados a partir de la colocación de la segunda hilada.
- Los ladrillos se asentarán hasta cubrir una altura de muro máxima de 1.00 m Para proseguir la elevación del muro se dejará reposar el ladrillo recientemente asentado un mínimo de 12 horas.
- El exceso de mortero en el tendel que sobresale en el paramento será retirado con el badilejo y echado en las llagas hacia la parte exterior, alisada esta llaga y completado el relleno de las juntas interiores que serán las últimas en trabajarse.
- En las secciones de entre cruce de dos o más muros, se asentarán los ladrillos en forma tal que se levanten simultáneamente los muros concurrentes. El mejor procedimiento de levantar una construcción es hacerlo por anillos completos, de toda ella de 1.00 m de altura. Se deberán obtener perfectos amarres entre las secciones de muros que se detallan.

- Cuando el muro va adosado a una estructura de concreto armado, se dejarán chicotes con alambre N° 8 empotradas en la estructura al momento de vaciarla. Los amarres estarán distanciados 0.50 m entre sí, los chicotes tendrán una longitud mínima de 0.40 a 0.50 m. Aunque en su gran mayoría los muros irán adosados a columnetas de C° A° dentadas
- Los muros que van fuera de la estructura, serán reforzados por columnatas.
- El muro que termine en la cara inferior de vigas, losas de piso superior, etc. será bien trabado y acuñado en el hueco o vacío con una mezcla de mortero seco.
- Se preverán todos los empotramientos y/o anclajes en muros para la colocación y/o fijación de componentes de carpintería y otros. Así mismo se preverán tanto las columnetas como los dinteles independientes de concreto necesarios, los mismos que tendrán una sección similar al muro o tabique correspondiente y una entrega a longitud de apoyo de 20cm, respectivamente.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA:

Unidad de Medida: (m2)

NORMA DE MEDICIÓN:

Se determinará el área neta total de cada tramo, multiplicando su longitud por su altura, sumándose los resultados parciales. Se descontará el área de vanos.

01.03.00 MURO ACUSTICO DE LADRILLO CON LANA DE ROCA Y GYPLAC (VER DETALLE 01 – TOMO DE PLANOS)

GENERALIDADES

La construcción de tabiques se realiza mediante la colocación de una estructura metálica compuesta por parantes y rieles (bastidor) a las que se atornillan placas GYPLAC de 1/2" (12.5 mm), GYPLAC de 12.0, 1/2" (12.5 mm), (12.0) ó 5/8" (15.9 mm).

TABIQUE DOBLE

Formada por un bastidor de madera pino radiata, Los listones de madera Pino Radiata tienen una medida de 2" x 4" aproximadamente, fijadas al muro cada 40.6 ó 48.8 cm de eje a eje, posterior se coloca el panel rígido de lana de roca desnuda e=8mm como aislante acústico. Sobre los listones de madera se atornillan las placas GYPLAC en posición vertical. Luego se colocan en una segunda capa las placas en posición horizontal, conformando una pared de espesor total de 11.5 a 14.4 cm. Se utiliza como divisorio de unidades funcionales, y en el caso de que se requiera mayor aislación acústica o mayor resistencia mecánica, en medios exigidos de salida, como así también para mayor aislamiento ignífugo.

ELEMENTOS DE ACABADO

MASILLA: secado rápido en polvo/ se utiliza para sellar juntas entre placas de yeso, adherir la cinta de papel y aplicar la primera mano de masilla de recubrimiento

CINTAS: se pega sobre la masilla en correspondencia con las juntas entre placas para reestablecer la continuidad de las superficies, absorbe posibles movimientos, impidiendo la aparición de fisuras superficiales

ALMACENAMIENTO Y ESTIBADO

Las placas de yeso deben ser estibadas en depósitos cerrados a temperaturas superiores a 0°C, protegiéndolas de la humedad y del daño, sobre un piso limpio, seco, en forma horizontal. El producto no debe mojarse ni exponerse al sol directo por largos períodos. En las estibas los operarios deben proveer una plataforma con madera o fajas GYPLAC que separen el material del suelo a una distancia no menor de 5 cm. La plataforma se debe construir con cinco fajas GYPLAC o listones de madera de 2" x 4" colocadas a 5 cm del borde. Los separadores deben estar espaciados y alineados verticalmente como indica la figura, evitando así la deformación de las placas. Modo correcto de apilar las placas de yeso GYPLAC en forma manual: - Colocar la placa en la orilla de la estiba verticalmente. - Voltarlo lentamente hacia la estiba sosteniéndolo de la parte superior. - Situar la placa en posición correcta sobre la estiba, escuadrando los cantos. - Para retirar las placas, invertir el proceso. La masilla no debe estibarse en obra por períodos prolongados ya que puede envejecer.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m²)

NORMA DE MEDICIÓN

Se computará el área neta

01.04.00 MURO RETRACTIL – PANELES MÓVILES ACÚSTICOS (VER DETALLE 03 – TOMO DE PLANOS)

GENERALIDADES

MONODIRECCIONALES

- Los tabiques móviles mono direccionales son ideales para compartimientos de espacios de una sola dirección.
- Su almacenamiento se efectúa en los extremos de los carriles. la instalación puede prescindir de guía en el suelo
- El sistema proporciona la solución óptima para aquellas salas que requieren una redistribución temporal en dos o más subespecies de forma lineal.

ELEMENTOS DE ACABADO

-Estructura en base a marcos integrales de aluminio extruido. por donde discurren los carros de rodadura. Sus encuentros, para seguir un deslizamiento continuo y sin oscilaciones, van provistos de unos elementos de soporte con rodamientos a bolas incorporados, Deberá quedar perfectamente nivelada y colgada a una viga u otro elemento que resista al peso del tabique. Su colocación, nivelación e insonorización se realizará normalmente antes de la colocación del falso techo.

-Paneles flotantes de Drywall de densidad media canteados y aplacados con revestimientos a ambos lados del bastidor, recubiertos en su interior con láminas asfálticas. L= 1.00M, E=0.10M. H=VARIABLE.

-Relleno con material aislante, de lana mineral de 30/40 kg/m³ de densidad y 40 mm de espesor.

-Sellos telescópicos superior e inferior retractiles y laterales tipo macho (PVC rígido) / hembra (aluminio anodizado), entre panel y panel. Manivela de accionamiento de los sellos telescópicos

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (mL)

02.00.00 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDADURAS

GENERALIDADES

Esta sección comprende trabajos de acabados a realizar en muros y cielo rasos, debiendo ser compatibles con las indicaciones del Cuadro de Acabados.

Todos los revoques y vestiduras serán terminados con nitidez y ajustando los perfiles a las medidas indicadas y recomendadas en los planos.

MATERIALES PARA REVOQUES

Además de las características de los morteros y pastas indicadas en el reglamento Nacional de Edificaciones, se debe tener especial cuidado en la calidad de arena a utilizar, la cual deberá ser limpia, clasificada, bien graduada y no deberá contener arcillas ni materias orgánicas y salitrosas.

Una vez seca, deberá pasar el integro de la muestra por la criba N° 8, no más de 20% por la criba N° 50 y no más del 50% por la criba N° 100.

02.01.00 TARRAJEO PRIMARIO RAYADO CON CEMENTO-ARENA

DESCRIPCIÓN

Comprende todos aquellos revoques constituidos por una primera capa de mortero que presenta una superficie rayada lista para recibir un enchape. Esta partida se ejecutará en servicios higiénicos o en las zonas que irán contrazócalos de cerámico.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Para la ejecución del tarrajeo Rayado, se empleará morteros de cemento arena fina en proporción 1:5 con un espesor mínimo de 1 cm. con una resistencia mínima a la comprensión de 60 Kg. /cm².
- El trabajo constituye en una primera capa de mezcla con la cual se debe conseguir una superficie más o menos plana vertical pero de aspecto rugoso listo para aplicar el cerámico según muestra el cuadro de acabados.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m²)

02.02.00 TARRAJEO FINO EN MUROS INTERIORES CON CEMENTO-ARENA

02.03.00 TARRAJEO FINO EN MUROS EXTERIORES CON CEMENTO-ARENA

DESCRIPCIÓN

Comprende los revoques finos que con carácter definitivo debe presentar la superficie frotada y se ejecutara previo forjado, debiendo quedar listo. Los encuentros de muros deben ser en ángulos perfectamente nivelados; las aristas expuestas a impactos serán convenientemente boleadas, en tanto los encuentros entre muros y cielo rasos terminarán en ángulo recto.

Para el caso de muros altos se tomará en cuenta el uso de andamios.

NOTA: Para el caso de los exteriores se considerará el uso de andamios o castillos que faciliten la ejecución de los trabajos.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Para la ejecución de los tarrajes se empleará morteros de cemento arena fina en proporción 1:5 con un espesor mínimo de 1 cm.
- Antes de aplicar el mortero, se limpiarán y humedecerán convenientemente las respectivas superficies.
- Se deberá sujetar a los paños “bolines” o listones de madera extendiéndose el mortero entre ellos y terminándolos con llana metálica.
- Se realizará en dos capas de mortero una después de otra, en la primera llamada “pañeteo” se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie plana y acabada, realizando el frotachado uniforme en todo el muro .
- Los encuentros de muros deben ser en ángulos perfectamente nivelados; las aristas expuestas a impactos serán convenientemente boleadas, en tanto los encuentros entre muros y cielo rasos terminarán en ángulo recto.
- La arena que vaya a utilizarse en la preparación de la mezcla del revoque fino debe ser zarandeada para lo cual debe estar seca, pues la arena húmeda no pasa por la zaranda. Asimismo, la arena será bien graduada, libre de arcillas, de sales y material orgánico. Para secarla se extiende la arena al sol sobre una gran superficie libre de impurezas.
- El revoque fino se aplica alisándolo describiendo círculos, al mismo tiempo se humedece el paramento salpicando agua con una brocha, no arrojándola con un recipiente. Se consigue un revoque más liso y de mejor calidad usando una lechada de cemento en lugar de solamente agua.
- El tarrajeo será plano y vertical, para ello se trabajará con planos y cintas de referencia corridas verticalmente a lo largo del muro, las cintas perfectamente alineadas y aplanadas, sobre saldrán el espesor exacto del tarrajeo y estarán espaciadas a 1m. como máximo.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m²)

NORMA DE MEDICIÓN

Se computará el área neta a revocar exteriormente.

02.04.00 TARRAJEO FINO DE COLUMNAS Y PLACAS INTERIORES Y EXTERIORES

02.05.00 TARRAJEO FINO DE VIGAS INTERIORES Y EXTERIORES

DESCRIPCIÓN

Comprende el tarrajeo de superficie de Columnas, columnetas, vigas y viguetas tanto en interiores como en exteriores, con una proporción de mortero cemento arena 1:5. Estos revoques son constituidos por una sola capa de mortero pero aplicada en dos etapas. En la primera llamada “pañeteo” se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie lisa, plana y acabada.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Previamente deberá de verificarse que cada elemento a revestir este debidamente picado o preparado para recibir el primer forjado.
- La arena que vaya a utilizarse en la preparación de la mezcla del revoque fino debe ser zarandeada para lo cual debe estar seca, pues la arena húmeda no pasa por la zaranda. Para sacarla se extiende la arena al sol sobre una gran superficie libre de impurezas.
- El revoque fino se aplica alisándolo describiendo círculos, al mismo tiempo se humedece el paramento salpicando agua con una brocha, no arrojándola con un recipiente. Se consigue un revoque más liso y de mejor calidad usando una lechada de cemento en lugar de solamente agua.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Se tomará en cuenta todas las áreas netas a vestir o revocar. En caso de columnas las cuatro caras y de vigas las caras salientes. Por consiguiente, se descontarán los vanos o aberturas y otros elementos distintos.

02.06.00 TARRAJEO FINO P/REVESTIMIENTO DE FONDO Y CARAS LATERALES DE ESCALERAS C:A 1:5

DESCRIPCIÓN

Se trata del revestido con mortero de fondo de las escaleras (parte inferior) y de las caras laterales, con una proporción de mortero cemento arena 1:5. Estos revoques son constituidos por una sola capa de mortero pero aplicada en dos etapas. En la primera llamada “pañeteo o forjado previo” se proyecta simplemente el mortero sobre

el paramento ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie lisa, plana y acabada.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Previamente deberá de verificarse que las caras y el fondo de escaleras a revestir estén debidamente picados o preparado para recibir el primer forjado.
- La arena que vaya a utilizarse en la preparación de la mezcla del revoque fino debe ser zarandeada para lo cual debe estar seca, pues la arena húmeda no pasa por la zaranda. Para sacarla se extiende la arena al sol sobre una gran superficie libre de impurezas.
- El revoque fino se aplica alisándolo describiendo círculos, al mismo tiempo se humedece el paramento salpicando agua con una brocha, no arrojándola con un recipiente. Se consigue un revoque más liso y de mejor calidad usando una lechada de cemento en lugar de solamente agua.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Se tomará en cuenta todas las áreas netas a vestir o revocar. En caso de las caras laterales se tomará la medida promedio.

02.07.00 TARRAJEO Y CONFORMACIÓN DE FONDO CON IMPERMEABILIZANTE

DESCRIPCIÓN:

Comprende el tarrajeo del fondo de los canales por donde discurrirán las aguas de lluvias, con una proporción de mortero cemento arena 1:5 y adición de impermeabilizante en proporción de 1 kg por bolsa de cemento aproximadamente, dependiendo del fabricante. Estos revoques son constituidos por una sola capa de mortero, pero aplicada en dos etapas. En la primera llamada “pañeteo” se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie lisa, plana y acabada.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Previamente deberá de verificarse que cada elemento a revestir este debidamente picado o preparado para recibir el primer forjado.
- La arena que vaya a utilizarse en la preparación de la mezcla del revoque fino debe ser zarandeada para lo cual debe estar seca, pues la arena húmeda no pasa por la zaranda. Para sacarla se extiende la arena al sol sobre una gran superficie libre de impurezas.
- El revoque fino se aplica alisándolo describiendo círculos, al mismo tiempo se humedece el paramento salpicando agua con una brocha, no arrojándola con un recipiente. Se consigue un revoque más liso y de mejor calidad usando una lechada de cemento en lugar de solamente agua.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Se tomará en cuenta todas las áreas netas a vestir o revocar.

02.08.00 TARRAJEO EXTERIOR DE CANALETA CON CEMENTO-ARENA

Ídem a partida 02.03.00

02.09.00 VESTIDURA DE DERRAMES EN PUERTAS, VENTANAS Y VANOS

DESCRIPCIÓN:

Comprende aquellos tarrajeos realizados en el perímetro de los vanos de puertas y ventanas.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Para la ejecución de los derrames se empleará morteros de cemento arena fina en proporción 1:5 con un espesor mínimo de 1 cm.
- Antes de aplicar el mortero, se limpiarán y humedecerán convenientemente las respectivas superficies.
- Se realiza en dos capas, en la primera llamada “pañeteo” se proyecta simplemente el mortero sobre el área a revestir. Luego de su endurecimiento se aplica la segunda capa, para obtener una superficie plana y acabada, realizando el frotachado uniforme en todo el derrame.
- La arena que vaya a utilizarse en la preparación de la mezcla del revoque fino debe ser zarandeada para lo cual debe estar seca, pues la arena húmeda no pasa por la zaranda. Así mismo la arena será bien graduada, libre de arcillas, de sales y material orgánico.
- El revoque fino se aplica alisándolo describiendo círculos, al mismo tiempo se humedece el paramento salpicando agua con una brocha, no arrojándola con un recipiente. Se consigue un revoque más liso y de mejor calidad usando una lechada de cemento en lugar de solamente agua.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA:

Unidad de Medida: (ml)

NORMA DE MEDICIÓN:

Se computarán todas las longitudes netas a revestir en los vanos de puertas y ventanas.

07.10.00 BRUÑAS DE 1 CM ENTRE MUROS Y ESTRUCTURAS

DESCRIPCIÓN

Esta sección comprende los trabajos de bruñas tanto horizontales como verticales previstos en los tarrajeos fundamentalmente de interiores, en todos los muros, así como en las uniones de las estructuras de concreto armado con los muros. En el caso de los muros exteriores, como lo determina el proyecto. Tiene el propósito de orientar la formación de fisuras.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- La Bruñas serán ejecutadas con trazado en línea perfecta y continúa dándosele forma final de media caña en una sección cuyo ancho no excederá de 2 cm. y la profundidad de 1 cm. Las bruñas ejecutarán luego de haberse efectuado los revoques finos y cuando el mortero esté aun fresco. Se cuidará definir finalmente el boleado en los extremos a fin de facilitar los trabajos de lijado para la aplicación posterior de pintura según lo contemple el proyecto.
- Para la ubicación y distanciamiento de las bruñas deberán remitirse el plano detalle de Bruñas o en todo caso, como mínimo, en los encuentros de muros aislados con las estructuras de concreto.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad: ML.

NORMA DE MEDICIÓN:

Se medirá la longitud efectivamente ejecutada.

07.11.00 BRUÑAS DE 1 CM EN ZOCALOS, CONTRAZOCALOS

DESCRIPCIÓN

Esta sección comprende los trabajos de bruñas tanto horizontales como verticales previstos en los tarrajeos fundamentalmente de interiores, en todos los muros, así como en las uniones tarrajeo y enchape en cerámico y/o porcelanato en muros.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- La Bruñas serán ejecutadas con trazado en línea perfecta y continúa dándosele forma final de media caña en una sección cuyo ancho no excederá de 1 cm. y la profundidad de 1 cm. Las bruñas ejecutarán luego de haberse efectuado los revoques finos y cuando el mortero esté aun fresco. Se cuidará definir finalmente el boleado en los extremos a fin de facilitar los trabajos de lijado para la aplicación posterior de pintura según lo contemple el proyecto.
- Para la ubicación y distanciamiento de las bruñas deberán remitirse el plano.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad: ML.

03.00.00 CIELORASOS

03.01.00 CIELO RASO CON BALDOSA ACUSTICA PERFORADAS MELAMINICAS E= 4MM KANKIO (VER DETALLE 05 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN:

Se denomina así a la colocación de baldosas acústicas perforadas melaminicas de 1/2" de espesor, suspendido con perfiles de aluminio KDX, colocadas en trama de 120 x 60 cm., Los perfiles de aluminio serán Tees principales de 1" x 8', secundarias de 1" x 4' y terciarias de 1" x 2 y perfiles L, e irán sujetos a la estructura del techo metálico, mediante alambres galvanizados y pernos de anclaje.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Se trazará y nivelará sobre el muro una línea continua a la altura indicada en los planos de, colocando los perfiles L fijándolos cada 30 cm.
- Las fijaciones a utilizar en losa serán tarugos autoexpansores N° 6 como mínimo. Colgando las varillas con nivelador o alambre galvanizado N° 14 del largo acorde al nivel elegido con una separación de 0.90 m, en caso de perforaciones se utilizará caladora o hoja de sierra.
- Se cortarán los perfiles principales de manera que las perforaciones coincidan para conectar perfiles secundarios con la modulación prevista, de ser necesario unir perfiles principales, estos vienen diseñados con conectores de gancho integral, para su empalme sin elementos adicionales.
- Para el emplacado se utilizará guantes o manos limpias inclinando cuidadosamente las placas, colocando primero las placas enteras y luego las recortadas perimetrales.
- Para recortar las placas utilice una cuchilla metálica, en el caso de requerir realizar cortes irregulares utilice hoja de sierra. Para perforaciones de instalación de artefactos utilice alguna de las siguientes herramientas: caladora, hoja de sierra, escofina de perforada cuchilla o sierra de copa.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Se medirá el área del cielo raso trabajado.

03.02.00 CIELO RASO PANEL ACÚSTICO AUTOPORTANTE DE LANA DE ROCA VOLCÁNICA, CON LA CARA VISTA REVESTIDA POR UN VELO MINERAL DE COLOR EN NEGRO.

03.03.00 CIELO RASO PLANCHA DE DRYWALL 1/2" RH GYP" (VER DETALLE 05 – TOMO DE PLANOS)

03.04.00 CIELO RASO CON PLANCHA DE DRYWALL 1/2" ST GYP" 03.05.00 CIELO RASO (VER DETALLE 05 – TOMO DE PLANOS)

03.05.00 CIELO RASO CON BALDOSAS DE TABLERO AGLOMERADO COLOR BLANCO E= 6MM (VER DETALLE 05 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN:

Se denomina así a la colocación de baldosas acústicas de yeso de 1/2" de espesor, modelo indicado, suspendido con perfiles de aluminio KDX, colocadas en trama cuadrada de 60 x 60 cm. y/o 120x60 cm, Los perfiles de aluminio serán Tees principales de 1" x 8', secundarias de 1" x 4' y terciarias de 1" x 2 y perfiles L, e irán sujetos a la estructura del techo metálico, mediante alambres galvanizados y pernos de anclaje.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Trazar y nivelar sobre el muro una línea continua a la altura indicada en los planos de, colocando los perfiles L fijándolos cada 30 cm.
- Las fijaciones a utilizar en losa serán tarugos autoexpansores N° 6 como mínimo. Colgar las varillas con nivelador o alambre galvanizado N° 14 del largo acorde al nivel elegido con una separación de 0.90 m, en caso de perforaciones se utilizará caladora o hoja de sierra.
- Cortar los perfiles principales de manera que las perforaciones coincidan para conectar perfiles secundarios con la modulación prevista, de ser necesario unir perfiles principales, estos vienen diseñados con conectores de gancho integral, para su empalme sin elementos adicionales.
- Para el emplacado utilizar guantes o manos limpias inclinando cuidadosamente las placas, colocando primero las placas enteras y luego las recortadas perimetrales.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Se medirá el área del cielo raso trabajado.

03.06.00 CIELO RASO CON LISTON DE MADERA AGUANO MASHA 1"X4" (VER DETALLE 06, ACABADO TIPO I – TOMO DE PLANOS)

En el nivel indicado en los planos se instalará cielo raso con listones de madera. El ancho de la tablilla será igual a la existente 1”x4”, los listones de madera Aguan Masha irán clavados la estructura similar al de cielo raso de drywall a los cuales estarán colgados de la estructura de la losa o cubierta. La estructura de soporte deberá ser también inmunizada. La madera en general, estará libre de nudos o deformaciones, con un contenido de humedad de 12% a 15% . Se dará acabado mate.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de M2

NORMA DE MEDICIÓN

Se medirá el área del cielo raso trabajado.

04.00.00 PISOS Y PAVIMENTOS

GENERALIDADES

Comprende trabajos de pisos, así como aquellos materiales de acabado colocados sobre los contrapisos.

De manera general se deberá cuidar que las superficies para la ejecución y/o colocación de ellos estén limpios, libres de alcalinidad y perfectamente nivelados.

La ejecución debe efectuarse después de terminado los cielos rasos y colocados los marcos para las puertas.

El frotachado del piso debe quedar perfectamente planos lisos y completamente limpios para posteriormente proceder a la colocación de los pisos definitivos.

MATERIALES

- CEMENTO. - deberá satisfacer las Normas ITINTEC 334-009-71 para cementos Pórtland del Perú y/o la Norma C-150, Tipo I.
- ARENA GRUESA. - Deberá ser limpia y lavada, de granos duros, resistentes y lustrosos, libre de cantidades perjudiciales de polvo, terrones, partículas suaves y escamosas, esquistos o pizarras, micas o cal libre, álcalis, ácidos y materias orgánicas.
- PIEDRA PARTIDA. - Será la proveniente de la trituración artificial de cantos rodados o bloques grandes de cantera, formados por sílice, cuarzo, granitos sanos, andesita o basaltos, que no contengan pirritas de fierro ni micas en proporción excesiva.
- Debe satisfacer la Norma STM C-33-55 T.
- HORMIGÓN FINO O CONFITILLO. - En sustitución de la piedra triturada, podrá emplearse hormigón natural de río o confitillo, conformado por arena y canto rodados procedente de los mismos tipos de piedra especificados para otras partidas.
- AGUA. - Será potable y limpia, en ningún caso salitrosa, que no contenga sustancias químicas en disolución u otros agregados que puedan ser perjudiciales al fraguado, resistencia y durabilidad de las mezclas.
- FIERRO CORRUGADO. - Deberá ser calidad y cumplir con los requisitos de acuerdo a normas técnicas.

04.01.00 FALSO PISO DE 4"

DESCRIPCIÓN

El trabajo incluye los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución total del vaciado del falso piso en el primer nivel, efectuado antes del piso final, sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita.

Esta partida considera también los trabajos correspondientes al apisonado del suelo en capas sucesivas no mayores a 20 cm. Luego el empedrado del terreno donde se ubicará el falso piso, realizándose el acomodo de la piedra mediana de 6", dejando intersticios entre piedra y piedra para el ingreso de concreto, al realizar el empedrado se tomarán en cuenta los alineamientos, niveles y pendiente que deberá tener el piso una vez concluida su ejecución.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Previamente se realizará el apisonado con apisonador y/o plancha compactadora en capas sucesivas de 20 cm. de espesor hasta alcanzar la dureza y el nivel necesario antes del empedrado.
- Se aplicará el empedrado en el primer nivel con piedra de 6".
- El acabado será definido por la inspección.
- Se deberá mantener la nivelación adecuada para la construcción, así como la pendiente mínima para la evacuación de las aguas pluviales hacia los desagües de acuerdo a lo indicado en planos.
- Los materiales a emplearse en la elaboración del concreto, cumplirán con todas las normas establecidas y señaladas en los ítems correspondientes a especificaciones técnicas sobre materiales.
- El concreto será transportado de la mezcladora al lugar de la obra en forma práctica y lo más rápido posible, evitando la separación o segregación de los elementos.
- El concreto recién vaciado deberá ser protegido, además deberá mantenerse con una pérdida mínima de humedad.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m²)

Se computará el área neta.

04.02.00 CONTRAPISO MEZCLA 1:4 C: A, E= 48 mm.

DESCRIPCIÓN

Estas partidas corresponden a trabajos de concreto sobre el falso piso, colocadas antes de los pisos, el espesor varía en función al tipo de piso que se debe colocar en cada ambiente para alcanzar el nivel requerido, en nuestro caso tendremos un $e=48\text{mm.}$, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para pisos pegados u otros.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Previamente deberán haber sido instaladas y probadas las redes de agua fría y caliente, desagüe, electricidad, gas vacío, aire comprimido, oxígeno, comunicaciones, etc. Tal sea el caso.
- Se comenzará haciendo una limpieza general de las losas estructurales o falsos pisos, picando las salpicaduras de mezcla y yeso y las rebabas que pudieran existir, barriendo y eliminando los residuos, astillas de madera y polvo. Luego se colocarán reglas de madera cepillada, perfectamente niveladas, espaciadas 2 mts, como máximo o en su lugar cintas hechas con la misma mezcla de contrapiso, con su superficie perfectamente nivelada, las que deberán fraguar antes de vaciar la mezcla del contrapiso.
- Se humedecerá la superficie a tratarse y se echará una lechada de cemento. Luego se vaciará una mezcla bastante seca de cemento - arena gruesa en proporción 1:4 pudiendo sustituir parte de esta última con piedra triturada o confitillo natural de $\frac{1}{4}$ " de tamaño máximo. Enseguida se correrán reglas de madera pesada y bien nivelada, apisonando y compactando la mezcla hasta que aflore el exceso de agua con cemento.
- La superficie final se acabará con una mezcla de cemento y arena en proporción 1:4 de 4.8 cm, de espesor, perfectamente bien nivelada y pulida con llana de madera sin dejar huecos, imperfecciones o marcas, la que deberá presentar un acabado similar al del tarrajeo de muros. Cuando la mezcla haya comenzado a fraguar se iniciará un curado con agua pulverizada durante 5 días como mínimo.
- La diferencia entre la cota del contrapiso y la de los pisos terminados será igual al espesor del material por recibir, más la tolerancia para el respectivo pegamento.

Contrapiso Rayado

El cuadro de acabados de piso se especifica todo el tipo de piso, de acuerdo a ello se ejecutará un contrapiso rayado. Se procederá según lo indicado para la elaboración de contrapisos, pero antes de que comience la fragua se rayará la superficie con peine metálico u otra herramienta apropiada.

UNIDAD DE MEDIDA: (M2)

Norma de medición

Se computará el área neta.

04.03.00 PISO CERÁMICO CEMENTICIO CONCRETO GRIS 60X60CM C/JUNTA 1MM DE ALTO TRÁNSITO (VER DETALLE 06, ACABO TIPO 2 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCION

Es piso constituido por piezas de cerámica antideslizante (corrugado de alto tránsito) de primera calidad, con un espesor no menor de 6 milímetros. Se colocarán en los ambientes que se indican en el cuadro de acabados. Se utilizarán mayólicas de acuerdo al tipo y al diseño y colores que indica en el plano.

MATERIALES

Se empleará: Piso cerámico de 60x60 cm para las zonas de alto tránsito, (ver planos), pegamento gris ara interiores, porcelana para el fraguado.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Se debe realizar un tarrajeo rayado.
- La mezcla tendrá una proporción de cemento – arena fina igual a (1:4), el tarrajeo deberá tener un espesor entre 1 y 1.5 cm.
- Antes de fragüe la mezcla se deberá rayar la superficie con un peine metálico u otra herramienta apropiada.
- Las mayólicas serán embebidas previamente con agua, luego se humedecerá el piso tarrajeado – rayado. Luego preparar la mezcla de pegamento gris para interiores con agua y aplicar una capa de 2 mm. De este mortero antes de fijas la mayólica. Se deberá ir limpiando con un trapo limpio las juntas por donde aflore la mezcla.
- Entre 24 y 72 horas de asentadas las losetas se fraguarán con porcelana correspondiente al color del cerámico. Eliminar rebabas y protuberancias.
- Se debe revisar minuciosamente el asentado de las mayólicas, en caso de defecto de fabricación o colocación se deben retirar las mayólicas mal colocadas o defectuosas y sustituirlas por otras. Al final se debe limpiar todo el paño.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA:

Unidad de medida : M2

Norma de medición : Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies de piso.

04.04.00 PISO PORCELANATO LISO PEARL GRIS 60X60 CM C/JUNTA SECA (VER DETALLE 06 ACABADO TIPO I – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Instalación de pisos en porcelanato de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas en los Planos Constructivos y en Planos Arquitectónicos y de Detalle.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
- Verificar lotes de fabricación para garantizar texturas y colores uniformes.
- Instalar el producto sobre una superficie firme, nivelada y limpia.
- Los contrapisos deben tener un mínimo de 3 días de secado.
- Instalar con pegamento en polvo blanco flexible especial para porcelanatos.
- Aplique el pegamento en todo el reverso de la pieza y en toda la superficie donde instalará el material, luego colocar con pequeños golpes de martillo de goma, colocar las crucetas de 1 mm entre las piezas de porcelanato.
- Dejar secar el enchape mínimo 3 días antes de fraguar las juntas con la porcelana.
- Antes del fraguado se deben limpiar las juntas entre piezas.

- Se debe evitar la presencia de cualquier agente extraño presente que pueda restar efectividad a la adherencia de la porcelana. Usar porcelana de color similar al piso y tomar precauciones de limpieza durante la instalación para evitar impregnaciones indeseadas de fragua, pegamento u otros materiales.
- Evitar el tránsito sobre las superficies aplicadas. El tiempo mínimo de secado para el tránsito de operarios y de uso intenso será de 7 días.
- Para cortes de las piezas utilizar las máquinas cortadoras con rodil número 6- Rubí, de modo que se eviten astilladuras en las piezas.
- Luego de la instalación y del fraguado es obligatorio limpiar la superficie.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de Medida: (m²)

Se computará el área neta ejecutada.

04.05.00 PISO ALFOMBRADO ACANALADO ALTO TRANSITO COLOR GRIS OSCURO (VER DETALLE 06, ACABADO TIPO 3 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Instalación de pisos alfombrado acanalado de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas en los Planos Constructivos y en Planos Arquitectónicos y de Detalle.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Recortado: Las uniones de las alfombras deben ser recortadas usando las herramientas y técnicas más adecuadas para el estilo de la alfombra, Recorte los bordes lo suficientemente adentro en el material para mantener la integridad estructural de la alfombra y unir sin vacíos o solapamientos.
- Todas las uniones deben, la mayoría de la alfombra requiere que se introduzca un material protector de borde entre los bordes que se van a unir. Este material puede ser un líquido o termoadhesivo y puede aplicarse usando diversos procedimientos y técnicas
- Para las entretelas de alfombra requieren el sellado de los bordes, con una cinta de unión pre-revestida con un adhesivo termoplástico se centra por debajo de la unión. aplique un adhesivo de borde adecuado que cubra el grosor de la entretela primaria y secundaria sin contaminar los hilos frontales en ambos bordes de la unión.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de Medida: (m²)

Se computará el área neta ejecutada.

04.06.00 PISOS DE VINILO / OLMO PARA SALA DE BAILE VITRIFICADO (VER DETALLE 06, ACABADO TIPO 4 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

En las zonas indicadas en los planos de colocará piso vinílico homogéneo en rollos, del tipo FAVORITE PUR, o similar.

PROCEDIMIENTOS

- La superficie del piso que recibirá el revestimiento de láminas de vinílico debe ser lisa y pareja, libre de residuos de grasa, suciedad u otra sustancia extraña. Agujeros, roturas y desniveles deben ser rellenados y nivelados con materiales de látex.
- Se colocará directamente sobre el contrapiso de concreto, el que deberá estar suficientemente seco, limpio y protegido contra cambios bruscos de temperatura. El contenido de humedad no debe exceder el 87% de HR y deberá estar libre de presión hidrostática o alcalina. La temperatura ambiente de instalación debería ser de 18 °C.
- Antes de proceder a la instalación, colocar las tiras de revestimiento, para que se adapten a la temperatura del ambiente. Comprobar la humedad, planitud del subsuelo y humedad relativa y temperatura del ambiente.
- Se procederá a cantar la primera tira de revestimiento con la cuchilla para tiras.
- Aplicar el adhesivo homogéneamente y en línea recta con respecto a los bordes de las tiras dobladas. La tira de revestimiento arrollada debe ser colocada sobre la capa de adhesivo previamente ventilada según las indicaciones del fabricante. Tener en cuenta en el proceso de aplicación las indicaciones del fabricante del adhesivo.
- Pasar con rodillo metálico ejerciendo presión suficiente sobre el revestimiento para eliminar posibles pequeñas irregularidades.
- Practicar la junta del revestimiento con la fresadora de juntas y luego el sellado térmico con pistola de soldar.
- Recortar la junta con la cuchilla de cuarto de luna sobre patín y aplanar la junta con la cuchilla de cuarto de luna hasta que quede a rasel revestimiento.
- Nota:
 - Para cerrar brechas, y bordes en las esquinas, se usará la plancha de soldar o el soldador de aire caliente recomendado por el fabricante del piso, con su respectivo filamento de soldadura especial o con sobrantes de láminas de vinilo. Para soldar uniones largas, deberá seguirse las instrucciones indicadas para soldadura en caliente.
 - En las tuberías existentes, cortar y doblar la lámina de vinilo para hacer un collar. Fundir por calor los bordes con el soldador de aire caliente o un soldador común. Cuando se ajuste la lámina a un desagüe sin tubería, primero se deberá cortar un agujero de diámetro menor que el desagüe.
- Todas las juntas serán soldadas al calor, de acuerdo a las especificaciones que recomiende el fabricante o el instalador calificado y aprobado por la entidad propietaria.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de Medida: Metro Cuadrado (m2.)

04.07.00 PISO LAMINADO ROBLE TEXTURADO MATE e= 8mm (VER DETALLE 06, ACABADO TIPO 5 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Las maderas laminadas naturales solicitadas deben resistir los efectos mecánicos de la expansión y la contracción (Clase 32) y deben incorporar un proceso de lacado ultravioleta o similar que produzca gran resistencia a la abrasión (AC4) y un perfecto sistema de ensamble macho hembra. Espesor del piso: 8 mm. Tráfico comercial alto.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- La superficie debe estar completamente seca, nivelada y limpia. Debe utilizarse una base de espuma que corrija imperfecciones hasta de 2 mm en la superficie a instalar y que sirva como aislante acústico.
- Para los primeros pisos se debe utilizar polietileno No.4 para aislar la humedad. La instalación debe ser flotante y solo se debe aplicar adhesivo en el macho hembra de los listones. Un tarro de 500 gr., de adhesivo puede alcanzar aproximadamente para 12 m².
- Se debe dejar una dilatación perimetral de 1 cm., entre las paredes y el piso de madera. Se debe comenzar la instalación sobre la esquina de la pared más larga, con la hembra hacia la pared y entre línea y línea debe irse ajustando el piso de madera para evitar dilataciones entre listón y listón.
- Deben utilizarse todos los complementos necesarios como guarda escobas, reductores de nivel, pirlanes en T, boceles, etc. Elementos constitutivos mínimos del ítem: Piso en madera laminada, adhesivo que cumpla la norma, base de espuma (jumboló), reductora de nivel, pirlanes en T. Incluye desmonte de la alfombra existente que deberá trasladarse a donde se le indique y el desperdicio de material será asumido por el contratista, también incluye la nivelación de piso donde se requiere. Equipo Herramientas y mano de obra especializada.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La unidad de medida será Metro Cuadrado (M²) piso laminado de madera y recibida a satisfacción de la Supervisión.

04.08.00 PISO LAMINADO CEREZO RÚSTICO e= 7mm (VER DETALLE 06, ACABADO TIPO 6 – TOMO DE PLANOS)

IDEM. VER ITEM 04.07.00

04.09.00 PISO PORCELANATO GOD METAL 60X60 CM C/JUNTA SECA

IDEM. VER ITEM 04.04.00

04.10.00 PISO PORCELANATO AFTERNOON COLOR BEIGE 60X60 CM C/JUNTA SECA

IDEM. VER ITEM 04.04.00

04.11.00 PISO ADOQUIN DE CONCRETO RECTO NATURAL 10X20X4 CM (VER DETALLE 27 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Esta partida consiste en la colocación y confinamiento de adoquines de concreto, de acuerdo con los alineamientos y secciones indicados en los documentos del proyecto.

Los adoquines de espesor de 4 cm se colocarán en el área peatonal, plazas que se encuentra ubicada tal como se muestra en los planos de arquitectura.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Se colocará arena seca en un espesor uniforme tal que, una vez nivelado el pavimento, la capa de arena tenga un espesor entre treinta y cuarenta milímetros (30 mm – 40 mm)
- Si la arena ya colocada sufre algún tipo de compactación antes de colocar los adoquines, se someterá a la acción repetida de un rastrillo para devolverle su carácter suelto y se enrasará de nuevo.
- La capa de arena deberá irse extendiendo coordinadamente con la colocación de los adoquines, de manera que ella no quede expuesta al término de la jornada de trabajo.
- Los adoquines se colocarán directamente sobre la capa de arena nivelada, al tope unos con otros, de manera que generen juntas que no excedan de tres milímetros (3mm).
- La colocación seguirá un patrón uniforme, evitándose desplazamientos de los ya colocados, el cual se controlará con hilos para asegurar su alineamiento transversal y longitudinal. Si los adoquines son rectangulares con relación largo/ancho de 2/1, el patrón de colocación será en hileras, deberán cambiar de orientación para respetar la perpendicularidad a la dirección preferencial de circulación.
- Una vez colocados los adoquines enteros dentro de la zona de trabajo, se colocarán ajustes en las áreas que hayan quedado libres, Estos ajustes se harán, preferiblemente, partiendo adoquines en piezas con la forma necesaria. Los ajustes cuya área sea inferior a la cuarta parte del tamaño de un adoquín, se harán, después de la compactación final, empleando un mortero compuesto por una 1:4 C: A más agua.
- Una vez terminados los ajustes con piezas partidas, se procederá a la compactación inicial de la capa de adoquines, mediante la pasada de una vibrocompactadora de placa, (2) veces en direcciones perpendiculares.
- Inmediatamente después de la compactación inicial, se aplicará la arena de sello sobre la superficie en espesor equivalente a 3 mm y se barrerá repetidamente en distintas direcciones, con una escoba o cepillo de cerdas largas y duras. En el momento de su aplicación, la arena deberá encontrarse lo suficientemente seca para penetrar con facilidad por las juntas.
- Simultáneamente, se aplicará la compactación final, durante la cual cada punto del pavimento deberá recibir al menos cuatro (4) pasadas del equipo, preferiblemente desde distintas direcciones.

UNIDAD DE MEDIDA: (M2)

Norma de medición

Se computará el área neta.

04.12.00 PISO CEMENTO PULIDO Y BRUÑADO C: A 1:2 E=2 CMS. (VER DETALLE 25 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Se trata del acabado de pisos en los lugares que se indica en los planos, consistente en el vaciado de una capa de mortero fino cemento arena, al mismo que en su parte final se le adicionará cemento más ocre importado de color, dándole un pulido bastante fino.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Serán ejecutados con mezcla cemento-arena en proporción 1:2 pero previamente se limpiará y humedecerá la superficie donde se realizará el trabajo.
- Se procede al vaciado de la capa de mortero con un espesor no menor a 2 cm.
- Con una correcta nivelación más las pendientes adecuadas hacia el sumidero, se procederá al pulido con cemento y ocre de color negro.
- El acabado deberá ser completamente fino y con bruñas.

UNIDAD DE MEDIDA: (M2)

Norma de medición

Se computará el área neta.

04.10.00 PISO EXTERIOR PIEDRA LAJA (VER DETALLE 24 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Se colocará piedra laja en piso de circulación exterior, patios y gradas.

PROCESO CONSTRUCTIVO

Se utilizará piedra de tamaño aproximado de 30 cm con una cara plana y mortero. La base del acabado consistirá en una capa de mortero 1:3 con arena limpia que se extenderá uniformemente sobre la superficie de concreto. Una vez colocado la capa de base de mortero se colocan las piedras con la cara plana hacia arriba, separadas una a otra, aproximadamente 2,5 cm y estos espacios se rellena con mortero 1:4. La piedra debe ser de río con una cara plana.

UNIDAD DE MEDIDA: (M2)

Metro cuadrado

05.00.00 CONTRAZOCALOS

GENERALIDADES

Esta sección comprende la ejecución de los diferentes tipos de contrazócalos, factibles de ser realizados en obra, apareciendo la indicación de ellos en el Cuadro de Acabados.

En general se indicará en los planos y Cuadros de Acabados, la ubicación de los distintos tipos de contrazócalos y revestimientos, así como su altura, disposición y encuentro con los pisos y muros.

05.01.00 CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO E= 1 CM, H=0.30m

DESCRIPCIÓN

Los contra zócalos se ejecutarán en los lugares especificados en los planos con las dimensiones y colores especificados en los detalles.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Sobre el revestido previo, se aplicará un enlucido fino de 5 mm de espesor, a base de cemento – arena, en proporción 1:4 la arena deberá pasar totalmente por la malla estándar N° 30.
- La humectación se comenzará tan pronto como en revoque haya endurecido lo suficiente para no sufrir deterioros, aplicándose el agua que pueda absorber con facilidad.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (ml)

NORMA DE MEDICIÓN

Se computará la medición por metro lineal instalado.

05.02.00 CONTRAZOCALO PORCELANATO LISO PEARL H= 10 CM (VER DETALLE 06, ACABADO TIPO I – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

El contrazócalo de Porcelanato se colocará en todos aquellos ambientes indicados en los planos y con unidades de igual color tono y calibre que las piezas empleadas en los pisos.

PROCESO CONSTRUCTIVO

-Materiales

Se empleará, Porcelanato del mismo tipo y color en correspondencia al utilizado para los pisos. La altura será de H= 0.10cm.

-Método de Colocación

Se colocará los contrazocalos escondidos tal y como se representa en el plano de detalles para lo cual se realizará un corte en la parte inferior del tarrajeo rayado de 15 cm

considerando que la dimensión del contrazocalo es 10cm y 5cm para completar el paño con un mortero de cemento y arena generando una bruña de 1 cm de diámetro sobre el contrazocalos.

En su colocación se empleará pegamento blanco flexible para porcelanatos y llevará fragua del mismo color.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: metro lineal

05.03.00 CONTRAZOCALO CEDRO NATURAL 6.4X1.0 X240 CM (VER DETALLE 06, ACABADO TIPO 5 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

El contrazócalo de material MDF con papel foil se colocará en todos aquellos ambientes indicados en los planos, su función es la de aislar el tabique de la superficie del piso para evitar el deterioro de sus acabados.

PROCESO CONSTRUCTIVO

-Materiales

Consistirá en un listón de madera de 6.4 cm. de alto con 1 cm de espesor en MDF con papel foil, que cumplirá con las especificaciones generales, sus detalles y ubicación se describen en el plano respectivo. Se incluirá Rodón de $\frac{3}{4}$ ".

-Método de Colocación

- Debemos revisar y asegurarnos de que todas las paredes se encuentren limpias y parejas para la colocación.
- Viene ahora el momento de cortar los extremos de los zócalos a 45 grados. Debe ser perfecto tanto para la unión en las esquinas con otro zócalo como para las terminaciones al llegar a una puerta
- Procedemos a colocar los zócalos, fijándolos de manera firme al muro con pegamento para madera para que no se desprendan.
-

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: metro lineal

06.00.00 ZOCALOS

GENERALIDADES

Esta sección comprende la ejecución de zócalos, revestimientos y enchapados, factibles de ser realizados en obra, apareciendo la indicación de ellos en el Cuadro de Acabados.

En general se indicará en los planos y Cuadros de Acabados, la ubicación de los distintos tipos de zócalos y revestimientos, así como su altura, disposición y encuentro con los pisos y muros. Sin embargo, las generalidades de los casos indican que zócalos se está planteando en todos los SS.HH.

06.01.00 ZÓCALOS CERÁMICO VIVES GRIS 25X40 PARED DECORADO 25X40 (VER DETALLE 06, ACABADO TIPO 2 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Se colocará zócalos 1.20 mts. de altura en todos los ambientes indicados en los planos de detalles. Están previstos en servicios higiénicos, colocándose en todo el perímetro del ambiente hasta una altura de 1.20 mts. Para este caso, la primera hilada (0.40) presentara cerámico color gris.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- El asentado se realizará realizando un corte sobre el tarrajeo rayado de 15cm en la parte inferior, que deberá tener una diferencia de profundidad en relación al revestimiento superior para lograr un solo plano vertical.
- Sobre la superficie se extenderá el pegamento blanco flexible sobre la cual se colocarán las piezas de cerámico con una junta mínima de 2 mm.
- Para cortes de las piezas utilizar las maquinas cortadoras con rodil número 6- Rubí, de modo que se eviten astilladuras en las piezas.
- Se realizará previamente al asentado un emplentillado cuidadoso para evitar el excesivo cartaboneo y/o el uso de cartabones muy delgados.
- Se deberá tener especial cuidado en su asentado a efectos de no propiciar vacíos debajo de las piezas que comprometan su adherencia y duración.
- No se permitirá el uso de piezas rotas y/o dañadas, debiendo quedar las juntas perfectamente alineadas sin desniveles en sus bordes.
- Deben lograr superficies planas e hiladas perfectamente a nivel. Los encuentros entre zócalos y muros quedaran nítidamente definidos por medio de una bruña de 1cm x 1cm.
- El fraguado será en base a porcelana color similar a la superficie terminada.
- Posteriormente se limpiarán cuidadosamente las superficies con esponja húmeda en forma diagonal a las juntas. Para su acabado final, se usara esponja limpia y seca.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m²)

07.00.00 CARPINTERIA DE MADERA

07.01.00 PUERTA DE TABLERO REBAJADO EN MADERA AGUANO –PUERTAS EXTERIORES (VER LAMINA D-07 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Partida referida a los materiales y procedimientos necesarios para la colocación de puertas de madera águano, incluidas la colocación de chapas, bisagras y cerrajería, así como el barnizado correspondiente de las puertas.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Serán ejecutados de acuerdo a los planos correspondientes, serán hechos con piezas escuadradas de sección rectangular de madera águano o similar, cepillados en sus caras expuestas
- El Ingeniero residente indicará el lugar de almacenamiento de las puertas de madera a utilizarse.
- Se verificará inicialmente la calidad de la madera, asumiendo los criterios técnicos de la norma vigente y las disposiciones de madera del Grupo Andino las cuales especifica lo siguiente:
 - Verificar que la madera sea medianamente dura con una densidad de 0.72 a 0.88 gr/cm³
 - la madera deberá presentar un porcentaje de humedad entre 12% a 15%, la cual se verificará con un higrómetro.
 - La madera será de águano y no tendrá ningún tipo de deformación, alabeo, defección, torsión o cualquier tipo de variación de medidas en la escuadría solicitada en los planos del proyecto.
- Los tableros de madera antes de ser utilizados deberán ser pulidos y preferentemente tratados.
- Sólo se aceptará el uso de madera que no tenga variaciones mayores a 5 mm en las dimensiones finales.
- La hoja de la puerta será fijada con bisagras, cuyas dimensiones están establecidas en los planos del proyecto.
- Los marcos de madera serán fijados con clavos sin cabeza en los vanos respectivos.
- Entre la hoja y el marco de la puerta no deberá existir una separación mayor a los 2 mm.
- El espacio máximo entre la hoja y el piso terminado no deberá superar 1.5 cm.
- La Supervisión verificará el funcionamiento de la puerta en tres posiciones: En posición de cierre, con total apertura y finalmente con una posición intermedia; en todos los casos la hoja no deberá desviarse de la posición establecida, caso contrario deberá ordenarse su corrección.
- El funcionamiento de la chapa de la puerta será verificado tanto en posición de cierre como en posición abierta, no debiendo existir dificultad de apertura o cierre de la chapa; este proceso se verificará con todas las llaves entregadas.
- La madera recibirá dos capas de barniz la cual aporta mayor resistencia a la humedad.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m²)

NORMA DE MEDICIÓN

El cómputo se realizará considerando el total de metros cuadrados ejecutados sumando todos los elementos.

07.02.00 PUERTA CONTRAPLACADAS – PUERTAS INTERIORES (VER LAMINA D-07 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Partida referida a los materiales y procedimientos necesarios para la colocación de puertas contraplacadas de triplay, incluidas la colocación de chapas, bisagras y cerrajería, así como el barnizado correspondiente de las puertas.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Serán ejecutados de acuerdo a los planos correspondientes.
 - .
 - El Ingeniero residente indicará el lugar de almacenamiento de las puertas
 - El Supervisor verificará inicialmente la calidad de la madera y del triplay, asumiendo los criterios técnicos de la norma vigente y las disposiciones de madera del Grupo Andino.
- Verificar que las maderas sean blandas, densidad 0.4 a 0.72 gr/cm³
- la madera deberá presentar un porcentaje de humedad al 15%, la cual se verificará con un higrómetro.
- No tendrá defecto de estructura, madera tensionada, comprimida, nudos grandes, etc.
- Podrá tener nudos sanos, duros y cerrados no mayores de 40 mm.
- No se admitirán cavidades de resina mayores de 3 mm., de ancho x 200 mm., de largo en pino-oregón y otras coníferas.
- El triplay será de la mejor calidad y la madera de las cerchas será aguano y no tendrá ningún tipo de deformación, alabeo, defección, torsión o cualquier tipo de variación de medidas en la escuadría solicitada en los planos del proyecto.
 - La hoja de la puerta deberá estar seca al momento de su colocación y será fijada con bisagras, cuyas dimensiones están establecidas en los planos del proyecto.
 - Los marcos de madera serán fijados con clavos sin cabeza en los vanos respectivos.
 - Entre la hoja y el marco de la puerta no deberá existir una separación mayor a los 2 mm.
 - El espacio máximo entre la hoja y el piso terminado no deberá superar 1.5 cm.
 - La Supervisión verificará el funcionamiento de la puerta en tres posiciones: En posición de cierre, con total apertura y finalmente con una posición intermedia; en todos los casos la hoja no deberá desviarse de la posición establecida, caso contrario deberá ordenarse su corrección.
 - El funcionamiento de la chapa de la puerta será verificado tanto en posición de cierre como en posición abierta, no debiendo existir dificultad de apertura o cierre de la chapa; este proceso se verificará con todas las llaves entregadas.
 - Las puertas recibirán dos capas de barniz.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m²)

NORMA DE MEDICIÓN

El cómputo se realizará considerando el total de metros cuadrados ejecutados sumando todos los elementos.

07.03.00 GRADAS DE MADERA ENTABLADO INCLUYE SOPORTE (VER DETALLE I0 – TOMO DE PLANOS)

Se trata de la fabricación de gradas de madera águano, está compuesto por armazones verticales de soporte y pasos y contrapasos, todo en madera y debidamente adosados a una viga , metálica central

PROCESO CONSTRUCTIVO

- La carpintería de madera de preferencia será elaborada en un taller de carpintería, por lo que se deberá de exigir la mejor calidad posible, tanto en su construcción como en la calidad del material.
- El requisito más importante es que se trabaje con madera completamente seca y de la mejor calidad en águano.
- En el proceso constructivo se deberá utilizar el sistema de espigado y a parte de la cola se recomienda el uso de tarugos de madera en las uniones del armazón.
- Todo el trabajo en madera será debidamente acabado con laca transparente y al color natural.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m)

NORMA DE MEDICIÓN

El cómputo se realizará considerando el total de metros cuadrados ejecutados sumando todos los elementos.

08.00.00 CARPINTERIA METALICA

GENERALIDADES

Comprende la ejecución de escaleras gato, cantoneras, tapajuntas, barandas y pizarra acrílica.

ESPECIFICACIÓN DE CALIDAD

- El fierro en sus diferentes presentaciones que se usará, para la carpintería metálica deberá de ser de la mejor calidad de fabricación conocida y que cumpla con todos los requisitos que la norma exige.
- No tendrán defectos de estructura, ni presentará indicios de oxidación o corrosión en ninguna de sus partes.
- Deberá de cumplir preferentemente con las dimensiones estipuladas en el proyecto, excepto en caso de que no exista en el mercado, el cual podrá ser cambiado previa autorización.
- La soldadura y los elementos de anclaje o sujeción, deberán ser de gran calidad, así como su ejecución.
- Todos los elementos metálicos deberán de ser protegidos con pintura sincromato y pintura esmalte.

08.01.00 BARANDA METALICA DE TUBO 2" Y FIERRO LISO 5/8"Y PLATINAS SEGUN DISEÑO H= 1.00 M (VER DETALLE 20 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Consiste en la fabricación y colocación de barandas en los lugares especificados en los planos, para el caso se deberán de regir de acuerdo a los detalles de barandas, la partida incluye construcción, colocación y acabados, inclusive de pinturas.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- El trazo y las medidas deberán ser previamente comprobadas una vez concluidos los espacios donde serán colocados.
- Se tendrá muy en cuenta el sistema de anclado y la calidad de la misma ya que se tratan de elementos de seguridad.
- De acuerdo al diseño serán colocados sobre accesorios caseros de fierro.
- Se deberá colocar también el tubo electro soldado, como figura en el diseño de barandas.
- Se usará soldadura cellocord, anticorrosivo y pintura esmalte en el acabado final.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (M.)

NORMA DE MEDICIÓN

El cómputo se realizará considerando el total del elemento fabricado y colocado en su lugar.

09.00.00 CERRAJERIA

GENERALIDADES:

Comprende este rubro, el suministro y colocación de los elementos y accesorios integrantes de la carpintería de madera destinada a facilitar el movimiento de las hojas y dar seguridad conveniente a cierre de ventanas, puertas y elementos similares.

Se incluyen en la presente especificación, las cerraduras bisagras, picaportes, cierra puertas, topes y otros.

09.01.00 CERRADURA DE TRES GOLPES INC. INSTALACION

Son chapas para la colocación en puertas de una o dos hojas, con calidad que otorgue mayor seguridad. Llevaran mecanismo de acero, sistema de 6 y 5 pines, un jalador de apertura en la parte posterior y sistema de abertura para llave en el frente.

Los materiales que forman todas las partes de la cerradura serán de acero inoxidable, pulido satinado y resistentes a los efectos medio ambientales. La inspección deberá compatibilizar las especificaciones del rubro para la aprobación del total de unidades a colocar.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Serán instalados con herramientas especiales para el caso

- Se tendrá cuidado de su perfecto funcionamiento.
- Después de la instalación de las cerraduras y antes de comenzar el trabajo de pintura, se procederá a proteger todas las perillas y otros elementos visibles de la cerrajería, mediante cintas adhesivas que los protejan durante el pintado tratamiento de acabado.
- Antes de entregar la obra se removerán las protecciones de cintas adhesivas y se hará una revisión general del funcionamiento de toda la cerrajería.
- El ejecutor de la obra entregará todas las llaves en un tablero general debidamente identificadas, cada una de ellas con anillos de cartón con nombre o número del ambiente al que pertenece.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (pza)

09.02.00 PICAPORTES DE FIERRO REDONDO DE 4"

DESCRIPCIÓN

Son elementos de cerrajería que se colocarán en las partes superior de una de las hojas de las puertas de dos hojas o según sea el caso, con la finalidad de fijar a dicha hoja y permitir complementar a la otra en su cierre, para otorgar a éstas mayor seguridad.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Se instalarán conjuntamente con la colocación de las puertas.
- Se tendrá cuidado de su perfecto funcionamiento.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (pza)

09.03.00 BISAGRAS CAPUCHINA DE ACERO INOXIDABLE DE 4"

DESCRIPCIÓN

Las bisagras para puertas en general, serán del tipo pesado, de acero inoxidable de 4". Se colocarán tres unidades por hojas de hasta 2.20m de altura.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (UNID)

10.00.00 VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES

10.01.00 VENTANA DE CRISTAL TEMPLADO DE 8mm

DESCRIPCIÓN

Se trata de las ventanas exteriores de acuerdo al diseño en todos los niveles, en medidas y características de acuerdo a diseño, con el uso de vidrios templados de 8mm. fijos y otros móviles según sea el caso, para lo que se hacen uso de perfiles de aluminio y una serie de accesorios de cierre, de correr y de hermeticidad y soportes horizontales y verticales de tubos de aluminio negro como figuran en los planos D-08, D-09 Y D-10.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Muchas de las ventanas se instalarán por delante de algunos elementos estructurales como columnas y vigas las mismas que deberán de pintarse antes de la colocación de las ventanas.
- La colocación y armado de estructuras de ventanas, estará a cargo de especialistas en la rama, para lo que se le deberá de alcanzar los planos respectivos.
- La colocación de los vidrios se ejecutará, verificando que los bordes estén cortados nítidamente y bien perfilados.
- Se verificará el correcto funcionamiento de los elementos.
- Después de colocados los vidrios y mientras no haya sido entregada la obra, se procederá a pintar los vidrios con una lechada de albayalde para evitar impactos del personal de obra.
- Los tipos de accesorios para su fijación, giro y seguridad deberán cumplir las especificaciones y calidad estándares.
- Para asegurar una colocación óptima se deberá prever una separación no menor a 3mm entre vidrios y/o costado de vanos; siendo necesario sellar las juntas con muros en base a silicona o mediante perfiles de hermeticidad de aluminio negro con felpa para el caso de batientes entre cristales.
- En todo caso, su instalación deberá observar la Norma Técnica “Vidrio E- I I 0”, debiendo guardar las precauciones exigidas antes y durante su instalación. El contratista garantizará la integridad de los vidrios y cristales, así como el de sus componentes, hasta la entrega de la obra.
- Los vidrios y cristales que presenten roturas, rajaduras e imperfecciones o que hayan sido colocados en forma inadecuada, serán retirados y reemplazados.
- Antes de la entrega de la obra se efectuará una limpieza general de los vidrios y cristales, quitándoles el polvo, las manchas de cemento yeso o pintura, terminando la limpieza con alcohol industrial u otro producto apropiado para este trabajo.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (M2)

10.02.00 ESPEJO BISELADO CORRIDO

DESCRIPCIÓN

Referido a la colocación de espejos en los servicios higiénicos ubicados por encima de los lavatorios.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Para el caso se tendrá cuidado con el traslado.

- Para su instalación, el espejo será sujetado a un bastidor previamente fabricad.
- Se sugiere que la base sea de tablero aglomerado o si fuera el caso con bastidor de madera aguano y en las dimensiones que figura en los planos.
- Contará con armellas metálicas para fijar a las paredes.
- Los espejos serán importados y de calidad, no deberán roturas, rajaduras e imperfecciones o que hayan sido colocados en forma inadecuada ya que serán retirados y reemplazados.
- Antes de la entrega de la obra se efectuará una limpieza general de los espejos, quitándoles el polvo, las manchas de cemento yeso o pintura, terminando la limpieza con alcohol industrial u otro producto apropiado para este trabajo

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (P2)

I 1.00.00. PINTURA

DESCRIPCIÓN

El contratista deberá presentar la marca de pintura a emplearse la misma que será pintura látex lavable en sus diferentes presentaciones (para cielo raso, para interiores y para exteriores), de calidad o tipo similar o mejor a Vencedor, la misma que será abierta en obra, evitándose la adición de cualquier sustancia para adelgazarla.

La elección de colores se efectuará en obra. El inspector indicara los colores respectivos en estricta coordinación con el proyectista, debiéndose en todo caso efectuar aplicaciones de prueba y control para la definitiva elección. El acabado tendrá una garantía no menor de 60 días después de entregada la obra.

REQUISITOS DE LAS PINTURAS.

- La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en su recipiente abierto y deberá ser fácilmente redispersada con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo.
- La pintura no deberá mostrar engrumecimiento, decoloración, ni separación de color y deberá estar exenta de terrones y natas.
- La pintura al ser aplicada deberá extenderse fácilmente con la brocha, poseer cualidades de enrasamiento y no mostrar tendencias al escurrimiento o a correrse al ser aplicada en las superficies verticales y lisas.
- La pintura no deberá formar nata, en el envase tapado en los periodos de interrupción de la faena de pintado.
- La pintura deberá secar dejando un acabado liso y uniforme exento de asperezas, granos angulosos, partes disparejas y otras imperfecciones de la superficie.
- Tipos de Pintura.
- En parámetros interiores y cielorrasos serán de látex y para muros exteriores se usarán pinturas de látex tipo satinado o pintura lavable para exteriores.
- La aplicación de la pintura se hará de acuerdo a lo estipulado en el cuadro de acabados y colores.

- En carpintería de madera, laca acrílica transparente. La laca a emplear deberá llegar a la obra en sus envases originales, cerrados y se empleará de acuerdo con las especificaciones de su fabricante. La laca se aplicará en dos manos como mínimo, la segunda después de que haya secado la primera.

11.02.00 PINTURA LATEX EN MUROS

DESCRIPCIÓN

Se refiere al pintado que se realizará en muros tanto de interiores como de exteriores y en todos los niveles tanto de la obra nueva como del actual pabellón en vista de que se deteriorará por efectos de la intervención, para lo que se usará pintura látex de calidad, color y tono, como figure en el cuadro de acabados o como indique el proyectista. Para el caso de exteriores el uso de castillos o andamios es fundamental.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Previamente se armarán los andamios cuyo requisito principal es que brinden seguridad y permitan una fácil maniobrabilidad de los trabajadores.
- Para la aplicación de la pintura primero se tendrá cuidado que las superficies sean uniformes, que hayan sido previamente lijadas, resanadas y empurradas con imprimante de buena calidad.
- De manera general, todas las superficies a pintar deberán estar secas, limpias y preparadas para recibir el acabado de pintura. Los empastados serán resanados masillados y lijados hasta conseguir una superficie uniforme y pulida, libres de partículas extrañas, manchas o grasas.
- El trabajo sobre albañilería será ejecutado con brochas y su imprimado únicamente cuando se haya terminado con la preparación de las superficies y estas se muestren secas. En todos los casos se aplicarán dos manos de pintura, cuidando cubrirlas uniformemente y sin rastros de marcas, diferencias de color o áreas que evidencien la textura del sustrato o elemento a pintar.
- La pintura a usarse será extraída de sus envases originales y se empleará sin adulteración alguna, procediendo en todo momento de acuerdo a las especificaciones proporcionadas por los fabricantes.
- La pintura se aplicará en capas sucesivas a medida que vayan secando las anteriores. Se dará como mínimo dos manos de pintura o hasta obtener un acabado parejo del color.
- La pintura se aplicará observando todas las disposiciones necesarias, para un acabado perfecto, sin defectos de saponificación, decoloración, arrugamiento, veteado, exudación y escoriamento.
- Se prepararán muestras de tonos y color, antes de ser aprobados por el Supervisor, previa consulta con el Proyectista.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m²)

NORMA DE MEDICIÓN

La medición será por metro cuadrado de pintura acabado sobre superficie, cumpliendo los procesos básicos determinados en las especificaciones

12.00.00. JARDINERIA

12.01.00 JARDIN VERTICAL HIDROPONICO (VER DETALLE 08 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCIÓN

Los Jardines Verticales surgen como un nuevo concepto que reverdece las paredes permitiendo a las ciudades recuperar el verde que las edificaciones le han robado, es un sistema llamativo visualmente ya que se pueden mezclar texturas, colores y formas y que gracias a la tecnología no solo es llamativo ornamentalmente si no que los jardines verticales hacen grandes aportes técnicos y ambientales a las edificaciones y a las ciudades donde se encuentran inmersos.

PROCESO CONSTRUCTIVO

La estructura de este tipo de jardines verticales es la siguiente:

En primer lugar, se dispone un sistema de rastreles, sobre el cual se grapa un panel de polietileno reticular este panel tiene la finalidad de aguantar una tela de fieltro armado, que será la que aguante el peso de las plantas. La capa de fieltro armado es muy resistente ya que consta de tres capas, dos capas de fieltro y una interior de rafia y se debe grapas sobre el panel de polietileno. Una vez grapada a la tela de fieltro armado un conjunto de rasgaduras horizontales, con la finalidad de sujetar las plantas que se desean colocar en el jardín vertical. Las rasgaduras deben ser muy pequeñas para que puedan sujetar con robustez las plantas que inicialmente deben tener un tamaño muy pequeño.

VENTAJAS DEL SISTEMA:

- Es un sistema de bajo peso (25-30kg/m2 saturado), con una velocidad de montaje de 100m2 en 10 días aprox.
- Las especies se plantan y sustituyen con facilidad ya que se pueden plantar y extraer de forma independiente.
- El sistema de riego se sitúa entre la capa de material no tejido, lo que permite un fácil acceso.
- Es un sistema sencillo y económico de instalar
- El sistema de riego es automatizado y gestionado mediante telecontrol. Variando las características de la solución hidropónica se reduce la necesidad de podas.

12.02.00 TECHO VERDE (VER DETALLE 07 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCION

Las cubiertas verdes surgen como recurso que busca equilibrar, complementar y armonizar la relación edificación – vegetación, la implementación de cubiertas verdes tiene múltiples beneficios climáticos, ecológicos y estéticos.

PROCESO CONSTRUCTIVO

Para su construcción y montaje las cubiertas verdes y/o ajardinadas deberán contar con 4 elementos básicos siendo estos:

- Placa de soporte (losa colaborante)
- Impermeabilizante (aislamiento styrodur c 4mm, impermeabilización antirraíces impertop, manta protectora y retenedora ism 50)
- Medio de desarrollo (placa de drenaje floradrain fd 25 – e, capa de grava)
- Material vegetal

ESPECIFICACIONES

- Sistema multicapa que permite ser más versátil en la instalación y evolución de la cubierta, facilita el mantenimiento o cambio de tipo de cubierta de forma práctica de cubierta extensiva a intensiva y viceversa.
- Materiales de primera calidad que no se afectan por el paso del tiempo.
- Sustratos semi hidropónicos especialmente formulados para el desarrollo de las plantas en 3 líneas cubierta extensiva intensiva y gramas, caracterizado por la baja floración de malezas y su bajo peso.
- Para el mantenimiento del sistema de Jardines Urbanos, no se requiere depender del constructor.
- Posibilidad de tener sistemas de riego de soporte para largas temporadas de sequía.
- Selección especial de plantas de bajo consumo hídrico, gran resistencia y bajo mantenimiento.

13.00.00. GRADAS TELESCOPICAS

13.01.00 GRADAS PLEGABLES (VER DETALLE 09 – TOMO DE PLANOS)

DESCRIPCION

Las gradas están construidas mediante la combinación de dos elementos claramente diferenciados como son: la madera y el acero, proporcionándonos las características de seguridad y diseño necesarias en este tipo de construcciones.

mediante el uso de un sistema de poleas se retraen las plataformas en dirección horizontal, así mismo las butacas giran hasta llegar a una posición horizontal y poder retraerse junto a la plataforma.

PROCESO CONSTRUCTIVO

-ESTRUCTURA SOPORTE: construida con perfiles de acero al carbono laminados en frío calidad S235JR, siendo las uniones mediante soldadura al arco con hilo continuo y atornilladas mediante tornillos de acero estampado calidad 5/6 DIN 985. Perfiles con ausencia de bordes y aristas cortantes según normativa UNE-EN 10025. Perfil trasero laminado 100x40x2.5mm de tubo de acero de 4 mm de espesor. 3 Plataformas independientes logrando una altura de 1.04 m, con guías acopladas en la parte superior, con ruedas que se deslizan por la plataforma inferior y así sucesivamente hasta la última plataforma a instalar según diseño de la grada.

-PLATAFORMAS DE PASO: Plataformas fabricadas con perfil especial laminado en frío colocado en la parte interior con taladros especiales para sujeción de los pilares y soportes inferiores horizontales de guías y ruedas. La base son planchas especiales de aluminio extrusionado de 1.08x8.30m con ranuras especiales para acoplar madera y para instalar los tornillos de sujeción soportes horizontales quedando todo ello por su parte interior. Piso plataformas y escalones en madera machihembrado shihuahuaco color natural 4"x1 m. e=2", enmarcado en todo su perímetro mediante perfil metálico en la parte trasera y en la parte delantera embutido interiormente en el perfil de aluminio extrusionado dando un alto nivel de acabado.

-ELEMENTOS TRASLACIÓN Cada nivel de plataforma se desliza independientemente de las otras, siendo estos elementos de traslación con ruedas especiales de 125mm de diámetro por 40mm anchura, con cojinete de agujas para evitar la fricción, facilitar el desplazamiento y con banda de rodadura de polipropileno anti abrasiva de 98 shore tipo A.

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

El costo estimado del proyecto se hará según el CUADRO DE VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACIONES PARA LA SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 según Resolución Ministerial N° RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 370-2018-VIVIENDA - Fecha publicación en Diario El Peruano: 29-oct-2018. También se usó valores referenciales para lograr una mayor aproximación acorde al requerimiento de materiales acústicos en arquitectura.

ANEXO I
CUADRO DE VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACIONES PARA LA SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE AREA TECHADA

	ESTRUCTURAS		ACABADOS				INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS (7)
	MUROS Y COLUMNAS (1)	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUERTAS Y VENTANAS (4)	REVESTI- MIENTOS (5)	BAÑOS (6)	
A	ESTRUCTURAS LAMINA- RES CURVADAS DE CONCRETO ARMADO QUE INCLUYEN EN UNA SOLA ARMADURA LA CIMENTACIÓN Y EL TECHO, PARA ESTE CASO NO SE CONSIDERA LOS VALORES DE LA COLUMNA N°2	LOSA O ALIGERADO DE CONCRETO ARMADO CON LUCES MAYORES DE 6 M. CON SOBRE- CARGA MAYOR A 300 KG/M2	MÁRMOL IMPORTADO, PIEDRAS NATURALES IMPORTADAS, PORCELANATO.	ALUMINIO PESADO CON PERFILES ESPECIALES MADERA FINA ORNAMENTAL (CAOBA, CEDRO O PINO SELECTO) VIDRIO INSULADO. (1)	MÁRMOL IMPORTADO, MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) BALDOSA ACÚSTICO EN TECHO O SIMILAR.	BAÑOS COMPLETOS (7) DE LUJO IMPORTADO CON ENCHAPE FINO (MÁRMOL O SIMILAR)	AIRE ACONDICIONADO, ILUMINACIÓN ESPECIAL, VENTILACIÓN FORZADA, SIST. HIDRONEUMÁTICO, AGUA CALIENTE Y FRÍA, INTERCOMUNICADOR, ALARMAS, ASCENSOR, SISTEMA BOMBEO DE AGUA Y DESAGÜE.(5) TELÉFONO.
	551.27	286.64	203.39	217.57	274.55	97.37	346.98
B	COLUMNAS, VIGAS Y/O PLACAS DE CONCRETO ARMADO Y/O METÁLICAS.	ALIGERADOS O LOSAS DE CONCRETO ARMADO INCLINADAS	MÁRMOL NACIONAL O RECONSTITUIDO, PARQUET FINO (OLIVO, CHONTA O SIMILAR), CERÁMICA IMPORTADA MADERA FINA.	ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) DE DISEÑO ESPECIAL, VIDRIO TRA- TADO POLARIZADO (2) Y CURVADO, LAMINADO O TEMPLADO	MÁRMOL NACIONAL, MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) ENCHAPES EN TECHOS.	BAÑOS COMPLETOS (7) IMPORTADOS CON MAYÓLICA O CERÁMICO DECORATIVO IMPORTADO.	SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, ASCENSOR TELÉFONO, AGUA CALIENTE Y FRÍA.
	327.97	197.07	169.59	192.54	219.28	69.56	204.09
C	PLACAS DE CONCRETO E= 10 A 15 CM.ALBAÑILERÍA ARMADA, LADRILLO O SIMILAR CON COLUMNAS Y VIGAS DE AMARRE DE CONCRETO ARMADO	ALIGERADO O LOSAS DE CONCRETO ARMADO HORIZONTALES.	MADERA FINA MACHIHEMBRA TERRAZO.	ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) VIDRIO TRATADO POLARIZADO. (2) LAMINADO O TEMPLADO	SUPERFICIE CARAVISTA OBTENIDA MEDIANTE ENCOFRADO ESPECIAL, ENCHAPE EN TECHOS.	BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES CON MAYÓLICA O CERÁMICO NACIONAL DE COLOR.	IGUAL AL PUNTO "B" SIN ASCENSOR.
	237.95	137.90	109.74	140.48	181.49	45.41	151.86
D	LADRILLO, SILLAR O SIMILAR. SIN ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO, DRYWALL O SIMILAR IN- CLUYE TECHO (6)	CALAMINA METÁLICA FIBROCEMENTO SOBRE VIGUERÍA METÁLICA.	PARQUET DE 1era. , LAJAS, CERÁMICA NACIONAL, LOSETA VENECIANA 40x40, PISO LAMINADO.	VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS DE MADERA SELECTA, VIDRIO TRATADO TRANSPARENTE (3)	ENCHAPE DE MADERA O LAMINADOS, PIEDRA O MATERIAL VITRIFICADO.	BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES BLANCOS CON MAYÓLICA BLANCA.	AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE, CORRIENTE TRIFÁSICA, TELÉFONO.
	219.79	93.36	89.98	82.39	138.82	27.78	86.05
E	ADOBE, TAPIAL O QUINCHA	MADERA CON MATERIAL IMPERMEABILIZANTE.	PARQUET DE 2da. LOSETA VENECIANA 30x30 LAJAS DE CEMENTO CON CANTO RODADO.	VENTANAS DE FIERRO PUERTAS DE MADERA SELECTA (CAOBA O SIMILAR) VIDRIO SIMPLE TRANSPARENTE (4)	SUPERFICIE DE LADRILLO CARAVISTA.	BAÑOS CON MAYÓLICA BLANCA PARCIAL.	AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE, CORRIENTE MONOFÁSICA, TELÉFONO.
	172.54	42.86	74.42	62.94	115.49	13.62	47.89

“CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES - CUSCO”

F	MADERA (ESTORAQUE, PUMAQUIRO, HUAYRURO, MACHINGA, CATAHUA, AMARILLA, COPAIBA, DIABLO FUERTE, TORNILLO O SIMILARES) DRY WALL O SIMILAR (SIN TECHO)	CALAMINA METÁLICA FIBROCEMENTO O TEJA SOBRE VIGUERÍA DE MADERA CORRIENTE.	LOSETA CORRIENTE, CANTO RODADO. ALFOMBRA	VENTANAS DE FIERRO O ALUMINIO INDUSTRIAL, PUERTAS CONTRAPLACADAS DE MADERA (CEDRO O SIMILAR), PUERTAS MATERIAL MDF o HDF. VIDRIO SIMPLE TRANS- PARENTE (4)	TARRAJEO FROTACHADO Y/O YESO MOLDURADO, PINTURA LAVABLE.	BAÑOS BLANCOS SIN MAYÓLICA.	AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA. TELÉFONO
	107.59	34.24	60.78	48.67	68.86	11.58	31.13
G	PIRCADO CON MEZCLA DE BARRO.	SIN TECHO	LOSETA VINILICA, CEMENTO BRUÑADO COLOREADO. TAPIZÓN.	MADERA CORRIENTE CON MARCOS EN PUERTAS Y VENTANAS DE PVC O MADERA CORRIENTE	ESTUCADO DE YESO Y/O BARRO, PINTURA AL TEMPLE O AGUA.	SANITARIOS BÁSICOS DE LOSA DE 2da, FIERRO FUNDIDO O GRANITO.	AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA SIN EMPOTRAR.
	63.39	0.00	45.46	28.68	51.16	7.96	18.34
H			CEMENTO PULIDO, LADRILLO CORRIENTE, ENTABLADO CORRIENTE.	MADERA RÚSTICA.	PINTADO EN LADRILLO RÚSTICO, PLACA DE CONCRETO O SIMILAR.	SIN APARATOS SANITARIOS.	SIN INSTALACIÓN ELÉCTRICA NI SANITARIA.
			24.56	14.34	20.46	0.00	0.00
I			TIERRA COMPACTADA	SIN PUERTAS NI VENTANAS.	SIN REVESTIMIENTOS EN LADRILLO, ADOBE O SIMILAR.		
			5.40	0.00	0.00		

ANEXO III.3
VALORES UNITARIOS A COSTO DIRECTO DE ALGUNAS OBRAS COMPLEMENTARIAS E
INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES PARA LA SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2018

Item	Descripción obra complementaria u otras instalaciones	Descripción componente	Unidad medida	V. U 2019 S/
54	Rampas, gradas y escaleras de concreto	Escalera de concreto armado c/acabados	m3	4,572.45
55	Rampas, gradas y escaleras de concreto	Escalera de concreto armados s/acabados	m3	3,649.66
81	Cubiertas	Cubierta de tejas de arcillas o similar	m2	104.57
6	Muros perimétricos o cercos	Cerco de fierro/aluminio	M2	154.93

BLOQUE – CAFÉ TEATRO Y ADMINISTRACION

	PISOS		PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL		AREA TECHADA TOTAL
(A)	AREA TECHADA EN METROS CUADRADOS (M2)	CATEGORIA	551.58	CATEGORIA	697.05	1 248.63 M ²
(B)	MUROS Y COLUMNAS	B	S/. 327.97	B	S/. 327.97	
	TECHOS	A	S/.286.64	D	S/.93.36	
	PISOS	D	S/. 89.98	A	S/203.39	
	PUERTAS Y VENTANAS	B	S/. 192.54	B	S/. 192.54	
	REVESTIMIENTOS	A	S/.274.55	B	S/.219.28	
	BAÑOS	B	S/. 69.56	B	S/. 69.56	
	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS	A	S/.346.98	A	S/.346.98	
(C)	SUMATORIA DE VALORES DE LAS CATEGORIAS POR PISO		S/.1395.68		S/. 1453.08	COSTO TOTAL
	VALOR DE LA OBRA POR PISO V.O=AXC		S/.769, 829.17		S/.1 012,869.41	S/.1 782,698.59

BLOQUE II - AUDITORIO

	PISOS		PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL		AREA TECHADA TOTAL
(A)	AREA TECHADA EN METROS CUADRADOS (M2)	CATEGORIA	1630.04	CATEGORIA	1648.88	3278.92M ²
(B)	MUROS Y COLUMNAS	B	S/. 327.97	B	S/. 327.97	
	TECHOS	A	S/.286.64	D	S/.93.36	
	PISOS	D	S/. 89.98	D	S/. 89.98	
	PUERTAS Y VENTANAS	B	S/. 192.54	B	S/. 192.54	
	REVESTIMIENTOS	A	S/.274.55	A	S/.274.55	
	BAÑOS	B	S/. 69.56	B	S/. 69.56	
	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS	A	S/.346.98	A	S/.346.98	
(C)	SUMATORIA DE VALORES DE LAS CATEGORIAS POR PISO		S/.1588.22		S/. 1394.94	COSTO TOTAL
	VALOR DE LA OBRA POR PISO V.O=AXC		S/. 2 588,862.13		S/.2 300,088.67	S/.4 888,950.80

BLOQUE III - SALAS DE PROYECCIÓN

	PISOS		PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL		AREA TECHADA TOTAL
(A)	AREA TECHADA EN METROS CUADRADOS (M2)	CATEGORIA	987.84	CATEGORIA	1206.07	2193.91 M ²
(B)	MUROS Y COLUMNAS	B	S/. 327.97	B	S/. 327.97	
	TECHOS	A	S/.286.64	D	S/.93.36	
	PISOS	D	S/. 89.98	D	S/. 89.98	
	PUERTAS Y VENTANAS	B	S/. 192.54	B	S/. 192.54	
	REVESTIMIENTOS	A	S/.274.55	A	S/.274.55	
	BAÑOS	B	S/. 69.56	B	S/. 69.56	
	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS	A	S/.346.98	A	S/.346.98	
(C)	SUMATORIA DE VALORES DE LAS CATEGORIAS POR PISO		S/.1588.22		S/. 1394.94	COSTO TOTAL
	VALOR DE LA OBRA POR PISO V.O=AXC		S/. 1 568,907.25		S/.1 682,395.29	S/. 3 251,302.53

BLOQUE IV - TALLERES

	PISOS		SOTANO	PRIMER NIVEL		SEGUNDO NIVEL		TERCER NIVEL		AREA TECHADA TOTAL
(A)	AREA TECHADA EN METROS CUADRADOS (M2)	CATEGORIA	1537.82	CATEGORIA	1663.29	CATEGORIA	2031.66	CATEGORIA	1262.99	6495.76M ²
(B)	MUROS Y COLUMNAS	B	S/. 327.97	B	S/. 327.97	B	S/. 327.97	B	S/. 327.97	
	TECHOS	A	S/. 286.64	A	S/.286.64	A	S/.286.64	D	S/.93.36	
	PISOS	H	S/.24.56	D	S/. 89.98	D	S/. 89.98	D	S/. 89.98	
	PUERTAS Y VENTANAS	B	S/.192.54	B	S/. 192.54	B	S/. 192.54	B	S/. 192.54	
	REVESTIMIENTOS	I	S/.0.00	A	S/.274.55	A	S/.274.55	A	S/.274.55	
	BAÑOS	B	S/69.56	B	S/. 69.56	B	S/. 69.56	B	S/. 69.56	
	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS	A	S/.346.98	A	S/.346.98	A	S/.346.98	A	S/.346.98	
(C)	SUMATORIA DE VALORES DE LAS CATEGORIAS POR PISO		S/. 1248.25	S/.1588.22			S/. 1588.22		S/.1394.94	COSTO TOTAL
	VALOR DE LA OBRA POR PISO V.O=AXC		S/.1 919,583.82	S/. 2 641,670.44			S/3 226,723.05		S/.1 761,795.27	S/.9 549,772.57

	CATEGORIA	CANT.	V.U 2019 S/.	COSTO PARCIAL
VEREDAS, AREAS DE CIRCULACION Y PATIOS	PISOS (E)	5569.59	S/. 74.42	S/. 414,488.89
CERCO PERIMETRICO	6	1337.96	S/. 154.93	S/.207,290.1428
COSTO TOTAL				S/. 621,779.0328

VALOR DE LA OBRA EN M²

VALOR DE LA OBRA M2	S/. 19 472,724.49
VALOR X M2 (V.O / AREA TECHADA)	S/. 1 473.28

GASTO TOTAL DE LA OBRA

Costo final obra	S/. 20 094,503.52
Gastos Generales 10%	S/. 2 009, 450.35
sub total	S/. 22 103, 953.87
IGV 18%	S/. 3 978,711.70
GASTO TOTAL OBRA	SI. 26 082,665.57

CALCULO DE COSTOS DE ACUERDO CUADRO DE VALORES
UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACIONES PARA LA SIERRA AL 31 DE
OCTUBRE DE 2018

VIABILIDAD:

El financiamiento del proyecto sería de inversión pública por parte de la Municipalidad Distrital de Santiago, dueño del terreno; en colaboración con el Ministerio de Cultura.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

LIBROS

- Carrión, A, (1998), *Diseño Acústico de Espacios Arquitectónicos*, Edicións UPC.
- Coriún A, (2002). *Introducción a la Música* (2da edición), Montevideo, Uruguay: Editorial Tacuabé
- De Toro, F, (1990). *Semiótica y Teatro Latinoamericano* (1era edición), Buenos Aires, Argentina: Editorial Galerna
- Egg E, (2008). *Léxico del animador sociocultural*, Córdoba, Argentina, Editorial brujas.
- Huyghe, R, (1966). *El arte y el hombre*, Barcelona, España, Editorial Planeta.
- Kotler, Bloom y Hayes, (2004). *El marketing de Servicios Profesionales* (Ed. Rev.), Barcelona, España: Editorial Paidós SAICF.
- Mankiw, G, (2012). *Principios de Economía* (6ª ed.), México D.F., México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.
- Neufert, E, (1995). *El Arte de proyectar en arquitectura* (14. ° Edición). España, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Pindyck, R, (2009). *Microeconomía* (8ª ed.), Madrid, España, Editorial Pearson.
- Trancón, S, (2006). *Teoría del Teatro*. (1era edición), Caracas, Venezuela: Editorial Fundamentos
- Turino, C, (2010). *Ponto de cultura o Brasil de abaixo para cima* (Vol. 2º edición), Sao paulo: Editora e Livraria Anita Ltda.
- Walras, L. (1874). *Elementos de economía política pura*, Madrid, España: Alianza Editorial.

PAG WEB

- Abarca, I, (26 de marzo de 2012). *Gerencia y Gobernabilidad Local. Obtenido de Gestión Cultural desde los Gobiernos Locales: Rol de los Agentes Culturales:* Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/rclarosayrconsultores/2012/03/26/gestion-cultural-desde-los-gobiernos-locales-rol-de-los-agentes-culturales-autora-isabel-claros-abarca/>
- Colaboradores de Wikipedia, (2016, 8 junio). *Producción audiovisual - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Producci%C3%B3n_audiovisual
- Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, (2016). *Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural*. Recuperado de <http://www.cultura.gob.pe/es/ddc/cusco>
- Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, (2016). *Industrias Culturales y Artes*. Recuperado de <http://www.culturacusco.gob.pe/industrias-culturales-y-artes/>

- EcuRed. (s.f.). *Racionalismo arquitectónico* - EcuRed. Recuperado de https://www.ecured.cu/Racionalismo_arquitect%C3%B3nico
- González, A, (1 de julio de 2011). *Producción artística, creación artística y práctica artística*. Obtenido de Lysis und Kritik. Montaje de un diferencial: <https://lysisundkritik.wordpress.com/2011/07/01/produccion-cultural-creacion-artistica-como-produccion-y-practica-artistica/>
- Inei, (2015). *Tasas de crecimiento geométrico medio anual según departamentos, 2010-2015*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/censos/>
- Industrias Culturales y Artes. (s.f). *Dirección General de Industrias Culturales y Artes*. Recuperado de <http://cultura.gob.pe/industriasculturalesartes>
- Maggiolo, D, (diciembre de 1998). *Políticas Culturales*. Obtenido de <http://www.eumus.edu.uy/docentes/maggiolo/txt/polcul.html>
- Mendoza M, (2000). *Investigación para la creación de un centro comercial en la zona sur del Perú*, recuperado de es.scribd.com/document/357280491/investigaci%C3%B3n-creaci%C3%B3n-centro-comercial-zona-sur-del-Peru-doc.
- Ministerio de Cultura, (s.f.). *Patrimonio Cultural*. Recuperado de <http://cultura.gob.pe/patrimonio>
- Ministerio de Cultura, (5 de Mayo de 2016). *MinC certifica 121 novos Pontos de Cultura. jornal Brasil a boa noticia on-line*. Recuperado de: <http://culturadigital.br/mincnordeste/2016/05/05/minc-certifica-121-novos-pontos-de-cultura/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2011). *Definición de Ventas*. Obtenido de WordPress: <http://definicion.de/promocion-de-ventas/>
- Raffino M. (2018). *Concepto de arte*. Recuperado 20 diciembre 2019. Recuperado de: <https://concepto.de/arte/>
- Hiromoto, C. (2016). *Primer Lugar Centro Cultural Cusco*. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/799083/primer-lugar-centro-cultural-cusco-roberto-riofrio-y-jaime-sarmiento>
- Real Academia Española. (2005). *Arte*. Recuperado 13 noviembre, 2019, de <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=arte>
- Wong, N. (2009, 23 noviembre). *Nicanor Wong en un acercamiento de la lógica proyectual*. Recuperado de <http://jvillavisencio.blogspot.com/2009/12/nicanor-wong-en-el-acercamiento-de-la.html>

REVISTAS ELECTRONICAS- BLOGS

- Aguirre, C, (2010). *Especificación ANSI/AISC 360-10 para Construcciones de Acero*. Recuperado de http://www.construccionenacero.com/sites/construccionenacero.com/files/publicacion/especificacion_ansi-aisc_360-10_para_construcciones_de_acero.pdf
- ALACP. (2014). *Puntos de cultura para Latinoamérica; 3-7*. Recuperado de: https://redbgc.files.wordpress.com/2013/04/pontos_de_cultura_latinoamerica.pdf
- Blasco, E, (s.f.). *Instalaciones Sanitarias en Edificaciones* (Ed. rev.). Recuperado de <https://www.udocz.com/read/instalaciones-sanitarias-en-edificaciones-ing-enrique-jimeno-blasco-1>

- Castellanos, A, (Ed). (2011). *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Perú*. 114-115 México, México: Editorial Sestante, S.A. de C.V. Recuperado de : http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2011/12/atlas_pe.pdf
- Cedar Lake Ventures, Inc, (s.f.). *Clima promedio en Cuzco, Perú, durante todo el año - Weather Spark*. Recuperado 17 noviembre, 2019, de <https://es.weatherspark.com/y/25926/Clima-promedio-en-Cuzco-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o>
- Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural. (2016). *Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Ley N° 28296. Marco legal de protección del patrimonio cultural*, 1, 7. Recuperado de <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/marcolegalokversiondigital.pdf>
- León, C. (2007). *Evaluación de inversiones Un enfoque privado y social*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - USAT (Perú), 1(1), 1–34. Recuperado de <https://gestionemprededora.files.wordpress.com/2007/09/cap1.pdf>
- Lera, G. (2017, 30 junio). *La deshumanización del hombre y la cultura - (CASI) LITERAL*. Recuperado de <https://casiliteral.com/guillermo-lera/la-deshumanizacion-del-hombre-y-la-cultura/>
- Lorente, J, (2006). *Investigación en Artes Escénicas Estudios Visuales, Comunicación y Visualidad* (1era edición). P19. Universidad del País Vasco, Recuperado de <http://Dialnet-InvestigacionEnArtesEscenicas-4227290>
- Mallarmé S., Jorge Costa D. Inmaculada Hoyos S. Moreno P. (2016). *Revista Internacional de Filosofía, Filosofía y cuerpo desde el pensamiento greco-romano hasta la actualidad*. Recuperado de: <https://www.casadellibro.com/libro-introduccion-a-la-tecnologia-audiovisual-television-video-radio/9788449306068/672172> https://www.academia.edu/35192887/FILOSOF%C3%8DA_Y_CUERPO_DESDE_EL_PENSAMIENTO_GRECO-ROMANO_HASTA
- Martínez Abadía, J. (1997): *Introducción a la tecnología audiovisual; Televisión, vídeo, radio*. Barcelona. Paidós Comunicación. Recuperado de
- Ministerio de Cultura. (2016). *Marco legal de protección del patrimonio cultural*. Marco legal de protección del patrimonio cultural, 1(1), pág. 7. Recuperado de <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/marcolegalokversiondigital.pdf>
- Monasterio, A, (2016), *Filosofía de la Danza Cuerpo y Música*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/268868>
- Revista Digital Universitaria, (2009). *Psicología y Música: inteligencia musical y desarrollo estético*; pág. 88
- Rodríguez Aranda, (2010). *Arte, dibujo y actualidad*. *Revista Internacional de investigación, innovación y Desarrollo en Diseño - ISSN 1889-433X Grupo de investigación Lenguaje Visual y Diseño Aplicado - Plan Andaluz de Investigación - E. Politécnica S. - Universidad de Málaga*. Recuperado de <file:///C:/Users/Admi/Downloads/Dialnet-ArteDibujoYActualidad-4540634.pdf>
- Ryaba, D. (noviembre de 2012). *Las Artes Escénicas* [Publicación en un blog]. Recuperado de <http://lasartese scenicas.blogspot.com/>
- Vera, J. (2010, 9 marzo). *Proyecto Fitekantropus*. Recuperado 24 diciembre, 2019, de <http://blog-citio.blogspot.com/2010/03/proyecto-fitekantropus.html?view=magazine>

PERIODICOS

- Lanza programa "Puntos de cultura" para promover la inclusión cultural. (27 de julio de 2011). La República.

EXPOSICIONES, TESIS E INFORMES

- Aisthesis. P 35. Pontificia Universidad Católica de Chile
- Barceló L, (2013). *Relaciones entre artes visuales y escénicas* (tesis para licenciatura). Instituto universitario nacional del arte, departamento de artes visuales, Argentina.
- Martínez, J. (2014). *Centro de Formación Teatral En el Distrito de San Juan de Lurigancho o Modelo Eugenio Barba*. P 75,78,82,83. Universidad de San Martín de Porres Lima –Perú.
- Ministerio de Cultura (2016). *Mapeo de industrias culturales en el Cusco - taller de socialización*. Taller de socialización de Industrias Culturales. Cusco.
- Paredes, O. (2016). *Mapeo del potencial de las industrias culturales y creativas en Cusco Nuevos medios, cine y artes escénicas*. economías creativas Cusco, 1(1), 1–132.

IMAGENES

- Imagen 1: Juglar. (2015). Registro fotográfico Taller de artes escénicas. [Página de Facebook]. Recuperado de https://www.facebook.com/pg/JuglaresProducciones/photos/?ref=page_internal
- Imagen 2: Juglar. (2015). registros fotográficos Presentación de actividades artísticas en la capilla de la casa San Bernardo. [Página de Facebook]. Recuperado de https://www.facebook.com/pg/JuglaresProducciones/photos/?ref=page_internal
- Imagen 3: Cinemarka (2015). registros fotográficos Presentación de actividades artísticas en la capilla de la casa San Bernardo. [Página de Facebook]. Recuperado de https://www.facebook.com/pg/CinemarkaAudiovisual/photos/?ref=page_internal
- Imagen4: Casa de la cultura Facebook. (2016, 21 junio). Go Skateboarding Day [Publicación en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/unsupportedbrowser>
- Imagen 5: Casa de la cultura, Facebook (2016). *Espectáculos de Danza Contemporánea Carlos Cruz (Hidalgo - México): "De Hombres y algunos Dioses"*. [Imagen] Recuperado de: <https://www.facebook.com/qosqocultura/photos/a.1043309982427970/1044824432276525/?type=3&theater>
- Imagen 6: Casa de la Cultura Cusco Facebook. (2016, 10 junio). Conversatorio "Arte y Política" [Publicación en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/qosqocultura/photos/a.1043309982427970/1044824205609881/?type=3&theater>

- Imagen 7: Casa de la Cultura Cusco Facebook. (2016, 10 junio). [*Clases de Quechua - Capilla de San Bernardo de la Casa de la Cultura.*] [Publicación en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/qosqocultura/photos/a.1043309982427970/1044862605606041/?type=3&theater>
- Imagen 8: Casa de la Cultura Cusco Facebook. (2016c, 10 junio). [*Taller El Instinto de la Danza*] [Publicación en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/qosqocultura/photos/a.1043309982427970/1044824902276478/?type=3&theater>
- Imagen 9: Elaboración propia. (2016). [*Improvisación de presentación de actividades artísticas - Capilla de San Bernardo de la Casa de la Cultura.*] [Foto].
- Imagen 10: Casa de la cultura Facebook. (2016, 4 junio). [*Taller de creación de cuentos*] [Publicación en Facebook]. Recuperado de <https://bit.ly/2RP58qD>
- Imagen 11: Proyecto YLEM / Círculo de Estudios Teatrales. (2016b, 20 mayo). [*Taller teórico teatro*] [Publicación en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/proyectoylem/photos/a.472598049605627/472598486272250/?type=3&theater>
- Imagen 12: Proyecto YLEM / Círculo de Estudios Teatrales. (2016, 20 mayo). [*Taller de danza*] [Publicación en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/proyectoylem/photos/a.472598049605627/472599982938767/?type=3&theater>
- Imagen 16: KATHIE Y EL HIPOPÓTAMO de Mario Vargas Llosa - Gran Teatre Antonio Ferrandis - Valencia Teatros [Publicación en un blog]. (2015, 31 marzo). Recuperado de <http://www.valenciateatros.com/kathie-y-el-hipopotamo-de-mario-vargas-llosa-gran-teatre-antonio-ferrandis/>
- Imagen 17: Silverman, J. (2010). Tammy Rae Carland Me muero por encima aquí (Tarta de Fresa) [Foto]. Recuperado de <https://www.artsy.net/artwork/tammy-rae-carland-im-dying-up-here-strawberry-shortcake>
- Imagen 18: López, M. (2013, 19 febrero). NOMADAS Teatro Universitario UCR COSTA RICA 2013 [Publicación en un blog]. Recuperado de <http://4.bp.blogspot.com/-aawi9s7JIRs/USOco98UUUI/AAAAAAAAADvk/M5S2gYNj648/s1600/nomadas+2+ucr+cr+2013.jpg>
- Imagen 39: Morelia Invita. (2016, 27 septiembre). Festival internacional de danza contemporánea | Morelia Invita. Recuperado de <http://www.moreliainvita.com/festival-internacional-de-danza-contemporanea>
- Imagen 40: Hernández, O. (2014, 20 marzo). Concierto de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia dirigida por Gonzalo Berná Pic en Cox - Nuestras Bandas de Musica. Recuperado de: <https://www.nuestrasbandasdemusica.com/noticias/noticias-nbm/festivales-y-conciertos/3415-concierto-de-la-orquesta-sinfonica-de-la-region-de-murcia-dirigida-por-gonzalo-berna-pic-en-cox.html>
- Imagen 41: Equipo de SpacesON. (2016, 3 febrero). 8 Espacios dónde organizar tu sesión de fotos/vídeos. Recuperado de <http://blog.spaces-on.com/alquiler-espacios-foto-video/>
- Imagen 42: Rus, C. (2014, 2 diciembre). Navidades, un buen momento para ir al teatro o a musicales. Recuperado de <https://atlascultural.com/teatro/descuentos-teatros-musicales>
- Imagen 43: Belchi, S. (s.f.). Claves para promocionar un evento gracias al inbound marketing | Socialetic. Recuperado de <https://www.socialetic.com/claves-para-promocionar-un-evento-gracias-al-inbound-marketing.html>

- Imagen 44: Castro, C. (s.f.). MAESTRO THEO TUPAYACHI, DIRECTOR DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL CUZCO ESTE VIERNES 16 DE MARZO EN LA CARTELERA OTV AL DÍA, PROGRAMA CULTURAL AL MUNDO ENTERO. Recuperado de <http://lacarteraprogramacultural.blogspot.com/2018/03/maestro-theo-tupayachi-director-de-la.html>
- proceso de convergencia al equilibrio - Google zoeken. (s.f.). Recuperado 20 diciembre, 2018, de <https://www.google.com/search?q=proceso+de+convergencia+al+equilibrio>
- Bauhaus, Berlín (2009), Recuperado: https://elpais.com/cultura/2009/03/13/actualidad/1236898803_850215.html
- IMAGEN 94: Aguilar, C. (2014, 16 abril). Centro cultural Eemhuis / Neutelings Riedijk Architects. Recuperado de <https://www.archdaily.pe/pe/02-353019/centro-cultural-eemhuis-neutelings-riedijk-architects>

REFERENCIAS

- ALACP. (2014). PUNTOS DE CULTURA PARA LATINOAMERICA. 3-7.
- CATALÁN ROMERO, Salvador; MANTERO VÁZQUEZ, Daniel. Mapa de procesos de la celebración de un concierto: dossier metodológico [en línea]. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2007. 88 p. (Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya, n. 12). ISBN: 978-84-9828-169-9. Disponible en: www.observatorioatalaya.es
- Cultura, m. d. (2015). PUNTOS DE CULTURA. Obtenido de PUNTOS DE CULTURA: <http://puntosdecultura.pe/los-puntos>
- Cultura, P. n. (31 de diciembre de 2015). 15 mil Pontos de Cultura en funcionamiento, compartilhados entre o Governo Federal, as Unidades da Federação (UFs) e os municípios integrantes do Sistema Nacional de Cultura (SNC). Obtenido de <http://pnc.culturadigital.br/metas/15-mil-pontos-de-cultura-em-funcionamento-compartilhados-entre-o-governo-federal-as-unidades-da-federacao-ufs-e-os-municipios-integrantes-do-sistema-nacional-de-cultura-snc/>
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2016). Obtenido de Municipalidad Provincial del Cusco: <http://www.cusco.gob.pe/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2009). Definición de. Obtenido de WordPress: <http://definicion.de/centro/>
- Sánchez, J. L. (s.f.). Las actividades recreativas: sus características, clasificación y beneficios. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm>
- Santos Medel, J.C.: La difusión y la promoción del arte y la cultura en Veracruz en Revista de la Universidad Cristóbal Colón Número 17-18, edición digital a texto completo en www.eumed.net/rev/rucc/17-18/
- Sanguinetti, I. (s.f.). El arte, la cultura y el desarrollo equitativo en Latinoamérica. Euroamericano - viii campus de cooperación cultural, 15.

- Vivanco, G; Meza, J.C (2010). Museo de arte contemporáneo Cusco MACC Cusco (Tesis de pregrado). Universidad San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Wikipedia. Enciclopedia libre. (Abril 2009), Definición de performance. Disponible en: www.wikipedia.com
- Wikipedia la Enciclopedia Libre, Historia del Arte. Germain Bazin. Ediciones Omega, Barcelona; 1972
 - Aguirre, C. (2010). Especificación ANSI/AISC 360-10 para Construcciones de Acero. Recuperado de http://www.construccionenacero.com/sites/construccionenacero.com/files/publicacion/especificacion_ansi-aisc_360-10_para_construcciones_de_acero.pdf